

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

TESIS DOCTORAL

LA RECEPCIÓN DE LA OBRA LITERARIA DE SAN JUAN DE LA CRUZ EN
ESPAÑA (SIGLOS XVII, XVIII Y XIX)

Antonio José Mialdea Baena

Departamento de Filología Española y sus Didácticas
Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
Universidad de Córdoba

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Tesis Doctoral realizada por Antonio José Mialdea Baena bajo la dirección de la
Dra. D^a M^a Ángeles Hermosilla Álvarez, Profesora Titular de Teoría de la
Literatura y Literatura Comparada del Departamento de Filología Española y sus
Didácticas de la Universidad de Córdoba.

Facultad de Filosofía y Letras

Córdoba, diciembre de 2002.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Ciertamente, el desajuste entre autor y público -esto es, entre las propuestas de una obra y el sistema de creencias y convenciones sociales en que brota- puede conducir al fracaso. La acogida adversa no significa necesariamente que la obra sea rechazable, pero sí que en su momento fue rechazada y que, si esto no menoscaba su valor intrínseco, sí puede influir en los derroteros inmediatos del autor, así como coartar posibles iniciativas de otros escritores. Todas las literaturas ofrecen numerosos ejemplos de obras desdeñadas en su época y redescubiertas tardíamente.

(Ricardo Senabre, *Literatura y Público*, Madrid, Paraninfo, 1987, p.19)

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Agradecimientos:

La obra literaria de san Juan de la Cruz tuvo que ser necesariamente un acto de amor. Nada ni nadie pueden sobrevivir, de otra forma, al espacio y al tiempo. Así entiendo, en último término, esta obra literaria, aunque en medios términos me haya atrevido a dedicarle algunas páginas. Dar las gracias es, igualmente, un acto de amor que también busca, a través de la palabra -de la palabra que obra: el “dabar” que los escritores bíblicos aplicaban a la palabra de Dios-, prolongar en el tiempo lo que nuestra condición humana nos impide por su propia naturaleza. Sólo así, podemos conseguir desligarnos de esta temporalidad y espacialidad que, en ocasiones, como decía santa Teresa, es hierro y cárcel en que nos encontramos presos.

Quiero, en primer lugar, dar las gracias a la persona que primero fue mi profesora en los cursos de doctorado, después se convirtió en mi directora de tesis doctoral y en la actualidad considero mi maestra: M^a Ángeles Hermosilla Álvarez, quien además de haberme guiado por este camino que, a veces, es como “una noche oscura”, entiende mejor que nadie eso de que no *se apague la llama*. Sólo espero ser un digno discípulo. En segundo lugar, quiero dar las gracias a mi profesor y amigo Ramón Román Alcalá: el paso de los años no ha mermado en modo alguno su extrema generosidad y confianza. A él debo el origen de mis andanzas y aventuras en la Universidad de Córdoba. Mi agradecimiento sincero, igualmente, al profesor Juan Pedro Monferrer, que supo siempre

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

transformarse en *ruah* en los momentos oscuros. Gracias a los profesores María Luisa Calero, Francisco Osuna, José Luis Cantón y Rosa María Aradra, quienes desde hace tiempo me demuestran un apoyo constante. Doy las gracias también a mi familia, que siempre ha estado dispuesta, aún no entendiendo del todo mi trabajo, a escuchar y a colaborar en lo que estuviese al alcance de su mano. *Mil gracias derramando* para el P. Francisco Javier Jaén, P. Gumersindo Pérez, P. J Sánchez de Murillo, P. Ulrich Dobhan, P. Bruno Piechowski, P. Miguel Fermín de Haro y P. Juan Dobado, carmelitas descalzos, en quienes hoy puedo seguir, afortunadamente, contemplando a san Juan de la Cruz. Gracias también a Rafael Martín, bibliotecario de los carmelitas descalzos de Córdoba, quien puso a mi disposición sus abundantes conocimientos bibliográficos y constantemente me ofreció su ayuda en el rastreo de numerosos documentos. Agradezco de corazón a mis amigos Rafael Cejudo, Rafael Velasco, Francisco Javier Perea, Sila Gómez y Alfonso Zamorano que me hayan dejado robarles parte de su propio aliento cuando a mí me ha hecho falta. Por sus constantes muestras de ánimo quiero expresar mi agradecimiento más sincero al personal docente y administrativo de los Departamentos de Filología Española y sus Didácticas, de Ciencias Sociales y Humanidades y al de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

Para Raquel, igual que lo que siento cuando leo la poesía de Juan de la Cruz, ya no me alcanza la palabra.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

	pág
ÍNDICE	6
INTRODUCCIÓN GENERAL	8
CAPÍTULO 1. La construcción de San Juan de la Cruz como figura literaria	29
1.1. Un discurso teórico para la expresión de lo inefable	30
1.2. San Juan de la Cruz y el canon literario	47
PRIMERA PARTE: LA RECEPCIÓN DE LA OBRA LITERARIA DE SAN JUAN DE LA CRUZ EN EL DISCURSO TEÓRICO-CRÍTICO EN ESPAÑA DURANTE LOS SIGLOS XVII, XVIII Y XIX (Retóricas, Poéticas y primeras Historias de la Literatura Española)	61
CAPÍTULO 2. La primera recepción de las obras de San Juan de la Cruz	62
2.1. El período de producción literaria (1577-1586)	64
2.2. El período de difusión manuscrita (1587-1617)	77
CAPÍTULO 3. Dos siglos oscuros	87
3.1. La recepción de San Juan de la Cruz en el siglo XVII	88
3.2. La recepción de San Juan de la Cruz en el siglo XVIII	106
CAPÍTULO 4. La recepción de San Juan de la Cruz en el siglo XIX	125
4.1. San Juan de la Cruz y las primeras Historias de la Literatura Española	126
4.2. El “espaldarazo” de don Marcelino Menéndez Pelayo	143

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

SEGUNDA PARTE: LA RECEPCIÓN DE SAN JUAN DE LA CRUZ EN LA CREACIÓN LITERARIA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XVII, XVIII Y XIX	156
Algunas aclaraciones	157
CAPÍTULO 5. La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en la creación literaria española del siglo XVII	170
CAPÍTULO 6. La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en la creación literaria española del siglo XVIII.	195
CAPÍTULO 7. La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en la creación literaria española del siglo XIX.	208
TERCERA PARTE: ANTOLOGÍA DE TEXTOS ANOTADA	274
- Extraídos de las Historias de la Literatura Española del siglo XIX	279
- Extraídos de la Retóricas y Poéticas del siglo XIX	353
CONCLUSIONES	371
BIBLIOGRAFÍA	379

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Introducción general

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Quienes han frecuentado la experiencia mística han comprobado, con cierta amargura, la debilidad e insuficiencia del lenguaje humano para expresarla¹. A pesar de esto, nadie ignora que el trato, sólo durante este siglo, con la obra literaria de San Juan de la Cruz ha creado una auténtica “selva” bibliográfica de difícil ordenación. ¿Quién diría hoy que hace sólo ciento cincuenta años la obra literaria de San Juan de la Cruz apenas si era tenida en cuenta por la crítica y por los historiadores de la literatura?² En este sentido, y en plena efervescencia del IV Centenario de la muerte de San Juan de la Cruz (1991), José Lara Garrido, con palabras *cargadas de futuro*, afirmaba:

Cuando ya ha trascendido a términos de historia literaria la mutabilidad del sistema de significación en las lecturas de la obra sanjuanista, y se aplica fecundamente la teoría de la recepción al Cántico Espiritual, referir a la variación del "horizonte de expectativas" que se produce con el cambio histórico de valores semánticos y culturales el diferente enfoque de esta exposición bibliográfica va más allá de un mero juego de troquel terminológico. Significa, entre otras cosas, hacer un subrayado especialmente intenso en las posibilidades de sentido que la creación de San Juan de la Cruz encierra y cómo éstas se han abierto y expandido de forma multiplicada con la

¹Así lo expresa GUILLÉN, JORGE, *Lenguaje y poesía*, Madrid, Alianza Editorial, 1992, 3ª reimp., pp. 75-109.

²Cfr. SENABRE, RICARDO: “El misterio poético”, en *El Diario de Ávila*, lunes 23 de septiembre de 1991, p. 2. El profesor Senabre, en este número especial dedicado a san Juan de la Cruz, insiste en que “hoy se nos antoja algo inexplicable, casi escandaloso, que la poesía de San Juan de la Cruz, tan unánimemente apreciada en nuestros días, haya sido un descubrimiento tardío

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

contemporaneidad. Y también significa adoptar una intencionada visión crítica respecto al centenario de 1942, que sepultó al místico carmelita con la retórica nacionalcatólica de los "grandes estruendos".³

Y, más adelante, citando a Jean Baruzi, uno de los más preclaros sanjuanistas del siglo pasado, precisaba:

La mística, en su fondo, escapa a la historia, como escapa al lenguaje. Pero historia y lenguaje constituyen su cuerpo.⁴

Es verdaderamente importante lo que se condensa en estos dos párrafos. San Juan de la Cruz ya pertenece de pleno derecho a la historia de la literatura española -y, podríamos decir, universal-. Pero este fenómeno, al menos en España, como hemos apuntado, apenas alcanza el siglo y medio de vigencia: prácticamente nada si lo comparamos con los cuatro siglos de existencia que tiene el accidentado devenir de su obra literaria. El "descubrimiento" de la plurisignificatividad de su decir poético y las distintas aplicaciones que ésta ha tenido en varios campos del saber son fruto del siglo XX. La recopilación y estructuración de todo

de la crítica".

³LARA GARRIDO, JOSÉ: "Del Monumento al Documento. Límites y sentido de una muestra bibliográfica sobre San Juan de la Cruz", en AA.VV.: *San Juan de la Cruz y la literatura de su tiempo*, Madrid, Turner Libros y Junta de Andalucía, 1991, p. 13.

⁴Ibíd., p. 18. Apud. BARUZI, JEAN: "Introducción al estudio del lenguaje místico", en *BAAL*, X(1942), p. 30.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

este proceso horizontal⁵ de expansión sanjuanista en el territorio español constituiría una tarea, sin duda, para varios años. De momento, nuestra labor consistirá en estudiar el aspecto vertical⁶, es decir, la historia de la repercusión de su obra literaria en el discurso teórico, que será objeto del presente estudio, desde el momento de creación por parte del poeta hasta la indudable expansión posterior que se produce durante el pasado siglo. Este proceso puede ser enfocado desde diversos puntos de vista, diversos pero no incompatibles ni irreconciliables, pues todos estos enfoques son necesarios para poseer la visión global de un acontecimiento como el sanjuanista. Si, por citar un ejemplo significativo, el P. Eulogio Pacho, uno de los mejores especialistas en San Juan de la Cruz de este siglo, enfoca este problema de recepción histórica teniendo en cuenta más al autor y a la obra en sí misma⁷, nosotros pretendemos añadir la perspectiva del lector, que complementará las dos anteriores y servirá como conclusión del círculo comunicativo autor-texto-lector⁸.

⁵Con la expresión “proceso horizontal” nos referimos al interés que han mostrado muchos ámbitos científicos en nuestro siglo por la vida y la obra literaria de Juan de la Cruz.

⁶Con la expresión “aspecto vertical” nos referimos al proceso histórico de recepción de la obra literaria de este místico por parte de los lectores.

⁷Así lo podemos comprobar al leer las páginas introductorias de su último libro, continuación del que ya publicó en 1969, *San Juan de la Cruz. Historia de sus escritos*, Burgos, Monte Carmelo, 1998.

⁸En este sentido, son iluminadoras las palabras de SENABRE, RICARDO: *ob. cit.*, p. 16: “Evidentemente, el estudio de la literatura debe ir unido al estudio del destinatario al que se dirige”.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

La historia de la repercusión de la obra literaria⁹ del místico de Fontiveros es, en definitiva, la historia de su lectura y de sus lectores, en nuestro caso, de unos lectores muy determinados como fueron, por una parte, los retóricos, preceptistas, primeros historiadores de nuestra literatura¹⁰ y, por otra, los creadores literarios.

La Teoría de la Literatura contemporánea ha puesto de manifiesto y subrayado eficazmente, desde mediados del siglo XX, el decisivo papel que desempeña todo lector en el proceso histórico de cualquier obra literaria¹¹, tanto de ese lector que, de alguna manera, ya está diseñado por el propio autor, según unas estrategias de lectura¹², como del sujeto lector histórico que irá completando a lo largo del tiempo ese *horizonte de*

⁹Tomamos literalmente este concepto de un trabajo de Vodicka traducido al español en 1970, y que forma parte de un trabajo colectivo titulado *Lingüística formal y crítica literaria*, Madrid, Alberto Corazón, pp. 47-61.

¹⁰Sus trabajos constituyen el corpus que hemos denominado, de forma general, en el título de nuestra investigación “discurso teórico-crítico” porque, ciertamente, nos movemos todavía en un espacio de tiempo en el que no se puede hablar de “teoría de la literatura”.

¹¹Es importante subrayar que la Teoría de la Literatura en nuestro siglo no descubre la figura e importancia del lector, pero sí subraya de manera muy eficaz su carácter decisivo para la comprensión histórica de una obra literaria. Para esta cuestión, vid. HERMOSILLA ÁLVAREZ, M^a ÁNGELES: “La lectura literaria”, en HERNÁNDEZ GUERRERO, JOSÉ ANTONIO (coord.): *Manual de Teoría de la Literatura*, Sevilla, Algaida, 1996, p. 156.

¹²Se trata del Lector implícito, propuesto por ISER, WOLFGANG: *The implied reader: Patterns of Communication in prose Fiction from Bunyan to Beckett*, Baltimore, John Hopkins University Press, 1974.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

expectativas (Jauss)¹³, esos *huecos de indeterminación* (Iser)¹⁴ presentes en el interior de algunas obras de arte, en este caso, de la literatura. Sin lector, podríamos decir, no existe una obra literaria; es más, la literatura - como afirma Senabre- “sólo existe como tal en cuanto alcanza a su destinatario: el público”¹⁵. Miguel Ángel Garrido Gallardo insiste también en esta idea cuando advierte que la literatura no es sólo objetual, “sino que es proceso de comunicación que sólo se produce cuando el receptor completa el circuito que abrió en otro momento el escritor”¹⁶. Y esto es de fácil comprobación si acudimos, sin ir más lejos, al protagonista de nuestra investigación, cuya obra y su recepción -lo veremos a lo largo de estas páginas- han pasado por más momentos de sombras que de luces. Su palabra poética ha sido prácticamente la continuación de su propia vida: el tránsito por una *Noche Oscura*.

¹³Cfr. JAUSS, HANS ROBERT: “La historia literaria como desafío a la ciencia literaria”, en GUMBRECHT, HANS ULRICH et al.: *La actual ciencia literaria alemana*, Salamanca, Anaya, 1971, pp. 37-114.

¹⁴Cfr. ISER, WOLFGANG: *El acto de leer*, Madrid, Taurus, 1987, pp. 55 ss. Traducción de la primera edición alemana: *Der Akt des Lesens. Theorie ästhetischer Wirkung*, München, Wilhelm Fink Verlag, 1976., pp. 280 ss. Iser toma este concepto de Roman Ingarden, quien consideraba la obra literaria como una formulación esquemática que necesita del lector individual para conseguir su propia perfección. Ingarden no habla de “huecos de indeterminación”, sino de “lugares de indeterminación”. De este último autor ofrecemos la referencia de la traducción portuguesa que hemos utilizado: INGARDEN, ROMAN: *A obra de arte literária*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbekian, 1979, pp. 269-277.

¹⁵SENABRE, RICARDO: *ob. cit.*, p. 15

¹⁶GARRIDO GALLARDO, MIGUEL ÁNGEL: “San Juan de la Cruz, emisor poético”, en *Actas del Simposio sobre San Juan de la Cruz*, Ávila, 1986, p. 111.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Cierto es que nunca han faltado lectores¹⁷ de la obra poética sanjuanista. Ya desde los inicios de su proceso de redacción, a través de esos primeros pliegos sueltos y cuadernillos (método, como veremos, ampliamente difundido en nuestros Siglos de Oro¹⁸) que San Juan de la Cruz iba repartiendo fundamentalmente entre las hijas de Teresa de Jesús y personas muy allegadas, los escritos del carmelita resultaban verdaderamente atractivos y exitosos, aunque el círculo de recepción no fuese demasiado amplio. Sin embargo, en el ámbito que a nosotros nos interesa ahora, la recepción en la literatura española, el camino ha sido muy distinto. Y esto, por dos motivos fundamentales: el primero de ellos, porque el nacimiento de la historiografía de la literatura española es relativamente reciente; el segundo, porque los escritos del doctor místico, como obra que ha de ser tenida en consideración por la literatura española -ya diremos algunas palabras sobre la cuestión del canon literario-, no han despertado un excesivo interés entre retóricos, autores de poéticas, preceptistas, historiadores de la literatura y escritores hasta bien entrado el siglo XIX, bien sea por esa sombra inquisitorial que rodeó durante bastante tiempo la obra del carmelita debido a sus posibles

¹⁷Deseamos aclarar que no haremos distinción entre los lectores de la obra sanjuanista a lo largo de la historia y los destinatarios directos de su obra poética. Ambos serán considerados en este trabajo como receptores.

¹⁸Para este asunto se puede consultar RODRÍGUEZ MOÑINO, ANTONIO: *Construcción crítica y realidad histórica de la poesía española de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Castalia, 1968²; y BOUZA ÁLVAREZ, FERNANDO JESÚS: *Corre manuscrito: una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid, Marcial Pons, 2001.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

encuentros con el iluminismo o alumbradismo, bien por la existencia de otros modelos literarios, posiblemente menos problemáticos y más acordes con los parámetros estéticos y literarios de siglos anteriores, que impidieron el ascenso de San Juan al “parnaso” de las letras españolas, bien por la accidentada y compleja trayectoria editorial de su producción poética, o bien, finalmente, por la consideración de sus escritos más como obra religiosa que literaria.

En esta historia de la recepción de la obra literaria de San Juan de la Cruz -en su desarrollo vertical-, hemos escogido tres coordenadas muy precisas: la primera, la temporal, en la que hemos elegido los siglos XVII, XVIII y XIX; la segunda, la geográfica, en la que nos limitamos al ámbito de recepción en España; y, por último, hemos optado por una tipología de receptores muy determinada: el retórico, el preceptista, el historiador de la literatura y el creador literario. En las dos primeras se sitúan los límites de nuestra investigación; la tercera coordenada, sin embargo, tiene una motivación que, además implicar una cuestión de método, se nos manifiesta como fundamental para entender todo el proceso de recepción de la obra literaria de San Juan en el siglo XX: nos referimos al progresivo ingreso del místico español en el canon de la literatura española, ingreso que se producirá definitivamente en el siglo XIX¹⁹.

¹⁹Además, contamos afortunadamente con dos interesantes estudios que nos han servido como pórtico de entrada. Nos referimos al libro de ARADRA

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

La estructura de nuestro estudio, después del primer capítulo en el que hacemos memoria de la entrada de San Juan de la Cruz en el canon de las letras españolas, se divide en tres partes: la primera, la recepción de la obra del místico en el discurso teórico-crítico, la segunda, la recepción en la creación literaria española. Ambas siguen un proceso de crecimiento gradual (de menor a mayor intensidad receptiva). Y la tercera parte, que consistirá en una antología de textos anotada y comentada. En la primera, el que va desde la composición de sus escritos (que ocupan un intervalo de aproximadamente nueve años) hasta finales del siglo XIX. En la base de este proceso nos encontramos a los primeros receptores de sus obras, situados cronológicamente en el mismo intervalo de su etapa como escritor y entre los que podemos incluir al propio santo que en los comentarios a su obra poética no hace otra cosa sino una lectura en prosa de sus versos (a este período lo llamaremos de producción literaria); más tarde, encontramos aquellos receptores que todavía están leyendo la obra manuscrita que corre, fundamentalmente, por los conventos carmelitas (excepto *Llama de Amor Viva* que sale fuera de los muros carmelitanos al estar dedicada a la seglar Ana de

SÁNCHEZ, ROSA MARÍA: *De la Retórica a la Teoría de la Literatura (siglos XVIII y XIX)*, Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1997; y al de RIVAS HERNÁNDEZ, ASCENSIÓN: *Lecturas del Quijote (Siglos XVII-XIX)*, Salamanca, Ediciones Colegio de España, 1998. El trabajo de Rosa María Aradra nos ha proporcionado gran parte de las fuentes primarias que, allí recogidas, han constituido el punto de partida de nuestra investigación. El trabajo de Ascensión Rivas nos ha sido muy útil a la hora de fijar el esquema

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Peñalosa), en diferentes redacciones hasta la lectura que hoy día hacemos de las distintas obras del místico doctor pasada ya la época (hasta 1942) de fijación del canon sanjuanista. Seguidamente, tenemos un intervalo que podemos situar entre 1587 (cuatro años antes de la muerte de Juan de la Cruz) y 1617 (período de difusión de la obra completa y manuscrita), justo un año antes de la primera edición impresa de sus obras (menos el *Cántico Espiritual*) en Alcalá de Henares. Hasta aquí se extiende el segundo capítulo de nuestra investigación que hemos considerado conveniente para una correcta contextualización de nuestro trabajo y, además, para comprender más fácilmente muchas de las afirmaciones que haremos sobre la recepción de los escritos del padre del Carmelo Teresiano.

A partir de 1618, fecha con la que comienza un tercer período de recepción (de difusión impresa), las ediciones de la obra del carmelita comienzan ya a reiterarse ininterrumpidamente -con sombras y luces- hasta nuestro días: Alcalá (1618), Barcelona (1619), Madrid (1629-30), edición española en la que por primera vez se incluye el *Cántico Espiritual*²⁰ junto al resto de las obras del carmelita, etc. A esos asuntos

de nuestro trabajo.

²⁰Aunque se trata de una edición, según Eulogio Pacho, híbrida, que mezcla la primera redacción de la obra, denominada CA, con la estrofa 11 de la segunda redacción, llamada CB. Cfr. PACHO, EULOGIO: “La crítica textual sanjuanista en el siglo XX”, en ROS GARCÍA, SALVADOR (coord.): *La recepción de los místicos. Teresa de Jesús y Juan de la Cruz*, Salamanca, Ediciones de la Universidad Pontificia, 1997, p. 254.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

y a los receptores de este período dedicaremos la primera parte del capítulo tercero. La segunda, la recepción en el siglo XVIII, es el período más sombrío (aunque importante porque Juan comienza a salir de los conventos carmelitanos), en la medida en que San Juan de la Cruz es ya un autor sobradamente conocido y, sin embargo, como veremos, poco utilizado en Retóricas y Poéticas de este tiempo. Y esto, por una cuestión esencial: el proceso histórico, complejo y accidentado, a través del cual sale a la luz la obra escrita de Juan de la Cruz la condujo a ser considerada, como antes dijimos, una obra estrictamente religiosa que literaria. Ciertamente, si estos escritos no hubieran sido tan “manoseados”, el fraile carmelita habría pasado a engrosar el canon de la literatura española aunque siguiesen vigentes otros modelos literarios. Sólo Capmany y la encendida correspondencia entre Gregorio Mayans y José Cevallos parecen salvarse de este secular olvido. Por último, el capítulo que cierra la primera parte de nuestro trabajo lo dedicamos a la recepción del doctor místico en el siglo XIX, centrándonos en la lectura que de él realizan las Retóricas, Poéticas, Preceptivas Literarias y primeras Historias de la Literatura Española, capítulo éste que se complementa con la antología de textos que proponemos.

La segunda parte de la investigación está centrada en la literatura de creación, que corre paralela a la primera parte en cuanto al proceso de crecimiento gradual anteriormente mencionado. Y es que con esto mostraremos que la recepción reproductiva es la que hace posible la

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

recepción productiva²¹. Aclararemos, seguidamente, estos conceptos.

Desde que en 1967 Hans Robert Jauss hizo pública la crisis de la enseñanza de la historia literaria, son muchas las voces que a este respecto se han alzado intentando dar una explicación coherente al hecho literario y a los factores que en él intervienen. La teoría de la literatura ha llamado postestructuralismo a todo este proceso en el tiempo posterior o coetáneo a la Teoría de la Recepción de la Escuela de Constanza, cuyos máximos representantes son Hans Robert Jauss y Wolfgang Iser. Junto a ella, Pragmática, sociocrítica, deconstrucción, etc. son algunas de las vertientes o rostros que ha tomado la corriente postestructuralista en la que, sin duda, el lector ha sido y es el gran recuperado y beneficiado en el proceso dialógico que se establece en el ámbito de la obra de arte, en este caso, literaria. Decimos que es el gran recuperado, y decimos bien, en el sentido de que no se trata de que la crítica haya comenzado hace 40 años a observar las aportaciones del lector en este proceso comunicativo. Esta es una cuestión que tiene bastantes años. Nos referimos al grado de importancia que ha adquirido en estos últimos años la figura del lector como parte protagonista de proceso histórico de lectura de la obra literaria. Dentro de las escuelas o corrientes que conforman el posestructuralismo es quizás la Teoría de la Recepción la que más ha

²¹Seguimos en esta terminología a MOOG-GRÜNEWALD, MARÍA: “Investigación de las influencias de la recepción”, en SMELING, MANFRED: *Teoría y praxis de la literatura comparada*, Barcelona, Alfa, 1984, pp. 69-100.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

hecho hincapié en este asunto. Independientemente de los aciertos o errores de esta teoría -no es nuestro cometido ahora tratarlos-, lo cierto es que se ha ido manteniendo hasta nuestros días, con sus matizaciones, correcciones, progresos, etc. Una de estas propuestas posteriores, a nuestro modo de ver muy convincente, y que, aplicada a nuestra investigación, resulta adecuada para lo que pretendemos mostrar es la que Moog-Grünewald propone en el texto que hemos citado de 1984 sobre la cuestión de las influencias y de la recepción. Al final, lo que de verdad importa de una obra literaria es el potencial de sentido que ella misma contiene y la actualización que de ese potencial van realizando los lectores a través de la historia. La forma de llevar esto a la práctica consiste en saber cómo fue recibida por el público una obra literaria en el momento de su primera edición, o incluso, como en el caso que nos ocupa, antes de publicarse, cuando existen manuscritos aceptados y apreciados por el público lector; por qué fue entendida en una época determinada de tal manera y en una época posterior de otra. Son precisamente los lectores de distintas épocas los que poco a poco van desplegando todas las posibilidades de significación que contiene la obra literaria y aunque exista un potencial de sentido que se actualiza dentro de la propia obra, éste se completa con las interpretaciones que aportan los lectores históricos sucesivos²². En el caso de Juan de la Cruz esto es

²²Id., p. 73. Dice la autora: “La referencia a la preeminencia de la obra sobre el lector no excluye ciertamente el hecho de que el sentido de una obra se despliega tan sólo paulatinamente o mucho tiempo después de su primera

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

claro. En los comentarios o glosas que el Doctor Místico escribe para dar alguna explicación a sus poemas se conforma ya una primera lectura, una primera hermenéutica y, por tanto, se actualiza un primer sentido de su propia obra literaria. Lo que se pretende, en definitiva, es descubrir si en un momento determinado se produce un cambio de horizonte en la recepción de una obra literaria. En el caso del carmelita de Fontiveros se podrían señalar dos momentos fundamentales en los que cambia por completo el paradigma de su comprensión, el mencionado horizonte de expectativas: en Francia, a finales del siglo XIX y principios del XX con el movimiento simbolista en lo que se refiere a la literatura de creación, y los escritos de Jean Baruzi, en lo que respecta a la literatura crítica; y en España, algo más tarde con el grupo literario que se forma en torno a 1927²³ y con Jorge Guillén a la cabeza del discurso teórico crítico (sin olvidar la ayuda en los primeros momentos de Menéndez Pelayo a finales del siglo XIX). Junto a esto, es curioso que, como respuesta a la labor de apertura en la comprensión sanjuanista iniciada por Baruzi, la labor investigadora del P. Crisógono de Jesús, aunque loable, tratará de detener este cambio de horizonte de expectativas, al menos en España. En cualquier caso Juan de la Cruz ya había sido asimilado por una serie

publicación. Más bien por lo general cada época descubre su sentido propio de una obra, que otros tiempos pasaron por alto y que las recepciones posteriores relegan a un segundo plano”.

²³Aunque, como veremos en la segunda parte de nuestro estudio, Rosalía de Castro comienza a comprender los versos de san Juan de la Cruz de una forma diferente.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

de poetas y críticos en nuestra tierra y su expansión era ya inevitable. Nuestra investigación se quedará a las puertas de estos dos momentos cruciales en la forma de entender a Juan de la Cruz. Lo posterior al cambio de horizonte está muy estudiado aunque de forma muy fragmentada, de lo anterior nos encargaremos nosotros en el presente estudio.

El cambio de horizonte de expectativas hará posible, así, que podamos dividir la recepción en tres momentos que, posiblemente, sólo son separables en cuanto objeto de estudio. Los tres momentos son, según la teoría de Moog-Grünwald: la recepción pasiva, la recepción reproductiva y la recepción productiva. Los explicamos brevemente.

La recepción pasiva está compuesta por la masa de lectores de una obra literaria. Su característica dominante es el silencio ante la obra. Se trata, pues, de lectores silenciosos que no emiten ningún tipo de discurso como reacción ante la lectura de determinada obra. En nuestra investigación la hemos hecho corresponder con los años previos a la publicación por vez primera de la obra literaria de Juan de la Cruz, aunque, sin lugar a dudas, este tipo de recepción se prolonga en el tiempo hasta nuestros días. Simplemente lo hemos hecho de esta forma para advertir de que hasta el momento en que se publican las obras, e incluso posteriormente, no existen datos sobre los otros dos tipos de recepción, o son datos tan extremadamente escasos y aislados que no pueden

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

conformar de ninguna manera un bloque de estudio.

La recepción reproductiva es aquella que se obtiene a través del discurso de la crítica. El objetivo fundamental que persigue este discurso es la transmisión de la obra literaria. En lo que se refiere a san Juan de la Cruz, este tipo de recepción no aparece hasta finales del siglo XVIII, si bien no es hasta mediados del siglo siguiente cuando podemos hablar de una generalización.

La recepción productiva, que, en líneas generales, podríamos denominar intertextualidad y que depende proporcionalmente, como ya diremos, de la anterior, es la que se desprende de la literatura de creación. Son ahora las voces de los poetas, novelistas, las que nos transmiten en una obra literaria nueva la voz de otro poeta o de otro literato. Este tipo de recepción, en el caso de nuestro poeta místico, ha sido desglosado por el P. Ismael Bengoechea²⁴ atendiendo a una tipología que puede ser válida en la mayor parte de los casos que estudiaremos, aunque para otros casos, los menos, no nos sirva. El P. Ismael divide en cuatro grupos los poetas que él ha estudiado según el grado de influencia que Juan de la Cruz ha ejercido sobre ellos, a saber:

- los que imitan, es decir, aquellos poetas que intencionalmente manifiestan su deseo de imitar a Juan de la Cruz, bien sea en los aspectos

²⁴BENGOECHEA, ISMAEL: *Antología poética sobre San Juan de la Cruz*, Sevilla, Miriam, 1989.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

formales o temáticos.

- los que se sienten inspirados, es decir, aquellos que escriben sus versos a través de las ocurrencias o ideas que han experimentado tras leer los versos del carmelita.

- los que exaltan a través de sus poemas la figura del místico carmelita como tributo de pleitesía por la admiración que le profesan, bien como poeta, bien como santo.

- los que dedican alguno de sus poemas a san Juan de la Cruz anteponiendo una dedicatoria que evoque de alguna forma su figura o su obra literaria.

Ciertamente el P. Ismael no está muy desacertado en su labor taxonómica, y aunque él mismo explica el progreso de asimilación de la poesía sanjuanista, quizás no acaba de encontrar el camino conceptual que nosotros tratamos de ofrecer. Dice el P. Ismael:

En vida del Santo se copiaban y cantaban sus canciones como pregones espirituales para aspirar a la santidad por caminos de oración. En los siglos XVII y XVIII los versos de fray Juan eran principalmente vehículo y pauta de una doctrina mística de alta perfección. En los siglos del XIX y sobre todo a lo largo del siglo XX las canciones, liras y glosas de San Juan de la Cruz se miran como lo que son en verdad: poesía purísima, la más genuina

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

que se hizo en habla humana. La indiferencia literaria anterior se trocó en admiración y asombro para los hombres de letras²⁵.

En estos “acabijos” del siglo XIX y a lo largo del XX, como señala el P. Ismael, es donde decimos que se producirá el paulatino cambio de horizonte de expectativas respecto de la poesía de san Juan de la Cruz. Entre estos versos de Bernabé de Pardiñas (siglo XVIII):

*¡Oh, qué vivamente hiere
del amor la viva llama,
y más si toca en el centro
y más profundo del alma!*

y estos otros de Carolina Coronado (siglo XIX):

*Siempre en pos de mi amor voy por la tierra,
y creyendo encontrarle en las alturas,
con el naciente sol trepo a la sierra,
con la noche desciendo a las llanuras.*

se nota un salto cualitativo en el tratamiento poético de la

²⁵*Ibid*, p. 6.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

influencia sanjuanista de que ambos gozan. En los primeros se palpa la imitación, en los segundos se entiende ya un esfuerzo de asimilación y de elaboración que no está presente en los primeros. No juzgamos la calidad de los versos en cuanto tales piezas literarias, sino la forma de leer a san Juan de la Cruz que ellos expresan. Lo cierto es que hasta mediados del siglo XIX no encontraremos piezas poéticas como la de Carolina Coronado que marcan, de alguna forma en la literatura de creación, el cambio de horizonte en la lectura del místico de Fontiveros. Hasta ese momento, los versos en los que de alguna forma está presente el carmelita son más piezas de imitación o de inspiración que de asimilación y nueva creación. Lo veremos más adelante cuando estudiemos la literatura de creación en esos siglos.

Este ha sido nuestro trabajo, que, sobre todo, intenta cubrir algunas lagunas en los estudios sobre San Juan de la Cruz. El análisis sobre su persona y su obra literaria, está ya tan centrado en el siglo XX que se corre el peligro de olvidar unos antecedentes que consideramos esenciales para entender la atención preferente que el siglo pasado ha dedicado al santo en todos los campos señalados. De ahí la necesidad de poner de relieve la recepción de los escritos del autor del *Cántico Espiritual* en estos tres siglos y en estos espacios concretos, aunque no sean algunos de estos períodos, como señala José Vicente Rodríguez, de marcado carácter sanjuanista, a diferencia de los siglos XVI, XVII y

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

XX²⁶.

El siglo XX ha estudiado la figura y la obra literaria de san Juan de la Cruz desde múltiples perspectivas y desde diferentes códigos. Todas ellas y todos ellos son, sin duda, interesantes y portadores de conocimiento. La literatura, la pintura, la psicología, la teología, la escultura, la filología, el cine, el teatro han puesto sus códigos comunicativos a disposición de una mejor comprensión de los escritos del místico carmelita del siglo XVI. En la actualidad, el receptor de la obra literaria del autor del *Cántico Espiritual* se puede, en cierta medida, sentir satisfecho de los progresos que se han producido en el conocimiento de aquélla. Elaborar un estudio sistemático de todo este proceso ocurrido en el siglo precedente sería una ardua labor de muchos años que, sin duda, daría de sí para muchos trabajos de investigación importantes. Pero también, y al mismo tiempo, el excesivo anclaje en el siglo XX, como hemos repetido líneas arriba, ha cegado el origen, los comienzos, los mecanismos a través de los cuales san Juan de la Cruz se

²⁶RODRÍGUEZ, JOSÉ VICENTE: “El avance de la biografía sanjuanista durante el siglo XX”, en ROS, SALVADOR (coord.): *ob. cit.*, p. 271 s. El Padre José Vicente explica que el siglo XVI es sanjuanista por ser el siglo en que vivió Juan de la Cruz, el XVII porque es el período en que aparecen las primeras ediciones de su obra literaria, así como las tres primeras biografías-hagiografías, y el siglo XX es igualmente un siglo sanjuanista por excelencia por ser el del nombramiento del carmelita como Doctor de la Iglesia y el de las dos conmemoraciones centenarias: la del nacimiento y la de la muerte del místico de Fontiveros. También, qué duda cabe, el siglo XX es el siglo en el que se empieza a comprender algo del misterio y profundidad del lenguaje de

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

convirtió en figura literaria. La construcción de este singular fenómeno centra el capítulo que a continuación se expone.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

CAPÍTULO 1.

La construcción de San Juan de la Cruz como figura literaria.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

1.1. *Un discurso teórico para la expresión de lo inefable*

No se puede negar que el siglo XX ha sido el siglo de la gran revolución de los estudios sobre el lenguaje. Emilio Lledó reconoce que “una de las grandes aportaciones de la filosofía en nuestro siglo ha sido el extraordinario desarrollo de la reflexión sobre el lenguaje”²⁷. Es verdaderamente sorprendente la cantidad y la importancia de los estudios que se han realizado sobre esta cuestión. Tanto se ha profundizado sobre esta materia que hasta el propio lenguaje (su capacidad de comunicación y de verdad) ha entrado en crisis, sobre todo, desde el último tercio del siglo pasado, con el fenómeno que algunos han denominado “postmodernidad”. Aunque no podemos olvidar que ya se encargó el mismo Nietzsche, a finales del siglo pasado, de concebir el lenguaje como crisis, como elemento “errático”, sin rumbo²⁸. De cualquier forma, podemos decir que, en estos momentos, el problema se ha agudizado²⁹. Sin embargo, hablar de crisis no es algo negativo³⁰.

²⁷LLEDÓ, EMILIO: “Literatura y crítica filosófica”, en DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, JOSÉ (compilación de textos, introducción y bibliografía): *Hermenéutica*, Madrid, Arco/Libros, 1997, p. 21

²⁸Cfr. NIETZSCHE, FRIEDRICH: *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*, trad. De L. M. Valdés, Valencia, Departamento de Lógica, 1980, pp. 3-16.

²⁹Vid. a este respecto el estudio de WAHNÓN, SULTANA: *Lenguaje y Literatura*, Barcelona, Octaedro, 1995. Vid. especialmente pp. 37-79.

³⁰La crisis crea momentos propicios para la depuración, para la toma de

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Este avanzado conocimiento sobre el lenguaje ha tenido dos consecuencias, entre otras muchas, fundamentales para el estudio que ahora presentamos: la primera, la creación de la propia Teoría de la Literatura y el avance que ha experimentado en estos últimos años. La segunda, que es al mismo tiempo consecuencia de la primera, el crecimiento de estudios relativos a la persona y obra literaria de uno de los poetas y místicos más importantes de todos los tiempos: San Juan de la Cruz³¹. No podemos perder de vista, como decíamos en la introducción, que el problema esencial con el que se enfrenta el estudioso de la obra sanjuanista es un problema de lenguaje.

decisiones esenciales: recordemos algunos significados del término *κρισις*: separación, elección, distinción, disentiendo, disputa, decisión, juicio, proceso... Hemos tomado algunas de las acepciones que nos ofrece LIDDELL, HENRY G. and SCOTT, ROBERT (1940): *A greek-english lexicon*, 9ª ed. revised and augmented throughout by sir Henry Stuart Jones with the assistance of Roderick Mckenzie, Oxford, Clarendon Press, p. 997.

³¹Las dos voces, la de la Teoría de la Literatura y la de San Juan de la Cruz se unieron en un Simposio sobre el místico celebrado en Ávila en 1985 (las actas se editaron un año más tarde en la misma ciudad), concretamente en la conferencia pronunciada por el profesor Miguel Ángel Garrido Gallardo (*San Juan de la Cruz, emisor poético*), que comenzaba con estas palabras:

“Intervengo en este ciclo sobre San Juan de la Cruz no por mi calidad de especialista en la obra del místico doctor (que no lo soy), sino porque se ha querido que se oiga también la voz de profesores de Teoría de la Literatura, y la amistad del organizador ha hecho que sea yo una de las personas designadas.

¿Qué podría decir? Quizás el logro más importante de la Teoría literaria contemporánea haya sido desarraigar hábitos ingenuos en la observación de la obra cambiándolos por otros más ajustados a la realidad. O sea, dar pasos

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Respecto a la creación y los progresos de la Teoría de la Literatura, no creemos que haga falta realizar aquí un tratado apologético para defender una cuestión que se nos muestra evidente en sí misma y que nos haría reiterarnos sobre un asunto suficientemente investigado. Después del considerable retraso en el discurso teórico, salvo alguna honrosa excepción como es el caso de los dos Alonso³², Dámaso y Amado, en la actualidad nos acercamos al nivel de investigación que sobre esta materia tienen otros países como Alemania, Francia y Estados Unidos, considerados permanentemente en la vanguardia de la teoría literaria³³. Respecto a nuestro místico, qué podemos decir que prácticamente no se haya dicho ya. Creemos que a nadie le cabe la menor

adelante en la vocación científica que tiene como disciplina” (p. 111).

³²De Dámaso podemos recordar su estudio *Poesía española. Ensayo de métodos y límites estilísticos*, publicado por Gredos (Madrid, 1950). De Amado, aunque desarrolló su labor profesional fuera de España, destacan títulos, en este sentido, como *Poesía y estilo de Pablo Neruda*, Madrid, Gredos, 1940 y *Materia y forma en poesía*, Madrid, Gredos, 1954.

³³Resaltaremos aquí sólo algunos de los títulos más relevantes que en España se han publicado sobre esta cuestión en los últimos años: POZUELO YVANCOS, J.M.: *Del Formalismo a la Neorretórica*, Madrid, Taurus, 1987; *Teoría del lenguaje literario*, Madrid, Cátedra, 1988; DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, JOSÉ: *Crítica literaria*, Madrid, Uned, 1989²; GARCÍA BERRIO, A.: *Teoría de la literatura*, Madrid, Cátedra, 1989; VILLANUEVA, D.(coord.): *Curso de Teoría de la Literatura*, Madrid, Taurus, 1994; (comp.): *Avances en Teoría de la Literatura*, Santiago de Compostela, Servicio de publicaciones de la Universidad, 1994; HERNÁNDEZ GUERRERO, JOSÉ ANTONIO (coord.): *Manual de Teoría de la Literatura*, Sevilla, Algaida, 1996; BOBES NAVES, M^a DEL CARMEN et al.: *Historia de la Teoría Literaria*, 2 vols., Madrid, Gredos, 1998; ASENSI PÉREZ, MANUEL: *Historia de la Teoría de la Literatura (desde los inicios hasta el siglo XIX)*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1998; GARRIDO GALLARDO, MIGUEL ÁNGEL: *Nueva introducción a la Teoría de la Literatura*, Madrid, editorial Síntesis, 2000.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

duda de la huella, repercusión que ha causado la obra literaria de San Juan de la Cruz en el siglo XX. Los títulos se han multiplicado de tal manera, y en un intervalo de tan sólo 75 años, que, en la actualidad, el estudioso de San Juan de la Cruz se pierde con facilidad en esta “selva” de superproducción crítica sobre la obra sanjuanista desde distintos enfoques. Tanto es así que uno de los más eminentes investigadores de la obra del místico, en este siglo, Federico Ruiz Salvador, se queja de uno de los problemas a los que en este mismo momento se enfrenta la investigación sanjuanista: la integración de todos los elementos constructivos de su obra. La cita es larga pero creemos que merece la pena exponerla aquí. En primer lugar, Ruiz Salvador reconoce el gran interés que el carmelita de Fontiveros ha suscitado en distintos campos del saber, interés que, sin duda, ha provocado y continúa provocando un mayor y mejor conocimiento de la vida y obra literaria de este autor:

Palmo a palmo, los escritos de Juan de la Cruz están siendo explorados en sus diferentes aspectos y componentes, con métodos apropiados. Este tipo de análisis, aplicado sistemáticamente desde varias perspectivas, ha sacado a la luz datos en cantidad y variedad inabarcables. Ahí están, proclamados y dispersos por los varios campos del saber.

Pero inmediatamente surge la queja. No todo es positivo en este acelerado proceso de conocimiento:

La fecundidad de los métodos utilizados, la abundancia misma de los

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

resultados obtenidos, nos enfrentan con el más grave problema de la actual investigación sanjuanista: la integración. Prefiero no hablar de «síntesis» para evitar que se reduzca al plano del pensamiento y de la doctrina. La integración se refiere a la totalidad de elementos que, en distintos niveles, forman su obra.

Ruiz Salvador prefiere no hablar de “síntesis” para evitar los reduccionismos innecesarios a que se ha visto sometida la obra del místico. Así pues, despliega a continuación, por separado, los diferentes campos en los que ha surgido un verdadero interés por esta obra literaria:

Frente a esta segunda tarea, nuestro siglo se está mostrando mucho menos preparado y perspicaz. No sabe cómo organizar ese cúmulo de datos dispersos que el análisis ha puesto en sus manos: Juan de la Cruz creyente cristiano, carmelita contemplativo, místico, poeta, teólogo, pedagogo, filósofo, psicólogo, artista... De todo eso se encuentra algo o mucho en la persona y en la obra de nuestro autor. ¿Cómo unificar, jerarquizar?

No nos predispone la moderna cultura para esta labor. Más bien tendemos a pensar, vivir y obrar por contrastes: en política, en economía, en sociología, en religión y en pensamiento. No somos capaces de creer o afirmar nada si no es contra alguien. El pensamiento moderno está invadido por el «vértigo de la disociación» (Etienne Borne): pensamiento cómodo, no crítico ni autocrítico, terminado, que sólo actúa por reacción.

Como consecuencia, se multiplican, en el estudio de la obra sanjuanista, no solamente los métodos parciales, sino las perspectivas cerradas. De ahí el pulular de laderas, lecturas exentas, místicas universales; con el peligro de transformar las perspectivas en reducciones. Al valorar un componente se excluyen o minusvaloran otros, tal vez superiores, provocando

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

desenganches o desmembraciones por razón de método, de tema o de ideología.³⁴

La cita ha sido suficientemente iluminadora. Centrémonos en dos de sus postulados. En primer lugar, estamos de acuerdo con Federico Ruiz en que el pasado siglo no ha podido ser el de la integración sanjuanista. ¿Cómo puede integrarse lo que todavía no se ha expandido del todo? En cualquier caso, sí que lo ha sido de la gran expansión sanjuanista igual que lo ha sido de la gran revolución del lenguaje. En

³⁴RUIZ SALVADOR, FEDERICO: “Unidad y contrastes: hermenéutica sanjuanista”, en RUIZ SALVADOR, FEDERICO (coord.): *Experiencia y pensamiento en San Juan de la Cruz*, Madrid, Editorial de Espiritualidad, 1990, p. 17s. Otro caso similar, aunque referido exclusivamente al caso de la Filología, es el que nos plantea M^a Jesús Mancho cuando escribe sobre las dificultades bibliográficas: “La primera tiene que ver con la dificultad más inmediata que se presentó en la fase preliminar de mi trabajo: me refiero a la inexcusable revisión bibliográfica. Sinceramente, creo que *la bibliografía sanjuanista se ha convertido en una selva*, en la que se requiere más de una Beatriz auxiliadora para progresar sin perderse. A pesar de no ser una absoluta neófito en la investigación sanjuanista, no sospechaba el cúmulo de aportaciones que se ha producido en los últimos veinte años y, de modo especial, a partir del IV Centenario de la muerte del santo, cuyas sacudidas, de modo intermitente, devolvían nuevas oleadas de números especializados, volúmenes colectivos o Actas conmemorativas de tardía publicación. Sus efectos, que van remitiendo paulatinamente, estoy convencida de que todavía no han cesado de modo definitivo”. (MANCHO DUQUE, M^a JESÚS: “Reflexiones filológicas en torno a la poesía de San Juan de la Cruz”, en ROS GARCÍA, SALVADOR (coord.): *La Recepción de los Místicos. Teresa de Jesús y Juan de la Cruz*, Salamanca, Ediciones de la Universidad Pontificia y Centro Internacional Teresiano-Sanjuanista, 1997, p. 385. El subrayado es nuestro). En la actualidad, María Jesús Mancho así como todos los especialistas y lectores de san Juan de la Cruz podemos contar con un trabajo excepcional, fruto de muchos años y de una labor extraordinariamente rigurosa. Nos referimos a DIEGO SÁNCHEZ, MANUEL: *San Juan de la Cruz. Bibliografía sistemática*, Madrid, Editorial de Espiritualidad, 2000.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

segundo lugar, y en estrecha relación con lo que acabamos de decir, podemos anunciar que, afortunadamente, ya contamos con nuevas perspectivas lingüístico-literarias como para poder empezar a integrar la vida y la obra literaria de un autor como san Juan de la Cruz y que, sin duda, nos han ayudado a presentar una investigación como la nuestra.

Los estudios sobre recepción de un determinado escritor y de su obra literaria alcanzan hoy plena vigencia. Pero no estamos ante un fenómeno nuevo, sino que ha estado presente en los estudios histórico-literarios y filológicos³⁵. Lo que aún nos falta son trabajos que aborden el problema de la recepción como factor constructivo de la obra literaria: ¿Cómo recibe un determinado lector la obra de un escritor, en este caso los escritos de San Juan de la Cruz? ¿Cómo transmite su vida, su pensamiento, su producción literaria, como figura central de una época, de un tipo de literatura concreta, como cabeza de una serie de escritores o subordinado a otros literatos, o difuminado respecto a una tipología? ¿Cómo influyen todas estas cuestiones en un determinado canon

³⁵Cfr., por ejemplo, los trabajos de SCHUCKING, L. (1931): *El gusto literario*, México y Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1950; SARTRE, J.P.(1948): *¿Qué es la literatura?*, Buenos Aires, Losada, 1950; ESCARPIT, R. (1958): *Sociología de la Literatura*, Buenos Aires, Compañía General Fabril Editora, 1962; AUERBACH, E., (1942): *Mimesis. La representación de la realidad en la Literatura occidental*, México, Fondo de Cultura Económica, 1950; (1958): *Lengua literaria y público en la baja latinidad y en la Edad Media*, Barcelona, Seix Barral, 1969; NISIN, A. (1959): *La Literatura y el lector*, Buenos Aires, Nova, 1962.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

literario³⁶, relacionado, claro está, con la ideología política predominante, con los cambios sociales, económicos que se producen en determinadas épocas? ¿Cómo, en definitiva, va construyéndose con el paso del tiempo una obra literaria? Éstas, y otras muchas, son preguntas básicas a las que intentaremos ir dando una adecuada respuesta en el transcurso de estas páginas, aunque nuestro estudio es histórico-descriptivo.

En cuanto al lector, protagonista como decimos de la última mitad del siglo XX, muchas páginas se podrían escribir aquí. Tampoco es nuestro cometido. Aunque, de alguna manera, nos vemos obligados a dar una ligeras pinceladas introductorias porque nuestra investigación recoge de modo historiográfico la visión que unos determinados lectores han ofrecido de San Juan de la Cruz y de su obra. ¿Quiénes son estos lectores? Sin duda, lectores privilegiados de los siglos XVII, XVIII y XIX, es decir, preceptistas, retóricos y primeros historiadores de la

³⁶Visto desde otra perspectiva, nuestro trabajo no es sino un estudio del canon literario en una determinada época, de la recepción de un autor como san Juan de la Cruz y del tratamiento o espacio otorgado en la historia literaria española a dicho poeta según dicho canon. No se puede negar que la última década del anterior milenio es para la historia de los estudios literarios la "década del canon". Para un buen resumen sobre esta cuestión, cfr. SULLÁ, ENRIC (comp. de textos y bibliografía): *El canon literario*, Madrid, Arco/Libros, 1998; POZUELO YVANCOS, JOSÉ MARÍA: "El canon en la teoría literaria contemporánea", en *Eutopías. Documentos de trabajo*, segunda época, vol. 108, 1995. Con la coordinación del mismo profesor también se puede consultar el monográfico sobre el canon literario de la revista *Ínsula* 600 (1996) y en el que colaboran, además de éste, investigadores de la talla de Carlos García Gual, Miguel Ángel Pérez Priego, Lía Schwartz, Guillermo Carnero, Leonardo Romero Tobar, Carlos Miralles, Anxo Tarrío Varela y Jon Kortazar.

literatura española.

El estudio científico de la literatura se puede afrontar desde muchos puntos de vista. Sin pretender caer en el simplismo y sin querer tampoco hacer un análisis exhaustivo de la cuestión, podemos reducirlo a tres enfoques o puntos de vista distintos: el autor, el texto y el lector³⁷. Esto no quiere decir, porque de hecho no se produce, que cada una de estas visiones excluya a las otras. Lo cierto es que en una visión sobre la evolución histórica de la Teoría de la Literatura en la centuria pasada encontramos momentos en los que una u otra perspectiva ha sido más realzada que las demás³⁸. Así, por ejemplo, si lo que queremos es dar preponderancia a la figura del autor, nos encontraremos con un tipo de crítica literaria en estrecha conexión con el romanticismo y que

³⁷Si se quiere ampliar lo que a continuación veremos, vid. SELDEN, RAMAN: *La teoría literaria contemporánea*, Barcelona, Ariel, 1989, 2ª ed. corregida. Especialmente significativas para el asunto que tratamos son las pp. 7-11; y también, EAGLETON, TERRY: *Una introducción a la teoría literaria*, Madrid, FCE, 1988, p. 95.

³⁸VILLANUEVA, DARÍO: "Pluralismo crítico y recepción literaria", en *Tropelías* 2 (1991), p. 209, lo resume así: "En efecto, la vigente tendencia hacia el estudio de la literatura desde su actualización, que inspira la "Rezeptionsästhetik" alemana y en los Estados Unidos el "Reader-response-Criticism", parece explicarse cabalmente de acuerdo con una secuencia histórica que a lo largo de los últimos ciento cincuenta años ha visto cómo a un interés fundamentalmente genetista, que lo centraba todo en el autor y su contexto de los que la obra era simple resultado, sucedía luego, cuando tal actitud metodológica hizo crisis, el traslado del centro de atención investigadora al mensaje propiamente dicho, para que tras la fecunda etapa formalista y estructuralista se suscite, por fin, la consideración de la Literatura desde el último elemento de la estructura comunicativa que la sustenta: el receptor o

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

podemos denominar *Crítica biográfica*³⁹. Podemos situarla cronológicamente en el primer tercio del siglo XX⁴⁰, aunque su arranque tiene lugar en el siglo XIX. Si, de otro modo, queremos resaltar el papel del texto, dejando para papeles secundarios los del autor y el lector, obtenemos como resultado un movimiento bien conocido en la Teoría de la Literatura como es el *Formalismo*⁴¹. Grosso modo, este movimiento, cuyo nacimiento tiene lugar en Rusia a través de dos grupos de jóvenes investigadores: el Círculo Lingüístico de Moscú y la Sociedad para el Estudio de la Lengua Poética (OPOIAZ), integrados por los teóricos de la Literatura Buslaev, Bogatirev, Jakobson en el primer grupo, y por Slovski, Eichenbaum y Bernstein, en el segundo⁴². La corriente

lector.” Vid. también del mismo autor: *Avances...ob. cit.*, pp. 11-34.

³⁹Vid. AGUIAR E SILVA, VITOR MANUEL DE: *Teoría de la Literatura*, Madrid, Gredos, 1972, p. 345; y más recientemente, WAHNON, SULTANA: *Introducción a la Historia de las Teorías Literarias*, Granada, Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada, 1991, p. 57. El representante más sobresaliente de esta corriente biografista es Sainte-Beuve.

⁴⁰Los marcos temporales que proponemos no hay que entenderlos como cerrados. Naturalmente que no podemos marcar una fecha de comienzo y otra de finalización. Lo que se pretende es tener, a grandes rasgos, una orientación en el tiempo. Indudablemente, los movimientos literarios suelen coincidir.

⁴¹Para profundizar en todo lo que diremos a continuación, cfr. ERLICH, VÍCTOR: *El formalismo ruso. Historia-Doctrina*, Barcelona, Seix-Barral, 1974 (la primera edición, en inglés, data de 1965); VOLEK, EMIL: *Metaestructuralismo*, Madrid, Fundamentos, 1985, p. 49; TODOROV, TZVETAN: *¿Qué es el estructuralismo?*, Buenos Aires, Losada, 1975 (la primera edición, en francés, es de 1968); *Teoría de la Literatura de los formalistas rusos*, Buenos Aires, Signos, 1970 (la primera edición, en francés, es de 1965).

⁴²Estos autores dejarán su impronta en el Formalismo francés, entre cuyos representantes figuran Barthes, Todorov y Genette, quienes sientan las bases del

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

formalista excluye prácticamente de su análisis al autor y al lector para centrarse en la obra en sí misma, como una realidad autónoma, como objeto que posee su propia especificidad. Estos autores propugnan una crítica inmanente de los textos literarios para intentar liberarlos, de esta forma, del subjetivismo estético en que puede desembocar el análisis de este tipo de obras. El contexto temporal en que podemos situarlos es, igualmente, el primer tercio del siglo pasado, aunque en el resto de Europa (Círculo de Praga con Wellek y Todorov) y Estados Unidos se prolonga también durante el segundo tercio. La preocupación por el texto se manifestará, igualmente, en la Estilística⁴³ y en el New Criticism⁴⁴. Y, por último, si lo que intentamos elevar a la categoría de protagonista es la figura del lector⁴⁵, con lo que nos situamos ya avanzada la segunda mitad del siglo XX, nos encontramos con la ya citada Teoría Estética de la Recepción defendida por la Escuela de Constanza⁴⁶ y la Pragmática

Estructuralismo europeo.

⁴³Cfr. POZUELO YVANCOS: *Teoría...ob. cit.*, p. 30 y ss.

⁴⁴Cfr. RANSOM, JOHN CROWE: *The New Criticism*, Norfolk, Connecticut, 1941.

⁴⁵Para comprender el cambio de paradigma que se produce en la mitad del siglo XX respecto a la figura del lector, vid. POZUELO YVANCOS, JOSÉ MARÍA: *La teoría del lenguaje...ob. cit.*, pp. 105-127.

⁴⁶Dado que la bibliografía sobre estos dos autores y sobre la Teoría de la Recepción es abundantísima y nos ocuparía demasiadas páginas, remitimos a IGLESIAS SANTOS, MONTSERRAT: “La Estética de la Recepción y el horizonte de expectativas”, en VILLANUEVA, DARÍO: *Avances en Teoría...ob. cit.*, pp. 35-115. La autora nos presenta una completísima bibliografía en las pp. 91-115; y ACOSTA GÓMEZ, LUIS A.: *El lector y la obra. Teoría de la recepción literaria*, Madrid, Gredos, 1989.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

literaria⁴⁷. Sin olvidar que, antes de la Escuela de Constanza, la Sociología de la Literatura y la Filología ya resaltaron la figura del lector como elemento esencial del proceso comunicativo que constituye la obra literaria⁴⁸. Hay que aclarar que la Teoría de la Recepción estudia fundamentalmente las posibilidades de sentido que tiene una obra situada en un contexto histórico determinado⁴⁹, pero no pretende anular o eliminar la figura del autor ni el papel que ejerce el propio texto literario. Antes al contrario, lo que se pretende es integrar todos los elementos⁵⁰, integración de la historicidad del receptor y cuyo origen podemos situar

⁴⁷Para ampliar esta cuestión se puede consultar FOWLER, ROGER: *La literatura como discurso social*, Alcoy, Marfil, 1988 (la primera edición, en inglés, data de 1981); DOMÍNGUEZ CAPARRÓS: *ob. cit.*, pp. 561-566; y MAYORAL, J.A.: *Pragmática de la comunicación literaria*, Madrid, Arco-Libros, 1987.

⁴⁸Podemos citar un ejemplo claro a este respecto: CASTELLET, J. M.: *La hora del lector*, Barcelona, Seix Barral, 1957 (reeditado en el año 2001).

⁴⁹Cfr. BOBES NAVES, MARÍA DEL CARMEN (1986): "Lecturas del *Cántico Espiritual* desde la Estética de la Recepción", en AA.VV.: *Simposio sobre San Juan de la Cruz*, Ávila, Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, p. 17.

⁵⁰VILLANUEVA, DARÍO: art. cit., p. 210 lo expresa así: "Cumple, no obstante, romper una lanza a favor de la teoría de la recepción literaria, sobre todo cuando, como es mi caso, no dudé en denunciar la ambigüedad conceptual de las propuestas más conocidas de Wolfgang Iser en sus dos libros *Der Implizite Leser* (1982) y *Der Akt des Lesens* (1976) (Villanueva, 1984) e intentar resolverla, al menos en parte. Y lo haré desde una doble perspectiva: negando primero el carácter de novedosa moda que el estudio de la literatura desde el lector adquiere cuando se le considera hijo predilecto del posestructuralismo, y, afirmando después su condición integradora, no excluyente, de las otras dos perspectivas del autor y el texto antes mencionadas. Es decir, proclamando su virtualidad pluralista".

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

en Hegel y Heidegger⁵¹, aunque, eso sí, incluyendo en este *círculo hermenéutico*⁵² la figura de lector, no demasiado atendida en épocas anteriores⁵³. Entre los lectores se puede llegar a incluir al propio autor como un lector más entre los muchísimos que puede tener una obra literaria. Y esto, en el caso de San Juan de la Cruz es evidente y esencial para entender su trayectoria literaria al constituirse como primer intérprete en prosa de su propia obra poética. Lo esencial de la Teoría de la Recepción es que al incluir al lector “que a lo largo de la historia recibe los cambios de los sistemas de valores semánticos y culturales en los que se puede interpretar la obra”⁵⁴, ésta no termina nunca su proceso de creación en la historia. Dicho de otra forma, el lector será co-creador del texto porque éste, según Gadamer, “no entra en el mundo con unas

⁵¹Un buen resumen se puede leer en HERMOSILLA ÁLVAREZ, M^a ÁNGELES: “La lectura literaria”, en HERNÁNDEZ GUERRERO, JOSÉ ANTONIO (coord.): *ob. cit.*, pp. 155-175. La autora escribe sobre lo que ella misma denomina “hermenéutica de la integración” en pp. 165-167.

⁵²Vid. GADAMER, HANS-GEORGE: *Verdad y Método*, 2 vols., Salamanca, Sígueme, 1960. Para la cuestión del *círculo hermenéutico*, vid. especialmente vol. 2, pp. 63-70.

⁵³EAGLETON, TERRY: *ob. cit.*, p. 95, afirma: “La teoría de la recepción estudia el papel del lector en la literatura, cosa bastante novedosa. A muy grandes rasgos, la historia de la teoría literaria moderna se podría dividir en tres etapas: preocupación por el autor (Romanticismo y siglo XIX); interés por el texto, excluyendo todo lo demás (Nueva Crítica); en los últimos años, cambio de enfoque, ahora dirigido al lector. El lector ha sido siempre el menos favorecido del trío, lo cual resulta extraño pues sin él por ningún concepto existirían los textos literarios. Éstos no existen en los estantes: son procesos de significación que sólo pueden materializarse mediante la lectura. Para que la literatura suceda la importancia del lector es tan vital como la del autor”.

⁵⁴BOBES NAVES, MARÍA DEL CARMEN (1986): “Lecturas del...”, en

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

significaciones ya fijadas, sino que éstas dependen de la situación histórica del lector”⁵⁵.

Los lectores (preceptistas, retóricos, historiadores de la literatura española) sobre los que se centra nuestro estudio son, en principio, lectores competentes que van a ofrecernos una lectura del místico carmelita y de su obra fuertemente arraigada en una experiencia académica dedicada, aunque no exclusivamente, a la literatura⁵⁶.

Desde esta última perspectiva, la del lector, situamos nuestra investigación. Nuestra premisa básica consiste en afirmar que la obra literaria de San Juan de la Cruz sigue su proceso de creación en la historia. Ahora bien, esta historia no comienza en el siglo XX, aunque sea justo reconocer que la investigación filológico-literaria de nuestra centuria, sobre todo al racionalizar los estudios sobre literatura mística, ha impulsado definitivamente al padre del Carmelo Teresiano y lo ha elevado a la cumbre de la poesía mística española y de la literatura universal.

El estudio de la recepción de una obra literaria dentro de la

AA.VV.: *ob. cit.*, p. 18.

⁵⁵Citado por HERMOSILLA ÁLVAREZ, M^a ÁNGELES: *cap. cit.*, p. 166.

⁵⁶La mayoría de los autores que van a aparecer en nuestro trabajo compaginaban sus actividades literaria con otras de diversa índole, especialmente las actividades políticas.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

historia nos conduce, casi de forma irremediable, al estudio de la norma literaria⁵⁷, del canon literario dentro de cada época determinada. Sin lugar a dudas, los cambios que se producen en la norma literaria con el paso de tiempo y en un espacio geográfico concreto afectan a las propias obras. Aspectos de éstas que en un determinado período y en un determinado lugar no eran tenidos en consideración pueden alcanzar en otro momento de su concreción histórica un valor antes insospechado. Juan de la Cruz, su obra poética, son quizás uno de los mejores ejemplos de nuestra historia literaria. En este sentido, podemos proponer como paradigma a Menéndez Pelayo que gira radicalmente el punto de vista de la comprensión del misticismo, entre otros, de Juan de la Cruz. “Y es que en realidad a Menéndez Pelayo le interesaban casi exclusivamente los místicos artistas, los que eran grandes poetas, como San Juan de la Cruz [...] El género en sí, es decir, los problemas doctrinales de la teología mística, poseía para él un interés menor e incluso lo encontraba monótono y cansado por la repetición constante de los asuntos y aun de las ideas”⁵⁸. Sin duda que esta cuestión tiene que ver con los problemas teológicos y doctrinales que suscitaron durante bastante tiempo los

⁵⁷Para lo que se expone a continuación seguiremos fundamentalmente a VODICKA, FÉLIX: “Historia de la repercusión ...”, *cap. cit.*, 1970, pp. 47-61, quien, al proponer las fuentes para investigar la norma literaria (la literatura misma, las poéticas normativas y las valoraciones críticas), abre el camino de los estudios sobre el canon. Vid. del mismo autor: “La estética de la recepción de las obras literarias”, en WARNING, RAINER (ed.): *Estética de la recepción*, Madrid, Visor, 1989, pp. 55-62.

⁵⁸SAINZ RODRÍGUEZ, PEDRO: *Historia de la Crítica Literaria en España*,

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

escritos del místico y a los que, de alguna forma, se puso punto y final, primero, con la canonización eclesiástica del santo (1726) y segundo (todavía quedaban retazos de "alumbradismo"), con la proclamación como Doctor de la Iglesia (1926). Pero entre estas dos fechas, Juan había sido ya recuperado como poeta para la literatura universal y, particularmente, para la española, al tiempo que iban olvidándose progresivamente estos problemas relativos al contenido doctrinal de sus escritos.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

1.2. *San Juan de la Cruz y el canon literario*

Siempre que nos enfrentamos a cuestiones como el canon literario, de tanta actualidad en el último decenio del pasado siglo⁵⁹, podemos optar por hacerlo desde una visión dinámica⁶⁰ incluyendo la historia⁶¹, o desde una visión ahistórica o estática⁶². Es evidente que según lo hagamos en relación a la obra literaria de San Juan de la Cruz, el resultado será muy distinto.

Si prescindimos de la historia, podemos encontrar afirmaciones de

⁵⁹En España, como culminación de este interés por la cuestión del canon literario, apareció, al tiempo que redactábamos estas páginas, el volumen de POZUELO YVANCOS, JOSÉ MARÍA y ARADRA SÁNCHEZ, ROSA MARÍA: *Teoría del canon y literatura española*, Madrid, Cátedra, 2000. La figura de san Juan de la Cruz se trata muy brevemente, pero corrobora todo lo que nosotros diremos en las páginas que siguen.

⁶⁰En el sentido en que lo emplea VODICKA, FÉLIX : *cap. cit.*, pp. 47-61.

⁶¹Para esta cuestión, cfr. MAINER, JOSÉ-CARLOS: *Historia, Literatura, Sociedad*, Madrid, Instituto de España, Espasa-Calpe, 1988, pp. 101 ss. Cita incluso el autor a San Juan de la Cruz en las pp. 109 y 110, precisamente para reflejar los cambios que se producen en torno al punto de vista con el que se considera la obra literaria del santo de Fontiveros. También se puede consultar POZUELO YVANCOS, JOSÉ MARÍA: "Canon: ¿Estética o Pedagogía?", en *Ínsula* (600) 1996, pp. 3-4. Son iluminadoras las siguientes palabras: "Que los valores estéticos son cambiantes, movedizos y fluctúan en períodos históricos no tiene que aprenderlo Bloom necesariamente del furibundo colega que pretende con tal argumento nada menos que "desautorizar" a Shakespeare; le bastaría consultar con detenimiento historias literarias de hace tan sólo cien años, muy poco parecidas a las actuales, en los autores seleccionados, en los criterios de esa selección y en las filiaciones que entre sí muestran".

⁶²Estas dos formas de enfrentarse al canon literario han sido propuestas por POZUELO YVANCOS, JOSÉ MARÍA: *art. cit.*, p. 3.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

este tipo:

Juan de la Cruz representa, en el ámbito de la literatura española desde sus comienzos hasta nuestros días una de las figuras más interesantes; su talla literaria se ha impuesto no sólo por el propio valor de su obra poética - que ha sido definida "sublime" pero también la "más enigmática"-, sino además por el interés que su obra comenzó a suscitar ya desde el siglo XVII y que se mantiene hasta el presente sin mostrar signos de disminución. Es más, habría que decir que la dificultad de aclarar la compleja problemática ínsita en su obra o relacionada con ella, lejos de agotarse en intentos llamados de antemano casi necesariamente al fracaso, ha despertado un fervor y un volumen de estudios que ha traspasado las fronteras nacionales, y que se ha extendido a disciplinas distintas de las de impronta específicamente literaria: los millares de aportaciones publicados hasta la fecha son la prueba evidente de un interés y de una fama que ya nacieron apenas pasados treinta años de la muerte del autor, a raíz de la edición -en el 1618- de sus primeras obras.⁶³

La visión que sobre la obra literaria de San Juan de la Cruz ofrece la autora de estas líneas nos parecen demasiado optimistas. Decir que “Juan de la Cruz representa, en el ámbito de la literatura española desde sus comienzos hasta nuestros días, una de las figuras más interesantes”, supone utilizar un contexto demasiado amplio para que en un caso como el de la obra literaria de San Juan de la Cruz no se precise de más especificación. Si Paola Elia se refiere al período en el que nace y va

⁶³ELIA, PAOLA: *San Juan de la Cruz. Poesías*, Madrid, Castalia, 1990, pp. 9-10.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

desarrollándose la historiografía de la literatura española, no podemos estar en absoluto de acuerdo con su afirmación. Nuestras investigaciones no nos han conducido a esa conclusión, sino que hemos advertido que la obra literaria de San Juan de la Cruz comienza a ser interesante para la historiografía sólo a partir de mediados del siglo XIX (de esto ya nos ocupamos en el capítulo cuarto de nuestro estudio). Como bien nos recuerda Senabre:

Al leer las obras del pasado no sólo olvidamos en ocasiones el ámbito específico en que se produjeron -con lo que les suponemos un valor eterno, en abierta contradicción con el carácter radicalmente histórico de todo hecho humano-, sino que deformamos la naturaleza de la recepción.⁶⁴

Es evidente que la autora se eleva sobre la historia y mira un conjunto en el que sobresale San Juan de la Cruz como una de las figuras más representativas de la literatura española, entendida ésta en el conjunto global de sus disciplinas científicas. De cualquier manera, la afirmación que se sigue de la anterior plantea un problema aún mayor. La recordamos: “Su talla literaria se ha impuesto no sólo por el propio valor de su obra poética [...], sino además por el interés que su obra comenzó a suscitar ya desde el siglo XVII y que se mantiene hasta el presente sin mostrar signos de disminución”. Al contrario que en el caso precedente, nos encontramos ahora con una afirmación que no escapa de

⁶⁴SENABRE, RICARDO: *ob. cit.*, p. 20.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

la historia. Sin embargo, es errónea, al menos, tal y como aquí ha sido expuesta o necesita más aclaración y especificación. Si volvemos de nuevo la mirada al principio del párrafo y observamos que el contexto científico sobre el que la autora asienta sus afirmaciones es la literatura española, decir en tal caso que la obra literaria del místico de Fontiveros no ha cesado de despertar interés desde el siglo XVII, y desde ahí se ha mantenido intacto y creciente hasta nuestros días no responde del todo a la verdad histórica. La atención de la literatura española a la obra literaria de San Juan de la Cruz durante los siglos XVII y XVIII es prácticamente nula⁶⁵ y así lo comprobaremos más adelante. No ocurre lo mismo con los siglos XIX y XX, siglos en los que Juan va progresivamente despuntando hasta elevarse a la cima de la poesía española, gracias, fundamentalmente, a una de sus obras poéticas: el *Cántico Espiritual*. Si Paola Elia se hubiese referido, no sólo al ámbito de la literatura española, sino también al ámbito teológico, su afirmación hubiese gozado, sin duda, de más valor de verdad.

De hecho, en un asunto como la relación entre el canon y la obra

⁶⁵Al menos en lo que se refiere al ámbito español. Es verdad que en Francia, por ejemplo, se sigue prestando atención a la obra literaria del santo con bastante intensidad y en ambientes no sólo teológicos. De hecho, Paola Elia, en la primera nota de la edición ya citada de las poesías de San Juan de la Cruz, reconoce que hasta el año 1878 la Real Academia de la Lengua no admite al santo dentro del "catálogo oficial de escritores que pueden servir de autoridad en el uso de vocabularios y frases en la lengua castellana". Y a pesar de que un reconocimiento oficial surge siempre después de un clamor general, en el caso de San Juan de la Cruz no traspasamos hacia atrás la frontera del siglo XIX.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

literaria de San Juan de la Cruz, lo primero que tendríamos que diferenciar es el *canon teológico* del *canon literario*, entre otras cosas porque el autor del que es objeto nuestra investigación no ingresa al mismo tiempo en estos dos cánones. Ya sabemos, además, que fue problemático para ambos.

San Juan de la Cruz ha sido un autor bastante controvertido, tanto para la teología como para la literatura. La teología, por una parte, ha tenido dos problemas fundamentales: primero, el de la crítica textual⁶⁶, con el consiguiente problema de la fijación del canon de las obras del místico, asunto que nos lleva hasta casi la mitad de nuestro siglo XX; y en segundo lugar, el problema del contenido teológico del texto, sobre todo en lo referente al *Cántico Espiritual* y su relación con cierta lectura del *Cantar de los Cantares*, texto realmente conflictivo, teológicamente hablando, en el siglo XVI -véase, por ejemplo, el conocido caso de fray Luis de León y su lectura literal de este texto bíblico⁶⁷-. Tanto es así que, precisamente, en la primera edición de las obras de Juan de la Cruz (Alcalá de Henares, 1618), el *Cántico Espiritual* no aparece⁶⁸. Este problema teológico ha sido reflejado por algunos especialistas en la

⁶⁶Este problema es aquí considerado teológico porque el grueso de la crítica textual de la obra literaria sanjuanista ha sido estudiado por especialistas de la orden carmelita.

⁶⁷Se puede consultar FRAY LUIS DE LEÓN: *Cantar de los Cantares*, edición de José Manuel Blecua, Madrid, Gredos, 1994.

⁶⁸Recordemos que las dos primeras ediciones de esta obra aparecen en París

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

materia. Proponemos dos textos: el primero pertenece a Teófanos Egido y se refiere al paso de San Juan de la Cruz por el siglo XVIII; el segundo, de José Damián Gaitán, adentrados ya en el siglo XIX:

Tanto tomismo en la orden de los místicos se debe en buena parte a la permanente precisión de defender a sus fundadores del acoso a que fueran sometidos ante la Inquisición por soñadas connivencias y coincidencias con los alumbrados.⁶⁹

El segundo texto hace referencia al momento en que nace la revista *San Juan de la Cruz*:

La revista *San Juan de la Cruz* plantea desde sus comienzos bastantes de los problemas doctrinales que se irán presentando durante las décadas sucesivas en torno al pensamiento y doctrina sanjuanista: el valor y carácter místico de su doctrina, la necesidad y actualidad de la misma ante los muchos errores que amenazan la fe desde dentro y fuera de la Iglesia, las líneas de su camino místico-espiritual, santo Tomás y San Juan de la Cruz, la relación de las enseñanzas de éste con las de Santa Teresa, defensa apologética contra alguna pretendidas interpretaciones de Juan de la Cruz desde campos no católicos, el misticismo cristiano, etc. Son sobre todo los años 1890-1892 los

(1622) y en Bruselas (1627), que es la primera edición en castellano.

⁶⁹EGIDO, TEÓFANES: "Religión", en AGUILAR PIÑAL, FRANCISCO (ed.): *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Madrid, Trotta, C.S.I.C, 1996, pág. 788.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

más prolíficos en el estudio de estos temas.⁷⁰

De cualquier manera, y poco a poco, Juan va liberándose del problema teológico que despertaban sus místicas enseñanzas. Y tenemos, naturalmente, unas fechas que se nos presentan como claves en la historia de este proceso de liberación que se inicia en 1618 con la *editio princeps* de su obra literaria, y que, progresivamente, van convirtiendo a San Juan de la Cruz en miembro de pleno derecho del canon teológico, y no sólo del español y el cristiano. Estas fechas son las siguientes: 1675, 1726 y 1926. La primera es la que corresponde a su beatificación, la segunda, a su canonización (término, en nuestro caso, singularmente significativo), y la tercera a su proclamación como Doctor de la Iglesia. Con estas tres fechas, incluida también la de la primera edición de sus obras, los escritos de Juan de la Cruz solventaron los problemas teológicos inherentes al propio texto, aunque todavía no lograron esquivar los literarios. Esto ocurrirá algo más adelante, entre la fecha de su canonización y la de su nombramiento como *Doctor Ecclesiae*.

Esta es la razón y no otra por la que defendimos líneas arriba, al comentar el texto de Paola Elia, la necesidad de una mayor especificación si lo que tratamos de explicar es la relación de San Juan

⁷⁰GAITÁN, JOSÉ DAMIÁN (1997): “El tratamiento doctrinal de San Juan de la Cruz en la primera mitad del siglo XX”, en ROS GARCÍA, SALVADOR (coord.): *ob. cit.*, pág. 432.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

de la Cruz y su obra poética con los siglos XVII y XVIII, períodos en los que los centros de interés no sobrepasan ámbitos estrictamente teológicos y, dentro de éstos, los carmelitanos. Ambos siglos merecerán un capítulo en nuestra investigación. Por eso, ahora no me extenderé más en este asunto.

La relación de San Juan de la Cruz, su obra literaria y su ingreso en el canon de la literatura española son cuestiones bien distintas a las del ingreso en el canon teológico, aunque puedan existir conexiones e influencias mutuas.

Antes de examinar el proceso por el que la obra poética del místico carmelita va gozando de favor en la historiografía literaria española, conviene que hagamos un par de advertencias previas. Para la primera, nos apoyamos en unas palabras significativas de Pozuelo Yvancos:

El canon de las distintas literaturas que conviven en España se ha configurado en líneas muy quebradas y con sucesivos cambios de orientación, incluso del punto de vista estético que actuaba como principio de selección.

Lo fundamental, a mi juicio, a la altura en que se encuentran los estudios literarios europeos y aprovechando que por fortuna nuestros problemas son diferentes a los que aquejan al mundo académico norteamericano, es no caer en el fácil maniqueísmo de unos contra los otros y aplicarse a ensayar un pluralismo ilustrado: aquel que muestra como

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

conclusión el conocimiento de la propia historia de la Historia Literaria. El sentido de tal pluralismo se asienta en un relativismo no necesariamente escéptico o nihilista: el que permite conocer y aceptar lo cambiante de los criterios de constitución de una Historia Literaria, sin que tal conocimiento lleve a igualar, en el momento en que nos encontramos, a todos con todos. Incluso, la autoridad del clásico tiene que ser estudiada en cuanto constitución de autoridad, por la misma razón que el contravalor no es menos histórico que el valor, y también depende de sus propios contextos epistemológicos, culturales, sociales, ideológicos, etc.⁷¹

Lo tardío y quebrado del proceso de ingreso de Juan de la Cruz en el canon literario español va unido necesaria e inseparablemente a lo quebrado y cambiante de la propia historia del canon en el devenir de la literatura española. De esta forma, insertamos al santo carmelita en el contexto de la historia de la literatura española: para poder comprender de una forma más adecuada cuándo y por qué la obra literaria del místico de Fontiveros ha sido considerada un valor y cuándo y por qué un contravalor.

La segunda advertencia, que posiblemente repitamos más de una vez para evitar equívocos, es que la recepción en las obras de creación literaria y el interés de los creadores por un cierto autor no coincide, en muchas ocasiones, con el reconocimiento oficial como autoridad literaria de ese mismo autor. Ya veremos que esto ocurre así, por ejemplo, en el

⁷¹POZUELO YVANCOS: art. cit., p. 4.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

siglo XVIII, período en el que la recepción en retóricas y poéticas es nula y, sin embargo, encontramos poetas, como José Iglesias de la Casa (sobre el que volveremos más adelante), en los que la influencia sanjuanista está más que probada, sin que por ello la fuente de inspiración haya sido reconocida todavía como una autoridad o un clásico en la historia de la literatura, en este caso, española.

La aparición, realmente tardía⁷², de San Juan de la Cruz en el canon de autoridades de la literatura española, independientemente de su inclusión en algunas poéticas o historias de la literatura española⁷³, también presenta sus fechas esenciales, claves: 1856, 1878 y 1881.

⁷²En esta cuestión parecen coincidir POZUELO YVANCOS: art. cit., p. 4, que insiste al lector en que todavía tenemos una asignatura pendiente como es la de “conocer la tardía entrada de San Juan de la Cruz en el canon occidental”; y SULLÁ, ENRIC: “El debate sobre el canon literario”, en SULLÁ, ENRIC (comp.): *ob. cit.*, p. 23, para el que “naturalmente, hay autores que pueden tener fama en su tiempo, sumirse en la oscuridad y ser rescatados por la posteridad, como los casos de San Juan de la Cruz, Calderón de la Barca o Góngora”.

⁷³Este asunto, del que hemos tenido experiencia directa a través del propio texto, lo ha hecho notar de manera clara y precisa RAMOS-GASCÓN, ANTONIO: “Historiología e invención historiográfica: el caso del 98”, en REYES, GRACIELA (ed.): *Teorías literarias en la actualidad*, Madrid, ediciones El Arquero, 1989, p. 210. El autor, refiriéndose a los inicios de nuestra historiografía literaria, afirma: “En 1849, cuando aparece la todavía hoy famosa historia literaria de Ticknor -de capital importancia historiográfica- San Juan de la Cruz a duras penas logra colocarse en la nómina de nuestros líricos, haciéndose de él rápida mención como “poeta menor, desconocido e ininteligible”. Lo que no es mala cosa, porque años después, en 1863, el hispanista francés Eugène Baret, en su también conocida *Histoire de la Littérature Espagnole*, dedicaba cuatro líneas -cuatro- a Juan de Yepes, para mencionarlo como poeta segundón y, de nuevo, “estilista defectuoso”.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Curiosamente, y como ya hemos señalado, estas tres fechas se encuentran situadas entre la canonización de San Juan de la Cruz (1726) y la celebración del tercer centenario de su muerte (1891) con la posterior proclamación como Doctor de la Iglesia (1926). La primera fecha propuesta, 1856, se corresponde con la publicación de las obras del místico en la Biblioteca de Autores Españoles, precedida de una extensa introducción de Pi y Margall⁷⁴, que tuvo su respuesta en la introducción que hizo Juan Manuel Ortí y Lara a otra edición de las obras del santo, esta vez en 1872⁷⁵. La segunda fecha, 1878, corresponde al ingreso de San Juan de la Cruz en el "Catálogo oficial de escritores que pueden servir de autoridad en el uso de vocabularios y frases en la lengua castellana"⁷⁶. Y la tercera, 1881, desde nuestro entender, la fundamental⁷⁷, corresponde a la lectura del discurso de ingreso en la Real

⁷⁴Estos datos están recogidos por SORIA OLMEDO, ANDRÉS: "San Juan de la Cruz y la Literatura contemporánea (1856-1942)", en AA.VV.: *San Juan de la Cruz y la literatura de su tiempo*, Madrid, Junta de Andalucía y Ediciones Turner (publicaciones del IV Centenario de la muerte de San Juan de la Cruz), 1991, p. 44. Dice el autor: "Beatificado en 1675, canonizado en 1726, hay que esperar a finales del siglo XIX para que interesen los problemas estéticos y literarios de San Juan de la Cruz. Su ingreso en el canon civil de los poetas españoles se produce con la publicación de su obra en la Biblioteca de Autores Españoles (1856)".

⁷⁵*Obras espirituales que encaminan a una alma á la más perfecta unión con Dios en transformación de amor / por el B.P.S. Juan de la Cruz...*-Nueva edición, precedida de un prólogo por D. Juan Manuel Ortí y Lara, Madrid, 1872, Compañía de Impresores del Reino.

⁷⁶De esta fecha ya hemos hecho mención en una nota anterior. Es recogida por Paola Elia en su edición de la poesías de San Juan de la Cruz.

⁷⁷Decimos la fundamental porque al no haber fructificado los trabajos de

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Academia española⁷⁸ de un joven Menéndez Pelayo, discurso dedicado a la poesía mística española. En este intervalo que va desde 1872 a 1881, el místico carmelita comienza a ser protagonista de nuestra historia literaria, protagonismo que ya no cesará durante todo el siglo pasado. Ofrecemos a continuación un cuadro resumen de todo este itinerario:

1675	1726	1856	1878	1881	1926
beatificac.	canonización	edición de su obra en la biblioteca de autores españoles	aparición en el catálogo de autoridades de la lengua española	lectura del discurso de ingreso en la RAE de M.Pelayo	Doctor Iglesia

¿Por qué ahora y no antes? ¿Qué factor o factores han influido en este cambio, de no existir a existir para la literatura española, para el canon literario?

El siglo XIX español, motivo de reflexión singular en el capítulo 4, es un siglo, en lo que a lo literario se refiere, con dos vertientes

Andrés de la Encarnación en el siglo XVIII, el comienzo de la crítica en torno a la obra literaria de San Juan de la Cruz debe situarse en la figura de Marcelino Menéndez Pelayo. En estos términos se expresa PACHO, EULOGIO: *Estudios Sanjuanistas I*, Burgos, Monte Carmelo, 1997, p. 613: *El aprecio o la valoración de la poética se inicia tímidamente con M. Menéndez Pelayo.*

⁷⁸Este texto lo ofrecemos, en la parte que se refiere a San Juan de la Cruz, en la antología que figura al final del trabajo.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

esenciales y muy marcadas: por un lado, se produce una revisión⁷⁹ y rescate de autores⁸⁰, sobre todo de nuestros siglos de oro⁸¹, hasta entonces no demasiado reconocidos; y, por otro, es el momento en que

⁷⁹En cuanto a esta cuestión de la "revisión", no podemos caer en la ingenuidad de pensar que los criterios y los métodos científicos utilizados son los más correctos. Ya lo comprobaremos cuando observemos la no pequeña cantidad de errores que se cometen al estudiar, en este caso, al místico carmelita. Cfr. ROMERO TOBAR, LEONARDO: "Algunas consideraciones del canon literario durante el siglo XIX", en *Ínsula* (600) 1996, p. 15.

⁸⁰Id., pp. 14 s.: "La visión orgánica de la Historia que introdujo el historicismo romántico rompió de una vez por todas con los modelos estéticos de cuño intemporal. La jerarquización inalterada de los sujetos históricos no tiene cabida en un planteamiento en el que todos los tiempos y todos los acontecimientos del pasado pueden tener una significación relevante. De modo que muchos rescates de textos o de autores que se realizaron a lo largo del XIX no fueron entretenimientos de eruditos sino obligada iluminación de numerosísimas páginas que habían permanecido en la penumbra; el trabajo de exhumación que, desde el XVII, venían efectuando en otras literaturas infatigables agrupaciones de frailes beneméritos y activas corporaciones de eruditos provinciales tuvo que acelerarse en la España del XIX y, además, desde otros presupuestos estéticos. Editar textos desconocidos y explicar los conocidos por su relación con la sociedad de su tiempo fue el propósito de los más exigentes aficionados a las cosas literarias de los años románticos -José María Blanco-White, Bartolomé José Gallardo, Agustín Durán, Pedro José Pidal, Pascual de Gayangos...-, en correspondencia con la transformación del horizonte de expectativas artísticas en que se iba instalando la sociedad contemporánea".

⁸¹Pero no sólo de nuestros siglos dieciséis y diecisiete, sino también de tiempos anteriores como nos indica Alberto Lista en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia en 1828, titulado: "Sobre la importancia de nuestra Historia Literaria". Cfr. JURETSCHKE, HANS: *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, Madrid, CSIC, 1951, p. 468. Por cierto, en este discurso no aparece mencionado San Juan de la Cruz. Sin embargo, sí aparece en otras páginas de Lista, como por ejemplo, en las *Lecciones de literatura española para el uso de la clase de Elocuencia y Literatura del Ateneo español*. Además, es conocida la influencia sanjuanista en abundantes versos de este erudito.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

nace propiamente la historiografía de la literatura española⁸², coincidiendo, además, con la época en que dicha Historia se convierte en asignatura de índole universitaria⁸³. Estos dos aspectos, reunidos, hicieron posible la aparición en escena de un personaje, hasta ese momento, poco tenido en consideración en el ámbito de los estudios literarios. San Juan de la Cruz es, de esta forma, rescatado⁸⁴ y, también, depositado en la cima del Parnaso de los poetas españoles.

⁸²El historicismo del siglo XIX es ya un fenómeno muy conocido y ampliamente estudiado. Cfr. para introducirse en este asunto DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, JOSÉ: *ob. cit.*, pp. 308-320. Sobre todo es interesante la bibliografía.

⁸³Para esta cuestión, cfr. ARADRA SÁNCHEZ, ROSA MARÍA: *ob. cit.*, pp. 158 ss. Hay una fecha importante, 1845, en la que se promulga el llamado "Plan Pidal" por el que se establecía como materia obligatoria de estudio en la Enseñanza Media y en la Universidad la Historia Literaria.

⁸⁴Otros autores significativos que durante este tiempo fueron rescatados son Góngora (que completará su rescate con el grupo del 27) y Lope de Vega en su dimensión teatral.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

PRIMERA PARTE: LA RECEPCIÓN DE LA OBRA LITERARIA DE SAN JUAN DE LA CRUZ EN EL DISCURSO TEÓRICO-CRÍTICO EN ESPAÑA DURANTE LOS SIGLOS XVII, XVIII Y XIX (Retóricas, Poéticas y primeras Historias de la Literatura Española)

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

CAPÍTULO 2

La primera recepción de las obras de San Juan de la Cruz

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Ya hemos señalado anteriormente que, a pesar de que el período de recepción que se prolonga hasta la aparición de la primera edición de las obras de San Juan de la Cruz (1618) no pertenece esencialmente al contenido de este trabajo, es conveniente repasar este intervalo histórico, fundamental para el devenir posterior.

La primera recepción de la obra literaria del místico carmelita comprende un período que hemos dividido en dos épocas: una, denominada “de producción literaria” que se extiende desde 1577 hasta 1586, la época más fecunda del Juan escritor; otra, de 1587 hasta 1618, que comprende el tiempo que transcurre hasta la muerte del santo (1591) y el que se prolonga hasta 1618, período global que llamamos "de difusión manuscrita". Desde 1587 hasta la muerte del santo acaecida en la madrugada del 14 de diciembre de 1591 no tenemos constancia de que hubiese escrito nuevas obras o de que hubiese retocado las ya compuestas.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

2.1. *Período de producción literaria (1577-1586)*

Los estudios, literarios o no, sobre la figura y la obra de san Juan de la Cruz han estado fuertemente influidos por el biografismo y el historicismo⁸⁵, propios del siglo XIX. En este apartado pretendemos observar la obra del carmelita de Fontiveros desde el punto de vista, no del autor, sino del receptor o, al menos, insistiendo más en quién y cómo se recibe esta obra literaria. Es precisamente este aspecto del proceso creador de las obras literarias (el lector o receptor) el que falta en los estudios sobre la obra del místico. Pero su caso no es, en absoluto, un hito aislado: nuestra historia literaria se ha acostumbrado a rebajar a un segundo plano la naturaleza del receptor para insistir más en la personalidad del autor y en el mensaje mismo. De esta forma, el lector es siempre el gran ignorado⁸⁶.

La obra escrita de San Juan de la Cruz es un caso extraño dentro de nuestra historia literaria. Y lo es por numerosas razones. Para empezar, ya es extraordinario encontrar un escritor que interprete en

⁸⁵Ya señalamos anteriormente que una de las últimas novedades en este sentido la constituye PACHO, EULOGIO: *San Juan de la Cruz. Historia de...ob. cit.*, Burgos, Monte Carmelo, 1998.

⁸⁶Cfr. SENABRE, RICARDO: *ob. cit.*, p. 7.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

prosa su propia obra poética⁸⁷, lo que colocaría a Juan de la Cruz como primer lector o receptor de su propia creación literaria, es decir, en un puesto privilegiado, al menos en lo que a temporalidad se refiere. Sobre esta materia han surgido opiniones contrapuestas: quienes piensan que la poesía y la prosa son indisolubles⁸⁸, quienes afirman que los dos textos son absolutamente independientes⁸⁹ y no faltan quienes se encuentran a “mitad de camino” y otorgan el mismo valor a poesía y a prosa⁹⁰.

⁸⁷Cristóbal Cuevas ha caminado, creemos, de modo inteligente separando en San Juan de la Cruz un logos poético o poemático de un logos exegético. Para estudiar el comportamiento de ambos logoi, vid. CUEVAS, CRISTÓBAL: "Destinatarios de los escritos de San Juan de la Cruz: del "logos" poético al exegético", en *Analecta Malacitana* 15 (1992) 1-2, pp. 257-270.

⁸⁸Es el caso de la mayoría de los especialistas en San Juan de la Cruz. Por citar un ejemplo, creemos que lo suficientemente significativo, tenemos el caso de PACHO, EULOGIO: *ob. cit.*, p. 19.

⁸⁹En este ámbito podríamos proponer como ejemplo a VALVERDE, JOSÉ MARÍA: *Estudios sobre la palabra poética*, Madrid, Rialp, 1958, 2ª ed., pp. 206 s., al afirmar: “hay un cambio como del día a la noche al pasar de su poesía, bosque de hermosos símbolos, colección de frutos del lenguaje, a la prosa, que, en un primer choque, puede parecer que no dice nada, hasta que poco a poco se advierte que lo que ocurre es precisamente que *dice nada*, que es una pura transparencia sobre una negrura cada vez más absoluta. Estéticamente, su poesía nos enriquece y su prosa nos empobrece. Por lo menos en un sentido provisional en que "estética" haga alusión a lo sensorio, a lo imaginativo.

Hay, en suma, dos lenguajes distintos en uno mismo; dos caminos distintos, diametralmente opuestos, de creación el uno y de aniquilación el otro, aunque secretamente se armonicen detrás de todo, en su última instancia”.

⁹⁰Para esta materia, cfr. JAURALDE POU, PABLO: “La condición histórica del *Cántico Espiritual*”, en *Edad de Oro*, 11 (1992), pp. 87-97. Dice el autor: “Al principio, sin embargo, verso y prosa eran cosas distintas. El mismo San Juan quiso al comenzar escusar una paráfrasis, alegando que “estas canciones se habían hecho estando el espíritu levantado sobre sí mismo”, y que “le quedaba como una memoria confusa de lo que allí le habían comunicado” (palabras de Andrés de la Encarnación, correligionario)” (p. 90). También, en esta misma

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Antonio Colinas defiende, por citar un ejemplo, que los poemas y los comentarios que escribió Juan de la Cruz se hallan en estratos creativos de similar valor pero muy diferentes entre sí⁹¹. A continuación, aclaramos algo más, si cabe, esta cuestión. Para cualquier estudioso de la literatura española resulta obvio que Juan de la Cruz escribió cada poema (nos referimos a los tres mayores: *Cántico Espiritual*, *Noche Oscura del Alma* y *Llama de Amor Viva*) en un orden cronológico anterior que las glosas o comentarios en prosa a los mismos⁹². Esto, lejos de parecer un dato sin importancia, constituye un aspecto esencial que no debemos pasar por alto. San Juan, al escribir los comentarios en prosa a sus versos se convierte en el primer lector de su propia poesía. ¿Por qué escribe el místico carmelita las glosas a sus tres poemas mayores? Sin duda, por la necesidad indeclinable, como asegura Eulogio Pacho, de explicar a sus primeros receptores el contenido significativo de sus versos sin salirse, además, del hilo conductor de los mismo poemas. Por eso, al redactar sus comentarios sigue rigurosamente el orden de sus liras⁹³. Cada verso sirve

línea, podemos integrar a Miguel Ángel Garrido Gallardo (“San Juan de la Cruz, emisor poético”, *art. cit.*, p. 124 s.) quien, aunque reconoce que “la declaración es, pues, otra cosa que la poesía”, afirma, sin embargo, la existencia de un origen experiencial común.

⁹¹Cfr. COLINAS, ANTONIO: *Sobre la vida nueva*, Oviedo, ediciones Nobel, 1996, p. 157.

⁹²Para recordar todo el proceso cronológico de los tres poemas y de sus respectivas glosas, cfr. PACHO, EULOGIO: “Cronología sanjuanista”, en VV.AA: *Introducción a San Juan de la Cruz*, Salamanca, Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, 1993, pp. 45-58.

⁹³Cfr. PACHO, EULOGIO: *Estudios sanjuanistas...ob. cit.*, pp. 592 y s.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

como epígrafe para explicar su contenido. Ciertamente es, pues, que esto constituye la primera lectura de la obra literaria de Juan de la Cruz, pero el poeta sabe de sobra que existe una diferencia fundamental entre lo que ha escrito poéticamente y lo que se dispone a explicar en prosa: el lenguaje de aquélla es infame, el lenguaje de ésta no; el lenguaje de sus versos escapa a su control, el lenguaje de su prosa está controlado por los parámetros bíblicos, teológicos y filosóficos propios de la época histórica en que vivió. Pero aún hay algo más decisivo: Juan de la Cruz lo sabe perfectamente y nos ofrece muestras evidentes. El prólogo que él mismo escribe al *Cántico Espiritual* es una buena prueba de ello y serviría como magnífico ejemplo práctico para explicar en qué consiste esto del horizonte de sentido de una obra literaria que actualiza cada lector según sus propios condicionantes históricos y sociales. Proponemos el texto:

Por haberse, pues estas *Canciones* compuesto en amor de abundante inteligencia mística, no se podrán declarar al justo, ni mi intento será tal, sino sólo dar alguna luz general, pues Vuestra Reverencia⁹⁴ así lo ha querido. Y esto tengo por mejor, porque los dichos de amor es mejor declararlos en su anchura, para que cada uno de ellos se aproveche según su modo y caudal de espíritu⁹⁵, que abreviarlos a un sentido a que no se acomode todo paladar. Y así, aunque en alguna manera se declaren, no hay para qué atarse a la

⁹⁴Se refiere a la Madre Ana de Jesús, carmelita descalza, priora del convento de Granada, a quien Juan dedica expresamente el comentario al *Cántico Espiritual*, escrito en Granada en 1584.

⁹⁵Esta última expresión resulta ambigua porque podría referirse tanto al texto mismo como a los lectores.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

declaración; porque la sabiduría mística, la cual es por amor, de que las presentes *Canciones* tratan, no ha menester distintamente entenderse para hacer efecto de amor y afición en el alma, porque es a modo de la fe, en la cual amamos a Dios sin entenderle.⁹⁶

Creemos que este pequeño fragmento constituye, recordando a Gabriel Celaya, “un arma cargada de futuro”. Poco escritores de su época y de cualquier época son capaces de convertir, en un sólo párrafo, toda su obra literaria en un documento plurisignificativo. El místico se declara, abiertamente, en este prólogo, “extratexto” de sus propios versos, es decir, al escribir sus glosas actúa como un lector más, entre los muchos que él sabe que tendrán sus poemas, que se dispone a actualizar por primera vez el contenido multisemántico de sus poesías. Justo en ese instante, san Juan de la Cruz no se considera autor de las liras del *Cántico Espiritual*. Eso sí, nadie duda de que Juan, como lector de sus versos, es un lector privilegiado, no sólo por la cercanía temporal con su propio texto, sino porque además por el “intratexto” (el texto mismo) admite, sin paliativos, la lectura teológica, mística, divina que Juan escribe a requerimiento de la priora de las carmelitas descalzas de Granada. Juan de la Cruz se convierte, de esta forma, en un lector competente de su obra, pero nunca en un férreo guardián de un significado unívoco. Lo que hubiera pasado si el fraile reformador

⁹⁶SAN JUAN DE LA CRUZ: *Obras completas*, revisión textual, introducciones y notas al texto por José Vicente Rodríguez; introducciones y notas doctrinales por Federico Ruiz Salvador, Madrid, Editorial de Espiritualidad, 1980², p. 678.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

hubiese escrito en este prólogo que el único sentido posible de sus versos sería el contenido en su comentario explicativo es una historia, afortunadamente, inexistente. Y, sin embargo, lo que Juan no hizo, se encargó la historia posterior de defenderlo durante casi un período de trescientos años. Nosotros, en la actualidad, partimos, es cierto, de la conjunción de verso y prosa, pero no podemos olvidar la intención del carmelita.

Tampoco podemos olvidar la diferencia entre la recepción que del texto realizan la ya mencionada Ana de Jesús (destinataria inmedita del *Cántico Espiritual*) y Ana de Peñalosa (a quien Juan de la Cruz dedica expresamente la *Llama de Amor Viva*) de la que realizan el resto de primeros receptores, fundamentalmente carmelitas, cuyos objetivos primordiales fueron que lo escrito por Juan de la Cruz no corriese peligro alguno de ser malinterpretado⁹⁷. Las dos visiones, justificadas ambas (la segunda, sobre todo, por el ambiente poco cordial en que se editan las obras del místico) distan mucho entre sí. La recepción de las dos mujeres a quien Juan dedica el *Cántico* y la *Llama* es la recepción de quien se goza en lo que lee⁹⁸ porque participa de la misma sintonía de quien

⁹⁷LÓPEZ-BARALT, LUCE: *Asedios a lo indecible. San Juan de la Cruz canta al éxtasis transformante*, Madrid, Trotta, 1998, p. 15.

⁹⁸Este goce estético, que Jauss llamó “aisthesis” en *Experiencia estética y hermenéutica literaria* (Madrid, Taurus, 1977, pp. 117-158), constituye una primera forma de comprender un texto literario. Referirse a comprender el texto, en un sentido más estricto, es acercarse ya a conceptos como interpretación, hermenéutica, etc. Desde esta disyuntiva, el placer de leer y la

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

escribe. Ellas no lo entienden del todo pero sabemos de la comunión y de la complicidad que Juan mantuvo con ambas mujeres durante su vida. La profesora López-Baralt lo expresa así:

Pensemos en el caso de la madre Ana de Jesús (...) El propio san Juan celebra los niveles espirituales altísimos que ha alcanzado su interlocutora en el prólogo al poema que está en trance de dedicarle. Le dice, en un coloquio íntimo cuyos susurros parecería que hubiéramos sorprendido en algún confesionario perdido del siglo XVI, que Dios la “ha llevado más adentro al seno de su amor divino” y que, aunque le falta el “ejercicio de la teología escolástica con que se entienden las verdades divinas, no le falta el de la mística, que se sabe por amor, en que no solamente se saben, mas juntamente se gustan”. El poema singular que le dedica, en efecto, es más para ser “gustado” que “entendido”. El caso de Ana de Peñalosa guarda estrecho paralelo con el de Ana de Jesús (...) Sabe intuitivamente que Ana de Peñalosa, como otrora la madre Ana, sabrá leer a su vez entre líneas (...) La naturalidad con la que el Reformador confía sus “dislates” y su agonía expresiva a estas mujeres enteradas es de verdad elocuente: allá en el hondón de su alma -e incluso en lo profundo de su conciencia artística- sabe que la recepción de su obra singularísima está en buenas manos.⁹⁹

Estas dos mujeres se acercan, por tanto, al concepto de lector

hermenéutica del texto, se formó la doble visión con la que los destinatarios de los escritos de Juan de la Cruz recibieron su obra literaria: algunos disfrutaron y otros intentaron, en vano, comprender, para lo que, incluso, modificaron el texto sanjuanista. Naturalmente, esto influyó decisivamente en la recepción posterior de la obra del fraile carmelita.

⁹⁹LÓPEZ-BARALT, LUCE: *ob. cit.*, p. 14.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

modelo que propone, entre otros, Umberto Eco¹⁰⁰, porque fueron capaces de cooperar en la actualización hermenéutica que san Juan de la Cruz exigía en aquel momento para leer su texto.

De la misma manera, resulta sorprendente que su labor literaria comenzase tan tardíamente, durase no más de ocho o nueve años y, además, que el fruto de esta labor fuese tan escaso¹⁰¹. Aunque, en realidad, no tan reducida, si tenemos en consideración todo lo que se ha perdido, lo que se destruyó ante el peligro de acusaciones inquisitoriales y de sus propios hermanos de congregación. Luce López-Baralt, cuando comenta el episodio del encarcelamiento de fray Juan por parte de los carmelitas calzados, habla incluso de que el fraile “engulló” sus propios escritos, esto sin contar con aquellos que fueron quemados por las monjas, con lo que, desgraciadamente, nos quedan sólo aquellos escritos que se salvaron del “naufragio”¹⁰². Así que, en realidad, no creemos ni que Juan fuese un escritor tardío ni que su obra literaria fuese tan reducida. No es posible, al menos eso parece apuntar el sentido común, que un escritor novel comience su caminar literario ofreciéndonos uno de

100 Cfr. ECO, UMBERTO: “Autor y lector modelo”, en SULLÁ, ENRIC (ed.): *Teoría de la novela. Antología de textos del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1996, p. 239.

¹⁰¹Para esta cuestión, cfr. PRIETO, ANTONIO: *La poesía española del siglo XVI*, t. II: *Aquel valor que respetó el olvido*, Madrid, Cátedra, 1987, pp. 753-780. Especialmente, pp. 754 y s.

¹⁰²Cfr. SAN JUAN DE LA CRUZ: *Obra Completa (I)*, Edición de Luce Lopez-Baralt y Eulogio Pacho, Madrid, Alianza Editorial, 1996, 2ª reimp., p. 24. Cfr. también COLINAS, ANTONIO: *ob. cit.*, p. 161.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

los más hermosos fragmentos de la literatura universal de todos los tiempos como es el *Cántico Espiritual*¹⁰³. Tampoco podemos olvidar excepciones como, por ejemplo, el poeta Rimbaud, pero son excepciones. Jorge Guillén así lo confirma cuando dice: “No es posible que la *Noche Oscura*, el *Cántico Espiritual* figuren entre las primicias de un novel”¹⁰⁴. De la misma opinión es Eulogio Pacho:

Con anterioridad a su encarcelamiento, fray Juan de la Cruz había escrito, sin duda, páginas de alta calidad. Le había llegado la madurez espiritual en plena juventud y estaba en grado de dictar elevadas doctrinas de espíritu. Tenía además frescas las ideas sedimentadas durante los años de formación, todavía muy próximos, cuando fue arrancado violentamente de su casita de Ávila a finales de 1577. Tan avaro ha sido el sino devorador del tiempo con los primeros frutos de su pluma, que apenas nos han dejado otra cosa que genéricas y no siempre bien fundadas noticias.¹⁰⁵

Y el ensayista y poeta Antonio Colinas:

No se comprende, por supuesto, que Juan de la Cruz no hubiera

¹⁰³No queremos decir que esta obra sea la primera conocida de San Juan de la Cruz, pero sí la primera gran obra conocida. Con anterioridad se han datado algunos poemas, por ejemplo, el que comienza *Vivo sin vivir en mí*, que parece haber formado parte de una Justa Poética que se organizó durante el período de Juan de la Cruz en el Monasterio de la Encarnación de Ávila (1572-77) y en el que también participó Teresa de Jesús.

¹⁰⁴GUILLÉN, JORGE: *ob. cit.*, p. 76.

¹⁰⁵PACHO, EULOGIO: *San Juan de la Cruz. Historia...ob. cit.*, p. 46.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

escrito con anterioridad otros poemas de semejante o inferior altura [se refiere al poema *Vivo sin vivir en mí*]. Pero a los datos conocidos (o posibles) tenemos que ceñirnos.¹⁰⁶

De cualquier forma, de este momento iniciático del santo sólo se pueden establecer ciertas conjeturas o hipótesis ya que apenas se posee documentación histórica¹⁰⁷.

Este período que hemos denominado de producción literaria y que abarca un intervalo temporal de ocho o nueve años, resulta ciertamente exitoso en lo que se refiere a su recepción. Así opina, al menos, Eulogio Pacho:

La desaparición de los originales autógrafos y el retraso de la edición príncipe obedecieron a motivos bien concretos, pero no pueden achacarse a falta de estima por los escritos ni a propósitos de ocultamiento; su difusión fue extensa y generosa antes de ver la luz pública. Por haberse realizado a través de copias a mano, han logrado sobrevivir en un abultado número de

¹⁰⁶COLINAS, ANTONIO: *ob. cit.*, p. 154.

¹⁰⁷Cfr. PACHO, EULOGIO: *San Juan de la Cruz y sus ...ob. cit.*, pp. 44 ss. El autor vuelve a repetir lo mismo en *San Juan de la Cruz. Historia de ...*, p. 43: "Nada semejante sucede con los restantes escritos del Doctor Místico. Ni el escenario ni el proceso redaccional nos son bien conocidos. La primera época del escritor -la que corre hasta la fecha de su encarcelamiento en 1577- es la más oscura. Hay que rehacerla al hilo de conjeturas e hipótesis más que a la luz de la documentación histórica". En el primer capítulo del segundo libro citado en esta nota se puede seguir toda esta historia sobre los posibles escritos del santo antes del encarcelamiento de Toledo.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

traslados manuscritos, superando con mucho a cualquier otro autor importante de la época.¹⁰⁸

En el caso de Juan de la Cruz, así ha ocurrido. Conservamos manuscritos de sus obras que, incluso, están corregidos al margen por la misma pluma del carmelita¹⁰⁹. Este correr de traslados manuscritos, que puede ser considerado como una riqueza, ha traído como consecuencia más inmediata e importante un retraso considerable en la investigación lingüístico-literaria de su obra, ya que todo el trabajo ha estado centrado en la fijación del canon de sus escritos, asunto que se ha extendido hasta casi la mitad del siglo XX¹¹⁰. Lo que de verdad nos interesa ahora es resaltar la buena acogida de la poesía del santo¹¹¹, aunque se haya

¹⁰⁸PACHO, EULOGIO: “La crítica textual sanjuanista ...”, en ROS GARCÍA, SALVADOR (coord.): *ob. cit.*, p. 253. También podemos leer en PACHO, EULOGIO: *San Juan de la Cruz. Historia...*, p. 51, refiriéndose a las carmelitas descalzas de Medina del Campo (Valladolid): “Entre las Descalzas de aquella Fundación teresiana se conocía con título genérico un escrito sanjuanista **muy leído**: era el de las “Canciones espirituales con su declaración”, según repiten indefectiblemente todas las religiosas que intentan concretar rótulos y epígrafes” (el subrayado es nuestro).

¹⁰⁹Así ocurre, por ejemplo, con los dos manuscritos del *Cántico Espiritual*, correspondientes a las redacciones A y B, conservados en los conventos de carmelitas descalzas de Sanlúcar de Barrameda y Jaén, respectivamente, recientemente editados (1991) por la Junta de Andalucía y la editorial Turner.

¹¹⁰Según Eulogio Pacho, la línea divisoria puede establecerse en el año 1942. A partir de ahí, ya fijado el canon, se puede afirmar que comienzan los estudios lingüístico-literarios en su sentido más pleno.

¹¹¹Para esta cuestión se puede consultar PACHO, EULOGIO: “San Juan de la Cruz en la obra de Jorge Serrano de San José, O.M. (1616)”, en *Monte Carmelo* 3 (1998) vol. 106, pp. 453-473. En la p. 453 afirma Pacho: “Está ampliamente

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

producido en círculos muy pequeños no demasiado bien cualificados para entender el alcance semántico de los textos sanjuanistas. Esta falta de cualificación, no impide, sin embargo, que el *Cántico Espiritual*, se convierta, y esto es otro dato que consideramos esencial, en una auténtica obra literaria realizada en colaboración¹¹² (tanto material como creativa), una obra literaria co-creada por Juan de la Cruz y, sobre todo, por las monjas carmelitas de Toledo, Beas y Granada¹¹³. Dice Eulogio Pacho:

No siempre interrogan las monjas, a turno lo hace también fray Juan. "Para afervorar y enseñar el verdadero espíritu y ejercicio de virtudes, hacía algunas preguntas a las religiosas, y sobre las respuestas trataba de suerte que

documentada la acogida de los escritos sanjuanistas en los ambientes religiosos antes de que viera la luz pública. Está también suficientemente verificada la lectura de los mismos por personas de las principales Órdenes Religiosas en España. El grado de aceptación y los niveles de su penetración fueron, naturalmente, muy diversos. Lo más frecuente fue la lectura personal en busca de alimento espiritual y de formación religiosa. Un número considerable de directores y maestros espirituales hallaron en las páginas sanjuanistas abundante mina para sus enseñanzas y se sirvieron de ellas para sus propios libros o escritos”.

¹¹²Este asunto de las “obras en colaboración” no es, en absoluto, algo nuevo. El profesor Senabre: *Literatura y ...*, p. 27 afirma: “Hay testimonios de distintas épocas que prueban cómo el autor cuenta a menudo con el público antes de fijar la forma definitiva del texto [...] la difusión del manuscrito se producía cuando la obra había alcanzado ya fama a través de lecturas privadas”. Este, sin ir más lejos, pudo ser el caso de la obra literaria de San Juan de la Cruz, al menos, en la elaboración del *Cántico Espiritual*, del que, por si fuera poco, contamos con dos redacciones sucesivas, al igual que ocurre en *Llama de Amor viva*.

¹¹³No vamos a entrar en la discusión sobre cuándo se compuso la declaración del *Cántico Espiritual*, dónde se compuso. Creemos, eso sí, con el Padre Eulogio Pacho, que se trata de un proceso bastante largo. Para una información completa y detallada del asunto, cfr. PACHO, EULOGIO: *San Juan de la Cruz*.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

se aprovechaba bien el tiempo y quedaban enseñadas, porque sus palabras eran bañadas de luz del cielo". Mientras él hablaba las discípulas van copiando lo que buenamente pueden o lo que cada una prefiere. Llegan a formar libros enteros -"con sus secciones"- de varios dedos de grosor...¹¹⁴

De todas las indicaciones que acabamos de apuntar tenemos que concluir que el nacimiento de San Juan de la Cruz como escritor desde el punto de vista de la recepción es, ciertamente, exitoso, aunque no exento de problemas: escritos que se han perdido, rencillas entre sus propios hermanos de congregación y multiplicación de manuscritos con sus versos y comentarios. A esto último dedicaremos las páginas siguientes.

Historia..., pp. 219-228.

¹¹⁴Id., p. 209 y s.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

2.2. *Período de difusión manuscrita (1587-1617)*

Entramos ahora en uno de los períodos más interesantes de la recepción de la obra literaria sanjuanista, el que abarca, por un lado, los cuatro años de vida que todavía restan al carmelita reformador y, por otro, los veintiséis que aún faltan para que se impriman por vez primera parte de sus escritos. En el año 1587, Juan de la Cruz tiene ya escritos sus poemas menores, los mayores y los tratados fundamentales que acompañan a cada uno de ellos¹¹⁵. Hasta la fecha de su muerte, se ocupará sobre todo de mantener correspondencia (a la que hay que unir algunos documentos protocolarios propios de los cargos que iba ocupando en la naciente reforma masculina de la Orden de los Carmelitas Descalzos), siendo los años 1588-1591 los más fructíferos en este sentido¹¹⁶. Aunque posiblemente sean los grandes escritos el lugar donde el místico -y, creemos que cualquier escritor- tiene la posibilidad de reflejar con mayor criterio de exactitud su experiencia mística - exactitud, naturalmente, hasta donde se puede con el lenguaje humano-, es quizás el género epistolar un lugar privilegiado en el que "pequeñas estrellas, de luz intensa", propias de la experiencia vital del santo, llegan

¹¹⁵Id., pp.185-407. En mayores y menores clasifica la crítica sanjuanista los poemas de Juan de la Cruz. Los denominados "mayores" son el *Cántico Espiritual*, *Noche Oscura del Alma* y *Llama de Amor Viva*. El resto son los llamados "menores".

¹¹⁶Id., p. 409.

al interior de cada receptor. De cualquier manera, no vamos a detenernos en la recepción de las epístolas, asunto que dejamos para otro futuro trabajo. El intervalo temporal que más nos interesa ahora es el que transcurre desde su muerte hasta el momento en que se edita su obra (1591-1617). Este período es fundamental en la recepción de la obra del santo por varias razones que iremos desglosando paulatinamente.

El problema fundamental, desde nuestro punto de vista, es el que se refiere a la difusión literaria¹¹⁷ durante esta época, cuestión en la que nos centraremos a continuación¹¹⁸.

¹¹⁷Aquí, la "Historia de la repercusión" de una obra literaria se convierte en "Historia de la difusión". De igual manera, no trataremos, en las líneas que siguen, de lo estrictamente creativo en el terreno de la literatura, sino de lo puramente productivo. Consideramos oportuna esta aclaración para no dar lugar a equívocos.

¹¹⁸Dos trabajos pueden ser considerados "clásicos" para abordar con fiabilidad la práctica de la difusión literaria en nuestros Siglos de Oro: el primero es el de RODRÍGUEZ-MOÑINO, ANTONIO: *Construcción crítica...ob. cit.*, Madrid, Castalia, 1968 (2ªed.), discurso pronunciado en la sesión plenaria del IX Congreso Internacional de la *International Federation for Modern Languages and Literatures*, que se celebró en Nueva York el 27 de agosto de 1963; el segundo es el de BLECUA, ALBERTO: *Manual de Crítica Textual*, Madrid, Castalia, 1983. Además de estos dos trabajos, nos hemos ayudado también de estos otros: MOLL, JAIME: "Transmisión y público de la obra poética", en *Edad de Oro IV* (1985), pp. 71-85; "El libro en el Siglo de Oro", en *Edad de Oro I* (1982), pp. 43-54; SENABRE, RICARDO: "Poesía y Oralidad", en *Tropelías 2* (1991), pp. 193-202; FRENK, MARGIT: "La poesía oralizada y sus mil variantes", en *Anuario de Letras* (México), XXIX (1991), pp. 133-144; JAURALDE POU, PABLO: "El público y la realidad histórica de la literatura española de los siglos XVI y XVII", en *Edad de Oro I* (1982), pp. 55-64; SÁNCHEZ MARIANA, MANUEL: "Los manuscritos poéticos del Siglo de Oro", en *Edad de Oro VI* (1987), pp. 201-213; ARELLANO, IGNACIO: *Las*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

En el apartado anterior vimos cómo Juan, a medida que iba componiendo sus poemas y los comentarios a los mismos, gozaba de un primer público, de primera mano, directo y, en cierto modo, privilegiado, limitado, eso sí, a círculos conventuales¹¹⁹ o, a lo sumo, a ciertas personas muy de la confianza del santo. Este dato ha sido interpretado de muy diversas formas: desde el temor que pudieron sentir tanto autor como receptores de que el texto cayese en manos de los “hermanos enemigos” de su misma Congregación o en manos de la Inquisición hasta, lo que nos parece más probable, el escaso interés por publicar obras de poesía lírica durante los siglos XVI y XVII¹²⁰. Ya

*aventuras del texto: del manuscrito al libro en el Siglo de Oro, en Unun et Diversum. Estudios en honor de Ángel-Raimundo Fernández González, Pamplona, Eunsa, 1997, pp. 41-66. Todos estos trabajos utilizan el de Rodríguez-Moñino como estudio clásico sobre esta materia de la difusión manuscrita e impresa durante los siglos XVI y XVII. Cfr. también, BOUZA ÁLVAREZ, FERNANDO JESÚS: *Corre manuscrito...ob. cit.**

¹¹⁹Es verdad que a través de los círculos conventuales (sobre todo a través de las monjas carmelitas), las páginas escritas por san Juan de la Cruz tuvieron oportunidad de viajar a otros destinos europeos, asunto atípico como ya señalaremos más adelante, con lo que su difusión fue bastante extensa geográficamente. Así lo señala el P. CLAUDIO DE JESÚS CRUCIFICADO: “Influencia y desarrollo de la autoridad y doctrina de San Juan de la Cruz hasta las controversias quietistas”, en PACHO, EULOGIO (ed.): *San Juan de la Cruz: Doctor de la Iglesia. Documentación relativa a la declaración oficial*, Monumenta historica Carmeli Teresiani 12, Roma, Teresianum, 1991, p. 496: “sus manuscritos y obras impresas se propagaron bien pronto a toda clase de personas y en todas las naciones. Hablando particularmente de Alemania y del Norte de Europa, un traductor de estas obras testimonia que, aún estando manuscritas, eran muy solicitadas”.

¹²⁰Vid. RODRÍGUEZ-MOÑINO: *ob. cit.*, pp. 20 y ss. Es cierto que casi todas las obras se publican póstumas, con algunas excepciones, como veremos (vid. p. 82 de nuestro trabajo) como la de Lope de Vega que, para evitar que se le

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

comprobaremos en el capítulo siguiente que una de las razones fundamentales para sacar a la luz la obra literaria del carmelita de Fontiveros fue el serio peligro de plagio, moneda corriente, de otra parte, durante este tiempo, una razón que casi puede ser equiparada al interés doctrinal por llevar a la estampa la obra sanjuanista¹²¹. De hecho, en el año 1616, dos años antes de que salga la primera edición de la obra literaria del místico, se produce un serio caso de plagio de la obra sanjuanista: el caso de Jorge Serrano de San José¹²² que escribe en el año antes indicado una obra titulada *El solitario contemplativo...*¹²³ que, según Eulogio Pacho, posee numerosos textos copiados a la letra de los de Juan de la Cruz.

Volvamos a nuestro problema fundamental: la difusión literaria. Rodríguez Moñino lo aborda tomando, en primer lugar, un intervalo temporal (1588-1621) que coincide prácticamente con el nuestro (1587-1617), lo que sitúa a la difusión manuscrita de la obra literaria de San Juan de la Cruz en el centro del problema de la difusión manuscrita de

atribuyeran pliegos sueltos, dio a la imprenta su obra lírica.

¹²¹Al menos así lo deducimos de la introducción redactada por Jerónimo de San José a la edición madrileña (1629/30) de las obras de San Juan de la Cruz.

¹²²Este caso ha sido recogido por PACHO, EULOGIO: “San Juan de la Cruz en la obra de Jorge Serrano de San José, O.M. (1616)”, art. cit., pp. 453-473.

¹²³*...y guia espiritual, sacado de de Di/versos Sanctos, y Padres espi-/ rituales. Compuesto y recopilado por el P. Fr. Jorge/ de S. Joseph. Religioso descalço del Or/ dê de N. Señora de la Merce.../ En Lisboa con las licencias necessarias,/ por Jorge Rodríguez. Año 1616 (f. 1 r). ff. sin numeración, 125 ff. numerados, en 8º menor= 13 cm.*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

los textos literarios de nuestros Siglos de Oro. De hecho, el santo es citado en varias ocasiones en el trabajo del "príncipe de los bibliógrafos". Además de este intervalo temporal, Rodríguez Moñino escoge veinte poetas con edades que van desde los veintiún años a los sesenta (Juan de la Cruz tiene cuarenta y seis años en 1588) y elabora con ellos un cuadro donde se indican las fechas de fallecimiento de los mismos y las de primera edición completa de sus obras poéticas. Debido al interés que tienen para la materia que estudiamos, ofrecemos a continuación los resultados obtenidos por el bibliógrafo¹²⁴:

	fecha fallecimiento	fecha 1ª ed. completa
fr. Luis de León	1591	1631
Baltasar de Alcázar	1606	1856
Hernando de Herrera	1597	1619 ¹²⁵
Francisco de la Torre	?	1631

¹²⁴Rodríguez Moñino aporta los datos en la nota 3, p. 20, del trabajo que hemos citado en nuestro texto.

¹²⁵En 1578 se publica un cuadernillo de versos: *Algunas obras de Fernando de Herrera* (Sevilla, Andrea Pescioni) que el autor cuidó hasta en los aspectos tipográficos. La edición de 1619, en cambio, fue póstuma y corrió a cargo del pintor Francisco Pacheco (el maestro de Velázquez). Entre una y otra hay diferencias que a veces alteran el estilo o estructura del poema, tal vez para acercarlos al gusto Barroco con el que Pacheco creía engrandecer la obra de su amigo. Vid. SENABRE, RICARDO: "Los textos 'emendados' de Herrera", en *Edad de Oro* 4 (1985), pp. 179-193; BLECUA, ALBERTO: "Fernando de Herrera: obra poética" en *Anejos del BRAE* 32 (1975). Vid. también un apunte del problema en NARGANES, DAVID: "Fernando de Herrera" en *Agua viva. Boletín del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias*, Cáceres, 1982, p. 15.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Francisco de Figueroa	1617?	1626
San Juan de la Cruz	1591	1627-28 ¹²⁶
Cervantes	1616	1916
Andrés Rey de Artieda	1613	publica en vida
Vicente Espinel	1624	publica en vida
Luis Barahona de Soto	1595	1903
Lupercio Leonardo de Argensola	1613	1634
José de Valdivieso	1638	publica en vida
Luis de Góngora	1627	1627 ed. Póstuma

¹²⁶El autor se refiere aquí a la edición de las obras de San Juan de la Cruz realizada en Bruselas, primera edición en lengua española que contiene el *Cántico Espiritual* con la declaración del mismo, y el resto de poemas mayores (sin declaración) y menores. La referencia completa es: *Declaración de las canciones, que tratan del exercicio de amor entre el alma, y el esposo Christo: en la qual se tocan, y declaran algunos puntos, y effetos de Oración/ Por el venerable Padre Fray Iuan de la Cruz*, Bruselas, Casa de Godefredo

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Bartolomé L. de Argensola	1631	1634
Alonso de Ledesma	1623	publica en vida
Cristóbal de Mesa	1633	publica en vida
Lope de Vega	1635	publica en vida

Schovearts, 1627.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Conde de Salinas	1630	todavía inédito ¹²⁷
Juan de Arguijo	1623	1841
Pedro de Padilla	1595	publica en vida

Inicialmente, podemos seleccionar dos datos importantes: el primero sería que de los veinte poetas expuestos, sólo siete de ellos publican en vida su obra poética completa; y el segundo sería que de estos siete, sólo uno de ellos (Pedro de Padilla) muere antes del siglo XVII. Conclusión: lo habitual durante este período temporal es no llevar la poesía a la imprenta, *el libro, el volumen impreso con la obra lírica de un autor, es excepción en los grandes poetas de los siglos de oro*¹²⁸. San Juan de la Cruz tampoco ha sido "rara avis" en este sentido. Su obra no se da a la estampa porque no hay un especial interés en hacerlo si no existen circunstancias, que tendrán lugar más adelante como hemos dejado antes apuntado y desarrollaremos más tarde, que exijan lo contrario (plagio, clamor popular,...). Sí es "rara avis", y R. Moñino lo hace notar convenientemente, en cuanto a los traslados manuscritos que se realizan, sobre todo, del *Cántico Espiritual*, lo que muestra el interés que despertaba su lectura. Pero, ¿Por qué no interesa imprimir la poesía

¹²⁷Rodríguez Moñino afirma lo inédito de la obra del Conde de Salinas en el año 1963 (también en 1968, fecha de la 2ª edición impresa de su conferencia). No hemos podido comprobar si a estas alturas sigue aún inédita o está ya editada.

¹²⁸RODRÍGUEZ MOÑINO: *ob. cit.*, p. 24.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

lirica? Si la recepción no es impresa: ¿Cómo es posible, entonces, la recepción de la obra lírica de cualquiera de los autores citados y de tantos otros? ¿Qué medio o medios se utilizan para que el público pueda gozar de dichas obras? En palabras de Margit Frenk, los *hábitos de "consumo" de la literatura*¹²⁹ en este tiempo. Fundamentalmente se emplearon tres: los pliegos sueltos, la audición oral y la representación teatral. Sobre todo, el primer y segundo tipo de recepción los tenemos prácticamente olvidados, o, al menos, reclusos en pequeños espacios que casi rayan en lo privado y esotérico. Y esto ocurre así porque como afirma el profesor Senabre *hoy no somos oyentes del texto, sino lectores silenciosos y aislados*¹³⁰. La recepción pública a través de la representación teatral sigue siendo todavía un vehículo, más o menos afortunado, de transmisión de la obra literaria.

La obra poética de San Juan de la Cruz participó, junto a la ya mencionada transmisión manuscrita a través de los pliegos sueltos, de los otros dos canales: por un lado, sabemos y lo hemos señalado anteriormente, que los poemas del carmelita se recitaban en voz alta y que, incluso, se cantaban para regocijo de los oyentes¹³¹, sin olvidarnos

¹²⁹FRENK, MARGIT: "La Literatura Oral", en RICO, FRANCISCO: *Historia y Crítica de la Literatura Española*, EGIDO, AURORA: 3/1, *Siglos de Oro: Barroco*, primer suplemento, 1992, pp. 49-55.

¹³⁰SENABRE, RICARDO: "Poesía y ...", art. cit., p. 194.

¹³¹*Ibíd.*, Senabre nos recuerda un caso similar como fue el de *La Celestina*.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

de que, de hecho, treinta y una de las treinta y nueve¹³² liras de que consta el *Cántico Espiritual* nacen para ser esencialmente recitadas memorísticamente y no leídas debido a las condiciones vitales en que fueron compuestas por el místico de Fontiveros (estancia de nueve meses en la prisión carmelitana de Toledo)¹³³; por otro lado, aunque algo más tardíamente (siglo XVIII), también conocemos la existencia de la recepción teatral del santo¹³⁴, no demasiado amplia, pero, al menos, significativa. Lo importante es que estos datos nos muestran cómo la recepción de la obra literaria de San Juan de la Cruz funciona antes como audición (lectura en voz alta incluso privada¹³⁵) y representación teatral, que como lectura privada y silenciosa.

Recapitulemos lo dicho hasta el momento. Es fundamental entender el papel que Juan de la Cruz jugó como lector de su propia

¹³²Nos referimos a la primera redacción de esta obra. En la segunda, se añade una lira más.

¹³³Sobre esta cuestión se puede ver SENABRE, RICARDO: "Sobre la Composición del *Cántico Espiritual*", en *Actas del Congreso Internacional Sanjuanista*, vol. 1, Valladolid, Junta Castilla-León, 1993, pp. 95-106.

¹³⁴Para este asunto se pueden consultar VALLEJO, I.: "San Juan de la Cruz en el teatro popular del siglo XVIII", en *Actas del Congreso Internacional Sanjuanista*, vol. 1, Valladolid, Junta Castilla-León, pp. 440-447; PALACIO FERNÁNDEZ, EMILIO (1996): *Teatro*, en AGUILAR PIÑAL, FRANCISCO: *Historia literaria de España...*, ob. cit., p. 150.

¹³⁵La lectura privada en voz alta también era un método utilizado con bastante frecuencia como nos recuerda FRENK, MARGIT (1992): "La Literatura Oral", en RICO, FRANCISCO: ob. cit., p. 50: "Tan asociada estaba la literatura con la voz, el hablar y el oír, que incluso la lectura solitaria se hacía en voz alta".

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

poesía. Él deja abierto el horizonte de expectativas mediante el cual será posible acercarse a su texto sin agotar su sentido (vid. prólogo al *Cántico*). Esencial, también, por otra parte, la diferencia entre la recepción de sus dos destinatarias inmediatas (Ana de Jesús y Ana de Peñalosa) y el resto de receptores coetáneos. Ellas “gozan” del texto (el placer de la lectura), mientras que ellos procuran encerrar los versos de Juan en un molde significativo que evite cualquier riesgo de desafortunadas interpretaciones (este problema lo trataremos más adelante). Respecto a otras cuestiones más epocales: es normal que la obra poética del doctor místico no fuese llevada a la imprenta ya que no era la práctica habitual durante los siglos XVI y XVII, aunque esto no produjo menoscabo en la existencia de una transmisión manuscrita, de una transmisión oral y recepción auditiva de los poemas del santo (incluso teatral, más tarde), que, sin ser demasiado extensa en cuanto a público (personas allegadas a san Juan de la Cruz), da cuenta del interés que estos poemas despertaron en su tiempo.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

CAPÍTULO 3

Dos siglos oscuros

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

3.1. *La recepción de San Juan de la Cruz en el siglo XVII*

Partimos ahora, como hemos dejado dicho en el primer capítulo de nuestro trabajo, del año 1618. Estamos en Alcalá de Henares. Desde allí, ciudad universitaria por excelencia, salen por vez primera impresas las obras de Juan de Yepes y Álvarez, Fray Juan de Santo Matía, San Juan de la Cruz¹³⁶. El título de la mismas es el siguiente: *Obras espirituales que encaminan una alma a la perfecta vnion con Dios. Por el Venerable P. F. Ivan de la Crvz, primer Descalzo de la Reforma de N. Señora del Carmen [...] con vna resunta vida del Autor, y unos discursos por el R. P. Diego de Iesus*¹³⁷. Han pasado veintisiete años desde la muerte del doctor extático¹³⁸. No es el primero al que le ocurre un

¹³⁶No es, desde luego, la primera vez que San Juan de la Cruz aparece en letras de molde. Un poco antes de que aparezca la *editio princeps* de sus obras, ve la luz un volumen que no trata directamente del santo (sino de su hermano), pero sí que hace referencia a él. Se trata de VELASCO, JOSÉ DE, O. Carm.: *Vida y virtudes del venerable varón Francisco de Yepes, que murió en Medina del Campo, año de 1607. Contiene muchas cosas notables de la vida y milagros de su santo hermano, el P. F. Juan de la Cruz...*, Valladolid, 1616.

¹³⁷Impreso en Alcalá: por la Viuda de Andres Sanches Ezpeleta, Anno de 1618. En la BN existe un ejemplar con la signatura R-31430.

¹³⁸Una cuestión muy interesante y de la que aún queda mucho por decir es la del intervalo que transcurre desde 1603 y 1617, esto es, desde la primera vez que se concedió licencia para imprimir la obra literaria hasta que se concedió dicha licencia por segunda vez y al fin se publicaron en 1618. En 1601, debido al deterioro de las copias manuscritas (tanto las pocas autógrafas que se conservaban de Juan de la Cruz como las apógrafas) y debido también al plagio continuo a que se estaban viendo sometidos los escritos del reformador carmelita, se decide editar la obra literaria del místico de Fontiveros. Y así, en 1603 el P. Tomás de Jesús queda encargado de esta tarea. El intento quedó en “agua de borrajas” ya que hasta el año 1617 no se supo nada. El silencio fue

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

fenómeno de similares características, pero sí de los poquísimos a los que repercutirá de manera decisiva para su recepción posterior. Esta cuestión ha sido ya tratada en el primer capítulo de este estudio y es la que se refiere al buen número de traslados manuscritos que corren de mano en mano, sobre todo, por conventos femeninos de la reforma realizada por Santa Teresa de Jesús. A partir de esta *editio princeps*, se van sucediendo casi sin descanso durante este siglo XVII¹³⁹ y el siguiente, como veremos, ediciones de las obras del místico, aunque, eso sí, sin demasiadas exigencias de depuración textual, asunto éste del que,

absoluto y las causas de la no publicación aún son bastante desconocidas por los especialistas. Se apunta hacia el problema doctrinal que las páginas de Juan podrían provocar entre los miembros de la Inquisición. El caso es que en 1617 se vuelve a hacer el encargo de la edición, esta vez al P. Diego de Jesús, que se ve que ya tendría el trabajo bastante avanzado porque un año más tarde sale a la luz la edición príncipe en la que, como ya hemos indicado, no aparece el *Cántico Espiritual*. El resto de los originales sanjuanistas también sufrió considerables retoques. A pesar de esto el texto presentó problemas. Para una información más detallada sobre esta cuestión, cfr. DE PABLO MAROTO, DANIEL: “Dimensión histórica de San Juan de la Cruz”, en AA.VV: *Místico e Profeta. San Giovanni della Croce nel IV Centenario della sua morte*, Roma, Teresianum, 1991, pp. 231-267; AMUNÁRRIZ, ANTXON: *Dios en la noche. Lectura de la Noche Oscura de San Juan de la Cruz*, Roma, Editrice Collegio de San Lorenzo de Brindisi, pp. 62-68.

¹³⁹Teniendo en cuenta que todavía la imprenta no es el medio primordial de difusión literaria, haber editado diez veces (ocho en España y dos fuera de nuestras fronteras) en este siglo XVII las obras de Juan de la Cruz puede ser considerado una cantidad más que aceptable. Comparando ésta con el número de ediciones de *El Quijote* (un total de veintiocho, catorce españolas y otras catorce no españolas), la proporción (un tercio) no está demasiado desequilibrada. Cuando la desproporción se dispara es en el siglo XVIII, en el que las ediciones de la obra cervantina sobrepasan la cantidad de ciento sesenta, mientras que las de la obra sanjuanista no superan el número de cuatro. Al hablar de ediciones de la obra del místico, nos referimos tanto a las completas como a las incompletas.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

prácticamente, se ocupará el siglo XX, como ya hemos indicado anteriormente, a partir de la edición del P. Gerardo de San Juan de la Cruz (1912)¹⁴⁰. No cabe duda de que el carmelita va cobrando, a través de estas ediciones de su obra literaria, una cierta popularidad pero, como afirmó en su día y felizmente Rodríguez-Moñino, *San Juan de la Cruz, aún ante el público, era el místico y no el poeta*¹⁴¹.

Para poder entender correcta y lo más objetivamente posible la recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz durante el siglo XVII, no podemos, de ninguna manera, olvidar esa "sombra" constante, amenazadora, terrorífica que fue el fenómeno de la Inquisición en España, institución que causó verdaderos estragos en los campos de la teología y de la literatura españolas y de la que un personaje como nuestro místico (teólogo y literato) tampoco pudo escaparse, aunque no fuese procesado en vida. Queremos dejar claro, antes de continuar, que nuestra misión no es, ahora, juzgar el fenómeno inquisitorial desde una perspectiva histórica, materia que ya ha sido abordada suficientemente por otros investigadores¹⁴², tanto españoles como extranjeros, pero sí

¹⁴⁰Para todo lo que se refiere a cuestiones de depuración del texto sanjuanista, sus principales momentos fundamentales y conclusiones de los especialistas, cfr. PACHO, EULOGIO: "La crítica textual sanjuanista en el siglo XX", en ROS GARCÍA, SALVADOR (coord.): *ob. cit.*, pp. 253-269.

¹⁴¹RODRÍGUEZ-MOÑINO, ANTONIO: *ob. cit.*, p. 33.

¹⁴²Cfr. KAMEN, HENRY: *Inquisition and society in Spain in the sixteenth and seventeenth centuries*, London, Weidenfeld and Nicolson, 1985; y DOMINIQUE, P.: *La Inquisición*, Barcelona, Luis de Caralt, 1973.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

reflejar la mayor o menor influencia que puede tener un fenómeno de estas características en la rica o pobre, afortunada o desafortunada recepción de un texto literario.

Hemos señalado antes, y creemos que con suficiente razón, que San Juan de la Cruz, a diferencia, por ejemplo, de fray Luis de León y de Santa Teresa (que no fue directamente procesada, aunque la Inquisición puso en marcha su poderosa maquinaria contra ella¹⁴³), nunca fue directamente procesado durante su vida por ningún tribunal

¹⁴³Leemos en PÉREZ VILLANUEVA, JOAQUÍN y ESCANDELL BONET, BARTOLOMÉ (direct.): *Historia de la Inquisición en España y América*, tomo I, Madrid, BAC y Centro de Estudios Inquisitoriales, 1984, p. 834: “Es interesante comprobar que la Suprema se puso en marcha recelosamente ante Teresa por sus concomitancias por una parte con los jesuitas y por otra con los discípulos de Avila [...] De estos datos, y de muchos más no mencionados aquí, viene a deducirse que las revelaciones y éxtasis de Teresa y la maravillosa Vida en que las narra fueron estrechamente vigiladas por el Santo Oficio desde el momento en que supo que estaba escrita ésta y se comentaban aquéllos. Nunca la santa fue molestada personalmente por el Santo Oficio. Pero no cabe duda de que "la Madre Teresa redactó su biografía pensando en el Tribunal de la Inquisición, que podía intervenir contra su conducta espiritual, frenar su dictamen, sus aspiraciones sobrenaturales, e incluso condenar sus prácticas de la oración, tildadas por algunos de iluministas [alumbradas] y pseudomísticas". El autor está citando a su vez a LLAMAS MARTÍNEZ, ENRIQUE: *Santa Teresa de Jesús y la Inquisición española*, Madrid, 1972. Sobre el problema de la escritura autobiográfica de santa Teresa es fundamental SENABRE, RICARDO: *Literatura y... ob. cit.*, pp. 47-51. Se puede consultar también LLORCA, BERNARDINO: *La Inquisición española y los alumbrados (1509-1667)*, refundición y puesta al día de la edición de 1936, Salamanca, Ediciones de la Universidad Pontificia de Salamanca, 1980, pp. 137 y ss; y, por supuesto no podemos olvidar a KAMEN, HENRY: *ob. cit.*

inquisitorial¹⁴⁴, aunque hubo voces que opinaron lo contrario afirmando incluso que fue juzgado por los tribunales de Valladolid, Toledo y Sevilla¹⁴⁵; pero sí que fue acusado en varias ocasiones de iluminismo (antes y después de que falleciese) y su obra literaria atacada como sospechosa¹⁴⁶ de contener doctrinas poco acordes con los dogmas de la fe católica, apostólica y romana. Sin duda, todo este problema, que además comenzó desde su propia casa, desde sus propios hermanos de congregación, dificultó una exitosa recepción de sus obras, ya impresas.

¹⁴⁴ Así se piensa, al menos, de forma generalizada. Para obtener información directa sobre este asunto, se puede consultar: LLORCA, BERNARDINO: *ob. cit.*, pp. 142 y s; 240 y s.

¹⁴⁵ Así pensaba LLORENTE, JUAN ANTONIO: *Historia crítica de la Inquisición en España*, tomo 6º, Madrid, 1822, p. 156. No sólo no fue procesado por ningún tribunal de la inquisición, sino que incluso fue requerido como “árbitro” en algunas cuestiones importantes, sobre todo referentes a exorcismos. Para esta cuestión, cfr. PACHO, EULOGIO: *Estudios Sanjuanistas I*, Burgos, Editorial Monte Carmelo, 1997, p. 168ss; RODRÍGUEZ, JOSÉ VICENTE: *El avance de la biografía sanjuanista durante el siglo XX*, en ROS GARCÍA, SALVADOR (coord.): *ob. cit.*, p. 287 s., donde en lo referente al proceso de Valladolid se aclara que San Juan de la Cruz no fue el procesado, sino uno de los testigos que tuvo que redactar un dictamen en el caso de la monja agustina María de Olivares del Monasterio de Gracia de Ávila.

¹⁴⁶ Cfr. LLORCA, BERNARDINO: *ob. cit.*, p. 142 y s. También el Padre Claudio de Jesús Crucificado afirma que la obra literaria de San Juan de la Cruz fue denunciada en 1622 ante la Inquisición (Cfr. Ms. 13482 de la Biblioteca Nacional), pero es que incluso, basándose en la *Vida* que sobre el carmelita escribe Jerónimo de San José (1, II, cap. VIII, números 4-6), llega a decir que ya en vida fue acusado y detenido por alumbrado. El Padre Gerardo en su edición de las obras de san Juan de la Cruz (Toledo, 1912: tomo 1, p. 125 s. y nota) sigue en esta misma línea basándose en las afirmaciones de Llorente Maldonado. Como realmente no poseemos documentación alguna, nos reafirmamos en lo dicho en nuestra nota anterior. Cfr. CLAUDIO DE JESÚS CRUCIFICADO: “Influencia...”, *ob. cit.*, p. 501 y s.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Bernardino Llorca lo aclara de la siguiente manera:

Así, por ejemplo, nunca dio la Inquisición paso ninguno contra San Juan de la Cruz. Nunca fueron prohibidos sus libros. Estos fueron algunas veces atacados como sospechosos. El mismo fue con frecuencia designado como alumbrado. Más aún. Sabemos que fue denunciado ante la Inquisición. Ejemplo clásico sobre esto es un memorial, escrito en 1625, del que hablaremos más tarde¹⁴⁷. Mas, a pesar de todo esto, la Inquisición no se dejó arrastrar y, finalmente, dejó en paz al insigne místico.

Si es que la Inquisición inició alguna investigación por efecto de alguna o algunas denuncias recibidas, el resultado fue favorable a San Juan de la Cruz. Esto es, a nuestro juicio, la mejor prueba de que, a circunstancias, los principios sobre la mística ortodoxa estaban suficientemente claros, puesto que precisamente San Juan de la Cruz, quien con su doctrina sobre la inactividad del alma en la contemplación y el abandono absoluto en las manos de Dios, presenta algún parecido con algunos principios de los alumbrados dexados de Toledo, fue dejado en paz por parte de la Inquisición.

[...] Mas, por otro lado, S. Juan de la Cruz tuvo mucho que sufrir de parte de sus Hermanos en religión. Esto fue efecto de sus esfuerzos por la Reforma Carmelitana y como resultado de la apasionada oposición entre los reformados o Descalzos y los no reformados o Calzados. Era, pues, una cuestión que no tenía nada que ver con la de los alumbrados. [...] Mas tarde fue molestado de nuevo, pero esta vez de parte de los mismos Descalzos y

¹⁴⁷El memorial del año 1625 del que habla Llorca, y del ya ya publicó él mismo un extenso estudio en *EstEcl II* (1932), se refiere a la investigación que los Padres Dominicos efectuaron en Sevilla contra los alumbrados. Nada pudieron hacer, al fin, contra los escritos de San Juan de la Cruz, especialmente el de la *Noche Oscura*. Este problema es comentado también por PACHO, EULOGIO: *Estudios Sanjuanistas I, ob. cit.*, p. 180 y s.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

con la acusación de iluminismo. Pero esto tuvo escasa significación y en todo caso la denuncia no llegó a la Inquisición.¹⁴⁸

De cualquier manera, tenemos que diferenciar aquí un par de cuestiones, creemos que esenciales: por una lado, que la Inquisición no tomara cartas en el asunto de la persecución abierta contra San Juan de la Cruz pudo favorecer el camino hacia la canonización teológica de sus escritos; sin embargo, y por otro lado, este fenómeno pudo perjudicar seriamente su canonización literaria (más de forma indirecta que directa), la que interesa fundamentalmente a nuestro estudio. Nadie se atrevió (excepto un caso que estudiaremos más adelante) -lo veremos en las páginas que siguen- a proponer al carmelita de Fontiveros, que ya no era un desconocido, como modelo poético¹⁴⁹.

Si cualquier persona interesada en conocer el canon literario del siglo XVII busca fundamentos a través de los que construir el listado de autores considerados como importantes, aceptados, canónicos, no puede

¹⁴⁸LLORCA, BERNARDINO: *ob. cit.*, p. 143 y s.

¹⁴⁹Para esta cuestión, cfr. VALLADARES REGUERO, AURELIO: “San Juan de la Cruz ante la crítica literaria: desde un olvido secular a un reconocimiento universal”, en *Actas del Congreso IV Centenario de la muerte de San Juan de la Cruz*, Jaén, Centro Asociado de la UNED, 1992, pp. 205-227. Afirma el autor: “Tenemos en esta época distintos y notables escritos de Retórica y Poética, donde las doctrinas eran ejemplificadas con citas de los más relevantes autores literarios [...] Pues bien, en ninguna de ellas tiene cabida nuestro poeta místico [...] No cabe pensar que estos autores desconocieran la actividad literaria de San Juan de la Cruz, un hombre que pronto se hizo famoso, no sólo

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

pasar por alto la consulta a dos obras claves para el conocimiento de dicho canon¹⁵⁰. Nos referimos, por una parte, al *Viaje del Parnaso* de Miguel de Cervantes, editada por primera vez en 1614¹⁵¹, y, por otra, al *Laurel de Apolo* de Lope de Vega, que data de 1630¹⁵². Ambas obras contienen entre sus páginas un extenso elenco de escritores. La primera cita unos ciento treinta autores entre los cuales no encontramos, una vez revisada la obra, a San Juan de la Cruz¹⁵³. Pero esto no deja de ser normal puesto que todavía faltan cuatro años para que la primera edición de las obras del carmelita salga a la luz y estos listados se suelen ceñir siempre a obras ya impresas¹⁵⁴. En el *Laurel de Apolo*, el listado crece

por sus milagros, sino también por las obras que dejó”.

¹⁵⁰Los datos que a continuación proponemos están tomados de SCHWARTZ, LIA: "Siglos de Oro: Cánones, repertorios, catálogos de autores", en *Ínsula* 600 (1996), pp. 9-12.

¹⁵¹Hemos manejado la edición preparada por Vicente Gaos, Madrid, Castalia, 1973.

¹⁵²Hemos manejado la edición de la Biblioteca de Autores Españoles, Tomo XXXVIII, Madrid, 1950.

¹⁵³Algunos modelos literarios del *Viaje del Parnaso* son: Juan de Ochoa, Luis de Góngora, Juan de Jáuregui, Fernando de Herrera, Alonso de Salas Barbadillo, Luis Vélez de Guevara, Francisco de Quevedo, Lope de Vega, Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensola, Luis de Barahona, Torcuato Tasso, Garcilaso de la Vega, Francisco de Aldana, etc.

¹⁵⁴De cualquier forma es difícil creer que Cervantes, que recorrió la provincia de Jaén por los años 1591-1592, coincidiendo con la muerte de San Juan de la Cruz, no hubiese oído hablar del carmelita. De hecho, en el capítulo XIX de la primera parte del *Quijote* de 1605 parece narrar el traslado de los restos mortales del místico desde Úbeda a Segovia. Para esta cuestión, cfr. SÁNCHEZ, ALBERTO: "Posibles ecos de San Juan de la Cruz en el Quijote de 1605", en *Anales Cervantinos* XXVIII (1990), pp. 9-21 y VALLADARES REGUERO, AURELIO: *Úbeda en el Quijote (un motivo de aproximación a la*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

considerablemente, llegando Lope a enumerar hasta un total de doscientos ochenta autores (entre los que hay que incluir a portugueses, franceses y otros considerados clásicos). Tampoco aquí encontramos a San Juan de la Cruz. Su obra lleva ya impresa doce años, además han salido a la luz la edición de Barcelona (1619)¹⁵⁵, copia de la de 1618¹⁵⁶, y la de Madrid (la primera española que incluye el *Cántico Espiritual*) del año 1630¹⁵⁷. Al menos, las dos primeras ediciones pudo haberlas conocido el Fénix de los Ingenios, tanto más si tenemos en consideración que en su poesía se han encontrado lugares comunes con la poesía sanjuanista¹⁵⁸. De cualquier manera y a juzgar por el listado que propone

obra cervantina), Úbeda, Editorial de Cultura Ubetense, 1986, pp. 45-57. Más adelante volveremos sobre esta materia.

¹⁵⁵*Obras espiritvales que encaminan a vna alma a la perfecta vnión con Dios / por el Venerable P. F. Ivan de la Cruz... Con vna resunta de la vida del Autor, y unos discursos / por el P. F. Diego de Jesús Carmelita descalzo Prior del Conuento de Toledo*, Barcelona, Imprenta de Sebastián de Cormellas al Call.

¹⁵⁶Cuando decimos “copia” lo decimos, sobre todo, en el sentido negativo de la no aparición del *Cántico Espiritual* y del retoque textual que realizó Diego de Jesús para evitar problemas doctrinales con la Inquisición.

¹⁵⁷*Obras del venerables i místico Dotor F. Joan de la Cruz...*, Madrid, Imprenta de la casa de la Viuda de Madrigal. Gracias a Basilio Ponce de León (sobrino de Fray Luis de León) las obras de san Juan de la Cruz pasaron el “nihil obstat” y se pudo además añadir el *Cántico Espiritual*. Para esta cuestión, cfr. CLAUDIO DE JESÚS CRUCIFICADO: “Influencia...”, *ob. cit.*, p. 502.

¹⁵⁸En el mismo *Laurel de Apolo* podemos encontrar algunos de ellos como, por ejemplo, *Que puesto que llevaste/ atada de un cabello/ el alma, que del pecho me robaste,/ cadena de oro en mi dichoso cuello;/ la imagen invisible que dejaste...*(silva X); *la mas callada noche al gran senado...* (silva IX); *De púrpura vestido/ la frente coronada* (silva IX). Para que el lector tenga una idea más clara sobre estos lugares comunes, ofrecemos algunas estrofas del *Cántico Espiritual* (primera redacción: A) que pueden ser contrastadas con los versos de Lope: *¿Por qué pues has llagado/ aqeste corazón, no le sanaste?/ Y, pues me*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

en el *Laurel de Apolo*¹⁵⁹, además de los consabidos tópicos poéticos de la época, los lugares comunes son sólo eso, comunes, sin que haya ningún tipo de influencia directa de San Juan sobre Lope de Vega. Ni siquiera se puede afirmar que el Fénix conoció la obra literaria del místico de Fontiveros. El caso o lo que aquí nos interesa es que estos dos listados son considerados como muestra paradigmática del canon literario en el siglo XVII por lo que si Juan de la Cruz no aparece, raro es que aparezca en algún otro lugar.

Naturalmente, nuestra investigación acerca de la recepción de la obra literaria del místico en el discurso teórico-literario durante este siglo tiene que apoyarse en otro género de obras que nos permita asegurar lo más fidedignamente posible la nula acogida que esta obra tuvo entre los teóricos de la literatura del seiscientos. Nos referimos, claro está, a los

le has robado./ ¿Por qué así le dejaste/ y no tomas el robo que robaste? (CA 9); Nuestro lecho florido/ de cuevas de leones enlazado/ en púrpura tendido/ de paz edificado/ de mil escudos de oro coronado (CA 15); En solo aquel cabello/ que en mi cuello volar consideraste/ mirástele en mi cuello/ y en él preso quedaste/ y en uno de mis ojos te llagaste (CA 22). Para más información acerca de estos lugares comunes, cfr. LOPE DE VEGA: *Rimas*, 2 vols., edición crítica y anotada por Felipe B. Pedraza Jiménez, Universidad de Castilla-La Mancha, Servicio de Publicaciones, 1994, rimas 185 (vol.1) y 201 s. (vol.2).

¹⁵⁹De los aproximadamente doscientos ochenta autores que desfilan por las diez silvas del *Laurel de Apolo*, proponemos aquí unos cuantos nombres significativos: Góngora, Garcilaso de la Vega, Juan de Jáuregui, Luis Vélez de Guevara, Francisco de la Cueva, Francisco de la Torre, fray Luis de León, Santa Teresa de Jesús, Alonso de Ercilla, Juan de Mena, Fernando de Acuña, Santo Tomás de Aquino, Boscán, Torcuato Tasso, fray Pedro de los Reyes, fray Gabriel Téllez, Francisco de Quevedo, Fernando de Herrera, Miguel de Cervantes, etc.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Tratados de Retórica y Poética impresos por estos años¹⁶⁰.

Leídas con detenimiento estas obras, la conclusión es que el místico de Fontiveros no es tenido en cuenta entre los autores que forman el canon literario del XVII¹⁶¹. Ciertamente es que tres de las obras aquí escogidas (*Libro de la erudición poética*, *Cisne de Apolo* y *Tablas poéticas*) son anteriores a 1618, fecha, como ya hemos señalado, de la aparición de la *editio princeps* (incompleta) de las obras de San Juan de la Cruz, lo que hace comprensible, igual que ocurre con el *Viaje del Parnaso* de Miguel de Cervantes, la nula recepción por parte de los

¹⁶⁰Hemos consultado las siguientes obras: CARVALLO, LUIS ALFONSO DE (1602): *Cisne de Apolo*, introducción, edición y notas de Alberto Porqueras Mayo, Kassel, Edition Reichenberger, 1997; SOTO DE ROJAS, PEDRO (1623): *Obras de Don Pedro Soto de Rojas*, edición de Antonio Gallego Morell, Madrid, C.S.I.C., 1950; especialmente nos hemos detenido en *Desengaño de amor en rimas* que contiene un interesante *Discurso sobre la Poética, escrito en el abrirse la Academia, Seluage, por el Ardiente*, pp. 25-33; CASCALES, FRANCISCO (1617): *Tablas Poéticas*, edición, introducción y notas de Benito Brancaforte, Madrid, Espasa-Calpe, 1975; (1634): *Cartas Filológicas*, 3 vols., edición, introducción y notas de Justo García Soriano, Madrid, Espasa-Calpe, 1961 (vol. 1), 1969 (vols. 2 y 3); CARRILLO Y SOTOMAYOR, LUIS (1611): *Libro de la erudición poética*, introducción de M. Cardenal Iracheta, Madrid, C.S.I.C., 1946; GRACIÁN, BALTASAR (1642): *Arte de Ingenio. Tratado de la Agudeza*, edición de Emilio Blanco, Madrid, Cátedra, 1998.

¹⁶¹Esto no debe tampoco extrañarnos demasiado ya que como afirma ASENSI PÉREZ, MANUEL: *Historia de la Teoría de la Literatura (desde los inicios hasta el siglo XIX)*, volumen I, Valencia, Tirant lo Blanch, 1998, p. 246 s.: “Una comparación de la historia de los tratadistas españoles de los siglos XVI y XVII con la de los italianos muestra un panorama muy distinto, sobre todo debido a la escasez de producciones en el caso español”. Vid. también BOBES, CARMEN; BAAMONDE, GLORIA; CUETO, MAGDALENA; FRECHILLA, EMILIO y MARFUL, INÉS: *Historia de la Teoría Literaria. II: Transmisores*.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

teóricos de la literatura de este período. ¿Influyó la Inquisición en este apartar a San Juan de la Cruz del canon literario español?, ¿fueron sus propios hermanos de congregación con el retraso consciente de la edición de las obras del santo los que propiciaron el nulo conocimiento que sobre san Juan de la Cruz y sus escritos se tiene en el siglo XVII?, ¿fue quizás el mismo concepto de "lo literario" -recordemos aquí lo dicho por Rodríguez Moñino sobre el santo: *era considerado el místico, pero no el poeta*- lo que mantiene alejado a San Juan de la Cruz del Parnaso de los escritores españoles?

Sólo una obra parece ajena a este general desconocimiento: el gran catálogo bio-bibliográfico de Nicolás Antonio (1617-1684), la *Bibliotheca Hispana* (1672-1696) en cuya parte denominada *Nova* (impresa por primera vez en 1672) aparece sorprendentemente San Juan de la Cruz, aunque en moldes latinos. Veremos el texto algo más adelante. El problema se plantea cuando un investigador de la talla de Pedro Sainz Rodríguez, eminente conocedor de nuestra literatura mística, nos ofrece afirmaciones como la siguiente:

Chocará que no hable Nicolás Antonio de San Juan de la Cruz, pero hay que tener presente que la obras de este autor fueron publicadas, por prejuicios inquisitoriales, mucho después de haber redactado Nicolás Antonio su Biblioteca. Precisamente el hecho de la edición de las obras de San Juan de

Edad Media. Poéticas Clasicistas, Madrid, Gredos, 1998.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

la Cruz, creo que marca el final del período de reacción antimística que se inicia con el Índice de 1559 de Valdés.¹⁶²

El error que se comete en este párrafo estriba en que las obras de San Juan de la Cruz estaban publicadas, aunque cierto es, con algunos prejuicios inquisitoriales (Alcalá, 1618; Barcelona, 1619; Madrid, 1629-30, etc.) bastante tiempo antes de que Nicolás Antonio publicase la suya. No entendemos, por tanto, por qué Sainz Rodríguez las sitúa cronológicamente después, máxime teniendo en cuenta, como él mismo demuestra en páginas anteriores que conocía perfectamente la fecha en que sale a luz pública la parte *Nova* de la extensa obra del sevillano¹⁶³. De cualquier forma, la cuestión fundamental no es este desliz cronológico, sino su afirmación anterior: *Chocará que no hable Nicolás Antonio de San Juan de la Cruz*. La confusión en las fechas deja de tener importancia. La pregunta se torna en: ¿aparece o no aparece San Juan de la Cruz en la obra de Nicolás Antonio?, ¿pertenece el párrafo dedicado a San Juan de la Cruz al original escrito por el autor o a añadidos posteriores que se introdujeron indiscriminadamente en su obra? La clave para encontrar la respuesta adecuada se encuentra en la fecha de la edición que hemos manejado desde primera hora, a saber, la de 1783-1788, publicada a instancias o bajo el patrocinio de la Biblioteca Real.

¹⁶²SAINZ RODRÍGUEZ, PEDRO : *Historia de la Crítica Literaria en España*, Madrid, Taurus, 1989. p. 71.

¹⁶³Id., p. 68. Afirma Sainz Rodríguez: “En 1671, un año antes de que Nicolás

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Los encargados de sacar a la luz la nueva edición de la parte *Nova* fueron Tomás Antonio Sánchez (1723-1803), Juan Antonio Pellicer y Saforcada (1738-1806) y Rafael Casalbón y Geli (1729-1787). El proceso que siguieron fue el siguiente: en primer lugar, convertir en artículos independientes los añadidos o enmendados por el mismo Nicolás Antonio; en segundo lugar, corregir errores comparando la obra con otras de similares características y, por último, añadir nuevos artículos, y lo más importante y clave para nuestro trabajo, extraídos de repertorios religiosos.

Los resultados de nuestra investigación nos conducen a la afirmación de que en la obra original de Nicolás Antonio, depositada en la Biblioteca Nacional¹⁶⁴, San Juan de la Cruz se puede contar entre el abundante número de escritores tratados por el canónigo sevillano¹⁶⁵. Al comparar el texto que se propone en esta primera edición (1672) con el que originalmente hemos utilizado (1783), se observan cambios, concretamente, adiciones. Para que el lector tome buena cuenta de ellos, proponemos el texto en la edición de la Biblioteca Real, señalando entre corchetes y con letra negrita lo que se añade respecto a la edición original.

Antonio publicase su bibliografía[...]"

¹⁶⁴Se puede consultar en la sala Cervantes de manuscritos y su signatura es R 1274-5.

¹⁶⁵Concretamente en el tomo I, pp. 517-518.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

F. IOANNES DE CRUCE, vulgo DE LA CRUZ, natus in oppido non ignobili Castellae Veteris Ontiveros dioecesis Abulensis, Carmelitis aggregatus fuit Medinae Campi, jam inde quasi initiatus strictissimae illi monachatus formae, quam sequenti tempore & observavit ipse, & quasi princeps & auctor fuit, faltem exemplar aliis, ut observarent. Huic enim magna illa reformatrix Teresia de Jesu, quae divinitus animata revocavit in usum primitivam observantiae strictioris regulam, primo imposuit ut aliis dux & instrumentum esset spiritualem vitam sub asperrima ista, cui hodie subjacent Carmelitae Nidipedes, vivendi norma serio & alacriter perfequendam. Cujus eximiam sanctitatem comprehendere brevi elogio vix est ut debeam, cum pro omnibus sit Sanctae fundatricis hoc testimonium eidem factum: Joannem scilicet dicebat unum esse ex purioribus et sanctioribus animabus, quas Deus in Sua haberet ecclesia, qui et ditissimos divini luminis, puritatis ac coelestis Sapientia thesauros et infuderat. Scripta ejus altissimam coelestium bonorum cognitionem, ac perfectissimam terrenorum omnium suique ipsius renuntiationem continent, ac prae se fesunt, eaque speciali quodam mysticae theologiae caractere notata miris modis pietatem sui auctoris manifestant, aliorum promovent. Haec scilicet:

Subida del Monte Carmelo: tribus libris. Sequiturque ejusdem argumenti & excellentiae:

Noche Obscura del Alma, duobus libris: sive de munienda undique via ad perfectam spiritus cum Deo unionem. Consequitur aliud:

Llama de Amor viva nuncupatum opusculum. Itemque:

Cantico espiritual entre la Alma y Christo su esposo con su declaracion. Matrity haec simul apud heredes viduae P. de Madrigal anno 1629. In 4. Priusque Barcinone apud Cormellas 1619. **[4. & iterum 1635. In 4. Matrity demum 1672. 4.]** Italice dedit omnia haec opera Alexander a Jesu, ejusdem instituti, Leonis XI. Papae consobrinus. **[Gallice Cyprianus a**

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Nativitate Virginis, adjuncto Ludovici a S. Teresia, ejusdem ordinis, tractatu De l'Union de l'Ame avec Dieu. Parisiis 1665. In 4. apud Ludovicum Bilaine.] Latine quoque Andreas a Jesu, Polonus, Coloniae apud heredes Bernardi Gualteri 1639. 4.

Sanctissime obiit diem suum Ubetae in Baetica¹⁶⁶ XIV. Decembris MDXCI. aetatis suae XLIX. religiosae Reformatorem professionis XXIII. Corpus ejus Segoviam translatum, & honorificentissimo collocatum a sodalibus tumulo, honorem solemnem apotheosis quotidie expectat. Reliquia dabit ejus historicus Hieronymus de S. Josepho, ejusdem familiae.

Una vez comprobada la aparición de San Juan de la Cruz en la edición original y puestos de manifiesto los añadidos posteriores; sabiendo, por otra parte, que los encargados de realizar la nueva edición de la magna obra de Nicolás Antonio se habían servido de otros repertorios para corregir y añadir autores al listado propuesto por el canónigo sevillano, nos veíamos en la obligación de intentar averiguar las fuentes de las que se sirvieron para, en este caso, ampliar lo ya dicho por Antonio en la edición de 1696. Como siempre, si se quiere tener una visión correcta y completa del asunto, acudimos a la obra coordinada por Aguilar Piñal *Historia Literaria de España en el siglo XVIII* para buscar pistas que nos guiasen hasta las posibles fuentes de los tres nuevos editores de la *Biblioteca Hispana Nova*. Y hemos encontrado, al menos, una de ellas. Explicamos brevemente el proceso: entre la aparición de la primera edición de la *Bibliotheca Hispana* y la del año 1783-88 existen

¹⁶⁶La edición original dice "Boetica".

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

algunas obras cuya misión fundamental es la de complementar (añadiendo o corrigiendo información) la obra del sevillano¹⁶⁷. De una de ellas, la escrita por González de Barcia (1673-1743)¹⁶⁸, extraen los tres redactores uno de los fragmentos que incluirán, más tarde, en la nueva edición. Concretamente es el siguiente:

[Gallice Cyprianus a Nativitate Virginis, adjuncto Ludovici a S. Teresia, ejusdem ordinis, tractatu De l'Union de l'Ame avec Dieu. Parisiis 1665. In 4. apud Ludovicum Bilaine.]

Del añadido anterior no hemos podido encontrar la fuente bibliográfica original. En cualquier caso, lo esencial era mostrar que existe un *corpus* textual original de Nicolás Antonio referido a San Juan de la Cruz y que dicho *corpus* es respetado en la edición de la Biblioteca Real con los añadidos (no hay supresiones) señalados.

¹⁶⁷Para esta cuestión, cfr. AGUILAR PIÑAL, FRANCISCO (ed): *ob. cit.*, pp. 516y ss. Las adiciones manuscritas a la obra de Nicolás Antonio comenzaron rápidamente, antes incluso de que concluyese el siglo XVII. Destacamos los siguientes autores: Ambrosio José de la Cuesta y Saavedra (1653-1707), Pablo Ignacio de Dalmasas y Ros (1670-1718), José Finestres y de Monsalvo (1688-1767), Jaime Caresmar (1717-1801), José Cevallos y Ruiz de Vargas (1724-1776), autor que mencionaremos más tarde en referencia a un cruce epistolar con Mayans, Faustino Arévalo (1747-1824), etc.

¹⁶⁸GONZÁLEZ DE BARCIA, ANDRÉS: *Additiones ad Bibliothecam Hispanam*, mss. 13392 de la BN. El manuscrito está carente de foliación, no tiene índices ni portada. Está redactado en latín.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

3.2. *La recepción de San Juan de la Cruz en el siglo XVIII*

Los resultados de nuestra investigación en este apartado no han sido todo lo fructíferos que hubiésemos deseado¹⁶⁹. Como ya afirmó el

¹⁶⁹Hemos consultado un amplio corpus de Retóricas y Poéticas del siglo XVIII. A continuación proponemos la serie de autores consultados (por orden alfabético). Se acompañará del título de la obra y de la signatura correspondiente en la Biblioteca Nacional. Los títulos de las obras no son, en ocasiones, lo que parecen, es decir, aunque en el encabezamiento no figuren las palabras "retórica" o "poética", suelen tratar cuestiones de esta índole con otro título. ABATE JUAN ANDRÉS: *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, 7 vols. 1783, 5/10724 (en el volumen tercero dedica un capítulo a la literatura española del siglo XVI); BARBERA Y SÁNCHEZ, JUAN: *Reglas ordinarias de Retórica, ilustradas con ejemplos de poetas y oradores del Siglo de Oro, para uso de las escuelas*, 1781, 2/62802; FORNER, JUAN PABLO: *Obras*, 1786, 1/56299; GARCÉS, GREGORIO: *Fundamento del vigor y la elegancia de la lengua castellana*, 1791, 3/49026; GONZÁLEZ FABRO Y BAYGORRI, PABLO ANTONIO: *Divertimento retórico ciceroniano, o erudita diadema oratoria*, 1752, 3/3806; JOVELLANOS, GASPAR MELCHOR DE: *Escritos Literarios*, edición de José Miguel Caso González, Madrid, Espasa-Calpe, 1987 (consultada en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba. Su signatura: 860-1/JOV); LUZÁN, IGNACIO DE (1737 y 1789): *La Poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies*, edición, prólogo y glosario de Russel P. Sebold, Barcelona, Labor, 1977, 656 pp. (consultada en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba. Su signatura: 860.0-61 LUZ); MADRAMANY Y CALATAYUD: *Tratado de la elocución o del perfecto lenguaje y buen estilo respecto al castellano*, 1795, 3/50432; MAYANS Y SISCAR, GREGORIO: *El orador Cristiano, ideado en tres diálogos*, 1733, 2/14785 (esta signatura se encuentra en estos momentos para su consulta en la Sala Cervantes de la BNE. Cuando ocurra esto mismo con cualquier otra obra, lo indicaremos escribiendo SC después de la signatura correspondiente); MURUZÁBAL, JOSEPH DE: *Compendio de Rhetórica latina y castellana, ilustrado con Exemplos selectos, y algunas reflexiones sobre la Oratoria del púlpito, en los tres géneros de Causas, Demostrativo, Deliberativo y Judicial*, 1781, 2/4079 SC; PABÓN GUERRERO, ALONSO: *Rhetórica castellana, en la cual se enseña el modo de*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

estudioso de San Juan de la Cruz, padre José Vicente Rodríguez, y que nosotros hemos citado al principio de nuestro trabajo, los siglos sanjuanistas por excelencia son el XVI, donde el santo desarrolla su existencia, el XVII, donde aparecen las primeras ediciones de sus obras y las primeras "historias" de su vida, y el XX, en el que la investigación sobre el místico de Fontiveros se ha "disparado" hacia muchísimos campos del saber científico¹⁷⁰. El siglo XVIII no es el siglo de San Juan de la Cruz. Y, sin embargo, este siglo es el que hace propicia su aparición en la "plaza pública" de la historiografía literaria española. Su recepción sigue, como en el siglo precedente, "a la baja", es como una "noche oscura". Y cuando decimos que no es el siglo de San Juan de la Cruz, nos referimos a su repercusión fuera de ámbitos estrictamente religiosos, y dentro de éstos, a los específicamente carmelitanos¹⁷¹. Conviene hacer hincapié en esta separación (ambientes literarios y ambientes religioso-carmelitanos), ya que no podemos negar que a lo

hablar bien, y formar una oración, o discurso coordinado, sobre qualquiera assumpto..., 1764, 3/50641; SAIZ, MANUEL CECILIO: *Eloquencia castellana y latina, o Explicación castellana de la eloquencia latina, que comprehende los preceptos, y primores del Arte Oratoria, sacada de los más escogidos Autores...*, 1766, 2/29500 SC; SÁNCHEZ, PEDRO ANTONIO: *Discurso sobre la eloquencia sagrada en España*, 1778, 2/50974; SARMIENTO, FRAY MARTIN: *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*, 1772, R 422-3 SC.

¹⁷⁰RODRÍGUEZ, JOSÉ VICENTE: "El avance de la biografía sanjuanista...", en ROS GARCÍA, SALVADOR (coord.): *ob. cit.*, p.271 y s.

¹⁷¹No podemos dejar de recordar la importantísima labor, por desgracia incompleta, del P. fray Andrés de la Encarnación, mencionado anteriormente y considerado el primer crítico de la obra sanjuanista, el primer carmelita

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

largo de este siglo aparecen importantes ediciones de las obras del doctor extático: la sevillana de 1703¹⁷², la edición de Pamplona de 1774¹⁷³; o bien, parte de sus obras como la colección de *Avisos y Sentencias espirituales* que aparece en Barcelona en 1724¹⁷⁴ (reimpresión parcial de la edición sevillana de 1703). De la misma forma, se publican también en este siglo dos tratados, el primero a cargo del biógrafo de San Juan de la Cruz José de Jesús María con un título grandilocuente donde los haya (*Hechos Heroycos de la portentosa vida...*) y que ve la luz en Málaga en 1717¹⁷⁵; y el segundo, un tratado sobre mística publicado por un franciscano en Zaragoza en 1723¹⁷⁶, fundamentado en los escritos del

descalzo que intentó un intachable esfuerzo de depuración textual.

¹⁷²No hemos consultado esta obra, pero AGUILAR PIÑAL, FRANCISCO: “Poesía”, en AGUILAR PIÑAL, FRANCISCO (editor): *ob. cit.*, p.45, da buena cuenta de ella. Dice: “[...] Aunque la licencia fue concedida en agosto de 1701, hasta dos años más tarde no consiguieron ver la luz las Obras espirituales (1703) de San Juan de la Cruz, en su duodécima impresión, preparada por los carmelitas descalzos de la capital andaluza. Al final se incluyen sus Devotas poesías, pero casi todo el volumen, en gran folio, está ocupado por la prosa [...]”. Sí podemos ofrecer la signatura correspondiente de la BN: R 30928 SC.

¹⁷³SAN JUAN DE LA CRUZ: *Obras Espirituales*, Pamplona, editadas por el P. Fr. Antonio de S.Joaquín, Pascual Ibáñez Impresor, 1774.

¹⁷⁴SAN JUAN DE LA CRUZ: *Avisos y sentencias espirituales*, Barcelona, PP. Carmelitas Descalzos, Imprenta de Francisco de Leefdael, 1724. Su signatura en BN es 3/68863. Hay que notar que en esta obra se publican igualmente tres tratados de autores de la misma orden religiosa.

¹⁷⁵JOSÉ DE JESÚS MARÍA: *Hechos heroycos de la portentosa vida, y virtudes, de N. Seraphico y glorioso PADRE S. JUAN DE LA CRUZ, Doctor Mystico, y PRIMER DESCALZO CARMELITA*, Málaga, Imprenta de Juan Vázquez Piedrola, 1717.

¹⁷⁶ARBIOL, FR. ANTONIO: *Mística fundamental de Cristo Señor Nuestro, explicada por el glorioso y beato padre San Juan de la cruz, Doctor Místico*,

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

carmelita descalzo. Tengamos en cuenta, además, que el siglo XVIII es el siglo de la aceptación teológica oficial de San Juan de la Cruz ya que en 1726 tiene lugar su canonización.

Queda claro que San Juan de la Cruz no ha dejado nunca de ser leído, admirado e incluso despreciado y temido, en ambientes eclesiásticos. Sin embargo, como ya anunciamos antes, en círculos estrictamente literarios no ocurrió de la misma manera. El santo carmelita no llegó con la misma fluidez que lo hizo en su propio ámbito. Su obra no era todavía objeto de una difusión tan amplia como para ser considerada por los escritores de Retóricas y Poéticas del XVIII o, si gozaba de esa difusión, no era demasiado tenida en cuenta. La primera obra de carácter general que cualquier investigador debe consultar para clarificar esta cuestión es el *Diccionario de Autoridades* (1726-1737). Revisado el generoso listado que allí se propone, comprobamos que el místico no figura aún entre los paradigmas de la lengua española. Por otra parte, Jean Pierre Clément en su conocida reconstrucción de la biblioteca de Gaspar Melchor de Jovellanos¹⁷⁷ nos ofrece también un

primer descalzo y compañero de la grande y santa Madre Teresa de Jesús en la fundación de su Reforma. Y El religioso perfecto, conforme a los cien Avisos y sentencias espirituales que el mismo Beato padre dejó escritas para religiosos y religiosas, Zaragoza, Pedro Carreras Impresor, 1723. Nótese que ya en el título le otorga el tratamiento de santo cuatro años antes de que ocurra la canonización. Para más información sobre este tratado, cfr. EGIDO, TEÓFANES: "Religión", en AGUILAR PIÑAL, FRANCISCO: *ob. cit.*, pp.788-790.

¹⁷⁷CLÉMENT, JEAN-PIERRE: *Las lecturas de Jovellanos (ensayo de*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

modelo fiable de lo que pudo ser la biblioteca de cualquier erudito del siglo XVIII. Encontramos en ella las obras de Teresa de Jesús¹⁷⁸ y la vida de la santa que escribió Francisco de Ribera en 1590, pero no hay huellas de las obras ni de la vida de San Juan de la Cruz. Que, al menos, era conocida no se puede negar, y así lo demuestra Pablo Antonio González y Fabro en 1752 en su *Divertimiento Rhetorico Ciceroniano*¹⁷⁹:

Reflexion moral para todo viviente.

Num. 10 Y en conclusion digote, que no debes extrañar, el que yo consagre à la Virgen Maria Ntra. Sra. este libro, quando sabes, que se vieron tan combatidos los Escritos de un humildisimo San Juan de la Cruz en su mystica, como se veneran encumbrados en sabiduria. Tan elevadas fueron las baterias contra los escritos del Aguila de la Iglesia, su gran Padre, y mio Agustino en sus libros de Predestinacion, y gracia, como fueron sobre todo sus vuelos los mas remontados.

Ya en la introducción a este trabajo señalamos y aportamos referencias sobre la persecución que sufrieron las obras de San Juan de la

reconstrucción de su biblioteca), Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1980.

¹⁷⁸La edición que conoció Jovellanos fue la de Madrid de 1778, en la imprenta de José Doblado.

¹⁷⁹GONZÁLEZ Y FABRO, PABLO ANTONIO: *Divertimiento rhetórico ciceroniano, o erudita diadema oratoria. Vistosamente texida de las mas selectas Ortográficas Flores Latinas del ameno pensil de la Rhetórica, y Grammatica, con primor adornada de preciosas, y ricas joyas de Tropos, y Figuras de la Sagrada Eloquencia en ambas Lenguas, Hespañola, y latina...*, Madrid, Juan de Zúñiga, 1752, 34 hs. + 276pp. + 4 hs.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Cruz en este tiempo. González y Fabro nos lo certifica ahora de una manera clara: *quando sabes, que se vieron tan combatidos los Escritos de un humildisimo San Juan de la Cruz en su mystica*. San Juan de la Cruz aparece, es cierto, pero no como modelo literario, sino como paradigma de escritor perseguido. Se reconoce, sí, su altura literaria, mas se tiene miedo, en el fondo, de un enfrentamiento con sus obras, máxime si ya se poseían modelos absolutamente fiables en la literatura española. Citemos algunos: Garcilaso de la Vega (considerado en este tiempo el príncipe de los poetas españoles), Cervantes, Lope de Vega, Herrera, Ercilla, Santa Teresa de Jesús, los dos Argensolas, fray Luis de León, fray Luis de Granada, Núñez de Arce, Leandro Fernández de Moratín, Calderón de la Barca, Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Rioja, Tirso de Molina, Alberto Lista, Heredia, Jovellanos, Quintana, Mariana, Meléndez, Valbuena, fray Pedro Malón de Chaide, Bécquer, Espronceda, Zorrilla, Martínez de la Rosa, Iriarte, Jorge Manrique, Samaniego, Pérez de Oliva, Francisco de Rojas, Duque de Rivas y tantos otros...Russel P. Sebold en un estudio sobre José Cadalso¹⁸⁰ afirma:

Sí se nota en seguida que para el autor predominan dos Parnasos o grupos de poetas, que son los de la antigüedad, por un lado, y los españoles, por otro. Los antiguos mencionados en las páginas sobre la poesía son

¹⁸⁰SEBOLD, RUSSEL P.: “Los verdaderos sabios de la poesía”, en ÁLVAREZ BARRIENTOS, JOAQUÍN y CHECA BELTRÁN, JOSÉ (coordinadores): *El siglo que llaman ilustrado. Homenaje a Francisco Aguilar Piñal*, Madrid, CSIC, 1996, pp. 807-813.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Homero, Píndaro, Anacreonte, Virgilio, Ovidio, Horacio, Lucano, Marcial, Juvenal, Persio, Propercio, Tíbulo y Catulo. El propio maestro de los violetos nos proporciona la lista de los principales poetas españoles al aconsejar a sus discípulos sobre los nombres con los que deberían exornar sus conversaciones: "Nombraréis a Juan de Mena, Boscán, Garcilaso, León, Herrera, Ercilla, Mendoza, Villegas, Lope, Quevedo, etc." (EV, 332). Gracias a menciones posteriores los hermanos Argensola se incorporan a tan distinguida banda[...] Los poetas españoles cuya importancia es señalada por el maestro de los violetos son los mismos en quienes se concentran importantes críticos neoclásicos como Luzán en su *Poética* (1737), y Luis José Velázquez, marqués de Valdeflores, en sus *Orígenes de la poesía castellana* (1754); son los mismos en quienes no sólo Dalmiro, sino amigos y colegas suyos como Moratín el Viejo, Iriarte, Diego Tadeo González, Meléndez Valdés, Forner, Jovellanos y otros más jóvenes como Cienfuegos, Quintana y Lista buscarán modelos cuya inspiración los lleve a la emulación; y son, por fin, los mismos a quienes las grandes editoriales de la segunda mitad de la centuria décimotava reeditan en plucras y cuidadas ediciones. (Cadalso vio aparecer las ediciones neoclásicas de fray Luis de León en 1761, Garcilaso de la Vega en 1765 y Esteban Manuel de Villegas en 1774, así como el *Parnaso español* de López Sedano entre 1768 y 1778). Tanta solidaridad en críticos, poetas y editores descubre un común juicio de valor ante todos los clásicos concernidos y apunta a un común concepto de aquello que es neoclásico.¹⁸¹

Todos estos escritores y otros cuantos más aparecen una y otra vez en todas las *Retóricas* y *Poéticas* del siglo XVIII. San Juan de la

¹⁸¹Ibíd., p. 808.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Cruz, si aparece, es por casualidad, como en el caso citado anteriormente o en otros dos que a continuación veremos. Con estos modelos no era, parece, aconsejable "adentrarse en la espesura" de un poeta, en principio, oscuro, misterioso, "incorrecto" según los cánones literarios de esta época. Tanto es así que Capmany en su *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española (1786-1794)*¹⁸², obra en la que sí se da cuenta del místico carmelita, disculpa ante los lectores su *extraordinaria y oscura expresión* ya que la mística poseía una especial licencia para *vestir las frases con nueva y extraña librea*¹⁸³. Proponemos a continuación, por su

¹⁸²CAPMANY SURÍS Y DE MONTPALAU, ANTONIO: *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española*, Madrid, Imprenta de Antonio de Sancha, 1786-1794, tomo III, pp. 133-168.

¹⁸³Capmany es citado también en la Revista *La Cruz*, 1891, tomo II, cap. XIII, p. 643 ("Juicios críticos de las obras de San Juan de la Cruz"):

"Este literato, en su Teatro histórico-crítico de la elocuencia española, dice que San Juan de la Cruz fue descuidado en el aliño (sic) y escribió períodos desiguales sin guardar número oratorio.

Este reparo, dice Muñoz y Garnica (San Juan de la Cruz, página 396), no debe rebajar las cualidades principales del estilo, pues en las obras del Santo se encuentran frases magníficas y armoniosas como éstas: "Aquella noche encubridora de las esperanzas de la luz del día.-¿Quién dirá lo que tú sientes, oh dichosa alma, viéndote así amada, y con tal estimación engrandecida?-Las comunicaciones divinas no aprietan y fatigan al alma; mas la ensanchan, deleitan enriquecen y clarifican." También abundan en frases delicadas y dulcísimas, como éstas: "Los actos del amor con que se adquieren las virtudes, son a Dios más agradables que a los hombres las frescas mañanas.-Es el esposo para el alma fortaleza y dulzura, en que está guarecida de todos los males, y saboreada de todos los bienes." Finalmente, abundan las expresiones enérgicas, como "La afición que se pone en alguna cosa fuera de Dios, entenebrece y anubla la inteligencia del juicio.-El amor perfecto de Dios es fuego que arde en el alma suavemente, endiosándola a medida de la fuerza".

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

importancia para la historiografía literaria posterior, algunos fragmentos del texto de Capmany (excepto la antología de textos sanjuanistas que el autor propone al final de su exposición):

El Dr. Extático S. Juan de la Cruz, Reformador de la Orden de los Carmelitas en España, Cabeza de los Religiosos Descalzos, como compañero en esta empresa de Santa Teresa de Jesús principal fundadora, nació en 1542 en Hontiveros, villa de Castilla la Vieja en el Obispado de Ávila, de una familia muy honrada originaria de la villa de Yepes, de la qual traía el apellido (...) Movido después de una secreta y santa afición a la vida religiosa, tomó el hábito de la Orden del Carmen en 1563, en cuyo estado resplandeció en el ejercicio de todas las virtudes. Estudió la teología en Salamanca: y fue después asociado a Santa Teresa para la Reforma de los Carmelitas. Fue elegido en 1579 por primer Rector del Colegio de Baeza. De allí pasó en 1581 a ser Prior del Convento de Granada. Después en 1585 obtuvo el cargo de Vicario General de la Andalucía: y concluido el tiempo de este oficio, salió reelegido para el Priorato de Granada. Murió en Úbeda a 14 de diciembre del año 1591, y a los 49 de su edad, con la fama y olor universal de santidad¹⁸⁴, que se vio confirmada y preconizada en la Iglesia en 1674 con el público Decreto de su Beatificación¹⁸⁵.

¹⁸⁴ Aquí parece traducir literalmente lo que encontramos en el *corpus* textual original propuesto por Nicolás Antonio: *Sanctissime obiit diem suum Ubetae in Baetica XIV. Decembris MDXCI. aetatis suae XLIX*. Lógicamente no podemos encontrar en la primera edición de la *Bibliotheca Hispana Nova* lo referente a la beatificación de Juan de la Cruz, ya que esta primera edición es de 1672.

¹⁸⁵ En la antología de textos que proponemos al final de nuestro trabajo se observará cómo estas palabras y otras muchas son utilizadas indiscriminadamente por muchos de los historiógrafos y, sin embargo, es curioso que la biografía de San Juan de la Cruz propuesta por Capmany, mucho

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Los escritos espirituales que dexó este Santo contemplativo, son los siguientes= 1.º los tres libros de la Subida al Monte Carmelo, que es una alegoría mística baxo el símbolo de noche oscura= 2.º los dos libros de la Noche Oscura del Alma= 3.º El Cántico Espiritual entre el alma y Christo su esposo, con sus declaraciones en prosa= 4.º Las Canciones amorosas del alma, baxo el título de Llama de amor viva= 5.º Las Instrucciones y Cautelas para ser perfecto religioso=6.º Los Avisos y Sentencias Espirituales= 7.º Algunas Devotas Poësias.= 8.º Varias Cartas Espirituales, escritas a diferentes personas. La primera impresión que se hizo de estas obras fue en Alcalá de Henares en 1681¹⁸⁶, y en el siguiente año se repitió en Barcelona. La tercera edición se executó en Madrid en 1630, y la quarta en Barcelona en 1635. En lo restante de aquel siglo se repitieron hasta quatro reimpressiones, y a el presente igual número: siendo por todas catorce las que se conocen hasta hoy.

Estas obras espirituales enseñan con mucha claridad y alto estilo la purificación de las potencias sensitivas e intelectuales, y los medios que ha de poner el alma para llegar a la perfecta contemplación y al alto estado de unión sobrenatural y amorosa con Dios. Y así, como escribía el Santo de una manera tan remontada y espiritual, donde es más fácil saberla sentir¹⁸⁷, porque es maestra no la lengua sino la gracia, y la experiencia propia sobrepuja la doctrina, no es de admirar no haya podido poner límite ni tasa, orden ni modo

más exacta que la que podemos encontrar en estos mismos autores, no fue demasiado utilizada.

¹⁸⁶Naturalmente, la fecha es errónea ya que debería decir 1618. No sabemos exactamente si el fallo es del autor o del impresor. Señalamos igualmente el silencio sobre la no inclusión del *Cántico Espiritual* en esta primera edición.

¹⁸⁷También Capmany, de alguna forma recuerda lo mismo que dijimos anteriormente, basándonos en las afirmaciones de la profesora López-Baralt: que la obra literaria de san Juan de la Cruz es más para “sentir”, “gozar” que para entender.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

en los términos para declarar cosa tan superior, tan sin término, y tan inefable, que no puede comunicarse a los lectores por las reglas ordinarias del estilo, sin trascender los vocablos y frases comunes. Así muy a menudo se leen palabras, que tomadas en su general y primitivo sentido, tienen diferente significado en la mística teología, y las más veces contrario quando la alteza de las cosas divinas por su incomprehensibilidad traspasa lo más elevado del lenguaje humano. De esta incomprehensibilidad procede la necesidad de socorrerse el autor místico con todas las frases y términos, sin mirar en la redundancia y difusa manera de locución, lo que manifiesta que no hay una sola palabra, ni modo de decir preciso, que llene la inefable infinidad de cosas tan sublimes, sagradas y secretas, que tocan en experiencia del contemplativo más que en especulación del escritor, y más en deleyte y sabor divino que en humano saber.

De aquí viene la extraordinaria y obscura expresión que se advierte en estos tratados: porque la teología mística, más que alguna otra facultad, tiene licencia, no de formar términos nuevos, ni de violar las leyes gramaticales del lenguaje humano; mas sí de darles distinta aplicación, y de vestir las frases con nueva y extraña librea: es decir, usando de una eloqüencia poëticamente espiritual, que forma una prosa resplandeciente y sublime. Véase qué novedad y energía no ofrecen estas expresiones de sentimientos místicos?(...)¹⁸⁸

(...)Las sobredichas frases y locuciones pertenecen a la eloqüencia mística; mas no al vocabulario de la teología mística, que se compone de términos peculiares y consagrados a la doctrina contemplativa, como son: luz purgativa: purgación del espíritu: purgación activa de la voluntad (...) Si queremos examinar con ojos de carne el lenguaje de San Juan de la Cruz, midiendo la virtudes de su estilo por las reglas de la humana rhetorica,

¹⁸⁸ Ahora cita Capmany algunas frases sueltas de San Juan de la Cruz.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

hallaremos frases descuidadas, frecuentes repeticiones, apóstrofes muy uniformes y períodos muy desiguales¹⁸⁹ en que ni se guarda el número oratorio, ni la corrección gramatical algunas veces. Mas en estos escritos, llenos de jugo espiritual, y vacíos de todo adorno y afeyte vano, brillan también de quando en quando expresiones animadas de vivísimas figuras y hermosas imágenes, que recompensan la negligencia y languidez del estilo, aunque siempre fluido, castizo y fácil. Algunas veces es vehemente y sublime; mas nunca arrebatado ni impetuoso. Abunda en muchos lugares de bellezas originales de la lengua castellana, ya en la suavidad de las dicciones y armonía de la frase, ya en lo magnífico y elevado de las ideas, donde hay más misterios que palabras¹⁹⁰. Generalmente su expresión es grande en la

¹⁸⁹Estas últimas expresiones, tendremos ocasión de comprobarlo en Mudarra y Párraga, Arpa y López, Sánchez de Castro, Rafael Cano, son otro ejemplo de lo que los historiógrafos del XIX copian del trabajo de Capmany.

¹⁹⁰Esta última expresión, sin tener intención de violentar el texto, es muy interesante desde el punto de vista de la teoría de la Recepción de la Escuela de

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

pintura de las cosas celestiales y delicadísima en los afectos amorosos.

Para dar algunas muestras de las calidades principales que caracterizan el estilo de San Juan de la Cruz; entre las frases magníficas y armoniosas, léanse las siguientes: Aquella noche encubridora de las esperanzas de la luz del día= Llama era de amor, consumidora de las imperfecciones del alma (...) Entre las frases de una dulce y delicada expresión, puédense presentar muchísimas, a imitación de estas= los actos del amor con que se adquieren las virtudes, son a Dios más agradables que a los hombres las frescas mañanas.= El plantel de todas las virtudes, es la viña de donde recibe el alma vino de dulce sabor= (...)

(...) Entre otras especies de expresiones enérgicas y sublimes, que dan fuerza y magestad al estilo, bastarán para muestras las que siguen.= La afición que se pone en alguna cosa fuera de Dios, entenebrece y anubla la inteligencia del juicio.= El alma que se prenda de las gracias de las criaturas, es desgraciada y desabrida delante de Dios.= (...)

Constanza. Precisamente lo que facilita a un texto literario su recepción posterior son, precisamente, los “misterios” (=silencios) que contiene y no las palabras que, normalmente, responden a un contexto espacial y temporal muy determinado.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

(...) En los escritos de este extático y Santo Contemplativo, he hallado, por primera, usado el verbo afectarse en castellano por impresionarse o poseerse una cosa de la sustancia o accidente de otra. Así en el Lib. II, cap. IX de la Noche Oscura, dice: espíritu afectado de alguna aprehensión. Y más abaxo dice: Los elementos afectados de alguna particularidad de color, sabor y olor. Los franceses usan del verbo affecter en el mismo sentido: nuestro Diccionario de la Lengua no lo conoce; y así pasaría hoy por un galicismo: del modo que la voz sentimiento usada en singular como afección íntima del ánimo, sería notada de forastera; aunque San Juan de la Cruz la usa en este significado, diciendo: el afecto y sentimiento natural e imperfecto de la voluntad (...) ¹⁹¹

Independientemente de los aciertos o errores de Capmany en el tratamiento de San Juan de la Cruz, es el único texto del siglo XVIII en el que se da cuenta de la obra del carmelita no sólo desde una óptica estrictamente religiosa, sino también literaria. Aurelio Valladares resume

¹⁹¹ A partir de ahora, el autor nos ofrece doce textos extraídos de las obras del místico. Citaremos los textos sanjuanistas tal y como la crítica especializada lo realiza habitualmente: el primer número, si lo hay, indica primer, segundo o tercer libro; las mayúsculas siguientes indican el título de la obra, así: CA= *Cántico Espiritual*, primera redacción, CB= *Cántico Espiritual*, segunda redacción, S= *Subida del Monte Carmelo*, N= *Noche Oscura*, LA= *Llama de Amor Viva*, primera redacción, LB= *Llama de Amor Viva*, segunda redacción; el siguiente número indica el capítulo, y, por fin, la última cifra indica el párrafo o epígrafe. Los textos son los siguientes: 2 N 9, 1; 2 N 9,6; CB 1,2; CB 1,14; 2 N 14; LB 2; LB 3; tres textos de *Avisos y Sentencias Espirituales* y los dos restantes sacados de dos cartas, la primera fechada en 1587, escrita desde Granada y dirigida al convento de Beas de Segura (Jaén) y la segunda fechada en 1588, escrita desde Segovia y dirigida a la priora del convento de Córdoba. Ésta última está mal datada: la fecha correcta es 7 de junio de 1589, ya que la edición de las obras del santo realizada por Federico Ruiz Salvador y José

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

así el acercamiento de Capmany al místico:

Es cierto que Capmany no acierta todavía a comprender el peculiar estilo sanjuanista, señalándole defectos que hoy nos pueden sorprender. No obstante, muestra una fina intuición al apuntar aspectos positivos que sí nos parecen muy ajustados y que, independientemente de su acierto, se hace mucho más encomiable teniendo en cuenta el panorama desolador visto hasta ahora.¹⁹²

Con la excepción del texto de este filólogo barcelonés, podemos decir que el "siglo de las luces" no admite "oscuridades" expresivas¹⁹³ y, admitiéndolas, hay que disculparlas.

El siglo XVIII no fue el de la literatura mística, relegada a la expresión poética de algunas monjas que dejaron manuscritos sus poemas y sus vivencias, muchas de éstas reducidas a infantiles imitaciones, a veces a groseras parodias involuntarias, de los grandes místicos del siglo XVI¹⁹⁴. La

Vicente Rodríguez, comúnmente aceptada, así lo propone.

¹⁹²VALLADARES REGUERO, AURELIO: "San Juan de la Cruz...", *Act. cit.*, p. 211.

¹⁹³Para esta cuestión, cfr. DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, JOSÉ: "Razones para la oscuridad poética", en *Revista de Literatura* LIV (1992), pp. 553-573.

¹⁹⁴Dentro de la literatura de creación, existen algunos casos aislados de buenos e importantes poetas que se inspiraron en los grandes místicos del quinientos. Tal es el caso de José Iglesias de la Casa (1748-1791) cuya inspiración en la poesía sanjuanista es evidente. Así, al menos, nos lo recuerda RULL, ENRIQUE: *La poesía y el teatro en el siglo XVIII (Neoclasicismo)*, Madrid, Taurus, 1987, p. 28, cuando afirma: "Iglesias parece que era muy buscado para las tertulias literarias. Sebold ha señalado en él ciertos problemas de infancia

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

historia de la espiritualidad española y de la literatura mística registra esta evolución y esta especie de vacío producido después de Miguel de Molinos. Que la Inquisición se ocupase de algún caso clamoroso de alumbradismo tardío o de molinosismo en los contornos de la Ilustración no invalida esta realidad de agotamiento.¹⁹⁵

El otro caso en que San Juan de la Cruz es citado se encuentra en un encendido cruce de cartas entre Gregorio Mayans y Siscar¹⁹⁶ y José Ceballos (8 de agosto de 1750)¹⁹⁷ en las que Mayans recrimina a Ceballos por quejarse de la oscuridad de los escritos del carmelita favoreciendo, por otra parte, al jesuita Miguel Godínez. Mayans dice a Ceballos que una verdad tan claramente expuesta a los ojos no necesita demasiadas pruebas ni todo el engorroso aparato sistematizador y casuístico que sufre la mística por estos años¹⁹⁸. Transcribimos a

con tendencias homosexuales, y en su inclinación mística una influencia de San Juan de la Cruz". El libro de Russel P. Sebold, citado por Rull, es *El rapto de la mente. Poética y poesía dieciochescas*, Barcelona, Anthropos, 1989 (la 1ª edición es de 1970), pp. 279-284. En estas páginas, Sebold trata el problema de José Iglesias y la mística. Más adelante volveremos sobre este asunto.

¹⁹⁵Id., p.787.

¹⁹⁶Mayans es una figura especialmente interesante en esta época ya que muestra una atención preferente por la literatura española del siglo XVI, al mismo tiempo que con sus estudios arrojó la fecunda semilla de lo que fue el comienzo de nuestra historiografía literaria. Cfr. SÁINZ RODRÍGUEZ, PEDRO: *Gallardo y la crítica de su tiempo*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1986, p. 12.

¹⁹⁷Estas cartas pueden consultarse en MESTRE, A.: *Correspondencia de los ilustrados andaluces*, Sevilla, Junta de Andalucía, 1990, p.153.

¹⁹⁸Esta carta también es citada por AGUILAR PIÑAL: *ob. cit.*, p.788.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

continuación los momentos más significativos de este cruce epistolar:

José Cevallos a G. Mayans

12 de mayo de 1750

[...]No obstante, para que salga yo perfectamente instruido, que no alcanzo cómo se entiende que San Juan de la Cruz no es comparable. Yo profeso un gran afecto a la teología mística; porque desde edad de nueve años puso mi padre en mis manos la Teología de Miguel Godínez, e insensiblemente me ha dado a leer todo lo bueno que hay en esta materia. Esta lección me hace que no pueda entrar en que San Juan de la Cruz es superior, ni es comparable en esta materia. Porque, según los inteligentes, el príncipe en esta materia, o es san Buenaventura, o Luis de Granada. Bien notorio es que sus obras confirman este parecer. Bien se sabe que, para ser un gran teólogo místico en la especulación y en la práctica, se requiere más que una santidad. Ha menester tener excelentes virtudes, mucha penetración y un gran conocimiento de las pasiones de los ánimos y de todos los velos con que las criaturas pueden encubrir su maldad; y tratar esta facultad con profundidad y claridad. No es dudable que San Juan de la Cruz fue extremadamente penitente y virtuoso; pero al mismo tiempo debemos confesar que es tan oscuro e ininteligible en sus obras, que aún los más prácticos no le perciben; y sus obras no han causado poco error a los padres Salmanticenses. Yo diría que Juan Gerson, o santa Teresa de Jesús, sin comparación fueron más teólogos místicos que San Juan de la Cruz. La utilidad, que han sacado los místicos de este insigne canciller, su famosa santidad, el aprecio que san Vicente Ferrer y el recurso que en estos puntos hacen a él todos los místicos, le hacen acreedor a esta superioridad. Santa Teresa fue una mujer tan dotada de talentos superiores y de una inimitable claridad, que aunque no hubiese llegado a tan elevado grado de perfección, teniendo por directores a san Luis Beltrán,

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Ribera y Báñez, hubiera escrito con más magisterio que San Juan de la Cruz.¹⁹⁹

Como podemos observar en este párrafo sin desperdicio alguno, todavía existen quienes construyen altas barreras para que el místico de Fontiveros no salte a las cumbres del Parnaso de nuestra literatura mística. La respuesta de Mayans no se hace esperar y escribe a Cevallos en los siguientes términos:

G. Mayans a José Cevallos

6 de junio de 1750

Los asuntos místicos son oscurísimos. S. Juan de la Cruz harto claro. Si no se entiende algo, es por la dificultad de la materia. El estilo de santa Teresa es mejor, pero no su doctrina. Sus versos son duros. Su modo de escribir escolástico, su filosofía aristotélica. Esto no tiene que ver con la mística en la cual es incomparable. Vm. no sabe el uso de esta voz. Vea Vm. cómo habla Plinio de Julio César, lib. 7, cap. 25: *Illa fuit vera et incomparabilis invicti anima sublimitas; captis apud Pharsaliam Pompeii Magni scriniis epistolarum, itemque apud Thapsum Scipionis, concremasse ea optima fide atque non legisse.* Diga Vm. ahora que no fue incomparable sublimidad de ánimo, porque mayor hubiera sido leer lo que se escribió contra él y perdonar las injurias. Otra vez usó Plinio de esta misma voz, en el sentido de mi hermano, lib. II, cap. 4, del mismo modo pudiera citar a Quintiliano y a cuantos han usado de ella. Pero esto a qué se reduce. ¿Piensa Vm. que Godínez fue mayor místico? Séalo. Yo no lo he visto. Juan Gerson es más

¹⁹⁹MESTRE, ANTONIO: *ob.cit.*, p.138.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

extenso. No se trata de la extensión, sino de la intensión. Hablamos de la práctica de la mística, no de la teórica.²⁰⁰

Vemos, así, que San Juan de la Cruz goza, en parte, de una buena recepción en ambientes religiosos y como modelo de espiritual²⁰¹, tal como lo demuestran los escritos sobre mística (uno de los cuales ha sido citado en nota de este trabajo) del franciscano Antonio Arbiol (1651-1726), las diferentes ediciones de sus obras, alguna que otra hagiografía, y, sin embargo, tendremos que esperar todavía unos cuantos años hasta que se reconozca definitivamente su alto valor literario²⁰², aunque las “primeras piedras”, como hemos podido comprobar, han sido ya colocadas por tres “gigantes” de nuestra historiografía literaria: Nicolás Antonio, Capmany y Gregorio Mayans. De cualquier manera, sólo cuando nos adentremos en el siglo XIX, San Juan de la Cruz comenzará a sobresalir como una de las cumbres de nuestra literatura, tanto en los últimos “coletazos” de la Retóricas y Poéticas, como también en las nacientes historias de la literatura española. A ello nos dedicaremos a continuación.

²⁰⁰Id., p.143.

²⁰¹EGIDO, TEÓFANES: *Religión*, en AGUILAR PIÑAL: *ob. cit.*, p.788. Dice este autor: “el más hostigado fray Juan de la Cruz había sido ya liberado de acusaciones doctrinales por su beatificación (1675) y por su canonización (1727). Lo que no quiere decir que fuera valorado y preferido por todos”.

²⁰²Id., p.790. Afirma Teófanos Egido refiriéndose al tratado *de Mística fundamental...* de Antonio Arbiol: “No se admira por la belleza literaria de San Juan de la Cruz que tardaría en ser descubierta”.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

CAPÍTULO 4

*La recepción de San Juan de la Cruz en el siglo
XIX*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

4.1. *San Juan de la Cruz y las primeras Historias de la Literatura Española*

Ahora sí. San Juan de la Cruz comienza a abandonar la espantosa "noche oscura" a que ha sido sometido por parte de la literatura española. Nos basta con leer este texto, pequeño pero significativo, de Alberto Lista a propósito de la influencia del cristianismo en la literatura:

(...) Todas las criaturas llevan en sí mismas el sello de la bondad del Hacedor, y al mismo tiempo el de su propia caducidad, el de su propia nada. San Juan de la Cruz, uno de los mejores poetas que honran nuestra literatura, expresó felicísimamente la primera idea en los siguientes versos:

Mil gracias derramando
pasó por estos sotos con presura;
y yéndolos mirando,
con sola su figura,
vestidos los dejó de su hermosura.²⁰³

La obra literaria de Juan de Yepes y Álvarez va dejando de ser esa "música callada" que ha sido hasta ahora. Su vida y su texto ya van resonando en las retóricas, poéticas y primeras historias de la literatura

²⁰³ALBERTO LISTA Y ARAGÓN: *Ensayos literarios y críticos*, tomo

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

española. San Juan de la Cruz ingresa de pleno derecho en el canon literario de la Historia de la Literatura Española. Raquel Asún lo resume así: *La comprensión artística de la obra del santo se inició en el siglo XIX*²⁰⁴. Curiosa y paradójicamente, esta comprensión nace fuera del ámbito teológico y eclesial. Posiblemente, hoy no se hablaría del Juan de la Cruz poeta (seguiría siendo únicamente el místico) y una de las cumbres de la literatura, si no se hubiese producido un fenómeno como el de la desacralización de la edad moderna. Suscribimos así plenamente el siguiente párrafo de Asún:

La desacralización del pensamiento que introdujo la edad moderna no iba a admitir que la escritura de Juan de Yepes fuera obra divina. Más aún, los “philosophes”, al situar los problemas de la mística en el terreno de la especulación y el razonamiento, destruyendo las tesis inmanentistas de la Contrarreforma, inauguraban un método de conocimiento que permitía la diversidad de interpretaciones y aseguraba la validez del juicio individual que podía ya expresarse sin necesidad de acudir al magisterio dogmático de la Iglesia. Paradójicamente, esa desacralización lograría que la obra de San Juan de la Cruz superara sus límites primitivos para ser valorada a la luz de criterios psicológicos, antropológicos, filosóficos y, claro está, literarios en una convivencia de lecturas jamás opuestas a la fascinación que individualmente sintieron ante sus versos personas tan distintas como Juan Ramón Jiménez, María Zambrano, Gerald Brenan o Luis Cernuda (el

primero, Sevilla, Calvo-Rubio y compañía editores, 1844, p. 25.

²⁰⁴SAN JUAN DE LA CRUZ: *Poesía completa y comentarios en prosa*, edición, introducción y notas de Raquel Asún, Barcelona, Planeta, 1986, p.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

subrayado es nuestro)²⁰⁵

Si la Iglesia, la Teología Católica y sus representantes en el mundo literario del siglo XIX impulsaron igualmente los estudios sobre el místico de Fontiveros desde esta perspectiva, fue obviamente en clara pugna con los considerados “enemigos” del cristianismo. Ya hemos recordado, al hablar del ingreso progresivo del santo en el canon de la literatura española, la famosa controversia entre la edición de las obras a cargo de Pi y Margall y la realizada por Juan Manuel Ortí y Lara:

Entre los años cincuenta y setenta de dicho siglo [siglo XIX], y a distancia de casi diecinueve años, se da un hecho significativo. Dos reconocidos escritores laicos del momento asumen el encargo de publicar e introducir los escritos de Juan de la Cruz. El primero, Pi y Margall, hace una introducción desde una sensibilidad que hoy llamaríamos fundamentalmente más laica y racionalista. El segundo, Ortí y Lara, en respuesta al anterior hace un alegato en defensa no sólo del sentido cristiano de la mística de Juan de la Cruz, sino también, en general, de toda la mística cristiana, que considera atacada por los planteamientos racionalistas y panteístas de la filosofía del momento, e incluso de otras traídas de las orillas del Ganges, como él mismo dice. Doble postura hermenéutica doctrinal que se irá prolongando de forma bastante constante a lo largo del siglo XX.²⁰⁶

XIV.

²⁰⁵Ibíd., p. XIII-XIV.

²⁰⁶GAITÁN ROJAS, JOSÉ DAMIÁN: “El tratamiento doctrinal de San Juan de la Cruz...”, en ROS GARCÍA, SALVADOR (coord.): *ob. cit.*, p. 431.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

A cada uno de estos dos personajes se les podrían ir añadiendo otros, cada cual en su línea, que seguirán manteniendo hasta prácticamente la mitad del siglo XX esta ardua polémica. Así, en la línea de Pi y Margall, encontramos a Jean Baruzi²⁰⁷, Paul Valéry (cuyos trabajos más importantes sobre el santo aparecen en la primera mitad del siglo XX). Y en la línea de Ortí y Lara encontramos al sacerdote de Jaén Muñoz Garnica y al ya nombrado en este trabajo en varias ocasiones Menéndez Pelayo, al que dedicaremos un apartado especial. El caso es que, entre unos y otros, consiguieron elevar a San Juan de la Cruz a la cima del parnaso literario español. Y, ciertamente, el resultado es, objetivamente hablando, lo que más nos interesa.

De la recepción de la obra literaria de San Juan de la Cruz en el siglo XIX, sólo hemos abarcado un botón de muestra: por una parte, algunas de las primeras historias de la literatura española; y, por otra, algunas retóricas y poéticas.

¿Qué ha ocurrido en el siglo XIX para que los versos del santo de Fontiveros comiencen a despuntar como los más bellos y conmovedores de nuestra literatura? ¿Qué ha cambiado para que Juan de la Cruz pase de

²⁰⁷Cuando decimos que están en la misma línea no pretendemos afirmar tanto la similitud en el tratamiento de la obra de San Juan de la Cruz, cuanto la separación de la línea de interpretación oficial de la Iglesia.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

ser un autor tan "temido" a ser un autor, aunque temido, también querido, admirado y estudiado?

En primer lugar, tendremos que observar el campo de abono, el terreno en el que se hace propicia la siembra y recogida de la obra literaria del doctor extático, esta novísima admiración. Para ello, tendremos que fijarnos en la evolución que va sufriendo la literatura en este tiempo²⁰⁸. La siguiente cita de Rosa María Aradra es clarificadora:

La indagación teórica que desde mediados del XIX se registra de manera más explícita sobre el estudio de la literatura, pronto plantea una delimitación de intereses en varios frentes, básica para la moderna configuración de estos estudios. Además de la parte preceptiva en sí misma (retórica y poética) y de la reflexión general sobre el hecho literario, la historia de la literatura se empieza a presentar de forma independiente.²⁰⁹

Y al mismo tiempo, tendremos que fijarnos en el esencial apoyo que Marcelino Menéndez Pelayo²¹⁰ ofrece a la obra literaria del santo²¹¹,

²⁰⁸Las reflexiones que vayamos haciendo de ahora en adelante están fundamentadas en su esencia en ARADRA SÁNCHEZ, ROSA MARÍA: *ob. cit.*, pp. 158y ss.

²⁰⁹Ibíd., p. 158.

²¹⁰No podemos olvidarnos, por supuesto, de otras influencias importantes como la de sacerdote jiennense Muñoz Garnica, el impulso que supone el III Centenario de la muerte de Juan de la Cruz (1891). Sin embargo, desde nuestra opinión, es Menéndez Pelayo el que más influencia ha ejercido para una consideración positivísima del santo y de su obra literaria y esto tendremos

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

lo que, desde nuestra opinión, supone el salto definitivo del carmelita a la cumbre de la literatura española:

Toda la efusión, todo el entusiasmo y a la vez todo el saber literario y toda la formación clásica del gran escritor habían de aparecer patentes al enfrentarse con los nombres más gloriosos de nuestras letras, con los de fray Luis de León, San Juan de la Cruz o Miguel de Cervantes.²¹²

También encontramos dentro de la orden carmelitana la opinión del especialista en San Juan de la Cruz Eulogio Pacho quien reconoce el fuerte impulso que han tenido los estudios sobre Poética desde la aparición en escena del polígrafo montañés²¹³.

Sólo los textos de Menéndez Pelayo merecerían por sí mismos una antología y un serio trabajo de investigación todavía no realizado, debido a la gran cantidad de los mismos que dedica a San Juan de la

posibilidad de comprobarlo en la selección de textos que ofrecemos al final del capítulo. De la misma manera piensa VALLADARES REGUERO, AURELIO: "San Juan de la Cruz...", *Act. cit.*, pp. 216-220.

²¹¹Aunque siendo fieles a la verdad, el "espaldarazo" no sólo se lo ofrece a San Juan de la Cruz sino a la misma Historia de la Literatura española de la que Don Marcelino fue un tenaz defensor e impulsor.

²¹²MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO: *Discursos*, prólogo, edición y notas de José María de Cossío, Madrid, Espasa-Calpe, colección "Clásicos Castellanos", 1964, p. XXXII.

²¹³Cfr. PACHO, EULOGIO: *ob. cit.*, p. 462. En la nota 54 dice el autor: "Favoreció mucho el fervor e interés por la poética del Santo el célebre Discurso de ingreso en la Academia de M. Menéndez Pelayo, en 1881".

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Cruz²¹⁴. Sólo incluiremos en la citada antología una parte del texto que consideramos clave²¹⁵ y al que, por ello, dedicaremos una especial atención e interés. Se trata del discurso *De la poesía mística*²¹⁶, conferencia con la que nuestro insigne polígrafo ingresa el 6 de marzo de 1881²¹⁷ en la Real Academia Española.

La literatura española, como venimos apuntando, sufre cambios esenciales a partir del siglo XIX. Ya en 1786, y debido al interés creciente de esta ciencia en el mundo universitario, se crea la primera cátedra de historia de la literatura española en los Reales Estudios de San Isidro de Madrid²¹⁸, aunque hemos de tener en cuenta que el concepto de literatura conlleva en sí mismo todavía un marcado carácter

²¹⁴Aunque es cierto que en el inmenso conjunto total de su obra los estudios dedicados a la mística española constituyen una mínima parte. Cfr. SAINZ RODRÍGUEZ, PEDRO: *ob. cit.*, p. 284.

²¹⁵Aunque este texto no pertenece a ninguna historia de la literatura española, es lo bastante significativo para introducirlo en la antología sin que por ello ésta se vea desfigurada en su esencia. Además, Menéndez Pelayo escribió tantas o más páginas dedicadas a la historia de la literatura española y universal que cualquiera de los autores traídos a colación en nuestra selección. Creo, así, suficientemente justificado, el incluirlo.

²¹⁶Seguiremos el texto de 1964 prologado, editado y anotado por Don José María de Cossío, ya citado anteriormente.

²¹⁷Hay que notar que el discurso sobre la mística española, o parte de él, es anterior a 1881. La prueba de ello es que Prudencio Mudarra y Párraga en sus *Lecciones de Literatura general y Literatura española* de 1876 (cfr. selección de textos) ya lo cita. Lo que sí se puede afirmar es que a partir de 1881 el conocimiento de este texto es más generalizado.

²¹⁸Así nos lo recuerda ARADRA SÁNCHEZ: *ob. cit.*, p. 158.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

enciclopédico, carácter del que poco a poco se irá alejando buscando su propia especificidad y estatuto científico. Ya vimos anteriormente que en los siglos XVII y XVIII abundan las retóricas y poéticas (de las que San Juan de la Cruz participa casi fantasmagóricamente como hemos podido comprobar en el capítulo anterior) pero prácticamente no podemos hablar de tratados sobre historia de la literatura española, si exceptuamos, naturalmente los casos del Abate Juan Andrés y de Francisco Javier Lampillas²¹⁹, que, por supuesto, consideran la "literatura" dentro de ese marco enciclopédico al que antes aludíamos y que son excepciones dentro de la norma general de los escritos sobre literatura en este tiempo.

Como decimos, la historia de la literatura española va cobrando independencia en las aulas universitarias españolas. Esto trae consigo cambios esenciales respecto a la producción bibliográfica. Desde el momento en que a la historia de la literatura española se le otorga estatuto de independencia, comienzan a surgir tratados dedicados exclusivamente a esta cuestión. Deberíamos diferenciar, eso sí, los escritos por españoles y los escritos por estudiosos de otras

²¹⁹Las obras a las que nos estamos refiriendo son: ANDRÉS Y MORELL, JUAN (1784-1806): *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, 10 vols., Madrid, Antonio Sancha (ed. original italiana 1782-1789) y LAMPILLAS, Francisco Javier (1789): *Ensayo histórico-apologético de la Literatura española, contra las opiniones preocupadas de algunos escritores modernos italianos* (2ª ed. corregida, enmendada e ilustrada con notas por la misma traductora, Dª Josefa Amar y Borbón), 7 vols., Madrid, Pedro Marín (ed. original italiana de 1778-1781). En ninguno de estos dos autores hemos encontrado huellas de san Juan de la Cruz.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

nacionalidades. Como ya anunciamos en la introducción general a nuestro trabajo, sólo nos dedicaremos a los primeros, pero, al menos, haremos una breve referencia a los segundos. Algunos de éstos son, incluso, cronológicamente anteriores a los tratados escritos por españoles²²⁰.

La primera historia de la literatura española²²¹, en sentido

²²⁰Para las líneas que siguen, nuestra referencia fundamental es SIMÓN DÍAZ, JOSÉ: "Historias de la Literatura Española. (Índice cronológico)", en *Cuadernos bibliográficos* 38 (1979), pp. 15-30. En la primera página de este artículo, el prof. Simón Díaz se queja seriamente de la falta de estudios concernientes a la historiografía literaria española. Dice: "En nuestra Bibliografía de la Literatura Hispánica dedicamos el capítulo inicial del tomo I a las "Historias de la literatura española", enumerando por orden alfabético de autores todas las halladas y haciendo notar en una breve introducción la necesidad de acometer la preparación de una Historiografía de la Historia de la literatura española que, ante todo, debería estudiar la evolución de estos tratados generales. Han transcurrido casi treinta años desde entonces y nadie que sepamos ha realizado esta tarea, ni apenas se han hecho ampliaciones y rectificaciones a nuestra lista, exceptuando las contenidas en el trabajo de Antonio Román [Vid. *Cuadernos Bibliográficos* 32 (1975), pp. 5-27. Esta anotación es nuestra.] sobre la aportación norteamericana, publicado en estos Cuadernos". Afortunadamente hoy contamos ya, al menos, con dos excelentes trabajos: el coordinado por el prof. Aguilar Piñal sobre la historia literaria de España en el siglo XVIII (vid. bibliografía) y el publicado por la profesora Aradra sobre la evolución que se produce desde la Retórica hasta la Teoría de la Literatura (vid. bibliografía). Confiamos también que nuestro trabajo aporte algunos datos interesantes en la evolución, tanto de los estudios historiográficos sobre la historia de la literatura española, cuanto en la evolución sobre los estudios sanjuanistas referidos a esta época.

²²¹Los datos que a continuación ofrecemos están tomados de PORTO-BOMPIANI, G. (1967. 2ª ed.): *Diccionario literario de obras y personajes de todos los tiempos y de todos los países*, tomo V, Barcelona, Montaner y Simón, 1967, 2ª ed., pp. 702-709.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

amplio²²², que conocemos (además de ser considerada un *florilegium*), es la *Bibliotheca hispana* del canónigo sevillano Nicolás Antonio y sus posteriores ediciones corregidas y aumentadas, a las que ya hemos hecho suficiente mención en el capítulo que hemos dedicado al siglo XVII, con sus dos partes bien conocidas, la *Nova* (1672), que se ocupa de las obras aparecidas entre 1500 y 1672 y la *Vetus* (1696, obra póstuma), que lo hace de las publicadas hasta 1500, incluyendo la literatura portuguesa. En segundo lugar, nos encontramos con Pierre Daniel-Huet (1630-1721) y su *Traité de l'origine des Romans* (1670) en el que realiza interesantes observaciones sobre la "poesía popular" española. Más adelante, es justo mencionar a Francisco Saverio Quadrio (1695-1756) que reserva un importante espacio a la historia de la literatura española²²³ en su obra *Historia de la razón de cada poesía* (publicada entre 1739 y 1752). Saverio Betinelli (1718-1808) en su obra *Resurgimiento de Italia en los estudios, en las artes* (1775) contiene episodios valiosos sobre literatura española, pero olvida una etapa fundamental como lo fue el Siglo de Oro, del cual no menciona a ningún escritor. Si continuamos avanzando, nos topamos de lleno con la obra de Girolamo Tiraboschi *Storia della letteratura italiana* (escrita desde 1772 hasta 1781 y corregida entre 1787

²²²SAINZ RODRÍGUEZ, PEDRO: *ob. cit.*, p. 10, dice: "El primer intento, no de crítica, en realidad, pero sí de recolección de materiales para una historia literaria, lo constituyen las Bibliotecas de Nicolás Antonio".

²²³Aunque presenta lagunas importantes como, por ejemplo, olvidar completamente la tragedia española, tiene igualmente notas acertadas y eruditas en otras materias.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

y 1794) y en la que se hace a España la principal responsable de la decadencia del gusto europeo y especialmente, del italiano.

Frente a Betinelli y a Tiraboschi, desempeñaron un gran papel dos de los muchos jesuitas expulsados de España durante el siglo XVIII y que se afincaron en Italia²²⁴: Javier Llampillas (1731-1810) y Juan Andrés (1740-1817), ya mencionados con anterioridad. El primero escribe su *Saggio storico apologetico* (publicado en 1778, con edición española entre 1782 y 1786) con claras intenciones apologéticas. El segundo, publica también en Italia su obra *Dell'origine, progresso e stato attuale d'ogni letteratura* (1782-1798) consagrando un amplio espacio a la historia de la literatura española (la edición española de esta obra se escribe entre 1784 y 1806).

Volviendo nuevamente a territorio español, y a sabiendas de que no constituye ningún tratado estructurado y sistemático, citaremos la obra titulada *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*

²²⁴Decimos que desempeñaron un gran papel porque, como nos recuerda ROMERO TOBAR, LEONARDO: "La Historia de la Literatura Española en el siglo XIX (materiales para su estudio)", en *El Gnomo* 5 (1996), p. 160 s. (*apud* LLORÉNS, V.: *Liberales y Románticos*, Madrid, Castalia, 1968, p. 314): "Los emigrados liberales se encontraron efectivamente en una situación desconocida para los jesuitas expulsos en la segunda mitad del siglo XVIII. Mientras estos tuvieron que salir en defensa de la literatura española, condenada por los teorizantes del clasicismo italiano y francés como ejemplo de corrupción y mal gusto, los liberales se ven sorprendidos ante una revalorización casi general de la literatura".

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

(1775. Edición póstuma) de Fray Martín Sarmiento, conocido seudónimo de Pedro José García Balboa (1695-1772). Su obra tiene una clara fuente de inspiración: la *Historia literaria de España*²²⁵ (editada entre los años 1766 y 1791) de los hermanos Fray Rafael y Fray Pedro Rodríguez Mohedano. Lástima que con los diez volúmenes de que consta este monumental escrito sólo se llegase hasta la época de Lucano. Dejando de lado a otros autores (Vicente Ximeno, Francisco de Latassa, Casiri, Agustín Montiano, Juan de Iriarte, Miguel de San José, López de Sedano, Tomás Antonio Sánchez, Ramón Fernández...), para no hacer demasiado extenso este comentario, llegamos hasta el *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española* (1786) de Antonio Capmany Surís y de Montpalau (1742-1813), obra en la que nos encontramos con una magnífica colección de fragmentos literarios comentados, entre los cuales, aparece brevemente, como ya hemos visto, el protagonista de nuestro estudio.

En este punto, que podemos considerar de inflexión dada la importancia en los terrenos filológico-literarios de Capmany, reconocida no hace demasiado tiempo²²⁶, se inaugura un período prácticamente

²²⁵ Aunque el título de esta obra sea el de *Historia Literaria de España*, tenemos que recordar que en ella, al igual que en otras del estilo, la historia de la que se trata abarca casi todos los campos del saber y no sólo la literatura. Tampoco en esta obra hay referencias a San Juan de la Cruz.

²²⁶ Para esta cuestión, cfr. CAPMANY, ANTONIO DE: *Observaciones críticas sobre la excelencia de la lengua castellana*, edición de Carlos Cabrera Morales, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1991. En el prólogo a este

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

dominado por autores extranjeros y que coincide además con el pleno ingreso en el Romanticismo, etapa que se interesó profundamente por la historia de la literatura, especialmente la española: Herder (1744-1803), Schlegel (1772-1829), Simonde de Sismondi (1773-1842), Bouterwek (1765-1828), George Ticknor (1791-1871), Adolf Friedrich von Schack (1815-1896). El primero, entre su inmensa producción bibliográfica, dedica unas páginas a la literatura española en los siguientes títulos: *Über Ossian und die Lieder alter Völker* (1773), *Stimmen der Völker in Liedern* (1799), *Früchte aus den sogenannten goldenen Zeiten des XVIII Jahrhundert* (1801-1803). Del segundo autor citado, destacamos *Historia de la literatura antigua y moderna* (1812). Del tercero, *De la literatura de Europa meridional*. Los tres autores que faltan son, sin duda, de los más importantes historiadores de la literatura de comienzos del siglo XIX. Bouterwek escribe entre los años 1801-1819 la obra *Geschichte der neueren Poesie und Beredsamkeit seit dem Ende der Dreizehnten Jahrhunderts*²²⁷, escrito que se escapa de la órbita romántica ya que no parece prestar atención a la biografía de los distintos autores que van apareciendo desde el siglo XIII. En cambio, sí hace mayor hincapié en los "progresos" que cada etapa literaria va consiguiendo para

libro, el profesor Cabrera afirma: "Ya hace años, el profesor Lázaro Carreter, refiriéndose a D. Antonio de Capmany, proponía la exigencia de "una inmediata y cordial revalorización de este gran filólogo, verdadero campeón de nuestra lengua en su momento crítico, en el instante, si no más peligroso, más decisivo de su historia".

²²⁷La edición que hemos manejado en la BN es la traducida al español por Gómez de la Cortina y Hugalde de Molido en 1829.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

su mayor "perfeccionamiento estético". La obra de Ticknor, titulada *History of Spanish Literature* (1849), aunque con algunos errores de organización en cuanto a las materias tratadas, es uno de lo mejores intentos de historia de la literatura española en el siglo XIX, una buena mezcla de los métodos histórico y positivista, imperantes por estos años²²⁸. Además, encontramos en ella datos relativos a San Juan de la Cruz²²⁹. El último de los autores citados, Adolf Friedrich von Schack,

²²⁸La obra de Ticknor fue criticada de forma muy negativa por Menéndez Pelayo, quien a su vez defendía la de Ferdinand Wolf (*Studien zur Geschichte der Spanischen und Portugiesischen Nationalliteratur*, de 1859, editada en español por el polígrafo santanderino junto a D. Miguel de Unamuno, a finales del XIX), que tuvo escasa resonancia en la enseñanza española de la época. Así nos lo recuerda ROMERO TOBAR, LEONARDO: "La Historia de la Literatura...", art. cit., p. 171 s.(apud WOLF, FERDINAND: *Historia de las Literaturas Española y Portuguesa*, versión de Miguel de Unamuno y anotaciones de Menéndez Pelayo, editorial La España Moderna (s.a.), 2 vols.): "[...] es el más importante y fundamental de todos los que fuera de España se han publicado sobre nuestras cosas [...] y es cosa muy digna de lamentarse que mientras la obra de Ticknor (por ejemplo), que no pasa de ser un admirable manual bibliográfico, de crítica puramente externa y vulgar por todo extremo, anda en manos de todos, y es citada como un oráculo, las luminosas enseñanzas de Wolf son letra muerta para la mayor parte de los españoles".

²²⁹Hemos consultado la quinta edición (la primera edición, en lengua inglesa, data de 1849) que se encuentra en la Biblioteca Pública de Córdoba. En el tomo tercero, capítulo XXXIX, pp. 416 s., dice Ticknor: "San Juan de la Cruz, imitador hasta cierto punto de Fr. Luis de Granada, nació en 1542, y después de haber empleado casi toda su vida en reformar la disciplina de los conventos del Carmen, falleció en 1591 y fué beatificado en 1674. Sus obras son especialmente contemplativas, y respiran tal fervor, que le granjearon (el) sobrenombre de Doctor estático. Las principales son las alegorías intituladas Subida al Monte Carmelo y Noche oscura del alma, tratados que le dieron gran reputación como trozos de elocuencia mística; que una veces se elevan hasta lo sublime y otras rayan en lo oscuro é ininteligible, sus poesías, algunas de las cuales se imprimieron con sus demás obras, pertenecen al mismo género y son notables por lo abundante y puro en la dicción".

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

escribe, también entre 1843-1846, la obra titulada *Geschichte der dramatischen Kunst und Literatur in Spanien*²³⁰. Una de las cuestiones en las que más acierta este autor es en hacernos caer en la cuenta de la necesidad que tienen algunos de los poetas españoles de ser tratados de forma más extensa y profunda:

Toda esta parte de la historia de la poesía española, de que Bouterweeck habla ligera y superficialmente, espera hasta aquí a un historiador que la estudie y exponga como es debido. Ya la Floresta, de Böhl de Faber, ofrece ricos materiales, no aprovechados, sin embargo, tanto por sus noticias bibliográficas, cuanto por los ejemplos que cita; y a pesar de esto, el compilador que quiera proseguir este curioso trabajo, encontrará todavía rica y no segada cosecha.²³¹

Aunque el conde de Schack se refiera en esta nota a pie de página a Böhl de Faber, en el texto está escribiendo sobre Salas, Malón de Chaide y Juan de la Cruz, tres poetas a los que califica como:

[...] de unción verdadera y profundo sentimiento religioso [...] Si se echa una ojeada al conjunto de producciones que estos vates escribieron, ó nos sentimos arrebatados por la sencillez y verdadera poesía de sus romances

²³⁰Existe traducción española en la colección "Escritores Castellanos" con el título *Historia de la Literatura y el arte dramático en España*, trad. de E. de Mier, Madrid, 1885-1887, 5 vols. Es la edición que hemos manejado.

²³¹SCHACK, ADOLF FRIEDRICH VON: *Historia de la Literatura y Arte Dramático en España...*, 1862, p. 161, nota 2.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

y cantos, imitando al antiguo estilo nacional, ó por la dulzura y rotundidad de su lenguaje, que tomó por modelo al italiano, pudiendo dudarse si hay otras naciones que ofrezcan tantos y tan excelentes líricos [...]²³²

Después de la incursión en la literatura española de estos grandes historiadores, ingresamos en una etapa en la que nuevamente son los historiadores españoles los encargados de tomar el pulso a la todavía "adolescente" historiografía literaria española. Y son, principalmente, tres los grandes maestros que destacan en este período: José Amador de los Ríos (1818-1878), Manuel Milá y Fontanals (1818-1884) y Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912) que, sin duda, se convertirá en el máximo exponente de la crítica literaria española de la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX. Y, precisamente, es a partir de mediados del siglo XIX cuando San Juan de la Cruz pasa a ser figura indiscutible en la historia de la literatura española. De hecho, la antología de textos que presentamos al final de este capítulo comienza con Gil de Zárate y una de sus obras fechada en 1842 a la que añade una segunda parte sobre historia de la literatura española que aparece en 1844 (edición esta última que hemos manejado). Todo lo anterior a estas fechas han sido sólo balbuceos, bosquejos... Todavía, es cierto, pasará mucho tiempo hasta que la figura del santo carmelita sea estudiada en profundidad y con mecanismos filológicos y literarios apropiados. Pero, a pesar de las deficiencias, que tendremos ocasión de observar, Juan de la Cruz

²³²Ibíd., p. 161 y s.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

comienza a ser considerado una de las máximas cumbres de la literatura española.

Sobre el resto de la evolución de la historiografía literaria española no vamos a decir nada más en este trabajo. Rosa María Aradra ya lo ha tratado en su libro ya citado y, por eso, nos remitimos a él²³³. Por otra parte, este epígrafe se completará más adelante con la antología de textos que ofrecemos en la tercera parte de nuestra investigación. En ella podremos observar el tratamiento literario que se otorga a la obra literaria de san Juan de la Cruz, tanto en las primeras Historias de la Literatura Española como en algunas de las Retóricas y Poéticas que aún sobreviven junto a aquellas. Nosotros, de momento, nos quedamos con algunos apuntes sobre Menéndez Pelayo.

²³³Cfr. también ROMERO TOBAR, LEONARDO: "La Historia de la Literatura...", art. cit., pp. 151-183; y de CARBALLO PICAZO, A.: "Los estudios de Preceptiva...", art. cit., pp. 23-56. Desgraciadamente, sobre esta materia no hay mucho más impreso que suponga importantes novedades.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

4.2. *El “espaldarazo” de Marcelino Menéndez Pelayo*

Menéndez Pelayo sigue siendo un personaje un tanto controvertido para los críticos actuales: algunos le achacan su extremado carácter apologista²³⁴, así como su poca atención al setecientos español²³⁵. A pesar de esto, nadie duda de su altura y calidad científicas. No estamos en absoluto de acuerdo con José Constantino Nieto cuando dice de Menéndez Pelayo *que siendo un crítico seminal en muchos aspectos de la literatura española, sin embargo ha dejado muy poco y además muy confuso por lo que respecta a la poesía de Fray Juan*²³⁶. Claro que es confuso y naturalmente que no se ha explayado en explorar todos los entresijos del logos poético y exegético del místico de Fontiveros, tal y como se ha estado haciendo en el siglo anterior. Pero, si

²³⁴Para ésta y otras cuestiones sobre Menéndez Pelayo, remitimos a SANTOVEÑA SETIÉN, ANTONIO: *Marcelino Menéndez Pelayo. Revisión crítica-biográfica de un pensador católico*, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria y Asamblea Regional de Cantabria, 1994.

²³⁵Cfr. MEREGALLI, FRANCO: *La literatura desde el punto de vista del receptor*, Amsterdam-Atlanta, Rodopi, 1989. En la p. 92, dice el autor: “Los actuales revalorizadores del siglo XVIII español encuentran a menudo de buen tono criticar a Menéndez y Pelayo por su actitud crítica frente a ciertos aspectos del setecientos español. Pueden tener razón en algunos casos concretos, pero en general, no echan de ver que al santanderino no le faltaba esta necesaria perspectiva europea, y que sólo reanudándonos al espíritu desprovincializador de la Historia de la ideas estéticas podemos comprender el desarrollo de la cultura española y subsanar lo que ella tuvo de estrecho y provinciano”.

²³⁶NIETO, JOSÉ CONSTANTINO: *San Juan de la Cruz poeta del amor profano*, Madrid, Swam, 1988, p. 88 n.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

exceptuamos los trabajos de Fray Andrés de la Encarnación, no podemos hablar de una crítica literaria sobre los escritos sanjuanistas anterior a la de Menéndez Pelayo. A la vista está por el estudio que venimos realizando que esta crítica literaria, en su sentido más estricto, es un producto que nace en el siglo XIX y que se va desarrollando y perfeccionando en nuestros días. Poco podemos exigirle, por tanto, en sus momentos iniciales. Sí estamos más en consonancia con José Ángel Valente que, al valorar la labor -escueta pero iluminadora- sanjuanista de don Marcelino, dice que *al igual que en otras cosas, para encontrar apreciaciones dignas de mención en el territorio de las letras, es necesario esperar a Menéndez Pelayo en los alrededores del novecientos*²³⁷.

Uno de los asuntos más curiosos sobre la obra literaria de San Juan de la Cruz son sus viajes de ida y vuelta. A San Juan de la Cruz no se le incluye en el canon de la literatura española desde presupuestos literarios españoles, es decir, el místico de Fontiveros no ha tenido continuidad dentro de la tradición literaria española. San Juan de la Cruz es rescatado de un exilio, diremos que afortunado por tierras, fundamentalmente, francesas²³⁸. Que San Juan de la Cruz se trasladase a

²³⁷VALENTE, JOSÉ ÁNGEL: *Formas de lectura y dinámica de la tradición*, en VALENTE, JOSÉ ÁNGEL y LARA GARRIDO, JOSÉ (editores): *Hermenéutica y mística: San Juan de la Cruz*, Madrid, Tecnos, 1995, p. 16.

²³⁸Para todo lo que se refiere a la recepción de san Juan de la Cruz en Francia, Inglaterra y otros países, cfr. la bibliografía que en la nota 1 de su trabajo

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

tierras francesas no es, en absoluto, una cuestión desconocida para el investigador sanjuanista. Henri Delacroix, uno de los máximos investigadores sobre la cuestión mística, afirma que las escuelas místicas francesas del siglo XVII están dominadas por la influencia del reformador carmelita²³⁹. Esto no nos debe sorprender porque, de hecho, dos de las ediciones más tempranas de sus obras están localizadas en Francia y en Bélgica. La primera, del año 1622, en lengua francesa, incluye por primera vez el *Cántico Espiritual*. La segunda, del año 1627, en lengua española, es la edición de Bruselas. También se incluye el *Cántico Espiritual*, siendo la primera vez que se edita en nuestra propia lengua. Pero esto no es, ni mucho menos, un fenómeno aislado que ocurre sólo con las obras del místico de Fontiveros. Uno de los más importantes investigadores de la literatura mística de este siglo, Helmut Hatzfeld, dice:

Desde el punto de vista comparado e internacional, el siglo XVII es todavía un siglo místico. Francia es la que principalmente asimila el misticismo español y vierte en moldes nuevos una experiencias y enseñanzas fundamentales. En cuanto a los escritores místicos franceses, la misma existencia de varios de ellos la reveló al mundo culto Henri Bremond en su

propone GAITÁN ROJAS, JOSÉ DAMIÁN: *El tratamiento doctrinal de San Juan de la Cruz...*, en ROS GARCÍA, SALVADOR (coord.): *ob. cit.*, p. 429 y s.

²³⁹Cfr. DELACROIX, HENRI: *Etudes d'histoire et de psychologie du mysticisme*, ch. VII, II; citado por CLAUDIO DE JESÚS CRUCIFICADO: "Influencia y desarrollo...", *ob. cit.*, p. 498.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

gran obra *Histoire littéraire du sentiment religieux en France* (1916-1933). San Francisco de Sales, el Cardenal Bérulle²⁴⁰, Marie de l'Incarnation, O.S.U., y -en teoría- Fénelon cuentan entre los más destacados literariamente. San Francisco de Sales puede considerarse como el continuador de Santa Teresa. Conciliatorio y dulce como ella en la expresión, oculta detrás de un método atrayente la más austera doctrina ascético-mística en su *Traité de l'amour de Dieu*. Al armazón psicológico de Santa Teresa añade el necesario calcio teológico cristocéntrico y abstracto de Bérulle hace recordar a San Juan de la Cruz, sin que por ello quiera decir que depende de él. De algunas de las semejanzas de estos dos escritores puede dar razón su común fuente de inspiración: Ruysbroeck.

La maravillosa discípula de Bérulle, Marie de l'Incarnation, apellidada por Bossuet con criterio meramente extrínseco "nuestra Santa Teresa francesa", tiene poco de común con la santa nacional española, según se verá en uno de los capítulos subsiguientes; en cambio, sus trece grados de noches verdaderamente místicas, que llevan en brevísimo tiempo al matrimonio místico y a las altas etapas postmatrimoniales, guardan íntima relación estructuralmente con San Juan de la Cruz, si bien no se ha podido hasta el presente demostrar la dependencia de Marie de l'Incarnation respecto a San Juan de la Cruz, y ello a pesar de que la traducción de las obras del santo al francés, hecha por el Padre Cyprien de la Nativité de la Vierge (1641), pudo conocerla la Venerable Madre (+ 1672 en Canadá).²⁴¹

²⁴⁰Sobre las intensas relaciones epistolares del cardenal Bérulle con Ana de San Bartolomé y sobre la historia del ingreso del Carmelo en Francia, cfr. MANERO SOROLLA, MARÍA PILAR: "Cartas de Ana de San Bartolomé a Monseñor Pierre de Bérulle", en *Criticón* 51 (1991), pp. 125-140.

²⁴¹HATZFELD, HELMUT: *Estudios literarios sobre mística española*, Madrid,

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

La mística española del siglo XVI “se marcha” a Francia y con ella, San Juan de la Cruz, aunque Hatzfeld no vea demasiado claro la continuación del santo en ese país. Quien sí lo tiene algo más claro es José Ángel Valente, que afirma:

Alumbra la segunda mitad de siglo otra obra capital en el entendimiento del espacio de la interioridad y de la dinámica de un lenguaje propio y sentido como tal por el místico. Me refiero a *La Fable mystique* (1982) de Michel de Certeau, donde no sólo es decisiva la presencia de Teresa de Ávila o de Juan de la Cruz, sino la de Jean-Joseph Surin, el memorable exorcista de Loudun, quien representa en Francia la continuidad de la espiritualidad sanjuanista en el siglo XVII y va a llegar, a su vez, de natural manera hasta Miguel de Molinos.²⁴²

Y quien también tiene las ideas claras sobre este asunto (aunque refiriéndose ya al nacimiento del simbolismo francés) es Antonio Blanch, que citando a Gullón (que a su vez transcribe palabras de Juan Ramón Jiménez), afirma:

El simbolismo francés viene de los místicos españoles; lo que hay de místico en los simbolistas procede de nuestros místicos y de la poesía arábigo-andaluza. En el simbolismo, los místicos españoles influyeron tanto como Poe y tanto como Wagner y la música wagneriana. La poesía de San Juan

Gredos, 1976, 3ª ed., pp. 27 y s.

²⁴²VALENTE, JOSÉ ÁNGEL: “Formas de lectura...”, en VALENTE, JOSÉ ÁNGEL y LARA GARRIDO, JOSÉ (editores): *ob. cit.*, p. 18.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

circulaba por Francia, en la traducción del monje de Solesmes, incluso desde antes que hubiera impresa edición española.²⁴³

La tradición inglesa de la literatura mística española (no diremos de San Juan de la Cruz, que aparece en la escena británica avanzado ya el siglo XIX) es, quizás, algo más compleja en su rastreo, pero no menos cierta e importante²⁴⁴. Julián Jiménez Heffernan ha escrito sobre las fuentes inglesas que utiliza Menéndez Pelayo para la recuperación que éste realiza de la literatura mística española. También en el siglo XVII, tanto la literatura mística como la picaresca realizan un viaje a tierras inglesas:

Demasiado interior, excesivamente insondable y último, el destello místico de los alumbrados supuso en efecto una oscura noticia que no pudo atravesar los muros doctrinarios de la ortodoxia ibérica. Hubo, no obstante, un suelo donde esa luz sí pudo reflejarse, una extrapatria menos calurosa pero más cálida que la romana: Inglaterra.

Es un hecho indiscutible la rápida y profunda asimilación de numerosas obras literarias en suelo inglés durante el siglo XVI. La presencia

²⁴³BLANCH, ANTONIO: *La Poesía Pura española. Conexiones con la cultura francesa*, Madrid, Gredos, 1976, p. 239. La obra de Gullón es.: *Conversaciones con Juan Ramón Jiménez*, Madrid, 1958, p. 50.

²⁴⁴Al tiempo que escribíamos estas páginas, salía a la luz un libro del profesor Julián Jiménez Heffernan, quien llamó mi atención sobre las fuentes británicas de las que bebe Menéndez Pelayo. La referencia bibliográfica es JIMÉNEZ HEFFERNAN, JULIÁN: *La palabra emplazada: Meditación y Contemplación de Herbert a Valente*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 1998.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

de la cultura española en Inglaterra se vio enormemente favorecida por los vínculos comerciales entre ambas naciones. Así, libros como *La Diana* de Montemayor o *La Guía de Pecadores* de Fray Luis de Granada arribaron a la isla arrastradas en una caudalosa corriente de relaciones mercantiles, diplomáticas, políticas.²⁴⁵

Con el paso del tiempo y el asentamiento de la literatura española en suelo británico, descubrimos personajes que sirven como fuente de inspiración a Menéndez Pelayo para el rescate de nuestra literatura mística: Benjamin Wiffen, Usoz y Ríos, Boehmer, junto a Richard Crashaw (lector empedernido de santa Teresa) son algunos de los escritores que mantuvieron esa *llama* encendida cuando en España, salvo en reductos bien delimitados, apenas se valoraba este tipo de literatura²⁴⁶. Merecería la pena dedicar un amplio estudio a las influencias del doctor místico en tierras británicas.

Marcelino Menéndez Pelayo es figura indiscutible en la recuperación de San Juan de la Cruz para el canon literario español²⁴⁷. Pero su interés no aparece *ex nihilo*. Es precisamente un filólogo francés, Alfred Morel-Fatio, quien le anima a redescubrir una parte de la

²⁴⁵Id., p. 16.

²⁴⁶Id., p. 224.

²⁴⁷San Juan de la Cruz no es el único escritor rescatado por Menéndez Pelayo. También entre sus recuperaciones se encuentra, por ejemplo, el teatro de Lope de Vega. Cfr. ROMERO TOBAR, LEONARDO: "Consideraciones del canon literario durante el siglo XIX", en *Ínsula* 600 (1996), p. 15.

literatura española ciertamente abandonada en España: la mística²⁴⁸.

²⁴⁸Cfr. SAINZ RODRÍGUEZ, PEDRO: *Ob. cit.*, pp. 284 y ss. Citaremos el texto, aunque extenso ya que lo consideramos esencial para mostrar lo que decimos:

“Es un hecho evidente que en la enorme obra de Menéndez Pelayo las páginas dedicadas propiamente a la mística española ocupan una mínima parte. Y es que en realidad a Menéndez Pelayo le interesaban casi exclusivamente los místicos artistas, los que eran grandes poetas, como San Juan de la Cruz o Fray Luis de León, o escritores eminentes, como Santa Teresa, Fray Luis de Granada, Fray Juan de los Ángeles y tantos otros. El género en sí, es decir, los problemas doctrinales de la teología mística, le interesó poco y lo encontraba monótono y cansado por la repetición constante de los asuntos y aun de las ideas.

En realidad, en su tiempo, ni en Europa ni en España (salvo las páginas beneméritas del padre Mir), se habían iniciado los estudios de espiritualidad, con la nueva técnica desarrollada en estos últimos cincuenta años.

Se da el caso curioso de que sea Morel-Fatio, como puede verse en su Epistolario, quien le impulsa a realizar estudios sobre la mística española, que al gran filólogo francés interesaba exclusivamente desde un punto de vista histórico. Fue él también quien incitó a don Marcelino a que incluyese unos volúmenes dedicados a la mística en la Nueva Biblioteca de Autores Españoles, que andaba planeando Menéndez Pelayo. Y Morel-Fatio, cuyo estudio sobre Las lecturas de Santa Teresa marca una época en los estudios de historiografía de nuestra espiritualidad, certeramente le aconsejaba: “Otra vez le recomiendo la publicación de un tomo o dos de místicos, en los cuales se pondría algunos de los tratados condenados por el Índice de Valdés...y después los maestros de Teresa: Osuna, Laredo, etcétera. Es de todo punto imposible estudiar el método de oración de la Madre, sin tener a la vista los antecedentes, hoy rarísimos y por eso desconocidos”. Don Marcelino aceptó esta sugestión, como puede verse en los tomos dedicados a la mística en la Nueva Biblioteca.

De estos estudios es el más importante, por todas las consideraciones de carácter general que contiene sobre nuestra mística, el capítulo de la Historia de las Ideas Estéticas en que se analizan las ideas sobre la belleza de nuestros místicos del Siglo de Oro. Allí hace una serie de observaciones interesantes sobre nuestro misticismo, llenas de intuiciones acertadas, que constituyen el primer conato de sistematización de los problemas referentes a nuestra mística. Menéndez Pelayo se daba perfecta cuenta del tremendo vacío que había en nuestra historia literaria precisamente sobre un género tan decantado en las

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Ambos investigadores, que, dicho sea de paso, tuvieron una relación bastante turbulenta, más de desencuentros que de puntos en común,

síntesis oratorias y fulgurantes sobre la psicología de nuestro pueblo y que, de cualquier modo, por su sólo volumen material, ocupa un lugar preminente en el panorama de nuestra literatura. Con su perspicacia habitual, comprendió Menéndez Pelayo que la clave histórica de nuestra mística del Siglo de Oro está en el período anterior al Índice de Valdés (1559), que marca el momento de la reacción antimística; aludiendo a la literatura mística de esa época dice: "...libros extraños, en que se sorprende una fermentación malsana y un desorden, una audacia, así en lo especulativo como en la represión de los desórdenes públicos, que los hace muy desemejantes de lo que vino después del venerable Juan de Ávila". De éste comprende la importancia histórica: "El maestro Juan de Ávila cierra este período preparatorio, de efervescencia primero y luego de depuración, con el comentario del Audi Filia." Y observa muy sagazmente: "Pero puede decirse que pertenece a él mucho más que al siguiente."

Vemos que don Marcelino, sugestionado por las ingentes figuras de los dos gloriosos luminares del Carmelo, Santa Teresa y San Juan, califica de período preparatorio a esa época de nuestra mística que en realidad fue algo más y algo menos que un prelude anunciador de la mística del período siguiente. Fue en verdad un conato de creación de un tipo de espiritualidad pretridentina, que hubiese sido la espiritualidad de la prerreforma española, relacionada con un movimiento europeo similar, y que la reacción antimística hizo malograr, salvándose el misticismo posterior después de concordar sus posiciones con las doctrinas de la reforma de Trento. Don Marcelino hizo además la apología de nuestro misticismo enfocándolo como un sector de la filosofía nacional, en sus polémicas con don Manuel de la Revilla. En el cuadro que trazó en el capítulo que estamos analizando, se encuentran finas y atinadas observaciones sobre los caracteres generales de la doctrina de los místicos españoles, pero lo más curioso es observar cómo la idea del realismo y del sentido práctico español, que también aparece en la caracterización histórica de la ciencia española, influye sin duda en estas afirmaciones de Menéndez Pelayo: "Es para mí cosa probada y aun evidente, que la mística propiamente dicha... fue mucho menos popular en la España del siglo XVI que lo que generalmente imaginamos; y que casi siempre el sentido práctico de la raza se detuvo en la ascesis. En una palabra, dominaba la acción sobre la especulación, la práctica sobre la teoría..." .

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

aunque siempre dentro de un enorme y mutuo respeto que fue creciendo con el tiempo, mantuvieron una interesante correspondencia²⁴⁹ Una parte de dicho cruce epistolar está centrado en el ingreso de Menéndez Pelayo en la Real Academia²⁵⁰. Otra parte de dicha correspondencia está fundamentada en el interés de los dos filólogos por la mística

²⁴⁹MOREL-FATIO, ANDRÉS: *Epistolario de Morel-Fatio y Menéndez Pelayo*, prólogo y notas por Enrique Sánchez Reyes, Santander, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Sociedad de Menéndez Pelayo, 1953, pp. 69 y ss; 171 y ss.

²⁵⁰Id., p. 69, nota 87. Dice el prologuista Sánchez Reyes: “sobre el discurso de ingreso en la Real Academia Española escribió Morel-Fatio una reseña en la *Revue Critique*, tomo XV, pág. 313-318. Una narración muy interesante de este acto académico publicó el escritor francés Alberto Savine titulada *Une réception académique en Espagne. M. Menéndez Pelayo*, Tulle, Imp. De J. Mazeyrie, 1881”. Ofrecemos algunos fragmentos del cruce epistolar:

De Menéndez Pelayo a Morel-Fatio

“Madrid, 30 de enero de 1881

Tengo acabado y casi impreso mi discurso de entrada en la Academia Española, acerca de los poetas místicos españoles. Me contesta Valera. La recepción será en los últimos días de febrero. Oportunamente enviaré a Vd. Los discursos”.

De Morel-Fatio a Menéndez Pelayo

“Barcelona, 12 de abril de 1881

Mi muy docto amigo e ilustrísimo señor académico. Le escribo de esa para noticiarle 1º. Que leí con muchísimo gusto su discurso de Vd. y la contestación de Valera; 2º que mandé a la *Revue Critique* un articulito, menos sobre el discurso que sobre Vd. en general, y le trato bastante mal como verá Vd. y acostumbro a hacer con la gente que vale. Hoy me dijo Milá que acababa de salir un *compte-rendu* de Vd. en la *Revista de España* sobre el libro de Graux”.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

española²⁵¹. En esta segunda parte de la correspondencia se puede

²⁵¹Igual que en la nota anterior, extraemos también ahora algunos párrafos de esta segunda parte de la correspondencia entre Morel-Fatio y Menéndez Pelayo:

De Morel-Fatio a Menéndez Pelayo

“París, 2 de marzo de 1907

Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Mi querido amigo:

Estoy metido ahora en Santa Teresa y los místicos. ¿No podría Vd. fomentar la publicación en la Nueva Biblioteca de un tomo o dos de místicos? Es una vergüenza que no se pueda estudiar en buenas ediciones modernas las fuentes del misticismo de Teresa. Habría que reimprimir el Tercer Abecedario de Osuna, el Arte de Servir a Dios de Alonso de Madrid, la Subida del monte Sión de Laredo, varios tratados de Gracián, de Palafox y Falconi y acabar por la traducción de la Guía Espiritual de Molinos. De este modo tendríamos el desenvolvimiento completo de la mística práctica, que viene a ser la contribución peculiar de España en la Doctrina”.

De Morel-Fatio a Menéndez Pelayo

“París, 22 de octubre de 1907

Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo.

... En cuanto a mí estoy metido siempre en el estudio de Santa Teresa y sus alrededores. Dentro de poco acabaré un estudio sobre Las Lecturas de la Madre, que me ha costado mucho trabajo. Otra vez le recomiendo la publicación de un tomo o dos de místicos, en los cuales se pondría algunos de los tratados condenados por el Índice de Valdés, originales o traducidos del italiano o latín, y después los maestros de Teresa: Osuna, Laredo, etc. Es de todo punto imposible estudiar el método de oración de la Madre sin tener a la vista los antecedentes, hoy rarísimos y por eso desconocidos. A pesar de sus muchísimas ocupaciones, ¿Por qué no pone Vd. la mano a la obra? Nadie mejor que Vd. podría hacerla bien.

Me alegro de que se haya mejorado su salud. A mí me han remendado por algún tiempo.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

comprobar el verdadero interés del investigador francés por la mística española y su denodado empeño en que sea Menéndez Pelayo, cuyo interés por esta materia es, desde luego, anterior a la insistencia de Morel-Fatio, quien se encargue de recuperar editorialmente algunos de los hitos bibliográficos más sobresalientes, sobre todos aquellos que circundaron la vida de Teresa de Jesús.

Dentro de este proceso de recuperación, San Juan de la Cruz será convertido por el polígrafo montañés en el príncipe de los poetas españoles, por encima incluso de Garcilaso y de fray Luis de León. Es cierto que antes de Menéndez Pelayo, lo comprobaremos en la antología que se propone al final, ya aparece San Juan de la Cruz en otras historias de la literatura española, retóricas, poéticas y preceptivas. Pero, sin duda, el insigne santanderino es una pieza fundamental en el engranaje de la recepción sanjuanista del siglo XIX y de ahí en adelante hasta nuestros días. Después de su afortunada intervención en la Real Academia en 1881, todos los historiadores y preceptistas reciben la influencia de don Marcelino, a veces citándolo y otras plagiándolo²⁵².

Su afmo. amigo,

ALFRED MOREL-FATIO”

²⁵²Por citar un ejemplo, la influencia de Menéndez Pelayo en Francisco Sánchez de Castro es evidente y, sin embargo, no cita, al menos en el texto escogido, al

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

SEGUNDA PARTE:

LA RECEPCIÓN DE LA OBRA LITERARIA DE SAN JUAN DE LA
CRUZ EN LA CREACIÓN LITERARIA ESPAÑOLA DE LOS
SIGLOS XVII, XVIII Y XIX

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Algunas aclaraciones

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

En la primera parte de nuestro trabajo de investigación, hemos tratado de seguir las huellas de san Juan de la Cruz en el discurso teórico-crítico de los siglos XVII, XVIII y XIX y hemos mostrado cómo la aparición del escritor carmelita sigue un proceso gradual creciente, que va de no ser apenas tenido en cuenta a estar presente de una forma habitual en la historiografía literaria española, proceso que, como hemos señalado, corre paralelo al mismo nacimiento y desarrollo de la propia historiografía. Ahora abandonamos el discurso teórico para adentrarnos en la literatura de creación. Si antes nos encargamos de constatar la presencia o la no presencia del Doctor Extático en Retóricas, Poéticas y en las incipientes Historias de la Literatura Española, ahora nos centraremos en aquellas huellas que san Juan de la Cruz haya podido dejar en algunos de los escritores de estos tres siglos. En principio, no descartaremos ningún género aunque podremos comprobar cómo, en cualquier caso, es el género poético donde el carmelita ha dejado sentir su voz con más frecuencia a través de la creación de los escritores de estas tres centurias; y de la misma forma que sucedió con la primera parte de nuestra investigación, observaremos que existe también una cierta graduación, menos perceptible quizás, que hace aumentar su presencia con el paso del tiempo. La razón es obvia: si aumenta la presencia de Juan de la Cruz en el discurso teórico-crítico, aumenta paralelamente su presencia en la creación literaria. Si Juan empieza a ser considerado como modelo de la literatura española, esto tiene su reflejo en la inspiración de los mismos escritores que, en la mayoría de los

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

casos, no son ajenos a la palabra de la crítica. Resumiendo, si antes estudiamos al san Juan de la Cruz patente, ahora estudiaremos al latente en la obra literaria de otros escritores españoles de distinto renombre (que al final todo es cuestión del canon de cada época). Lo que de verdad nos interesa no es que estos escritores sean más o menos relevantes, sino, y sirva de justificación de esta segunda parte de nuestra tesis doctoral, rellenar un vacío sobre la repercusión del fraile carmelita en estos tres siglos de literatura española. Ello no significa -ya lo pudimos comprobar en la primera parte de la investigación- que el místico de Fontiveros haya influido decisivamente en estos períodos de nuestra historia literaria. Si no ha influido, también, como antes, tendremos que dejar constancia -el vacío no es igual que el silencio: éste posee significado en literatura-. Algunos críticos ya han caído en la cuenta de esta importante laguna:

La crítica sanjuanista apenas ha estudiado la repercusión de la poesía del místico sobre determinados períodos de la literatura española²⁵³.

²⁵³SERVERA BAÑO, JOSÉ: “Presencia de la poesía de San Juan de la Cruz en los poetas españoles del siglo XIX”, en AA.VV.: *Actas del Congreso Internacional Sanjuanista* (Ávila, 23-28 de septiembre de 1991), Valladolid, Junta de Castilla y León, 1993, 3 vols., p. 449. El autor nos remite más adelante a CUEVAS, CRISTÓBAL: “Santa Teresa, San Juan de la Cruz y la literatura espiritual”, en RICO, FRANCISCO (coord.): *Historia y crítica de la literatura española, vol. 2/1, Siglos de Oro: Renacimiento. Primer suplemento* (Barcelona, Editorial Crítica, 1991, p. 244), quien de la misma forma constata la escasa atención que ha dedicado la crítica a la influencia sanjuanista en la literatura anterior al siglo XX.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Este es, sin duda, el *leit motiv* de nuestra investigación. Pero antes de adentrarnos en el siglo XVII conviene que hagamos una parada breve en un asunto que consideramos fundamental y que convierte en distintas pero complementarias al mismo tiempo la primera y la segunda parte de nuestro trabajo: la cuestión de la intertextualidad, que ha vuelto a ser planteada hace poco tiempo por José Enrique Martínez Fernández²⁵⁴, y a quien seguiremos para las líneas que a continuación ofrecemos. Martínez Fernández nos recuerda, a través de una palabras de Leopoldo María Panero pronunciadas en 1977, que la fuente de la literatura es la literatura misma²⁵⁵. El creador literario, en general, considera un don, un regalo, la existencia de creadores anteriores a él, de tradiciones literarias de las que, sin duda, puede nutrirse y enriquecerse. La reelaboración de esos textos para convertirlos en un texto nuevo constituye, a su vez, el regalo que el creador entrega a su lector, quien en algunas ocasiones tendrá que ser lo suficientemente sagaz para descubrir los textos insertados en el texto nuevo que lee. Esta es la diferencia fundamental entre la llamada “lectura lineal” y la “lectura literaria” que siempre debe contar con la competencia eficaz del lector²⁵⁶. Por eso, hablar de “texto literario” es hablar de “intertextualidad” o como se la quiera denominar: préstamo, eco, influencia, cita, alusión, huella, recepción, etc. Dos cuestiones

²⁵⁴MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ ENRIQUE: *La intertextualidad literaria*, Madrid, Cátedra, 2001.

²⁵⁵*Ibid.*, p. 140.

²⁵⁶*Ibid.*, p. 141.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

tenemos claras a este respecto: por una parte, que sólo nos dedicaremos en nuestra investigación a la intertextualidad verbal externa endoliteraria (enseguida nos detendremos en este asunto); y por otra, que trataremos de diferenciar, según la terminología de Weisstein²⁵⁷, entre la imitación como influencia consciente (muy común, como veremos, antes de Carolina Coronado y Rosalía de Castro) y la influencia como imitación inconsciente²⁵⁸ (más común a partir de las dos poetisas mencionadas y sobre todo, en España, a partir del grupo del 27). Decíamos que sólo nos detendremos en la intertextualidad verbal externa endoliteraria y lo aclaramos. Después de dar buena cuenta de la conflictividad terminológica y conceptual de la cuestión de la “intertextualidad”, el profesor Martínez propone un esquema²⁵⁹ que, de algún modo, aglutina y simplifica este problema. Como él mismo afirma, su propuesta es, fundamentalmente operativa²⁶⁰. Es la siguiente:

²⁵⁷WEISSTEIN, U.: *Introducción a la literatura comparada*, Barcelona, Planeta, 1975.

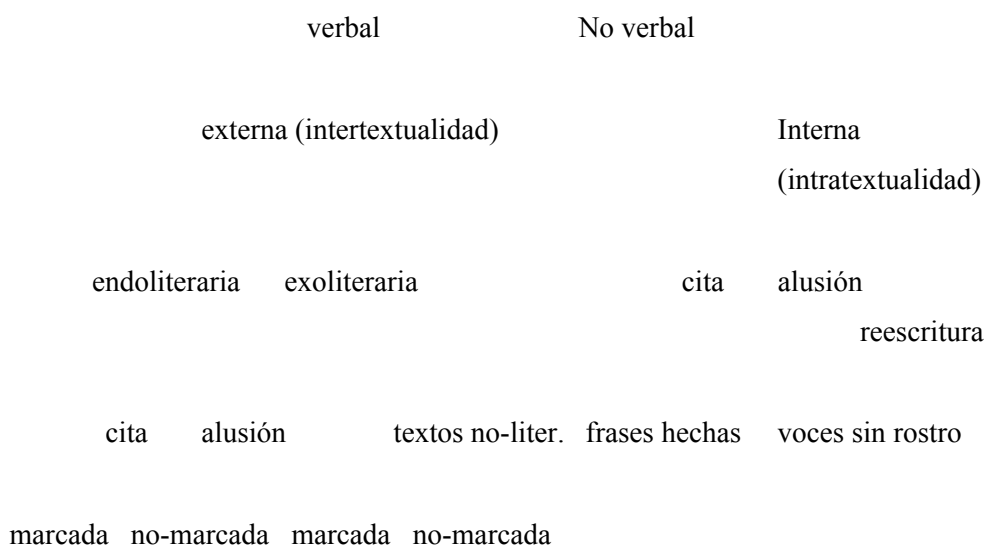
²⁵⁸Vid. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ: *ob. cit.*, p. 49.

²⁵⁹A su vez, él se fija en el esquema propuesto por QUINTANA DOCIO, F.: “El signo intertextual ante el lector real (jugando con fuego)”, en *Investigaciones semióticas IV*, vol 1., Madrid, Visor, p. 206.

²⁶⁰Vid. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ: *ob. cit.*, p. 81.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

INTERTEXTUALIDAD



El esquema propuesto²⁶¹ es igualmente operativo para nuestro estudio. Comparemos unos versos, que más adelante también traeremos a colación, de san Juan de la Cruz con otros de Bernabé de Pardiñas, escritos casi doscientos años más tarde:

¡Oh llama de amor viva
que tiernamente hieres
de mi alma en el más profundo centro!
Pues ya no eres esquiva,
acaba ya si quieres,
rompe la tela de este dulce encuentro
(san Juan de la Cruz)

¡Oh, qué vivamente hiere
del amor la viva llama,
y más si toca en el centro
y más profundo del alma!(...)
Aquí es donde desea
el que la tela delgada
rompa un encuentro tan dulce
de la vida que se acaba
(Bernabé de Pardiñas)

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

No se puede dudar de que nos encontramos ante un caso evidente de intertextualidad. Bernabé de Pardiñas, escritor del siglo XVIII tuvo que conocer los versos de *Llama de amor viva* de Juan de la Cruz para elaborar los suyos. Profundicemos algo más en la comparación. Se trata de un caso de intertextualidad verbal (pues son dos textos escritos) , externa (son dos textos de diferentes escritores), endoliteraria (los dos textos son considerados literarios) y, para terminar, diríamos que tenemos delante de nosotros una cita no marcada, ya que prácticamente se reproducen los versos de san Juan de la Cruz sin que Pardiñas lo mencione en algún momento. Pero vayamos aún más profundo. La intertextualidad se puede producir en planos diferentes (morfosintáctico, retórico...) cuyas consecuencias serán modificaciones textuales que, en el mismo sentido de las cuatro operaciones de la vieja retórica, van desde la alteración y la sustitución, hasta la omisión y ampliación de los elementos del subtexto²⁶² en el texto²⁶³. Esto resulta esencial ya que el sentido del subtexto puede verse, de esta forma, seriamente cambiado. Aclaremos esto último en los dos textos seleccionados. Los dos primeros versos ya son significativos en el sentido que decimos:

²⁶¹Id., p. 81.

²⁶²Llamamos “subtexto” al texto fuente. Vid. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ: *ob. cit.*, p. 77. Lo que Martínez denomina “subtexto”, Genette lo llamó “hipotexto” en *Palimpsestos. La literatura en segundo Grado*, traducción a cargo de Celia Fernández Prieto, Madrid, Taurus, 1989, pp. 14; 516 y ss.

²⁶³*Ibid.*, 103 y ss.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

¡Oh llama de amor viva
que tiernamente hieres

¡Oh, qué vivamente hiere
del amor la viva llama

Observamos, en primer lugar, como aspecto más externo, una alteración en el orden de los versos que, sin duda, tiene su importancia ya que de esta alteración depende aquello que ambos autores quieran resaltar en su mensaje. En san Juan de la Cruz lo fundamental es, en este caso, el contenido erótico de la imagen ígnea de la *llama* como lugar de encuentro definitivo de los amantes. *Llama de amor viva* es el último poema que Juan escribe y se encuentra ya al final del camino que ha recorrido en busca de Dios, su Amado. Por eso, su primer verso se dirige a él, a su “llama de amor”. Bernabé de Pardiñas, por el contrario, comienza sus versos con una imagen más belica que erótica²⁶⁴: *qué vivamente hiere*. Por tanto, parece que él no se encuentre al final del camino como se encontraba Juan, sino más bien aún en el proceso. Esto se nota, incluso, en la sustitución de los modificadores con que ambos se refieren al hecho de “herir”:

Que tiernamente hieres

qué vivamente hiere

²⁶⁴Para todas estas cuestiones de imágenes eróticas y bélicas se puede consultar el magnífico estudio de GÓMEZ SOLÍS, FELIPE: *Imágenes eróticas y bélicas de la literatura espiritual española (Siglos XVI-XVII)*, Anejo nº 6 de *Anuario de Estudios Filológicos*, Cáceres, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, 1990. El estudio constituye parte de su propia tesis doctoral (defendida en la Universidad de Extremadura el 16 de marzo de 1988), donde estas imágenes se amplían a las náuticas, zoológicas y vegetales, metálicas, del vino y de los alimentos e ígneo-luminosas. También, por supuesto, se puede consultar CIRLOT, JUAN EDUARDO: *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Labor, 1978.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

En el plano psicológico, para Juan la herida ya es una sensación tierna, es una herida de amor, una herida que no duele. Para Pardiñas, sin embargo, la herida está aún viva, duele. Dentro de un nivel retórico, Pardiñas ha alterado el sentido del texto sanjuanista omitiendo el oxímoron que Juan de la Cruz consigue extraordinariamente con “tiernamente hieres”²⁶⁵. Pardiñas, en definitiva, suprime en su texto eso otro “inefable” que tiene el lenguaje del místico carmelita. No sólo no aporta nada, en este caso, al sentido de los versos sanjuanistas sino que, incluso, los empobrece. Esto tiene su explicación coherente: el siglo XVIII no es un siglo de poesía mística en España. La riqueza de los versos de los poetas españoles, sobre todo, del siglo XVI, no crece, en estas cuestiones, con las aportaciones de los poetas del setecientos. Tendrán que llegar otros tiempos.

El cotejo de los versos de Juan de la Cruz y de Bernabé de Pardiñas constituye una muestra, quizás algo más ampliada, de lo que se podrá leer en las páginas que siguen.

Por tanto, nuestra investigación no trata de avanzar en cuestiones metodológicas, sino que se centra en el itinerario recorrido por una obra

²⁶⁵Se trata de un oxímoron y no de una antítesis o de una paradoja porque precisamente lo que caracteriza al primero es su capacidad de resaltar el mensaje a través de la unión de dos términos de significado opuesto.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

literaria a través del tiempo, en este caso, a través de tres siglos. Lo que sí es cierto, y en esto me sumo a las conclusiones de algunos investigadores en la materia, es que respecto a la obra literaria del autor del *Cántico Espiritual* hay un límite que se sitúa en torno al grupo llamado “del 27”, y que establece un antes y un después en el tipo de resonancia sanjuanista dentro de la poesía española. Hasta que este grupo asimila al místico de la noche oscura, se habla de una imitación “ingenua” (lo que anteriormente hemos denominado “imitación” como influencia consciente) de los versos sanjuanistas. A partir del grupo del 27 se produce una verdadera asimilación de los versos del carmelita (o “influencia” como imitación inconsciente), es decir, ya no se le escoge como un modelo literario que se toma literalmente. Lo que ya defendimos en páginas anteriores, a propósito de Menéndez Pelayo (y ahora mantenemos), es que esta asimilación de la poesía de san Juan de la Cruz que se produce a finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX no sólo es la continuación de las distintas huellas o influencias que se pueden encontrar en los poetas españoles de los siglos XVII, XVIII y casi todo el XIX. Para encontrar los antecedentes de la repercusión de los versos del místico de Fontiveros en este grupo tendríamos que acudir, por una parte, al simbolismo francés de finales del XIX y comienzos del XX (Mallarmé, Rimbaud, Verlaine...) Allí es donde, por decirlo de alguna manera, san Juan de la Cruz había sido asimilado. Y esto ocurre así por una sencilla razón: el lenguaje de san Juan de la Cruz, tan cercano como se ha dicho a la “estética del delirio” sólo comienza a encontrar

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

ámbitos de comprensión en el simbolismo francés ya que ambos lenguajes tienen en común la firme creencia de que “existen capas profundas de la realidad que no pueden ser percibidas a través de los sentidos ni del intelecto, sino por medio de la intuición poética que se produce en el lenguaje simbólico”²⁶⁶. Así, cuando san Juan de la Cruz dice en el *Cántico Espiritual*:

*Buscando mis amores
iré por esos montes y riberas,
ni cogeré las flores,
ni temeré las fieras
y pasaré los fuertes y fronteras. (CB, 3)*

es más factible que lo comprenda un simbolista francés de finales del siglo XIX, que se encuentra en idéntica sintonía, que un contemporáneo suyo o que un lector de los siglos XVII y XVIII a los que esta poesía les resulta demasiado oscura. Incluso en algunos de los documentos que ofrecemos en nuestra antología de textos se repetirán expresiones como “poesía oscura”, “poesía ininteligible” en el sentido que venimos comentando²⁶⁷. Si acaso, podemos encontrar alguna afirmación como la

²⁶⁶Vid. BOUSOÑO, CARLOS: *Teoría de la expresión poética*, Madrid, Gredos, 1970.

²⁶⁷Cfr. Ticknor, Francisco Sánchez de Castro, Rafael Cano en nuestra antología de textos.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

de Salvador Arpa y López en la que se reconoce que el lenguaje del místico carmelita escapa a la comprensión del momento: “respecto a su forma literaria debe recordarse que este autor altera el lenguaje común, pues en él, las voces y frases más vulgares no expresan lo que materialmente significan, sino un sentido enteramente místico”²⁶⁸.

Pero, antes de que llegue el grupo del 27, tendremos que fijarnos detenidamente en los versos de Rosalía de Castro. En España, ella es la primera, junto a algunos balbuceos becquerianos que igualmente veremos, que comienza a entender los versos de Juan de la Cruz de una forma distinta a como se habían entendido hasta entonces²⁶⁹. Y es que la forma también otorga el sentido, o como ha afirmado no hace mucho tiempo el profesor Pedro Ruiz Pérez:

Cuando la escritura no reproduce la experiencia, sino que comienza a ser la experiencia misma – en un problema que ya se presentaba en el ámbito de la mística y que llevó a San Juan de la Cruz a la cumbre de la poesía española²⁷⁰.

²⁶⁸Véase el texto de Salvador Arpa y López en nuestra antología.

²⁶⁹De hecho, López Estrada (que cita, a su vez, a Navarro Tomás) defiende que el poemario *En las orillas del Sar*, con su libertad métrica y la expresión auténtica del alma sensible de la poetisa gallega, logra efectos poéticos semejantes a los que se propusieron los poetas franceses. Vid. LÓPEZ ESTRADA, FRANCISCO: *Métrica española del siglo XX*, Madrid, Gredos, 1969, pp. 79 y 98.

²⁷⁰RUIZ PÉREZ, PEDRO: *El espacio de la escritura. En torno a una poética del espacio del texto barroco*, Bern, Peter Lang, 1996, p. 295.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Ya no se trata pues de imitar, es decir, de reproducir en la escritura una experiencia que no pertenece al autor, sino que lo fundamental es encontrarse allí donde la escritura es, de suyo, experiencia. Lo esencial de algunos versos de la poetisa gallega es que su lectura comienza a enriquecer la misma lectura de los versos de fray Juan, asunto que no ocurría con textos anteriores (véase el caso antes estudiado de Pardiñas) que, a pesar de guardar una estrecha relación intertextual con los del místico, no dependen significativamente de ellos. Los versos de Rosalía, por el contrario, pueden ser incluso necesarios para que el texto fuente adquiriera un sentido nuevo²⁷¹ y de esta forma se constituye en un perfecto ejemplo de lo que el profesor Senabre ha escrito no hace mucho tiempo:

Para un poeta que lo sea de verdad, recordar no es nunca repetir. Es utilizar, transformar, crear algo nuevo; incorporar, en suma, el eco ajeno a la voz propia e inconfundible.²⁷²

Así pues, el objeto de esta segunda parte de nuestra investigación consistirá en mostrar algunos fragmentos de nuestra literatura española, más en verso que en prosa, en los que san Juan de la Cruz ha dejado su

²⁷¹Para los aspectos generales de esta cuestión, vid. QUINTANA DOCIO, F: "Intertextualidad genética y lectura palimpséstica", en *Castilla. Estudios de Literatura*, 15, 1990, pp. 169-182.

²⁷²SENABRE, RICARDO: *Claves de la poesía contemporánea. De Bécquer a Brines*, Salamanca, Almar, 1999, p. 259.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

impronta. Necesario es también conocerlos para rellenar, como ya hemos afirmado, ese hueco de trescientos años, período en el que los escritos de Juan de Yepes fueron, paulatinamente, ganando un sitio en el salón de autoridades de la lengua castellana y de la literatura universal.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

CAPÍTULO 5

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz la creación literaria española del siglo XVII

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Hace casi treinta años la Fundación Universitaria Española publicaba una serie de conferencias pronunciadas entre los días 9 y 11 de diciembre de 1975 con motivo del tercer centenario de la beatificación de Juan de la Cruz²⁷³. Entre ellas destaca una titulada “San Juan de la Cruz y el siglo XVII” cuyo autor es Baldomero Jiménez Duque²⁷⁴. Allí el autor se hace la siguiente pregunta: “¿cuál fue la presencia e influencia de San Juan de la Cruz en ese siglo XVII, empedrado de tensiones y sospechas y dificultades? Es lo que vamos rápidamente a recordar. Y conste de antemano que el estudio penetrante de esa presencia sanjuanista está por hacer”²⁷⁵. Si seguimos leyendo el trabajo de Jiménez Duque nos encontraremos con la sensación de que la huella de la obra del místico de Fontiveros ha sido ciertamente importante. Y no lo negamos. Ya hemos repetido algunas veces que, si nos circunscribimos al ámbito religioso, los escritos de Juan eran muy leídos y considerados, a veces para aplaudirlos, a veces incluso para condenarlos. Como el mismo Jiménez Duque afirma: “buscar su huella durante estos siglos posteriores a él exigiría la lectura de toda la literatura espiritual cristiana, y seguro que en la mayor parte de ella la encontraríamos de manera explícita o latente”²⁷⁶. En cualquier caso la llamada literatura espiritual cae fuera de

²⁷³JIMÉNEZ DUQUE, BALDOMERO y MORALES OLIVER, LUIS: *San Juan de la Cruz*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1977.

²⁷⁴Id., pp. 5-36.

²⁷⁵Id., p. 14.

²⁷⁶Id., p. 15 s.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

nuestro ámbito de investigación. Por eso remitimos al trabajo de Jiménez Duque para quien quiera profundizar en esta cuestión. Nosotros trataremos de dar luz sobre otras posibles huellas que el carmelita descalzo haya podido dejar depositadas en la literatura no espiritual

La muerte de Juan de Yepes y Álvarez, de Juan de la Cruz, ocurrida a finales del siglo XVI, coincide prácticamente con la entrada de la literatura española en el período que conocemos como “Barroco” y ciertamente poco tenemos, en principio, que agradecer a esta época histórica en lo referente a la difusión de las obras del místico carmelita: las primeras hagiografías datan precisamente de este período²⁷⁷ y, como señala el mismo Cristóbal Cuevas (y otros investigadores de la obra sanjuanista)²⁷⁸, más ayudaron a la creación y caracterización de un estereotipo erróneo de santidad que a descubrir el retrato más objetivo

²⁷⁷Las tres hagiografías de este siglo son: JOSÉ DE JESÚS MARÍA (QUIROGA): *Historia de la vida y virtudes del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, primer religioso de la Reformation de los Descalzos de N. Señora del Carmen*, Bruselas, 1628; ALONSO DE LA MADRE DE DIOS: *Vida, virtudes y milagros del santo padre fray Juan de la Cruz, maestro y padre de la Reforma de la Orden de los Descalzos de Nuestra Señora del Monte Carmelo* (escrita hacia 1630), que ha sido editada por Fortunato Antolín, Madrid, Editorial de Espiritualidad, 1989; JERÓNIMO DE SAN JOSÉ: *Historia del Venerable Padre Fr. Juan de la Cruz, primer descalzo carmelita, compañero y coadjutor de Santa Teresa de Jesús en la fundación de su Reforma*, Madrid, 1641.

²⁷⁸Cfr. CUEVAS GARCÍA, CRISTÓBAL: “Destinatarios de los escritos...” *art. cit.*, p. 257; ÉGIDO, TEÓFANES: “Claves históricas para la comprensión de San Juan de la Cruz”, en AA.VV: *Introducción a la lectura de San Juan de la Cruz*, Salamanca, Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, 1991, pp. 59-124.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

posible de la figura y de la obra literaria de san Juan de la Cruz. Pero esto no resulta extraño: el público no solicita la obra literaria del carmelita, sino que está sediento de milagros, de acontecimientos mágicos y extraordinarios -un fenómeno no tan distante de la realidad que ofrecen hoy los medios de comunicación-. El hagiógrafo es perfectamente consciente de esto y ofrece a su público lo que quiere escuchar y lo que quiere leer. Ya dijimos en páginas anteriores, con palabras de Rodríguez Moñino, que san Juan de la Cruz en el siglo XVII es el santo y no el poeta. Sus escritos, que se imprimen por primera vez -recordemos- en este siglo, interesaban sólo a los compañeros de orden del primer carmelita reformado, a los que, por el contrario, poco interesaban las vicisitudes más o menos extraordinarias de su vida²⁷⁹. Juan de la Cruz presentaba ya desde antes de su muerte problemas doctrinales, cuestión que ya hemos apuntado en páginas anteriores, que mantenían en vilo constante a sus hermanos de congregación²⁸⁰, problemas éstos a los que

²⁷⁹Cfr. EGIDO, TEÓFANES: “Claves históricas...”, en AA.VV: *ob. cit.*, p. 61.

²⁸⁰Estos problemas doctrinales se intentaron solventar antes de la publicación de la *editio princeps*. CLAUDIO DE JESÚS CRUCIFICADO: “Influencia y desarrollo”, *ob. cit.*, p. 498 s, lo expresa de la siguiente forma: “La Orden del Carmen, antes de publicar sus escritos, previó esta oposición y procuró armarse contra ella, encargando al sabio editor Diego de Jesús que publicase algunos esclarecimientos a la doctrina del Santo y su lenguaje. También procuró autorizarse de los más sabios teólogos de entonces, como Suárez, Juan González y Montesinos (Cfr. Ms. 13482 de la Biblioteca Nacional). A pesar de todo esto, la contradicción, que tal vez había hecho sus primeros ensayos cuando las obras aún estaban manuscritas, apareció declarada y tenaz después de dicha publicación en 1618, como lo indican estas palabras del Padre Alonso de Jesús María a Jerónimo de San José que preparaba la edición de 1630: ‘Es muy bien menester que salgan las obras con tan graves y fuertes censuras y

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

se suman, después de muerto el carmelita, el derecho a la posesión de su cuerpo, el control del culto enfervorizado y la devoción por sus reliquias, entre otros²⁸¹. Aparte de estos pormenores o vicisitudes, nos parece muy positivo hacer notar que la obra literaria de san Juan de la Cruz llega a los puntos más importantes de la cultura europea del siglo XVII en un corto espacio de tiempo dadas las condiciones editoriales de la época: a comienzos de este siglo ya se lee en Francia al reformador carmelita, incluso antes de que se publicase la *editio princeps* en España. Esto en parte se debe a la fascinación por lo español en tierras francesas en los comienzos del seiscientos²⁸². En 1695 podemos encontrar la traducción que el jesuita P. Maillard hizo al conjunto de la obra literaria del carmelita de Fontiveros²⁸³. Igualmente también encontramos traducción de los escritos sanjuanistas en Alemania a mediados de este mismo siglo²⁸⁴.

elogios como V.R. me dice, y plega a Dios que baste para que no las muerdan como hicieron a las primeras, que trae consigo grande ocasión lo místico”.

²⁸¹*Ibid.*, p. 61s.

²⁸²Cfr. BORD, ANDRÉ: “Le rayonnement de Jean de la Croix au XVII^e siècle français”, en *Teresianum* XLII (1991) - 5, pp. 5-45; SESÉ, BERNARD: “Destino literario del Santo en Francia”, en *ABC Cultural*, nº 6, 13 de diciembre de 1991, p. 24.

²⁸³Cfr. VALENTÍ, JOSÉ IGNACIO: *Examen crítico de las obras de San Juan de la Cruz bajo el concepto religioso y literario*, Madrid, imprenta y litografía de los huérfanos, 1892, p. 131.

²⁸⁴Cfr. GIOVANNA DELLA CROCE: “Johannes Vom Kreuz und die Deutsche Spiritualität: sein Einfluss auf Gesitliche Strömungen und Verfasser”, en *Teresianum* XLII (1991) - 1, pp. 67-95.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Volvamos nuevamente al Barroco. Los poemas del Doctor Extático no eran, como ya señalamos al principio de este capítulo, los más idóneos para este siglo XVII. Así lo defiende Cristóbal Cuevas, con el que estamos en pleno acuerdo:

El carácter “iniciático” -es decir, orientado a la praxis mística- de los escritos sanjuanistas, y su fundamental enfoque espiritual, explica que durante mucho tiempo se les dejara al margen de toda consideración de índole literaria²⁸⁵

Según propone el mismo autor, es muy probable que si la obra literaria de Juan de la Cruz no fue considerada por la literatura española fue precisamente a raíz de las diversas polémicas que ellas mismas y el personaje suscitaron durante bastante tiempo. De esta forma fueron sus mismos hermanos de congregación religiosa los encargados de poner fuera de circulación sus escritos y evitar así males mayores²⁸⁶. Y realmente no parece una opinión fuera de lugar ya que si observamos los caminos que sigue el mundo poético en este siglo en España los versos del místico carmelita no hubieran “chirriado” en el amplio *corpus* poético del seiscientos. Por recordar algunas de las características fundamentales de la poesía del XVII, citamos las siguientes²⁸⁷:

²⁸⁵CUEVAS, CRISTÓBAL: “Estudio Literario”, en AA.VV: *Introducción...ob. cit.*, p. 188.

²⁸⁶*Ibid.*, p.189.

²⁸⁷Estas notas están tomadas de ESTÉBANEZ CALDERÓN, DEMETRIO: *ob.*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

- exceso de ornamentación en la forma que puede terminar desfigurando la realidad del poema.
- simbiosis de elementos profanos y religiosos, de espiritualidad y sensualidad.
- búsqueda de un mundo de belleza deslumbrante creado a través de la palabra poética.
- visión ascética de la existencia.

Excepto la primera de ellas, el exceso de ornamentación, las otras tres encajan bastante bien con el personal punto de vista poético de san Juan de la Cruz y en este sentido, no debería ser considerado de forma absoluta un “monolito aislado” de su tiempo como muchos han querido ver en su quehacer como poeta. Crisógono de Jesús es en esta cuestión más radical que nosotros al considerar que es casi imposible imitar a san Juan de la Cruz²⁸⁸, aunque ciertamente también reconoce, al igual que nosotros hemos hecho (con las salvedades arriba apuntadas) que el siglo XVII no es el más propicio para dejarse influir por los versos del autor de la *Noche Oscura*²⁸⁹. Crisógono llega a afirmar que se puede considerar, en este sentido de aceptación literaria, un hecho poco afortunado el que

cit., pp. 85 y s.

²⁸⁸Cfr. CRISÓGONO DE JESÚS SACRAMENTADO: *San Juan de la Cruz, su obra científica y su obra literaria*, tomo II: *su obra literaria*, Madrid, editorial Mensajero de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz, 1929, p. 331.

²⁸⁹*Ibid.*, p. 332.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

las obras de san Juan de la Cruz se imprimiesen por primera vez en este siglo²⁹⁰. Sea como fuere, si no existe una buena recepción reproductiva tampoco existirá una buena recepción productiva. Pero, a pesar de este intento de apartar de la circulación la obra literaria del carmelita y aunque, como vimos en la primera parte de nuestra tesis doctoral, sólo Nicolás Antonio se hace eco de la existencia del Juan de la Cruz escritor, existen ciertos atisbos de influencia en algunos poetas sin que éstos pertenezcan a la orden carmelitana²⁹¹, incluso, como en el caso de Pedro

²⁹⁰*Íbid.*, p. 332.

²⁹¹Decimos esto porque la escuela lírica carmelitana, a partir de la muerte de Juan de la Cruz, se puede considerar bastante amplia y rica. Hemos tomado la decisión de no incluir a ninguno de sus representantes ya que lo importante para nuestra investigación es encontrar las influencias del carmelita fuera de las fronteras del Carmelo y no dentro del mismo. De todas formas, enunciaremos algunos de los nombres más sobresalientes de este siglo XVII que conforman esta escuela de poetas carmelitana: María de S. Alberto, Cecilia del Nacimiento, Diego de Jesús, Jerónimo de la Asunción, Ana de S. Joaquín, Francisco de Jesús, etc. Para una información más completa sobre esta materia, cfr. MOLINER, JOSÉ MARÍA: *San Juan de la Cruz, su presencia mística y su escuela poética*, Madrid, ediciones Palabra, 1991, pp. 229-232; y, sobre todo, el trabajo, a veces tan poco valorado y mucho menos citado, de CRISÓGONO DE JESÚS SACRAMENTADO: *ob. cit.*, pp. 331-361. Es verdad, como señala Cristóbal Cuevas, que su estudio está hoy ampliamente rebasado y que propone juicios de especialistas que poco dicen a un filólogo, pero creemos que merece la pena recordarlo por el intento que hace en su momento por esclarecer algunos puntos oscuros de esta trama (cfr. CUEVAS, CRISTÓBAL: “Estudio Literario”, en AA.VV: *Introducción...ob. cit.*, p. 188 en nota). El autor carmelita recoge las influencias más importantes que desde el siglo XVII va dejando san Juan de la Cruz a través de diversos escritores españoles, aunque, eso sí, muy centrado en los escritores de la propia orden carmelita. Registra la huella de san Juan de la Cruz en un libro de la carmelita descalza del convento de Valladolid Cecilia del Nacimiento titulado: *Tratado de la transformación del alma en Dios*, que según Crisógono está “calcado literariamente sobre los libros de san Juan de la Cruz. Le imita en sus versos y en su prosa; y ciertamente fue muy

Espinosa²⁹² (a quien estudiaremos más adelante), sin que tengan que ver

feliz en su imitación” (p. 334). Quizás lo más significativo es que Cecilia del Nacimiento escribió versos inspirados en san Juan de la Cruz cuando aún no había sido impresas por primera vez las obras del padre de la reforma Carmelita. Y esto se debe, como ya dijimos en el capítulo dedicado a la primera recepción de la obra literaria de nuestro autor, a la abundancia de copias manuscritas de sus escritos que corrían por los conventos carmelitanos, en este caso, en el de Valladolid. Crisógono propone algún ejemplo de los versos de esta carmelita para que los comparemos con la fuente de sus inspiración: *¡Oh noche cristalina,/ que juntaste con esa luz hermosa/ en una unión divina/ al esposo y la esposa,/ haciendo de ambos una misma cosa!* (P. 334). Las obras de Cecilia del Nacimiento aparecen por primera vez publicadas en la edición crítica que de las obras del místico realiza el P. Gerardo de san Juan de la Cruz en 1912. En esta misma edición también se publican los poemas de María de san Alberto, otra carmelita del siglo XVII de la que el P. Crisógono da fiel cuenta (p. 335) y que sigue una línea similar a la de Cecilia del Nacimiento: *¡Oh dulce noche oscura/ que no pones tiniebla tenebrosa...* Respecto a los varones, el primero en el que Crisógono se fija (p. 336) es en Diego de Jesús (*Rimas en conceptos espirituales de varios metros compuestas por el M. R. P. Fr. Diego de Jesús, Carmelita Descalzo*, recogidas y publicadas por D. Martín de Ugalde en Madrid, año de 1668), que se encargó de la primera edición de las obras de Juan de la Cruz. Ya nos advierte el autor que su forma de versificar es gongorina, pero las ideas de fondo son sanjuanistas. Seguidamente (p. 341) nos ofrece información sobre uno de los primeros hagiógrafos del reformador carmelita, fray Jerónimo de San José, del que destaca su limpieza de gongorismo, su forma de versificar siguiendo el estilo de los Argensola. Si se quiere profundizar aún más sobre este asunto no conviene dejar de leer ARRAJ, JAMES: *From St. John of the Cross to us: the story of a 400 year long misunderstanding and what it means for the future of Cristian Mysticism*, Inner Growth Books, Chiloquin (USA), 1999.

²⁹²Pedro Espinosa (1578-1650) es el representante más característico de la escuela Antequerana. En 1605 publica su obra *Flores de poetas ilustres* (en la que por supuesto san Juan de la Cruz no aparece ya que ni siquiera se había publicado la primera edición de su obra). Escribe igualmente un tratado ascético titulado *Espejo de cristal fino*. Poeta de una gran riqueza verbal, de ricas y variadas imágenes e intuiciones. Para una información más detallada de este poeta, cfr. VALBUENA PRAT, ÁNGEL: *Literatura Castellana. Los grupos geográficos y la unidad literaria*, vol. 1: *de los orígenes al romanticismo*, Barcelona, editorial Juventud, pp. 431-433.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

con el mundo de la religión. Aunque quizás no sea el caso más importante, comenzaremos con Miguel de Cervantes, del que ya dijimos algo en la primera parte de nuestra investigación. Si exceptuamos el capítulo 19 de la primera parte del *Quijote* donde parece que se narra el traslado del cuerpo muerto de san Juan de la Cruz desde Úbeda hasta Segovia, no tenemos más constancia de que el autor del *Cántico Espiritual* haya ejercido una clara influencia en Cervantes. Sin embargo, desde hace bastante tiempo se insiste, y por eso lo hacemos notar, en la gran admiración de este escritor por los carmelitas, hasta el punto que demuestra un conocimiento profundo de las costumbres carmelitanas²⁹³. Incluso dedica una canción a los éxtasis de Santa Teresa²⁹⁴. Aparte del ya citado episodio del traslado de los restos del carmelita, se ha querido ver otras influencias sanjuanistas en la obra literaria cervantina. Así en la “Canción de Artisidorio” del libro primero de *La Galatea* encontramos unos versos en los que se ha querido ver el reflejo del reformador carmelita: “*En áspera, cerrada, oscura noche...*”²⁹⁵, ya que parecen traer a nuestra memoria los del comienzo de *Noche Oscura* de Juan de la Cruz: “*en una noche oscura...*”. En cualquier caso, de esta coincidencia versicular tampoco sería justo extraer como consecuencia una notable

²⁹³Cfr. *Novelas Ejemplares*, Madrid, 1613, folio 164 v.

²⁹⁴Cfr. SANZ Y DÍAZ, CLEMENTINO: “San Juan de la Cruz y Cervantes”, en *Revista de Espiritualidad* (110) 1969, año XXVIII, enero-marzo, pp. 105-110. El documento en el que se encuentra el texto de Cervantes dedicado a Santa Teresa es: *Compendio de las solemnes fiestas que en toda España se hicieron en la Beatificación de N. B. M. Teresa de Jesús*, año de 1615, folio 52 r.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

influencia sanjuanista en Cervantes. El mismo caso podríamos aplicarlo también a los versos de Lope de Vega, muchos de los cuales coinciden con otros de Juan de la Cruz.

El caso quizás más destacado, por su extrañeza, lo encontramos en el comentario que realiza Miguel Herrero García²⁹⁶ acerca de una influencia de san Juan de la Cruz en un médico del siglo XVI-XVII. Cito textualmente:

Un médico del siglo XVI, autor de una novela picaresca, por lo que su nombre suena en literatura, el doctor Jerónimo de Alcalá Yáñez Y Ribera escribió también otro libro titulado Verdades para la vida cristiana, que se imprimió en Valladolid en el año 1632. Este médico ejercía su profesión en Segovia, de donde era natural, y al frente del libro citado, disculpándose de escribir cosas ascéticas tan ajenas de su facultad, da esta importante noticia sobre san Juan de la Cruz: “Y también me precio de haber tenido por maestro todo un verano al santo padre Fray Juan de la Cruz, honra de los Padres Carmelitas, a cuyo convento íbamos a que nos leyesen y explicasen los himnos algunos condiscípulos míos, que, movidos con su ejemplo, recibieron

²⁹⁵ *Ibid.*, p.109.

²⁹⁶ HERRERO GARCÍA, MIGUEL: *San Juan de la Cruz. Ensayo literario y el Cántico Espiritual*, colección “Poesía y Verdad”, nº 6, Escelicer, Madrid-Buenos Aires, 105 pp. No tiene fecha de publicación. La Biblioteca Nacional lo data con sus reservas en 1942, mientras que la bibliografía sanjuanista de los Carmelitas Descalzos de la Curia General romana lo data con seguridad en esta fecha. Se ve que se trata de otra edición publicada por la editorial Razón y Fe, aunque curiosamente se indica la misma colección y el mismo número que el de la editorial Escelicer: “Poesía y Verdad” nº 6.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

su hábito, y yo, como inútil²⁹⁷, hube de seguir otro modo de vida; lo más cierto por no merecer aquélla, tan aventajada en virtudes”²⁹⁸

En el último tercio de este siglo se celebra la beatificación de san Juan de la Cruz. Para conmemorar este acontecimiento se celebran, según las noticias de que disponemos, algunas fiestas en honor al nuevo beato. De éstas, al menos que sepamos, existe relación impresa de la celebrada en Sevilla²⁹⁹ y de la celebrada en Lucena (Córdoba)³⁰⁰. En estas ediciones se recogen todos los actos que se celebraron en torno al acontecimiento de la beatificación del carmelita descalzo. Por el interés

²⁹⁷Esto es fruto de una concepción que se ha venido conservando hasta el Concilio Vaticano II por la que se creía firmemente que el estado de vida conventual era mucho más perfecto que, por ejemplo, el estado de vida matrimonial.

²⁹⁸HERRERO GARCÍA, MIGUEL: *ob. cit.*, p. 43.

²⁹⁹DIEGO CEBREROS: *Sevilla festiva, aplauso célebre y panegírico que se celebró en el Colegio del Ángel de la Guarda, a la Beatificación de San Juan de la Cruz*, Sevilla, Juan Cabezas, 1676.

³⁰⁰*Descripcion panegyrica y narracion laconica de las solennissimas fiestas que en el mas plausible octauario de la Beatificacion del Beato Padre S. JUAN DE LA CRUZ, primer Descalço Carmelita, Celebró la Ciudad de Luzena, y el Conuento Religiosissimo de Padres Carmelitas Descalços della, desde el dia 13 de Octubre de 1675, siendo dignisimo prior de dicho Conuento el M. R. P. Fr. Francisco de San Elias, provincial que ha sido de la Provincia de Andaluzía. DISPUSOLA Y ESCRIVIALO POR SV DEVOCION EL Lic. D. Francisco de Dueñas y Arjona, Presbytero; y sale a luz con la proteccion magnifica del Excelentissimo Señor Dvqve de Medina-Caeli, Alcalá, Cardona y Segorbe, Sumiller del Corps, Capitan General del Mar Oceano, y del Insigne Orden del Tuson de oro; y Señor de la Cividad de Luzena, y las Villas de Espejo, Canillas y Chillon, & c., Imprensa en Granada, En la Imprenta Real de Francisco de Ochoa, en la calle de Abenamar, Año 1676. Hemos respetado la grafía original de la portada de uno de los ejemplares existentes en la Biblioteca de las Madres*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

que, en un principio, tenían estas conmemoraciones para nuestra investigación, hemos consultado la edición impresa de las fiestas celebradas en Lucena³⁰¹. Una vez consultada podemos afirmar que no existen aportaciones novedosas que merezcan la pena ser aquí reseñadas en nuestra investigación³⁰². Excepto un texto de la parte correspondiente a la justa poética que se celebró el día quinto de dichas fiestas. Este texto, que a continuación trasladamos, fue pronunciado por fray Antonio Álvarez Pinto, el franciscano a quien se encargó la presentación del certamen literario:

(...) No es tampoco ajeno de la celebridad presente el celebrar con versos a un santo, poeta tan divino, que escribió en verso todas sus obras. ¡Oh soberano Anfión! a cuyo sonoro estruendo de tu cítara tantas veces se estremecieron, si no los muros de Tebas, las murallas del Olimpo,

Carmelitas de Lucena.

³⁰¹Al tiempo que hacíamos nuestra consulta, llegó a nuestras manos un estudio interesante y muy completo sobre el asunto, a saber: CRUZ CASADO, ANTONIO: “Fiesta en la Plaza Nueva: religión y nobleza lucentina en la descripción panegírica de las fiestas por la Beatificación de San Juan de la Cruz (1676), de Francisco de Dueñas y Arjona”, en *Angélica* 4 (1993), pp. 7-40. En este artículo se anuncia (p. 7), además, la existencia de otro inédito sobre la misma materia que al parecer ha escrito el P. Ismael Bengoechea y que conservan las monjas Carmelitas de Lucena con el título: “Certamen poético de Lucena (1675) sobre San Juan de la Cruz”.

³⁰²CRISÓGONO DE JESÚS SACRAMENTADO: *ob. cit.*, p. 346 (en nota) también cita el libro de Francisco de Dueñas y Arjona y, ciertamente, tampoco encuentra en él demasiado mérito literario aunque hace mención del sainete *Al cabo de los años mil* (en el original: fol.139 a fol 167), que se desarrolla en tres actos y está escrito en verso. Lo curioso es la mezcla de personajes que en él aparecen: el Monte Carmelo, san Juan de la Cruz, Luzbel, la culpa y el tiempo.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

asomándose a sus baluartes los cortesanos del cielo para oír las dulces cadencias de sus canciones divinas; qué mucho, pues, que en sonoro metro celebre Lucena tus glorias, cuando en el parnaso del cielo están coronadas tus sienes por Orfeo sagrado, en gratitud de que con tus liras explicaste los más escondidos secretos de la divina escritura.³⁰³

Lo excepcional del texto, aunque el autor no sea demasiado consciente de ello, es que en él se unen lo que tantas veces han desunido los tres siglos objeto de nuestro estudio: el poeta y el santo, el escritor y el místico, el hombre de Dios y el de los versos, que ya, hasta bien entrado el siglo XIX, no vuelven a unirse definitivamente.

De vuelta sobre el anteriormente mencionado Pedro Espinosa, proponemos algunos versos³⁰⁴ donde se dejan ver algunas influencias sanjuanistas:

Madrigal a los cabellos de su dama

En una red prendiste tu cabello,
por salteador de triunfos y despojos,
y, siendo él delincuente,
lo sueltas, y me haces de él cadena.

³⁰³*Descripcion panegyrica...ob. cit.*, ff. 75v-76r. En este caso no hemos respetado la grafía original, sino que hemos usado una actual.

³⁰⁴Cfr. ESPINOSA, PEDRO: *Poesías completas*, edición, prólogo y notas de Francisco López Estrada, Madrid, Espasa-Calpe, 1975, LVIII + 212 págs.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

No fies de él, oh lumbre de mis ojos,
que es lazo, y mucho se te llega al cuello;
llégalo al mío, y pagaré la pena,
porque diga el Amor, siendo testigo,
que mi premio nació de su castigo³⁰⁵.

Esta estrofa recuerda mucho las liras 10 y 31, respectivamente, del *Cántico Espiritual*³⁰⁶:

Apaga mis enojos,
pues que ninguno basta a deshacellos,
y véante mis ojos,
pues eres lumbre dellos,
y sólo para ti quiero tenellos.

En solo aquel cabello
que en mi cuello volar consideraste,
mirástele en mi cuello,
y en él preso quedaste,
y en uno de mis ojos te llagaste.

Es curioso que Pedro de Espinosa utilice el madrigal, ya que este conjunto estrófico utiliza versos heptasílabos y endecasílabos, igual que

³⁰⁵Id., p. 7.

³⁰⁶Recordamos que siempre citamos por la versión B de dicha obra de san Juan de la Cruz.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

la lira. Pero también indica que Espinosa, al no usar la misma forma estrófica que Juan de la Cruz, se aleja, de alguna manera, de las cuestiones místicas (la poesía mística utilizó mucho la lira). El tema, en el que ambos autores coinciden, es amoroso (típico en el madrigal), con dos rasgos que sobresalen, tanto en Juan de la Cruz, como en Espinosa: los ojos, como símbolo del amor que mira a través de los ojos del amado o de la amada; y el cabello, símbolo de la red en la que el amante queda preso cuando está enamorado.

Otros versos de Espinosa también nos recuerdan los del místico carmelita:

...un ángel que de lumbre armado
rasga los aires con ligero vuelo³⁰⁷

que nos trasladan al final de la lira 13 en la que el *Esposo del Cántico Espiritual* toma la palabra y dice:

Vuélvete, paloma,
que el ciervo vulnerado
por el otero asoma
al aire de tu vuelo, y freso toma.

³⁰⁷Citados por VALBUENA PRAT, ÁNGEL: *ob. cit.*, p. 432, pertenecen a

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

En este segundo caso, el tema religioso es el lazo de unión entre ambos fragmentos, asunto que no ocurre con el primero de los ejemplos propuestos. La diferencia esencial está en que el poeta escribe de amores exclusivamente humanos y, por el contrario, en los versos de Juan de la Cruz se podría proponer también una lectura religiosa de los mismos. Recordemos que una de las fuentes principales de la poesía de Juan de la Cruz es el *Cantar de los Cantares* bíblico junto a la mística sufi.

Un caso de mayor influencia es el de Juan de Rojas y Ausa³⁰⁸, recogido por el P. Ismael Bengoechea en su *Antología poética sobre San Juan de la Cruz*³⁰⁹. A decir por la cantidad de versos en los que imita los del místico carmelita, pareciera que Juan de Rojas empeñara su vida en esta labor. Proponemos algunos de los recogidos por el P. Ismael:

A LA ESPOSA PRETENDO³¹⁰

A la esposa pretendo
dezirte ahora,
lo que con Dios unida,
recibe y goza.

Canción al bautismo de Cristo.

³⁰⁸*Representaciones de la Verdad vestida...*, Madrid, 1679.

³⁰⁹*Ob. cit.*, pp. 79-93.

³¹⁰*Representaciones...*, pp. 459-462.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Quando à ser matrimonio
esta unión passa,
por el amor se mira
ya transformada.

Su perfección no puede
subir más alto;
no hablo de la otra vida
que de esta trato(...)

En hermosas guirnaldas
compuesto todo;
al Esposo y la Esposa
sirven de adorno.

Quando Dios se reclina
sobre su amada,
las virtudes, qual flores,
su olor exalan.

El la pide para esto,
que aspire el Austro,
porque de sus fragancias
goze su Amado.

Tanto gusto le causan
las açuzenas
al Esposo Divino,

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

que pace entre ellas.

Lo más llamativo, en primer lugar, es el proceso de recontextualización en el que Juan de Rojas escribe su poema que le ha llevado a sustituir el “juego” entre el “yo” y el “tú” del *Cántico Espiritual* del místico carmelita por un “ellos” en el que el sujeto lírico de Rojas se mantiene al margen de la experiencia. Él sólo actúa como narrador del encuentro entre el Esposo y la Esposa. Juan de la Cruz, sin embargo, es el “yo” lírico” y el sujeto de la experiencia en su canto epitalámico.

TRAS DE UN AMOROSO LANCE³¹¹

Tras de un amoroso lance,
y no de esperança falto,
volé tan alto, tan alto
que le di a la caza alcance³¹²

GLOSSA

Llevado de mi querer,
alma, a quien el ser he dado,
por dos montes fatigado,

Buscando mis amores

³¹¹Id., pp. 480 s.

³¹²Juan de Rojas copia aquí a la letra los cuatro primeros versos de *Otras coplas “a lo divino”* de san Juan de la Cruz. El resto de la glosa ya es de su propia

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

te he seguido, hasta vencer. iré por esos montes y riberas.
Ya de oymas, mia has de ser,³¹³
pues por ti passè aquel trance
amargo, en que me dio alcance
la muerte; y de allí el amor,
me trae como cazador,
tras de un amoroso lance.

Viva ya tu coraçon,
descansando en nuevo lecho,
pues es verdad que en mi pecho
le abrió puerta mi aficion:
cierto sera el galardón,
nada le dé sobre salto,
que yo ayudaré al assalto
del Cielo, en que vencerá,
si con Fé, y caridad vá,
y no de esperança falto.

Paloma mía, por ti,
baxé del Cielo a la tierra;
por ti, me rendí a la guerra,

cosecha aunque siempre bajo una gran influencia sanjuanista.

³¹³En estos primeros versos parece que Juan de Rojas nos deja escuchar las liras 3 y 6 del *Cántico Espiritual*: 3. Buscando mis amores/ iré por esos montes y riberas,/ ni cogeré las flores,/ ni temeré las fieras/ y pasaré los fuertes y las fronteras. 6. ¡Ay, quién podrá sanarme?! ¡Acaba de entregarte ya de vero;/ no quieras enviarme/ de hoy más ya mensajero/ que no saben decirme lo que quiero.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

que en el infierno me dió a mi.
Esto es dezir que morir;
pero por ti di otro salto,
y del sepulcro me exalto
de inmortal vistiendo el velo,
y por ti, subiendo al Cielo,
volé tan alto, tan alto.

Esto, mi querida, ha sido,
herirte, para obligarte,
no, con arpones de Marte.
Si, con flechas de Cupido.
Siempre estuve enternecido,
y en mi amor no hubo valance,
buscando anduve este lance,
ya en él logré mi deseo;
pues viendote herida veo
que le di a la caza alcance.

Estamos ante un caso de intertextualidad verbal externa endoliteraria de cita marcada. Juan de Rojas copia a la letra el estribillo de la glosa sanjuanista titulada *Otras coplas "a lo divino"* e incluso, aunque varía el tipo de estrofa en la propia glosa (en Juan de la Cruz son estrofas de ocho versos y en Juan de Rojas de diez) sigue el mismo esquema sanjuanista, es decir, repetir el estribillo o parte del mismo en dicha glosa. El poeta carmelita repite siempre al final de cada estrofa el

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

último verso del estribillo; Rojas, por el contrario, propone al final de cada estrofa los distintos versos del estribillo en un orden consecutivo.

DE FLORES Y ESMERALDAS³¹⁴

¿Cuándo pasando nuestras tristes penas
sin peso las espaldas
veremos nuestro esposo entre azucenas³¹⁵
llegando a las moradas, que están llenas
de flores y esmeraldas?

¿Cuándo nuestros amores
en aquellas regiones tan lucidas
gozarán sus ardores
y en sus sienes pondrán flores unidas
en las frescas mañanas escogidas?

Mas ya nos dice el amor que caminemos
por cumbres y por faldas³¹⁶

³¹⁴*Representaciones...*, pp. 483 s. Juan de Rojas se sirve aquí de la influencia que en él ha dejado la canción 21 del *Cántico Espiritual* (De flores y esmeraldas/ en las frescas mañanas escogidas/ haremos las guirnaldas/ en tu amor florecidas/ y en un cabello mío entretejidas) para componer su particular versión y visión del asunto.

³¹⁵Juan de Rojas deja escuchar aquí el poema de Juan de la Cruz *Noche Oscura*, en concreto la última lira de las ocho que lo componen: Quedéme y olvidéme,/ el rostro recliné sobre el Amado,/ cesó todo y dejéme,/ dejando mi cuidado/ entre las azucenas olvidado.

³¹⁶Aquí Juan de Rojas hace alusión a la tercera lira del *Cántico Espiritual*: Buscando mis amores/ iré por esos montes y riberas,/ ni cogeré las flores, ni

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

de montes y lleguemos
que cuando entre sus flores, oh alma, estemos
haremos las guirnaldas.

Allí la pena calla,
delicias y fragancias son subidas,³¹⁷
y en tus jardines halla
oh esposo, aun las espinas deslucidas
en tu amor florecidas.

Alma, si es que te precias de tu esposo,
las flores encendidas
le lleva, y dile, hermoso:
aquí, mi amado, están las escogidas
y en un cabello mío entretejidas.

Estamos ante un caso bastante similar al anterior, aunque no existe el estribillo. En este caso, Juan de Rojas toma como título de su poema el primer verso de la canción 21 del *Cántico* (véase nota) y ahora sí que podemos hablar de un caso de ampliación inicial del subtexto, es decir, Juan amplía al principio con su propia composición para terminar al final de cada estrofa con cada uno de los versos de dicha canción 21. Rojas y Ausa deja, incluso, que la influencia de san Juan de la Cruz se

temeré las fieras/ y pasaré los fuertes y las fronteras.

³¹⁷Esta lira de Rojas nos trae a la memoria la 37 del *Cántico* de san Juan de la Cruz: Y luego a las subidas/ cavernas de la piedra nos iremos,/ que están bien escondidas,/ y allí nos entraremos/ y el mosto de granadas gustaremos.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

haga notar hasta en el tipo de estructura estrófica que usa. Con las variaciones de la primera, tercera y quinta estrofa, la segunda y la cuarta son liras (estrofa muy utilizada por el carmelita de Fontiveros); las otras tres podrían pasar por el tipo de combinación estrófica que se conoce con el nombre de “estancia”, que en este caso particular es una lira que invierte el orden de los endecasílabos y heptasílabos. Así, al menos le da un cierto toque original a su composición.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

CAPÍTULO 6

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en la creación literaria española del siglo XVIII

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Después de haber comprobado la escasez de influencias del místico Doctor durante el siglo XVII en la creación literaria dentro del contexto de la literatura española, pasamos a continuación a recorrer la creación literaria del siglo XVIII. El panorama no va a diferir mucho del que hemos visto en el capítulo anterior. Ya vimos también en el capítulo dedicado a la recepción en el discurso teórico-crítico de este siglo que apenas si el místico de Fontiveros es tenido en cuenta por los encargados de dar fe por escrito en ese momento del recorrido histórico de la literatura en España. Recordemos, como acontecimiento significativo en este sentido, que en el *Diccionario de Autoridades*, que ve la luz durante la primera mitad del setecientos, san Juan de la Cruz no tiene el honor de ser contado entre la nómina de escritores canónicos de nuestra lengua, y eso que el listado, como allí dijimos, era generoso. Sólo Antonio Capmany, y ya rozando el final de este siglo XVIII, se atreve a incluir al carmelita descalzo en su *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española*. Y desde luego su tratamiento, más o menos acertado, fue extenso para ser la primera vez, con la excepción de Nicolás Antonio, que Juan de Yepes y Álvarez es apartado de los herméticos círculos de la religiosidad. Además, parece que, incluso, la recepción de la vida y obra literaria de san Juan de la Cruz es desviada hacia otras formas de creación como la que ya señalamos en la primera parte de nuestra investigación: el teatro popular³¹⁸. Como señala Irene Vallejo, quien ha

³¹⁸Cfr. VALLEJO, IRENE: art. cit., pp. 439-447. Para profundizar en el tema del teatro, vid. COTARELO Y MORÍ, EMILIO: *Bibliografía de las*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

estudiado profundamente esta materia, el 22 de octubre de 1727 se estrenó en el madrileño teatro de la Cruz la obra teatral: *A cual mejor, confesada y confesor San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús*³¹⁹, escrita por el autor teatral más reconocido y afamado del momento, José Cañizares³²⁰. Cañizares, a pesar de que en el título de su obra aparecen los nombres de los dos santos carmelitas, presta mayor atención a la figura de san Juan de la Cruz³²¹. Este desvío en la recepción de la vida y obra del místico de Fontiveros nos muestra, sin duda, que el papel del receptor es esencial y que, según unas determinadas circunstancias históricas, la recepción de un determinado autor funciona mejor en un género literario que en otro. Como datos curiosos o anecdóticos podemos señalar, en primer lugar, que Cañizares anuncia a través de san Juan de la Cruz un hecho que sólo 243 años más tarde sucederá: la proclamación de Teresa de Jesús como Doctora de la Iglesia. Pablo VI así lo confirmó el 27 de septiembre de 1970³²²; y, en segundo lugar, establece la fecha de composición del poema *Noche Oscura* en el mismo momento histórico en que se desarrolla la obra teatral, es decir, el primer encuentro de Teresa de Jesús con Juan de la Cruz en 1567³²³. Lo cierto es que la

controversias sobre la licitud del teatro en España, Madrid, 1904.

³¹⁹Nosotros hemos consultado un ejemplar de la obra editado en 1747 y que se publicó en Madrid, en la imprenta de Antonio Sanz, junto a otras comedias de varios autores.

³²⁰Id., p. 439 y s.

³²¹Id., p. 440.

³²²vid. p. 14 de la edición citada en la nota 319 de este trabajo.

³²³*Ibid.*, p. 13.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

mayor parte de la crítica sitúa el momento de composición del poema justo cuando el fraile carmelita se fuga de la prisión toledana en 1578, aunque no existen datos concluyentes³²⁴. Será, pues, una hipótesis para que la tengamos en cuenta.

Después de esta inclusión en el teatro, analicemos la poesía. A diferencia del siglo anterior, las características más relevantes de la poesía del siglo XVIII se pueden sintetizar en las que siguen³²⁵: la pertinencia, la utilidad y el placer de los sentidos. Las preocupaciones de este siglo respecto a la poesía difieren bastante, como se puede observar, de las del siglo anterior. La idea fundamental es el retorno al *utile dulci* horaciano³²⁶. El mismo San Juan de la Cruz podría haber estado de acuerdo con este principio de Horacio de “enseñar deleitando”. Como señala Cristóbal Cuevas: “Hay, pues, en la poesía del santo un doble propósito, psicológico y propedéutico. A ellos podría añadirse un ansia de seducción, que insiste en la mostración del hechizo que produce el contacto con lo divino. El Santo se esfuerza, en consecuencia, en reproducir en sus versos la seductora belleza de Dios”³²⁷. Deleitar y enseñar y, a pesar de ello, los versos del fraile carmelita tampoco parecen

³²⁴Vid. PACHO, EULOGIO: *San Juan de la Cruz...ob. cit.*, pp. 153-162.

³²⁵Para estas cuestiones, cfr. GLENDINNING, N.: *Historia de la literatura española*, vol 4: *el siglo XVIII*, Barcelona, Ariel, 1993 (6ª edición), pp. 117-163.

³²⁶Id., p. 117.

³²⁷CUEVAS, CRISTÓBAL: “La poesía de San Juan de la Cruz”, en AA.VV: *ob. cit.*, p. 306.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

encajar en los cánones literarios de este siglo XVIII. Todo apunta de nuevo a que, si no existe la recepción reproductiva, es sumamente difícil que aparezca la recepción productiva. Sin duda, el siglo XVIII -ya lo vimos en la primera parte de nuestro trabajo- es el siglo sanjuanista más oscuro en este sentido. Sus obras siguen editándose, ahora con menos problemas que en el siglo anterior, pero siguen demasiado encerradas en el interior de los muros conventuales carmelitanos.

Proponemos a continuación un caso en el que san Juan de la Cruz sale fuera de estos muros pero sin dejar el ambiente de la literatura religiosa. Nos referimos al caso de Bernabé de Pardiñas³²⁸, recogido por el P. Ismael Bengoechea³²⁹, que en 1744 escribe una obra titulada *Pardillo Místico*³³⁰ en cuyos versos es notable la influencia de san Juan de la Cruz. Reproducimos algunos de ellos:

¡Oh, qué vivamente hiere
del amor la viva llama,
y más si toca en el centro
y más profundo del alma!

³²⁸En MOLINER, JOSE MARÍA: *ob. cit.*, p. 251 se le conoce como Bartolomé Antonio de Pardiñas.

³²⁹BENGOECHEA, ISMAEL: *ob. cit.*, pp. 92 s. Antes que el P. Ismael, también fue este caso recogido por CRISÓGONO DE JESÚS SACRAMENTADO: *ob. cit.*, p. 343.

³³⁰Bilbao, 1744, especialmente para nuestro trabajo interesan las pp. 268 s.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

¡Oh, qué manso y amoroso
en el seno de la amada
recuerda el amado esposo
cuando quiere enamorarla!

¡Oh, qué cauterio tan suave,
oh, qué regalada llaga,
oh, qué toque delicado
siente de mano tan blanda!
Aquí es donde desea
el que la tela delgada
rompa un encuentro tan dulce
de la vida que se acaba

Todo sabe a vida eterna,
toda deuda aquí se paga,
y mata a la misma muerte,
que en vida queda trocada.

Para conocer si Dios
a contemplación te llama,
mira si estas tres señales
todas juntas en ti paran.

Es la primera señal
para inferir esto el alma
si en las cosas transitorias
no halla ya gusto ni gana.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Pero no proceda esto
de tristeza muy pesada
sino del mayor contento
que en lo que es celestial hallas.

La segunda señal es
si el alma mucho se agrada
del silencio y soledad
y a lo más perfecto ansia.

Finalmente es la tercera
si lo estorba o embaraza
meditación y discurso
de que antes se ayudaba.

Esto es, si las potencias
discurrir no pueden nada,
pues sin percibirlo casi
se suspenden aquietadas.

Mas si las dichas señales
en ti se hallan separadas,
no podrás bien conocer
si eres deste don dotada.

Además de lo que ya explicamos en las aclaraciones a esta segunda parte de nuestro estudio, la originalidad de Bernabé de Pardiñas

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

consiste en haber unido el poema *Llama de Amor Viva* de san Juan de la Cruz con el dicho 123 de los conocidos como *Dichos de Luz y Amor*³³¹, obra considerada como “menor” según los especialistas en el místico de Fontiveros. Son pocos, incluso como veremos al estudiar el siglo XIX, los que se dejan influir por alguno de estos textos tildados de “menores”. Por otra parte, también nos muestra que Pardiñas conocía bien la obra literaria de Juan de la Cruz. Reproducimos a continuación los dos textos para que podamos observar y comprobar la unión que en su propio texto ha realizado Pardiñas.

LLAMA DE AMOR VIVA

¡Oh llama de amor viva
que tiernamente hieres
de mi alma en el más profundo centro,
pues ya no eres esquiva,
acaba ya, si quieres,
rompe la tela de este dulce encuentro!

¡Oh cauterio suave!
¡Oh regalada llaga!

³³¹*Dichos de Luz y Amor* es el nombre de una de las consideradas “obras menores” de san Juan de la Cruz y recibe dicho nombre por las primeras palabras del prólogo escrito por el místico. Son una colección de avisos y sentencias espirituales, género predilecto para el carmelita, con la intención de iluminar al lector en el arduo camino de la contemplación divina. Para más información se puede consultar AA.VV: *Diccionario de San Juan de la Cruz*,

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

¡Oh mano blanda! ¡Oh toque delicado
que a vida eterna sabe
y toda deuda paga;
matando, muerte en vida la has trocado!

¡Oh lámparas de fuego
en cuyos resplandores
las profundas cavernas del sentido,
que estaba oscuro y ciego,
con extraños primores
calor y luz dan junto a su querido!

¡Cuán manso y amoroso
recuerdas en mi seno
donde secretamente solo moras
y en tu aspirar sabroso
de bien y gloria lleno
cuán delicadamente me enamoras!

DICHO nº 123:

Las señales del recogimiento interior son tres: la primera, si el alma no gusta de las cosas transitorias; la segunda, si gusta de la soledad y silencio y acudir a todo lo que es más perfección; la tercera, si las cosas que solían ayudarle le estorban, como son las consideraciones y meditaciones y actos, no llevando el alma otro arrimo a la

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

oración sino la fe y la esperanza y la caridad³³².

Bernabé de Pardiñas mezcla, como decimos, los versos de *Llama de Amor Viva* con uno de los dichos breves de Juan de la Cruz. Abandona la paráfrasis del poema a partir de la tercera lira para conectar desde allí con el dicho 123, dicho que convierte en coplas octosilábicas. En este caso, pues, la intertextualidad produce un cambio de género literario. Pardiñas reelabora el subtexto, escrito originariamente en prosa, y propone otro texto utilizando moldes poéticos. Por lo demás, a lo largo de todo el poema de Rojas se producen alteraciones en el orden de los elementos y ampliaciones de su propia cosecha literaria.

De este siglo XVIII destacamos, por último, la figura del poeta José Iglesias de la Casa, del que ya hicimos mención en la primera parte de nuestro trabajo, quien, en opinión de Russell P. Sebold, está muy influido por los versos de Juan de la Cruz³³³. Ciertamente, algunos de los versos de *La esposa aldeana*³³⁴ nos dejan un sabor sanjuanista:

Una paloma blanca
como la nieve
me ha picado en el alma,

³³²Ambos textos están recogidos en la edición que usamos habitualmente

³³³Cfr. SEBOLD, RUSSELL P: *ob. cit.*, pp. 279-284.

³³⁴Citaremos a través del volumen del profesor Sebold.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

mucho me duele³³⁵

que recuerdan los versos de la lira 34 del *Cántico Espiritual*:

La blanca palomica
al arca con el ramo se ha tornado
y ya la tortolica
al socio deseado
en las riberas verdes ha hallado.

Conviene, sin duda, leer el comentario que el profesor Sebold escribe sobre esta letrilla XXXIII de *La esposa aldeana* y sobre las que más adelante expondremos. Iglesias de la Casa deja así entrever su apetencia por la mística, su inclinación por la lectura incesante del *Cantar de los Cantares*. Era su forma de satisfacer su pasión por la religión y la forma de encauzar su homosexualidad³³⁶. Leamos estos otros:

De buscar mi Alexi
por un bosque espeso,
niña tierna y sola
cansadito vengo.

³³⁵Ibíd., p. 281.

³³⁶Ibíd., p. 282 y s.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Por esta selva umbrosa
busqué anoche a mi amado;
busquéle congojosa,
¡Ay triste! ¡Y no le he hallado!³³⁷

en los que parece que se nota la huella de las liras 3 y 4 del mismo

Cántico:

Buscando mis amores,
iré por esos montes y riberas;
ni cogeré las flores,
ni temeré las fieras,
y pasaré los fuertes y fronteras.

¡Oh bosques y espesuras
plantadas por la mano del Amado!
¡Oh prado de verduras
de flores esmaltado
decid si por vosotros ha pasado!

Si fijamos nuestra atención en las dos liras de Juan de la Cruz no existen, en este caso, indicadores de género. Curiosamente, en las letrillas de Iglesias sí se observa un cambio de género (en la primera letrilla: “cansadito vengo”; en la segunda: “busquéle congojosa”). Esto viene a mostrarnos que las preocupaciones de ambos escritores eran diferentes: Juan está más preocupado en estos momentos por saber si

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

alguien puede decirle dónde está su Amado; en la reelaboración de Iglesias de la Casa, la preocupación se centra, además de en la búsqueda, también en ofrecerse a sí mismo y al lector unas claves simbólicas de comprensión de su propia vida.

Hasta aquí lo que podemos aportar respecto a la creación literaria del siglo XVIII. Ya dijimos que, como estudiamos en la primera parte de nuestra investigación, es el siglo más oscuro respecto a la recepción de la obra literaria del místico carmelita. De hecho, es curioso (y los citamos a lo largo de nuestro trabajo) que existen documentos de investigación relativos a la recepción de san Juan de la Cruz en el siglo anterior y en el posterior. Sin embargo, en este siglo parece que se abre un paréntesis en el estudio de la repercusión de san Juan de la Cruz en el ámbito literario.

³³⁷Ibíd., p. 282.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

CAPÍTULO 7

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en la creación literaria española del siglo XIX

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Según el carmelita Crisógono de Jesús³³⁸, el siglo XIX, época en la que se inserta en España el llamado Romanticismo, tampoco se enamorará de san Juan de la Cruz y menos aún intentará imitarle. Dos causas encuentra este fraile carmelita para argumentar su tesis: por un lado, lo elevado de sus poemas y lo subjetivo de su estilo; por otro, la mala disposición del ambiente en que cayeron y han vivido sus obras. Sólo en los últimos años del ochocientos, afirma el P. Crisógono, tiempo en que parece resurgir el gusto por lo clásico, San Juan de la Cruz tuvo algunos buenos imitadores. Otros, insiste el carmelita, mejor que no hubieran cogido la pluma, al menos para intentar imitar los versos del *Cisne de Fontiveros*. Sin embargo, a la postre es benevolente y recoge las aportaciones tanto de aquellos a los que considera buenos imitadores, como de aquellos a los que tilda de malos imitadores de los poemas de fray Juan. Estas aportaciones ya fueron recogidas en nuestra investigación en una amplia nota en el transcurso del capítulo 5 aunque allí Crisógono sólo abundaba en la literatura espiritual o religiosa del siglo XVII. Igual que Crisógono de Jesús, pero con una diferencia amplia de años, opina otro carmelita, Juan Bosco de San Román³³⁹, quien afirma que, si bien el siglo XIX es la centuria en la que san Juan de la Cruz sale fuera de los conventos, sobre todo con la celebración del tercer centenario de su muerte en 1891 (en comparación con los aniversarios de

³³⁸CRISÓGONO DE JESÚS SACRAMENTADO: *ob. cit.*, p. 333.

³³⁹JUAN BOSCO DE SAN ROMÁN: “El tercer centenario de la muerte de San Juan de la Cruz (1891) en España”, en *Teresianum* XLII (1991), pp. 185-226.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

la Reforma carmelitana de 1668 y 1768), todavía el místico no puede ser considerado, en el año de la conmemoración de su muerte, un valor para la literatura española. La verdad es que tanto Crisógono como Juan Bosco se precipitan en sus conclusiones (el mismo Juan Bosco lo reconocerá) ya que desde 1881, e incluso antes de esta fecha, Juan de la Cruz puede ser considerado un valor literario muy asentado. Probablemente, como ya hemos repetido en más de una ocasión, y el mismo Juan Bosco anuncia, Juan de la Cruz tiene precisamente que salir de los conventos para afirmarse como figura literaria. De hecho, la siguiente afirmación de Juan Bosco nos muestra de alguna forma que el hecho de escapar de los muros conventuales perjudica de algún modo el desarrollo de la espiritualidad sanjuanista pero ayuda a que el místico carmelita sea más y mejor comprendido y asimilado por la literatura española:

La extinción de la Orden en los años 30 de esa centuria y la inundación del siglo por las corrientes filosófico-naturalistas e irreligiosas del anterior no son los factores más apropiados para un desarrollo de la espiritualidad y de la investigación sanjuanista³⁴⁰.

Así que, como podemos comprobar, para que Juan de la Cruz creciese en su dimensión literaria tuvo que menguar su vertiente espiritual o religiosa. En la actualidad, podemos adelantar, aunque no sea

³⁴⁰Id., p. 192.

el objetivo de nuestro trabajo, que ambos terrenos caminan en paralelo sin que ninguno de ellos sobresalga por encima del otro.

Por otro lado, queda la cuestión de saber si entre el llamado Romanticismo y la poesía mística existió o no algún tipo de relación, de influencia de ésta sobre aquélla. Para esta cuestión contamos con dos opiniones distintas³⁴¹, aunque ambas autorizadas en la materia, como son las de Allison Peers y López Soler. Allison Peers está convencido de que muy poco tuvo que ver el Romanticismo con la mística³⁴²; por el

³⁴¹Estos datos los hemos tomado de SERVERA BAÑO, JOSÉ: *art. cit.*, pp. 449 y s.

³⁴²Cfr. E. ALLISON PEERS: *Historia del movimiento romántico español*, vol. 2, versión española de José María Gimeno, Madrid, Gredos, 1967², pp. 339 y s. Dice el investigador: “Menos todavía tuvo que ver el romanticismo español con la religión de tipo místico. A Santa Teresa y a San Juan de la Cruz, como demostrará una ojeada a la bibliografía del misticismo español, no se les concedieron los honores de la rehabilitación, como se concedieron a Lope, Tirso y Calderón. López de Sedano, Quintana, Böhl de Faber y otros reeditaron las obras de Fray Luis, y Maury lo tradujo; pero ninguno de ellos lo consideraron místico. Pidal, aunque escribió sobre Malón de Chaide, casi no fue capaz de apreciarlo como merecía. Ochoa dedicó uno de sus muchos “Tesoros” a “escritores místicos españoles”, en que los escritores ascéticos y la obra ascética de los místicos figuraban en proporciones desorbitadas. En la Biblioteca de Autores Españoles (se refiere al tomo XXVII, pág. XIX. Nota del autor) se califica a San Juan de la Cruz de inferior a Santa Teresa, e incluso a Fray Luis de Granada, en las ideas, en el estilo y en el lenguaje.

En ninguna de estas obras se contiene indicio alguno de que el misticismo, aún siendo especialmente “romántico” como lo es, atrajera nada como misticismo a los románticos españoles de los primeros decenios del siglo XIX. Estaba reservado a otra generación de literatos -sobre todo Valera, Menéndez Pelayo, Azorín y Ricardo León- redescubrir la rica cantera de la literatura mística española, popularizarla, dentro de lo que cabe popularizarla entre el público lector en general, recalcar su doble valor, como misticismo y

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

contrario, López Soler encuentra una gran afinidad, una relación esencial -según su parecer- entre estos dos movimientos. Nuestra actitud ante este problema, que coincide con la de Servera Baño, será la de obviar si hubo o no una especial relación entre mística y Romanticismo. Hasta ahora, tanto en el siglo XVII como en el siguiente, no hemos encontrado un tiempo ni un espacio literario afín ni a la poesía mística ni tampoco a san Juan de la Cruz. Vemos sólo destellos, autores que casi saliendo de la norma se han atrevido a leer al místico de Fontiveros y además se han atrevido a homenajearle a través de sus versos, llámese imitación, influencia o como quiera llamársele. Pues bien, en este siglo XIX pasará algo similar: el Romanticismo, desde luego, no recupera a san Juan de la Cruz aunque coincidan históricamente los períodos en que, por un lado, se inserta este movimiento; y, por otro, san Juan de la Cruz comienza a ser considerado un valor, como antes decíamos, literario. Insistimos nuevamente: la recuperación de la obra literaria de san Juan de la Cruz debe ser considerada más como un proceso que, a pesar de que los ha habido, como una suma de momentos puntuales. Esto es, precisamente, lo que tratamos de mostrar en nuestro estudio: que la visión, al final, debe ser una visión de conjunto del camino seguido por el místico carmelita hasta coronar la cima del parnaso literario español.

como literatura, y así secundar y completar las investigaciones de las órdenes religiosas que en nuestra propia época han sido practicadas con tanta energía y éxito”.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Volviendo al problema de los imitadores o malos versificadores, al que al principio del capítulo hacíamos referencia en palabras de Crisógono de Jesús, queremos empezar mostrando un ejemplo en verso que tuvo una fuerte repercusión en prosa. Y el motivo en ambos casos: san Juan de la Cruz. Se trata del “palique” que Leopoldo Alas “Clarín”³⁴³ escribe en respuesta al premio que se concede a Carolina Valencia con motivo del Certamen de poesía que se celebra en 1891 en honor a san Juan de la Cruz, que coincidió además con la celebración del tercer centenario de su muerte. Proponemos, en primer lugar, algunos fragmentos del poema premiado³⁴⁴:

III

Es la ovejuela del pastor mimada
que el rigor de la ardorosa siesta,
andando enamorada,
oculta en lo interior de la floresta,

³⁴³Para comprender mejor la labor de Clarín como crítico literario, cfr. D. L. SHAW: *Historia de la literatura española*, vol. 5: *el siglo XIX*, Barcelona, Ariel, 2000¹³, pp. 226-228.

³⁴⁴El fragmento seleccionado lo tomamos de BENGOCHEA, ISMAEL: *ob. cit.*, pp. 115 s. También se pueden encontrar fragmentos del poema en la Revista *San Juan de la Cruz* del año 1893, pp. 18, 177 y 210 con la curiosidad de que no se da a conocer la identidad de la autora del poema. Carolina Valencia (1860-?) nació en Medina de Rioseco y fue gran admiradora de Zorrilla. Antes de ser premiada por la Academia Española había publicado un tomo titulado *Poesías* (1890) al que siguió el extenso poema titulado *Colón* (1892).

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

“Hizose perdida y fue ganada”³⁴⁵;
es la blanca paloma inmaculada,
que hallando por doquier la tierra impura
por las aguas del crimen inundada,
al arca santa se acogió segura
tras la noche de aflicción pasada;
la casta tortolica,
cuyo pecho gentil de amor transido,
a los aires en sonos plañideros,
lanzó el doliente, arrullador gemido,
hasta que al lado de la roca viva,
en los más escondidos agujeros
y en grata soledad, labra su nido.
No más de la enramada a los oteros
ni de los verdes prados al ejido
se la verá vagar, ni en los rastrojos
buscará el alimento apetecido,
saltando vallas y pisando abrojos;
que ya por la espesura
entróse en lo interior del huerto ameno,
donde aspira en sus horas de ventura
el ambiente estival de aroma lleno.
“Quedóse y olvidóse,
el rostro reclinó sobre el Amado,
cesó todo y dejóse,
dejando su cuidado

³⁴⁵ Aquí copia casi a la letra el último verso de la lira 29 del *Cántico Espiritual*:
“me hice perdida y fui ganada”.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

entre las azucenas olvidado”.³⁴⁶

Antes de ceder la palabra a Clarín, hagamos una serie de observaciones sobre los versos de Carolina Valencia. La intertextualidad es evidente, máxime cuando se trata de un certamen dedicado a san Juan de la Cruz, pero la poetisa descontextualiza los versos de Juan de la Cruz para recontextualizarlos según sus propias intenciones. Comparamos el texto y su subtexto:

Es la ovejuela del pastor mimada que el rigor de la ardorosa siesta, andando enamorada, oculta en lo interior de la floresta, “Hizose perdidiza y fue ganada”	Pues ya si en el ejido de hoy mas no fuere vista ni hallada, diréis que me he perdido; que, andando enamorada, me hice perdidiza y fui ganada (<i>Cántico</i> , lira 29)
---	---

Los versos segundo y cuarto de Carolina se encargan de descontextualizar, por una parte el tiempo (la siesta= la tarde), y por otra, el espacio (la floresta). Ella, pues, realiza una ampliación inicial y media a los versos del carmelita descalzo. Éste también contextualiza, al principio de su lira, el espacio, pero la diferencia entre su espacio (el

³⁴⁶Como en un verso anterior, la autora glosa la última estrofa, en este caso, de *Noche Oscura*. San Juan de la Cruz habla de sí mismo y Carolina lo hace

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

ejido: campo abierto que no se labra y donde suelen reunirse los ganados para pastar) y el de la poetisa (la floresta: terreno frondoso y ameno poblado de árboles) es muy claro. Hemos de tener en cuenta, sin embargo, que el término “floresta” indica, igualmente, una reunión de cosas agradables y de buen gusto, lo que nos podría llevar a pensar que se trata, si así fuera, de una reelaboración metafórica de los versos segundo y tercero de Juan de la Cruz.

hablando del místico carmelita.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

A partir del verso siguiente, la influencia sanjuanista en los versos de Carolina Valencia se resume en el empleo de términos usados también por el místico carmelita: noche, tortolica, soledad, oteros, verdes prados, ejido, espesura, huerto ameno, aspira..., para finalizar con una reelaboración intertextual con sustitución del sujeto poético de la última estrofa del poema *Noche Oscura* de san Juan. Carolina Valencia entrecomilla, incluso, estos versos, con lo que los convierte, evidentemente, en una cita marcada. Comparamos el texto con el subtexto:

“Quedóse y olvidóse, el rostro reclinó sobre el Amado, cesó todo y dejóse, dejando su cuidado entre las azucenas olvidado”	Quedéme y olvidéme, el rostro recliné sobre el Amado, cesó todo y dejéme, dejando mi cuidado entre las azucenas olvidado.
--	---

Ofrecemos ahora algunos fragmentos de la respuesta de Clarín a la concesión de dicho premio³⁴⁷:

SAN JUAN DE LA CRUZ Y LA SRTA. VALENCIA

Acabo de recibir un librito que se titula A San Juan de la Cruz, poesía de doña

³⁴⁷Cfr. LEOPOLDO ALAS “CLARÍN”: *Palique*, edición, introducción y notas de José M^a Martínez Cachero, Barcelona, Editorial Labor, 1973, pp. 271-275. *Palique*, como señala el editor del volumen, se publicó por vez primera en 1893 (según reza en portada) o 1894 (según se lee en la cubierta del libro).

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Carolina Valencia, premiada en público certamen por la Real Academia Española, y publicada a sus expensas.

Es decir; a mis expensas y a las de ustedes, porque ni aunque ustedes ni yo somos académicos para cobrar, lo que es para pagar como si lo fuéramos: en cuanto pagano, todo contribuyente es académico.

La Real Academia paga con nuestro dinero, y, por consiguiente, el verdadero tribunal, el de alzada, somos nosotros. Yo, por lo que a mi contribución toca, protesto contra el gasto de la Academia. No, no creo que se deba gastar el dinero del Estado en proteger debilidades poéticas de señoritas más o menos inspiradas, pero cuya misión en esta tierra en que habitan es muy otra que escribir odas cursis, nihilistas, tautológicas, inocentonas, anodinas e incorrectas. La señorita Valencia, créame a mí, es un Muiños sin más ventaja que la del sexo, que siempre es preferible siendo el bello. No haga caso la señorita Valencia al insidioso P. Blanco García, que la llama “Zorrilla femenino”, con dudosa oportunidad onomástica. Según el P. Blanco, la señorita Valencia es una dulce y simpática poetisa, que desde el retiro de su hogar (porque ni siquiera reside en la corte...) ¡Divino, pater, divino!³⁴⁸ De modo que según usted, el que reside en un hogar no reside en la corte; ¿en la

³⁴⁸Parece que falta parte de la proposición principal y de la sustantiva de sujeto, a no ser que la proposición principal sea: “La señorita Valencia es una dulce y simpática poetisa ¡Divino, pater, divino!”, lo que, sin duda, sería bastante *sui generis* o estamos ante una expresión en desuso que, a los que somos lectores de este siglo, nos costaría más esfuerzo comprender. En otro orden de cosas, el uso del término “poetisa” contiene, sin duda, un matiz fuertemente peyorativo. Para esta última cuestión, vid. HERMOSILLA ÁLVAREZ, M^a ÁNGELES: “La construcción del sujeto lírico de las mujeres”, en *La manzana poética* 4 (2000), p. 9. La profesora Hermosilla afirma: “la voz poética femenina fue, pues, asociándose a la sensiblería y la palabra “poetisa” alcanzó tal carga peyorativa que se habló de “poetisos” para designar a los literatos de menor rango y, por el contrario, cuando se elogiaba la obra de una mujer, se utilizaban los mismo términos que si se tratara de un varón”.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

corte no hay hogares?(...)

(...)La oda a San Juan de la señorita Valencia, se reduce, como todas las de su clase, a hinchar un perro con lirismo vacío, es decir, falso; a estar diciéndole a la musa: canta esto y canta lo otro; y vuelta con que va a cantar por aquí y va a cantar por allá, y por fin no sale de esta canción. Como se trata de un santo místico, abundan las florecillas simbólicas, y el ganado lanar y los desmayos transcendentales, todo ello sin calor ni sinceridad; frío, amañado, retórico; se ve que la señorita Valencia está pensando en el conde de Cheste³⁴⁹ y en el Sr. Tamayo, secretario perpetuo de la Academia, y no en el amor de Dios, que no es cosa para traída y llevada en públicos certámenes.

Sin mala intención, por culpa de la mala retórica, trata la poetisa al santo con escasos miramientos.

Le llama serafín ardiente, por ejemplo, que tiene tanto sentido como si le llamara...cámara ardiente, v. gr. En cuanto a la Academia, ya que se paga de formas, debió mirarse antes de premiar cosas como éstas:

De aquella lira en el Edén forjada

Aquí se supone que en el Edén hay una fragua y que las liras se hace³⁵⁰ como los picos y los azadones.

Su ardiente fe se aviva y se agiganta

³⁴⁹El editor apunta en nota algunos datos sobre este personaje: “Juan González de la Pezuela u Ceballos (1810-1906), compuso versos y teatro, tradujo poemas italianos (como *La Divina Comedia*) y portugueses (como *Os Lusíadas*) y presidió la Academia Española de la Lengua por espacio de muchos años)

³⁵⁰No sabemos exactamente si la no concordancia del verbo (debe decir: hacen) es un error de Clarín o, simplemente, de imprenta.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Demasiado sabe la Academia que el verbo agigantarse, agigantar, no lo considera ella castellano³⁵¹. Pero la poetisa no hace caso, porque insiste:

Cuanto más se amenguó más se agiganta

¿Cómo premia la Academia vaguedades sin sentido y de expresión tan desdichada como éstas?

¿Quién es capaz de celebrar la gloria
de que se inunda el alma
con ese singular abatimiento
en que se ciñe victoriosa palma?

Suponiendo que la palma se ciña, ¿qué quiere decir todo eso? Ese singular abatimiento, ¿qué tiene que ver con las palmas?

Serafín abrasado del Carmelo

(¡Ya se tostó!)

Tú a quien la primordial sabiduría
hizo participar de su omnisciencia.

Mucho lo dudo: ni San Juan de la Cruz, ni el mismo San Juan Ante-portam-

³⁵¹Hemos consultado la XXII edición del Diccionario de la Real Academia (2001) y ya se admite este verbo (que también puede usarse como pronominal) entre las palabras de la lengua castellana.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

latinam creo yo que hayan llegado a participar de la sabiduría infinita de Dios. En fin, si la señorita Valencia o Cheste y Catalina tienen otras noticias, no discuto...

¡Así andamos!

¡En estas muñeiras ha venido a parar la poesía religiosa castellana!

Yo quisiera que la señorita Valencia no leyera este Palique; sentiría mucho mortificar su amor propio. Pero...¡si la quiero yo mejor que los padres descalzos que la adulan!

Esa facilidad que tiene para hacer versos que así, de repente, suenan bien, no es don poético; es cierta blandura nerviosa que nos consiente repetir ciertos ritmos después de habitar a ellos el oído.

Cuando yo, allá en mi adolescencia, me daba grandes atracones de alejandrinos de Victor Hugo, me pasaba las noches, a poco difícil que fuera la digestión de la cena, haciendo de Victor Hugo en la cama, con antítesis y todo. Después de leer mucho a Quintana, por ejemplo, no puede uno menos de empezar cualquier conversación diciendo:

Dadme que...

O bien

¡Cuando será que...

Todo es flato, y con los años y los desengaños se quita. No a todos; hay quien muere con el sonsonete...Pero la señorita Valencia que es buena cristiana, por lo que veo, desistirá de manejar el plectro.

Además, ella sabrá mejor que yo que en poesía hay que limar mucho; y quien dice limar, dice cortar. Las tijeras son instrumento de todo buen poeta

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

académico.

Ya supongo a la señorita Valencia con las tijeras en la mano.

Y las tijeras, por natural asociación de ideas...la llevarán hasta la aguja. Por ahí empezaron los rapsodas de la Iliada.

Y después, ya todo es cuestión de...coser y cantar. Pero cantar de veras, no líricamente.

Martínez Cachero señala, no obstante, que Valera³⁵² trató mejor que Clarín la poesía escrita por Carolina Valencia³⁵³. No era, desde luego, la primera vez que Clarín se acercaba al místico de la Noche Oscura. En el mismo volumen encontramos, justo antes de la crítica feroz a la poetisa vallisoletana, otro “palique” dedicado, en tono general, al certamen de san Juan de la Cruz. Clarín nos ofrece su opinión en estos términos:

EL CERTAMEN DE SAN JUAN DE LA CRUZ

Ya lo oyen ustedes: la Academia Española, en un arranque de idealidad contemplativa, ha determinado desprenderse de mil pesetas para entregárselas

³⁵²Para un acercamiento al estudio de la relación de Valera con la mística española, cfr. BERMEJO MARCOS, MANUEL: *D. Juan Valera, crítico literario*, Madrid, Gredos, 1968, pp. 138-142, y, por supuesto, citado por Bermejo, KRYNEN, JEAN: “Juan Valera et la mystique espagnole”, en *Bulletin Hispanique*, XLVI (1944), pp. 35-72. Recordemos además que Juan Valera fue quien contestó a Menéndez Pelayo cuando éste ingresó en la Academia Española en 1881. Valera respondió con el discurso titulado *Del misticismo en la poesía española*. En la antología de textos expondremos algunos fragmentos de este discurso de contestación.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

al poeta místico de más agallas, al que cante mejor que todos sus émulos del concurso (o pujas a la llana) al seráfico San Juan de la Cruz en el tercer centenario de su muerte, acaecida en diciembre de 1591.

Ya lo oyen nuestros vates fin de siècle, nuestros simbolistas, decadentistas, instrumentistas, místicos, etc., etc. Salgan al campo del honor poético nuestros Verlaine, nuestros Peladan, nuestros Mallarmé, nuestros Villiers de l'Isle-Adam. Si allá por Francia es moda entre la juventud literaria, y la que no es juventud, sacar a relucir la vida y milagros de santos ilustres, y un escritor-artista nos habla de San Francisco de Asís, otro de San Ignacio de Loyola, etc., etcétera³⁵⁴, del propio modo nuestros ilustradísimos y profundos y muy sentimentales poetas jóvenes sabrán cantar al sublime carmelita, el gran amigo de Teresa de Jesús, al reformador Juan de Yepes. Salgan, salgan de las oficinas nuestros poetas modernísimos, y emprendan la subida del monte Carmelo, y pintennos la noche oscura del alma, y declárennos el sentido del cántico espiritual, y procuren abrasarnos en la llama de amor viva. Aun suponiendo que nada tengan que decir del venerable San Juan, a quien puede que Velarde confunda con San Juan degollado, de todas suertes, anímense; que cuatro mil reales no son para dejarlos en el arroyo.

¡Bueno sería que la sed mística que se le ha despertado a la Academia quedase sin saciar, por no haber un valiente que se atreva con el género que hoy maneja cualquier boulevardier!

¡A ver, ese Grilo, el de las Ermitas de Córdoba! Atrévase usted con San Juan,

³⁵³LEOPOLDO ALAS "CLARÍN": *ob. cit.*, p. 271, en nota.

³⁵⁴Esta anotación de Clarín confirma lo que ya nosotros apuntamos en la primera parte de nuestra investigación sobre el interés que nuestra literatura religiosa tenía, en este caso, en Francia, donde san Juan de la Cruz fue ciertamente valorado no sólo en los aspectos espirituales sino también en los literarios. De ahí que pueda explicarse la lectura profunda que el simbolismo francés realiza acerca de nuestro místico.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

que por allí cerca anduvo haciendo penitencia. Pero ¡nada de seguidillas disimuladas, de esas que escriben usted de esta manera:

En el alto del puerto canta Marica:
¡cada quisque se rasca donde le pica!

Y usted, Sr. Shaw, ¿no se anima? ¿No ha cantado usted al Himalaya? Pues San Juan de la Cruz era mucho más bajo.

¿Y el Sr. Ferrari? Éste casi tiene la cosa hecha; con leves variantes, puede servirle para la subasta académica el pliego de condiciones titulado Abelardo. El que describe unos hábitos, describe cientos. Aquellos famosos Alpes del Sr. Ferrari pueden convertirse en Sierra Morena...

Pero, no; el llamado a desaparecer, digo, a dar en el clavo, es el Sr. Velarde que ya tiene un poema titulado Fray Juan. Deja usted el Juan, cambia el Fray por San, y mil pesetas seguras. ¿Que en ese poema no se hablaba del ilustre místico español? ¿Y qué? Tampoco se hablaba de Fray Juan. ¿Qué es lo que decía allí el Sr. Velarde? Pues, si no me es infiel la memoria, cosas por este estilo:

Del huerto sobre las bardas
el gallo ya cacarea;
sube hasta las nubes pardas
humo de una chimenea;
garañones con albardas,
naturales de la aldea,
rebuznan, y en las bufardas
el gato en mayar se emplea.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Pues todo esto se puede decir del tiempo de San Juan de la Cruz, sin que se pierda el sabor local ni el de época. Amanecer y anochecer es cosa de todos los siglos; de modo que el Sr. Velarde, con decir cómo salió el sol y cómo se puso el día en que el santo entregó el alma a Dios, ha cumplido.

Yo me chupo ya los dedos de gusto figurándome el poema descriptivo del Sr. Velarde, dedicado a la muerte del santo. Primero de todo la cédula de vecindad, o por lo menos las señas personales:

Entre mediano y pequeño
aquel siervo del Señor
fue trigueño de color,
y aunque asceta no cenceño.
De nariz era aguileño
y tan sencillo en su trato
que, huyendo de todo boato,
en sus muchas excursiones
nunca montó garañones
por motivos de recato.³⁵⁵

Después vendrá el viaje del niño Juan con su desgraciada madre, Doña Catalina Álvarez, a Medina del Campo, ¡y aquí te quiero descripción! El Sr. Velarde aprovechará, como si lo viera, el viaje de la viuda de Yepes para pintarnos las famosas ferias de Medina(...)

³⁵⁵Clarín, a pesar de su radical tono irónico, demuestra ser un buen conocedor de san Juan de la Cruz, hasta el punto de que aquí deja patente su correcto uso de las fuentes al acudir a la historia que Jerónimo de San José escribe sobre el santo en 1641. Cfr. bibliografía. Concretamente en las pp. 786 s del libro de Jerónimo de San José se describen los rasgos físicos del místico, que coinciden con los que describen los versos de Clarín.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

El talante irónico y desafiante de las palabras de Clarín no dejan lugar a dudas del interés que san Juan de la Cruz comienza a despertar, tanto en los ambientes académicos como en los de la crítica literaria. Independientemente de que sus duras afirmaciones gocen del favor de la razón o no, lo cierto es que el santo carmelita ya no pasa desapercibido en sentido literario y esto, a fin de cuentas, es lo que interesa a nuestra investigación.

Pasamos, a continuación, a la creación poética³⁵⁶. Pero, antes de exponer la nómina de algunos de los poetas influidos por san Juan de la Cruz, conviene que valoremos dicha influencia o huella en los dos que son considerados como figuras por excelencia de este siglo. Nos referimos, claro está, a Gustavo Adolfo Bécquer y a Rosalía de Castro. La presencia de san Juan de la Cruz en estos dos poetas es más significativa de lo que, a priori, se pudiera pensar. Notaremos al estudiar sus versos un cambio profundo respecto a lo que anteriormente anunciamos: que la forma constituye el sentido. Es, pues, otro tipo de intertextualidad que refiere más al lenguaje mismo y a su inefabilidad que a la interpretación concreta de los versos del autor de *Llama de amor viva*. Gracias a estos poetas es posible leer hoy a san Juan de la Cruz en

³⁵⁶En muchas de nuestras afirmaciones y propuestas de poetas influidos por el carmelita descalzo, hemos seguido a SERVERA BAÑO, JOSÉ: art. cit., pp. 449-464.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

unas coordenadas diferentes de las expuestas hasta ellos en las que el sentido estriba en la palabra misma y en el silencio poético que siempre acompaña a los místicos. José Ángel Valente es el ejemplo más cercano que tenemos en lo que se refiere al discurso poético y María Zambrano en lo que se refiere al discurso crítico y al ensayo filosófico-literario.

Comenzamos, pues, con Gustavo Adolfo Bécquer. Es ya casi un tópico decir que la poesía del siglo XX comienza con el poeta sevillano³⁵⁷, al que algunos tildaron equivocadamente de romántico tardío, sin llegar a vislumbrar que con él se iniciaba algo distinto en la poesía. Jorge Guillén lo pudo decir más alto pero no más claro:

el poeta místico no puede expresar lo que sabe, sufre y goza, y en las palabras no encontrará sino soluciones insuficientes. Hasta partiendo de una vida interior sin fondo sobrenatural, el poeta profano tampoco logrará transmitir con palabras adecuadas visiones y emociones. Ante el “soñador” del siglo XIX vuelve a plantearse el problema de la expresión en condiciones análogas a las del místico. En España, de San Juan de la Cruz debemos pasar a Bécquer³⁵⁸.

Por esto, más que hablar de intertextualidad sanjuanista en los versos del poeta sevillano, tendríamos que hablar de caminos similares, de destinos comunes y, sobre todo, de la preocupación por el lenguaje y

³⁵⁷ Así se manifestaba Francisco Brines en una entrevista concedida a *Babelia*, sábado 31 de agosto de 2002, pp. 2 y s.

³⁵⁸ GUILLÉN, JORGE: *ob. cit.*, p. 143.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

el sentido que se desprende de este mismo lenguaje . Es curioso que cuando a Juan de la Cruz le preguntaron algunas monjas que de dónde se sacaba esas palabras, esos versos tan hermosos, el fraile, pequeño pero gigante, respondía diciendo: “hermanas, algunas me las da Dios y otras las busco yo”. Gustavo Adolfo Bécquer, trescientos años más tarde parece querer decir lo mismo en su rima VII:

Del salón en el ángulo oscuro,
de su dueño tal vez olvidada,
silenciosa y cubierta de polvo
veíase el arpa.

¡Cuánta nota dormía en sus cuerdas,
como el pájaro duerme en las ramas,
esperando la mano de nieve
que sabe arrancarlas!

-¡Ay!- pensé- ¡Cuántas veces el genio
así duerme en el fondo del alma,
y una voz, como Lázaro, espera
que le diga: “levántate y anda”!

Todavía Rosalía de Castro, en la que posteriormente nos detendremos, llega aún más lejos en su poema *¡Silencio!* perteneciente al poemario *Follas novas*. En este poema parece incluso coincidir en su experiencia con la experiencia interna de Juan de la Cruz, sobre todo en

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

el instante en que éste tiene que coger la pluma y debatirse con la escritura misma, con el lenguaje mismo:

La mano nerviosa y palpitante el seno,
las nieblas en mis ojos condensadas,
con un mundo de dudas en los sentidos,
y un mundo de tormentos en las entrañas,
sintiendo cómo luchan
en sin igual batalla
inmortales deseos que atormentan
y rencores que matan,
mojo en la propia sangre la dura pluma
rompiendo la vena hinchada,
y escribo..., escribo..., ¿para qué? ¡Volved
a lo más hondo del alma,
tempestuosas imágenes!
¡Id a morar con las muertas remembranzas!
¡Que la mano temblorosa en el papel sólo escriba
palabras, y palabras, y palabras!
De la idea la forma inmaculada y pura
¿dónde quedó velada?³⁵⁹

Indudablemente, Bécquer se aleja de san Juan de la Cruz si de lo

³⁵⁵ VV.AA: *Poetas románticos universales. Antología bilingüe*, edición y coordinación de Miguel Ángel García Peinado y Juan Pedro Monferrer, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1998, pp. 328-331. La traducción de los versos de Rosalía fue realizada por M^a Ángeles Hermsilla Álvarez y Celia Fernández Prieto.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

que hablamos es del fondo místico del fraile carmelita, tan empeñado en la búsqueda de las verdades más absolutas a las que Bécquer, por el contrario, no se aferra tanto, sino que se conforma con la realidad más concreta y cotidiana. Y sin embargo, en los versos del poeta sevillano relucen algunas de las mismas insuficiencias de lenguaje tal y como Guillén afirmaba que le ocurría a Juan de la Cruz. Observemos estas insuficiencias en un par de versos de la rima LXXIII³⁶⁰:

¡No sé, pero hay algo
que explicar no puedo,

versos que recuerdan al, que en más de una ocasión traeremos a colación,

no sé qué que quedan balbuciendo

sanjuanista. A Bécquer le ocurre algo similar a lo que le sucede a nuestro místico: quisiera decir con palabras aquella experiencia inefable, inexpresable. De esta forma lo canta el poeta sevillano en su primera rima:

Yo sé un himno gigante y extraño

³⁶⁰El orden de numeración de las rimas lo tomamos de GARCÍA MONTERO, LUIS: *Gigante y extraño. Las rimas de Gustavo Adolfo Bécquer*, Barcelona, Tusquets, 2001, pp. 351-441. Luis García Montero propone al final de su libro el orden tradicional de las rimas según la primera edición de las mismas que se

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

que anuncia en la noche del alma una aurora,
y estas páginas son de este himno
cadencias que el aire dilata en las sombras.

Yo quisiera escribirlo, del hombre
domando el rebelde, mezquino idioma,
con palabras que fuesen a un tiempo
suspiros y risas, colores y notas.

Pero en vano es luchar; que no hay cifra
capaz de encerrarlo, y apenas, ¡oh hermosa!
Si, teniendo en mis manos las tuyas,
pudiera, al oído, cantártelo a solas.

Quedémonos sólo con los dos últimos versos de la segunda estrofa: “con palabras que fuesen a un tiempo/ suspiros y risas, colores y notas”. Si nos fijamos bien, Juan de la Cruz parece querer expresar lo mismo cuando dice:

la música callada,
la soledad sonora

Sin embargo, Bécquer no salta, cualitativamente hablando, como lo hace Juan de la Cruz. Mientras que el poeta de lo “inefable soñado” pasa de lo real a lo simbólico, el poeta de lo “inefable místico”, pasa de

publicó en Madrid, Imprenta de T. Fortanet, 1871.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

lo real a lo simbólico, y de aquí al silencio porque ya no tiene más camino que el silencio poético. Veámoslo en los versos:

Yo soy nieve en las cumbres,
soy fuego en las arenas,
azul onda en los mares,
y espuma en las riberas³⁶¹

Bécquer, sin abandonar el propio yo poético, es capaz de transformarlo desde lo puramente real a lo absoluto simbólico, “uniendo inevitablemente el mundo de la forma y el mundo de la idea”³⁶². Juan de la Cruz sigue en sus versos los mismo pasos de Bécquer pero se atreve a dar un salto mayor en la lira 14 del *Cántico Espiritual*:

Mi Amado las montañas
los valles solitarios nemorosos
las ínsulas extrañas
los ríos sonorosos
el silbo de los aires amorosos

donde el santo carmelita, al pasar de lo real a lo simbólico traslada el yo poético a otra voz, que ya no es la suya, que lo conduce irremisiblemente al silencio. Nótese en el último verso el mecanismo poético de la isotopía

³⁶¹Rima V.

³⁶²GARCÍA MONTERO, LUIS: *ob. cit.*, p. 310.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

fónica de las silbantes que imita el sonido del viento o, mediante la voz humana, el deseo de que haya silencio.

Es precisamente en la rima V, uno de cuyos fragmentos hemos expuesto líneas arriba, donde algunos estudiosos del poeta sevillano han querido vislumbrar ciertas influencias sanjuanistas³⁶³. Veamos los versos que más nos recuerdan a los de san Juan de la Cruz:

Yo corro tras las ninfas
que en la corriente fresca
del cristalino arroyo
desnudas juegan

que nos traen a la memoria la lira 18 del *Cántico Espiritual*:

¡Oh ninfas de Judea!
En tanto que en las flores y rosales
el ámbar perfumea,
morá en los arrabales,
y no queráis tocar nuestros umbrales.

En este caso, tenemos que puntualizar, como señala Luis García

³⁶³Para esta cuestión, cfr. SERVERA BAÑO, JOSÉ: art. cit., p. 440; PAGEARD, ROBERT (editor): *Rimas de Gustavo Adolfo Bécquer*, Madrid, CSIC, 1972, p. 8 (este autor cita a su vez a GAMALLO FIERROS, DIONISIO: *Páginas abandonadas*, Madrid, ediciones Valera, 1948, pp. 61-69.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Montero, que las “ninfas”, igual que otros tantos tópicos poéticos (la “noche oscura”, pertenecen a una tradición literaria ancestral utilizada por muchos poetas³⁶⁴. José Servera Baño ha querido ver también en la *Oda a la señorita Leonor en su partida* (poema de 1852) lo que él mismo denomina “coincidencias profundas” entre los versos de Bécquer y los de Juan de la Cruz³⁶⁵. Los versos que más llaman su atención son los de

La música bellísima y sonora
la dulce melodía

que deben, de nuevo, traerle a la memoria aquellos de la lira 15 del *Cántico Espiritual*

La música callada
la soledad sonora.

Por su parte, y con esto terminamos nuestro acercamiento a Gustavo Adolfo Bécquer, José Pedro Díaz, prolongando el sentido guilleniano que antes apuntamos, apunta a la existencia de algún “eco” -que así le llama- sanjuanista en la poética becqueriana³⁶⁶:

³⁶⁴GARCÍA MONTERO, LUIS: *ob. cit.*, p. 312.

³⁶⁵Cfr. SERVERA BAÑO, JOSÉ: *art. cit.*, p. 454.

³⁶⁶Cfr. DÍAZ, JOSÉ PEDRO: *Gustavo Adolfo Bécquer. Vida y poesía*, Madrid, Gredos, 1971³.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Esa conmoción primera, que se describe casi como una iluminación mística, como una revelación, subyuga y domina todas las potencias. No es, evidentemente, durante la experiencia de la *unio*, cuando San Juan de la Cruz podría escribir su *Cántico Espiritual*.³⁶⁷

...la expresión de la plenitud necesita imaginar movimientos que lleven a abarcar lo remoto, o lo altísimo: las palabras de San Juan recordadas son casi las del verso becqueriano: *subir en un vuelo*³⁶⁸

que nos conducen a los dos primeros versos de la lira 13 del *Cántico Espiritual*:

¡Apártalos, Amado,
que voy de vuelo!

Con Rosalía de Castro llegamos al que, quizás, pueda considerarse el ejemplo más claro y elaborado de intertextualidad en estos tres siglos. Aquí se exige al lector un “plus” de sagacidad, una mayor competencia de la que, posiblemente, necesitaría para el resto de los textos que exponemos en nuestro estudio.

Uno de los mayores obstáculos que posee la poética sanjuanista

³⁶⁷*Ibid.*, p. 339.

³⁶⁸*Ibid.*, p. 437.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

consiste en la ininteligibilidad de buena parte de sus versos. Lo que precisamente ha puesto de manifiesto el siglo XX es que para comprender el sentido de dichos versos hay que estar muy atentos al lenguaje mismo y no tanto a la hermenéutica del mensaje. No se trata, por tanto, de imitar, mejor o peor, los poemas del místico carmelita, sino de acercarnos lo más posible a su experiencia inefable (lo que ya hizo, como ya antes vimos, Gustavo Adolfo Bécquer). Una lectura de este mensaje es la que Juan de la Cruz expone en los comentarios en prosa a sus tres poemas mayores, pero, como dijimos en la primera parte de nuestra investigación, ni es la única lectura ni debe serla. Él mismo reconoce que sus “dislates”, más frutos de la sinrazón, están, a veces, fuera de su propio control. Antes de que llegue el siglo XX, Rosalía parece captar lo que decimos en un poema perteneciente a su libro *Follas Novas*³⁶⁹. Proponemos el texto (un fragmento del poema) y el subtexto:

Si cantan, tú eres quien cantas;	Mi Amado las montañas
si lloran, tú eres quien lloras;	los valles solitarios nemorosos
y eres el rumor del río,	las ínsulas extrañas
y eres la noche, y la aurora.	los ríos sonorosos
	el silbo de los aires amorosos.
En todo estás y eres todo,	
por mí y en mí misma moras,	La noche sosegada

³⁶⁹ROSALÍA DE CASTRO: *Poesía completa en galego*, edición de Benito Varela Jácome, Vigo, Edicións Xerais, 1980, pp. 211 y s. Para la traducción al castellano hemos seguido, como anteriormente hemos apuntado, a VV.AA: *Poetas románticos universales, ob. cit.*, pp. 328-331.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

no me abandonarás nunca,
sombra que siempre me asombras.

en par de los levantes de la aurora
la música callada
la soledad sonora
la cena que recrea y enamora.

(Liras 14 y 15 del *Cántico*)

Se podría establecer, ya que anteriormente hicimos, con Bécquer, mención de la lira 13 del *Cántico Espiritual*, una trilogía que fuese desde el “yo” becqueriano hasta lo “absolutamente Otro sanjuanista”, con el “tú” de Rosalía como eje central del paso de lo real a lo simbólico. Una trilogía que no sería, desde luego, cronológica, sino ontológica. Quedaría de la siguiente forma:

Yo soy nieve en las cumbres	Si cantan, tú eres quien cantas	Mi Amado las montañas
-----------------------------	---------------------------------	--------------------------

Pero vayamos al caso de intertextualidad entre este fragmento de Rosalía y las liras 13 y 14 del *Cántico* sanjuanista.

En el primer verso, aunque menos remarcado que en Juan de la Cruz, podemos encontrar una isotopía fónica del fonema /k/. Recordemos el

No sé qué que quedan balbuciendo

que en la poetisa gallega toma la forma de

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Si cantan, tú eres quien cantas

En los versos tercero y cuarto, igualmente, nos encontramos una intertextualidad:

y eres el rumor del río los ríos sonorosos

y eres la noche, y la aurora la noche sosegada
en par de los levantes de la aurora

Respecto al primer verso, observamos una alteración y una sustitución parcial en la reelaboración del subtexto: por un lado se altera el orden de los elementos y, por otro, se sustituye ‘sonorosos’ por ‘rumor’ o lo que es lo mismo, se sustituye la isotopía fónica del fonema /s/ por la del fonema /r/. Posiblemente el efecto sonoro del río está más conseguido en Rosalía que en el mismo Juan de la Cruz.

Respecto al verso cuarto

y eres la noche, y la aurora la noche sosegada
en par de los levantes de la aurora

observamos que se produce una reelaboración del subtexto en la que se omiten elementos de éste y se conservan los polos fundamentales (noche-

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

aurora) para simplificar el resultado. En el verso siguiente se simplifica aún más el contenido a través de una intertextualidad semántica que sustituye todos los elementos con los que Juan de la Cruz identifica al Amado. Una diferencia esencial es que Rosalía introduce el verbo mientras que el místico lo elimina. Lógicamente, la poetisa gallega, al omitir todos los rasgos identificativos con los que el fraile carmelita configura la omnipresencia de su Amado, necesita introducir un elemento verbal que otorgue fuerza expresiva y significativa a lo que quiere comunicar. Por último, fijémonos en el último verso del fragmento expuesto de Rosalía de Castro:

sombra que siempre me asombras silbo de los aires amorosos

Aparentemente, no parece que tenga mucho que ver entre sí ambos versos. Pero si reparamos en la intertextualidad fónica de las silbantes que en ellos se realiza, el asunto varía considerablemente. Rosalía sólo ha reelaborado el subtexto sanjuanista conservando la fuerza expresiva de la repetición del fonema /s/. La diferencia respecto al verso sanjuanista estriba en que Juan de la Cruz hace más hincapié en el sonido y la poetisa gallega en la figura, en el contorno de la sombra, siempre presente. Sin embargo, este marcado acento sobre la 's' conduce a los lectores de ambos poetas desde la palabra hasta el silencio. Podríamos estar, pues, ante un caso de transducción (seguidamente veremos otro), es decir, no sólo la presencia de un texto (subtexto) en

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

otro texto, sino también la interacción del sentido profundo de ambos³⁷⁰.

Podemos encontrar otros rastros de los escritos del místico en los de la autora de *En las orillas del Sar*³⁷¹. Por ejemplo, el recuerdo sanjuanista que nos trae la segunda estrofa del poema que comienza *Un manso río, una vereda estrecha*, del poemario antes citado, y que dice así:

¿Qué es soledad? Para llenar el mundo
basta a veces un solo pensamiento³⁷²

que, sin duda, nos guía hasta los *Dichos de luz y amor* de Juan de la Cruz, en concreto el número 39 de los que se conservan autógrafos en Andújar (Jaén). En él, el santo carmelita se expresa de la siguiente manera:

Un solo pensamiento del hombre vale más que todo el mundo.

Ambos pensamientos, que también podrían establecer un caso de

³⁷⁰Para la cuestión de la transducción, vid. DOLEZEL, L.: *Historia breve de la poética*, Madrid, Síntesis, 1997 (versión española de Luis Alburquerque), pp. 231 y s.

³⁷¹Precisamente este ha sido el poemario que hemos revisado en la edición propuesta por Mauro Armiño, Madrid, Espasa-Calpe, 1997.

³⁷²*Ibid.*, p. 95.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

transducción literaria, además de una clara transformación de prosa a verso, parecen complementarse el uno al otro³⁷³ y querer decir: un pensamiento del hombre tiene que valer más que el mundo porque uno sólo basta para construirlo. Sin querer forzar demasiado ambos textos, nos atreveríamos a afirmar la existencia de una prefiguración de la base fundamental en la que años más tarde se apoyará la fenomenología cuando afirme que la realidad consiste en la capacidad que tiene el hombre de construir el mundo con los contenidos de su conciencia.

Dejamos así los versos de Rosalía y seguimos con otra mujer, Josefa Massanés³⁷⁴, poetisa catalana, que en los últimos versos de su poema titulado *Amor* se hace eco de la voz del mismo Juan de la Cruz:

Ni el fuego varonil de su mirada,
esa mirada que fascina y mata,
y mágica anonadada;
que cuanto apasionada,
tanto subyuga, tanto es dulce y grata...
Si supieras dó está, brisa ligera,

³⁷³Cfr. también SERVERA BAÑO, JOSÉ: art. cit., p. 459. Servera cita a su vez a Luis Cernuda, quien ya reparó en la complementariedad de ambos pensamientos.

³⁷⁴Curiosamente, esta poetisa ha sido recientemente antologada en *Mujeres de carne y verso. Antología poética femenina en lengua española del siglo XX*, edición de Manuel Francisco Reina, Madrid, La esfera de los libros, 2001, pp. 19-22. Esta escritora pertenece al siglo XIX. Igual que ella, otras escritoras de este siglo han sido, de repente, desplazadas al siglo XX.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

el que guarda su amor para mi amor,
el que tierno me espera
y me ve donde quiera
quimérica ilusión de su dolor;

...

Y de rodillas oiré su acento,
y cariñosa velaré su sueño;
mi corazón atento
gozará en su contento
mi desdicha mayor será su ceño,
y por fin nuestras almas enlazadas
juntas al seno volarán de Dios,
pues que fueron formadas
para ir escaladas
siempre la una de la otra en pos³⁷⁵

Lo más destacable de estos versos lo podemos encontrar en el segundo. En él, la palabra de Josefa Massanés nos trae el recuerdo de la lira 11 del *Cántico Espiritual*

esa mirada que fascina y mata

Descubre tu presencia

Y máteme tu vista y hermosura

Sin duda, la sustitución del imperativo sanjuanista por el presente de la

³⁷⁵MASSANÉS, JOSEFA: *Poesías*, Imprenta de J. Rubió, pp. 87 y s. Cfr. también SERVERA BAÑO, JOSÉ: art. cit., pp. 452 y s.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

poetisa catalana hace que su verso pierda fuerza expresiva y, por tanto, no encontramos un enriquecimiento del sentido que Juan quiere comunicar con su enaltecido deseo del encuentro.

Continuamos ahora con otro poeta catalán. Jacinto Verdaguer³⁷⁶ escribe algunos de sus poemas con una voz que nos deja ver una clara reminiscencia sanjuanista. Así lo podemos comprobar en estos versos que, incluso, el poeta catalán dedica al mismo san Juan de la Cruz³⁷⁷:

Hay un pastorcico - arriba en la sierra
que llora de amores - de noche y de día;
Amor le ha llamado - del cielo a la tierra,
mas ¡ay! en su pecho - cruelmente le hería.
Quien le ha enamorado - es una Pastora
que llena su alma - de pena y olvido;
sus pasos siguiendo, - él llora que llora,
mas ¡ay! que en su pecho - cruelmente le ha herido.
Y dice el Pastor: - ¡Triste del que deja,
pues deja por nada, - toda su alegría!
Viéndola alejarse, - de pena se queja,
mas ¡ay! en su pecho - el amor le hería.

³⁷⁶VERDAGUER, JACINTO: *Sus mejores versos*, traducción de Luis Guarnier, Madrid, Gráficas Unión, 1928. Para el estudio de la influencia de san Juan de la Cruz en Jacinto Verdaguer, cfr. SOLER, LUIS MARÍA: *Homenaje a San Juan de la Cruz en el IV Centenario de su nacimiento (1542-1942). Estudio crítico*, Barcelona, Diputación Provincial, 1945, pp. 57-77.

³⁷⁷Id., p. 50.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

A un árbol se sube - por si la olvidaba,
y abriendo los brazos, - le llama afligido;
allí de dolor - su vida se acaba,
mas ¡ay! tiene el pecho - cruelmente herido³⁷⁸.

Si leemos el poema *Un pastorcico* de san Juan de la Cruz enseguida caeremos en la cuenta de que lo que hace Verdaguer con sus versos es casi explicar a través de la voz de un narrador el poema del místico carmelita. Transcribimos sus versos para poder ver esto que

³⁷⁸Transcribimos los versos originales en catalán de Verdaguer:

N'hi ha un Pastoret - a dalt de la serra
que plora d'amor - de dia et de nit;
l'amor l'ha baxat - del Cel a la terra,
mes ¡ay! ha son pit - cruelment ferit.
Qui l'ha enamorat - es una pastora
que abeura son Cor - de pena y d'oblit;
son passos seguint - El plora que plora,
mes ¡ay! ha son pit - cruelment ferit.
Y diu lo Pastor: -¡ay trist de qui'm dexa,
puis d'exa pel fanch - lo goig infinit!
Veyentla allunyar - lo Cor se m'esquexa,
mes ¡ay! té son pit - cruelment ferit.
A un arbre ha pujat - per si l'ovirava,
los braços ha obert - cridantla afligit;
allí de dolor - sa vida s'acaba,
mes ¡ay! té son pit - cruelment ferit.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

decimos más claramente:

UN PASTORCICO

Un pastorcico solo está penado,
ajeno de placer y de contento
y en su pastora puesto el pensamiento
y el pecho del amor muy lastimado.

No llora por haberle amor llagado,
que no le pena verse así afligido,
aunque en el corazón está herido,
mas llora por pensar que está olvidado;

que sólo de pensar que está olvidado
de su bella pastora, con gran pena
se deja maltratar en tierra ajena,
el pecho del amor muy lastimado.

Y dice el pastorcico: “¡ay, desdichado
de aquel que de mi amor ha hecho ausencia
y no quiere gozar la mi presencia
y el pecho por su amor muy lastimado!

Y a cabo de un gran rato se ha encumbrado
sobre un árbol, do abrió sus brazos bellos
y muerto se ha quedado asido dellos,
el pecho de el amor muy lastimado.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

En líneas generales, se puede afirmar que la relectura que Verdaguer realiza del *Pastorcico* sanjuanista consiste básicamente en una ampliación en la que tienen cabida contextualizaciones temporales y espaciales que en los versos de Juan no aparecen ya que éste parece estar más concentrado en los estados anímicos o psíquicos del pastor. Lo vemos en ambos textos:

Hay un pastorcico- arriba en la sierra
que llora de amores- de noche y de día;
amor le ha llamdo- del cielo a la tierra

Un pastorcico solo está penado,
ajeno de placer y de contento
y en su pastora puesto el
pensamiento

Notamos por otra parte una reelaboración del subtexto sanjuanista en la sustitución del término “lastimado” por el de “herido” (véanse los dos poemas).

Igualmente, en *Idilios y cantos místicos*³⁷⁹, prologado por Milá y Fontanals³⁸⁰, encontramos poemas con resonancias sanjuanistas. Así, por

³⁷⁹Traducida por José María Carulla, Madrid, Imprenta de D. A. Pérez Dubrull, 1879.

³⁸⁰En este prólogo, y refiriéndose a la poesía de Verdaguer, Milá y Fontanals afirma: “ha intentado, para decirlo con una palabra, seguir humildemente las huellas del inspirado poeta de los Cantares y de los angélicos autores de la Llama de Amor y de las Moradas”.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

ejemplo, en el poema *Nostalgia*, que encabeza con la primera lira del *Cántico Espiritual*, dice el poeta:

En dónde estáis, vida mía?	¿Adónde te escondiste
En mi corazón entráis	Amado y me dejaste con gemido?
porque os abrí con alegría,	Como el ciervo huiste
y herido me abandonáis. ³⁸¹	habiéndome herido.
	Salí tras tí clamando y eras ido.

La reelaboración de Verdaguer, aparte de incluir la sustitución de algunos términos como “vida mía” por “amado”, conlleva, además un cambio en el sentido de los versos sanjuanistas: mientras que para el presbítero catalán la pregunta por el lugar dónde se encuentra el Amado/a se sustenta en un sentimiento de alegría y en un estado pasivo, sin movimiento; en el místico carmelita, por el contrario, se sustenta en el sentimiento de tristeza y en una actitud de movimiento constante . Volvemos a escribir texto y subtexto para comprobar lo que decimos:

En dónde estáis, vida mía?	¿Adónde te escondiste,
En mi corazón entráis	Amado, y me dejaste con gemido?
porque os abrí con alegría	Como el ciervo huiste,
y herido me abandonáis.	habiéndome herido;
	salí tras ti clamando y eras ido

³⁸¹Id., p. 10.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Algo más adelante nos dice Verdaguer:

Mostraos ya al que os adora,
clavel que va a florecer,
y oleros pueda una hora,
aunque deba fallecer.³⁸²

Que recuerda precisamente, como vimos en los versos de Josefa Massanés, la lira 11 que Juan de la Cruz añadió a la segunda redacción del *Cántico Espiritual*:

¡Descubre tu presencia,
y máteme tu vista y hermosura;
mira que la dolencia
de amor, que no se cura
sino con la presencia y la figura!

Lo más destacable de la reelaboración del texto del poeta catalán es la sustitución de los elementos visuales del subtexto por los olfativos.

Otra más que refleja una lectura de las liras 4 y 5³⁸³ del mismo

³⁸²Id., p. 11.

³⁸³¡Oh bosques y espesuras/ plantadas por la mano del Amado!/ ¡Oh prado de verduras/ de flores esmaltado/ decid si por vosotros ha pasado.

Mil gracias derramando/ pasó por estos sotos con presura/ y yéndolos

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Cántico:

Si en márgenes y boscajes
deja huella mi Señor,
¿no lo dirá en sus lenguajes
la claridad y el verdor?³⁸⁴

La simplificación de las dos liras que realiza Verdaguer empobrece, desde nuestro punto de vista, el sentido de los versos de Juan de la Cruz.

Sigue Verdaguer más adelante:

¡Oh! Si encontráis al que adoro, del día a la clara luz sepa, vírgenes que lloro y que no verlo es mi cruz ³⁸⁵ .	Pastores los que fuerdes allá por las majadas al otero, si por ventura vierdes aquel que yo más quiero,
--	--

mirando/ con sola su figura/ vestidos los dejó de su hermosura.

³⁸⁴VERDAGUER, JACINTO: *Idilios...ob. cit.*, p. 11.

³⁸⁵Estrofa esta muy similar a una que veremos más adelante de Ventura de la Vega que dice: “Doncellas de Judea,/ si por dicha encontráis mi fugitivo,/ decidle que no sea/ con su adorada esquivo, que ya morada y lecho le apercibo; y que san Juan de la Cruz ya había llevado al límite con la gradación del último verso de la segunda lira del *Cántico*: “Pastores los que fuerdes/ allá por las majadas al otero,/ si por ventura vierdes/ aquel que yo más quiero,/ decidle que adolezco, peno y muero.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Aves que vais por el aire,
decidle que muero ya, decilde que adolezco, peno y
muero.
por no admirar su donaire,
y que helada me hallará.

¿No me dais, Amado mío,
del otero aquel manjar
que se llena de rocío,
cual se llena de agua el mar?

Por llanuras y montañas	Buscando mis amores
os llamo, y no contestáis;	iré por esos montes y riberas,
¡Oh Jesús de mis entrañas!	ni cogeré las flores,
¿Por qué así me abandonáis? ³⁸⁶	ni temeré las fieras
	Y pasaré los fuertes y fronteras

En los versos anteriores lo más notable consiste en la sustitución de los elementos orográficos empleados por el fraile carmelita (majadas, otero, montes, riberas) por los visuales que introduce Jacinto Verdaguer (día, clara luz) aunque conserva también algunos referentes a la orografía (llanuras, montañas). Desaparece por otra parte la gradación del subtexto sanjuanista (adolezco, peno y muero) con un simple “muero ya” del poeta catalán. Y, por último, encontramos una alteración del orden y sustitución en el siguiente verso:

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

llanuras y montañas

montes y riberas

En este mismo volumen llamado *Idilios y cantos místicos*, Jacinto Verdaguer escribe un poema titulado *Cántico de la Esposa* que, aunque comienza con la lira 22 del *Cántico* de Juan de la Cruz

Entrado se ha la Esposa
en el ameno huerto deseado
y a su sabor reposa
el cuello reclinado
sobre los dulces brazos del Amado

no parece, una vez leído, tener influencia sanjuanista. Pero, claro está, se trata de una intertextualidad verbal, externa, endoliteraria de cita marcada.

Un poeta menos conocido quizás que los anteriores es Augusto Ferrán y Forniés³⁸⁷. Si lo traemos a colación es precisamente por su pertinencia para nuestra investigación. José Servera Baño, ya lo cita en el artículo antes mencionado³⁸⁸, afirma que en su poesía se observan los

³⁸⁶VERDAGUER, JACINTO: *ob. cit.*, pp. 12 s.

³⁸⁷Para este poeta, cfr. FERRÁN Y FORNIÉS, AUGUSTO: *La soledad. Colección de cantares*, Madrid, Imprenta de T. Fortanet, 1861.

³⁸⁸SERVERA BAÑO, JOSÉ: “Presencia de la poesía...” *art. cit.*, p. 455.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

mismo motivos sanjuanistas que en el mismo Gustavo Adolfo Bécquer. Veamos algunos ejemplos tomados de *La soledad*:

poema CXLVII³⁸⁹

La noche oscura ya llega.
Todo en el sueño descansa,
y tan sólo el corazón
dentro del pecho trabaja.³⁹⁰

En el primer verso se realiza una ampliación del igualmente primero de *Noche Oscura*:

En una noche oscura

poema CXLIII

Cuando en medio de la noche
oigo a lo lejos cantar,
me pongo triste y alegre,
y no sé lo que me da.³⁹¹

³⁸⁹Servera Baño cita algunos de los poemas con otra numeración distinta, en concreto este lo enumera como el CXVII. Debe ser porque usa una edición distinta de la nuestra de las obras completas de Augusto Ferrán: *La España Moderna*, Madrid (no pone fecha).

³⁹⁰FERRÁN Y FORNIÉS, AUGUSTO: *ob. cit.*, p. 114.

³⁹¹Id., p. 112. Este fragmento del poema se trae a colación por el recuerdo del

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

La utilización de términos de significados opuestos en estos versos de Ferrán (triste/alegre) es también, como hemos visto en anteriores ocasiones, propio de la poética sanjuanista (soledad sonora, música callada, tiernamente hieres).

poema CXXVI³⁹²

En una noche de luna
fui a la orilla del río,
llevando la negra pena
que siempre llevo conmigo.³⁹³

En una noche oscura
con ansias en amores inflamada,
¡Oh, dichosa ventura!
salí sin ser notada,
estando ya mi casa sosegada

En este caso, la reelaboración del subtexto que Ferrán realiza de la primera lira de *Noche Oscura* (a la derecha) produce un cambio en el significado del mensaje que se quiere transmitir. La noche, para Augusto Ferrán es un lugar de tristeza. Para Juan de la Cruz, por el contrario, es

no sé qué que quedan balbuciendo repetido varias veces por san Juan de la Cruz en sus versos, por ejemplo, en la lira 7 del *Cántico Espiritual*. Ramón de Campoamor, otro poeta de este siglo, tiene igualmente versos en que utiliza este motivo.

³⁹²En Servera es el XCVII.

³⁹³Tanto en este poema como en el primero de los mencionados, el único motivo común a los poemas de san Juan de la Cruz es el tema de la “Noche”. Ya dijimos anteriormente que Lope de Vega también alude en algunos de sus versos a este motivo de la noche oscura y tampoco podemos afirmar por ello que exista una influencia sanjuanista, aunque alguna vez se haya pretendido verla.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

sinónimo de felicidad, de dichosa ventura.

poema XIX

Yo no sé lo que yo tengo,
ni sé lo que a mi me falta,
que siempre espero una cosa
que no sé cómo se llama.³⁹⁴

Otro poeta influenciado en sus inicios literarios por los versos del místico carmelita fue Ángel María Dacarrete³⁹⁵, quien escribe en Cádiz en el año 1846³⁹⁶ un poema titulado *A Jesús crucificado*³⁹⁷. El mismo poeta aclara, escribiéndolo entre paréntesis, que se trata de una imitación de san Juan de la Cruz. Reproducimos algunos fragmentos:

“A JESÚS CRUCIFICADO”
(Imitación de San Juan de la Cruz)

¡Ay, salga triste llanto
de mis cansados ojos, y un gemido
emblema del quebranto

³⁹⁴FERRÁN Y FORNIÉS, AUGUSTO: *ob. cit.*, p. 55. Aquí también aparece el motivo sanjuanista del *no sé qué...*, como en el poema CXLIII.

³⁹⁵Cfr. DACARRETE, ÁNGEL MARÍA: *Poesías*, Madrid, Tipografía del Sagrado Corazón, 1906.

³⁹⁶Cfr. SERVERA BAÑO, JOSÉ: *art. cit.*, p. 453.

³⁹⁷DACARRETE, ÁNGEL MARÍA: *ob. cit.*, pp. 11-13.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

exhale el pecho herido,
que la vida Jesús por mí ha perdido!

Por mí, Cordero amado,
para mí, que en el pecado concebido
y amante del pecado,
ingrato y desleal heme huido.

¿Y cómo alzar los ojos
osaré a tu grandeza, si morados
miro tus labios rojos,
tus pies atravesados,
tus cabellos de espinas coronados?

Tu rostro como el lirio
cárdeno; ¡dulce bien! y tu mirada
que empaña cruel martirio
¡ay! por la muerte airada,
¡caro amor! Mi Jesús yace apagada.

Llorad, vírgenes puras,
que esa sangre divina derramada
el llanto de amargura
a el alma enamorada
arranca de dolores desgarrada.

¡Llorad los inocentes
que besáis de una madre el blando seno!

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

¡Llorad³⁹⁸, viejos dolientes!
Que henchido de veneno
su brazo armó el mortal contra el Dios bueno.

¡Y llora tú, alma mía,
que expiró de tu amor la primavera,
como la tarde fría
aja la rosa, fiera!
¡Cual la tórtola gime plañidera!

¡Jesús, bien adorado,
Jesús, tú mi esperanza y mi consuelo!
Tu pecho lacerado
me cure ¡ay Dios! Que anhelo
ser alumbrado con la luz del cielo.

¡Ay! ¡dame la esperanza
de que podré en un tiempo ser tu amado!³⁹⁹
¡Mayor placer no alcanza
mi pecho enamorado,
que verse en tu regazo recostado!

Sólo algunos aspectos nos recuerdan estos versos a los de Juan de

³⁹⁸La imprenta ha escrito aquí “lorad”. Lo hemos corregido en el texto ya que se trata, seguro, de un error tipográfico.

³⁹⁹El poeta, a diferencia de san Juan de la Cruz, adopta aquí el género masculino. El carmelita, en el *Cántico Espiritual*, adopta el femenino como la voz del “yo” poético.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

la Cruz: por una lado, el uso de términos y expresiones sanjuanistas (¡ay!, pecho herido, amado, huido, tórtola, alma enamorada, pecho enamorado..); por otro, dentro de un aspecto formal, el uso de la lira que, como ya hemos mencionado, es muy frecuentada por quienes han sido lectores productivos del místico (intertextualidad de códigos); y, finalmente, el último verso de los que hemos expuesto, que nos trae a la memoria la última lira de la *Noche Oscura*:

Quedéme y olvidéme,
el rostro recliné sobre el Amado,
cesó todo y dejéme,
dejando mi cuidado
entre las azucenas olvidado.

Pasamos a continuación a exponer algunos versos de Francisco Martínez de la Rosa⁴⁰⁰, otro poeta que nos deja también entrever sus influencias sanjuanistas. Destacamos, sobre todo, el poema de corte amoroso titulado *La boda de Portici*⁴⁰¹. Ofrecemos algunos fragmentos

⁴⁰⁰Nacido en Granada en 1787 y fallecido en Madrid en 1862, Martínez de la Rosa fue muy joven Catedrático de Filosofía de la Universidad de Granada. En su poesía lírica desataca el volumen *Poesías*, publicado en 1833. Al decir de los estudiosos de su obra, su forma de versificar es cuidada y su eclecticismo le hace componer poesías al gusto neoclásico (anacreónticas y tema erótico). También aparece el sentimiento romántico en otros poemas como *la soledad y el huérfano*.

⁴⁰¹Para los poemas de este autor, cfr. MARTÍNEZ DE LA ROSA, FRANCISCO: *Poesías*, Madrid, Imprenta de D. Agustín Espinosa y compañía, 1847². Aclaremos, dicho sea de paso, que Servera Baño, al hablar de este poeta,

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

del poema:

LA BODA DE PORTICI

Esposo

Ven, cara esposa, ven al nupcial lecho,

por el amor mullido

para labrar su nido!

Présago el corazón late en mi pecho;

tu dulce aliento aspiro;

tu hermosa imagen veo;

dudo, temo, deseo;

ni aliento ni respiro;

y trémulo de ardor y de esperanza,

oigo el canto nupcial: ven, Himeneo!

(...)

Después de Bécquer y de Rosalía de Castro, la palabra poética de Carolina Coronado constituye el otro punto y aparte en esta investigación de influencias sanjuanistas. Carolina no imita, en algunos de sus versos, a san Juan de la Cruz. Casi podríamos decir que lo asimila al modo que lo hacen los simbolistas franceses de principios del siglo XX. Nos atreveríamos a decir que en algunas de sus estrofas nos muestra la teoría poética del delirio de la que se ha hablado tanto en relación con el

ofrece dos fechas erróneas, tanto la de la publicación de sus poemas que sitúa en 1873 cuando lo es, en realidad y como ya hemos dicho en la nota anterior, en 1833; y la fecha de la segunda edición que el mismo Servera dice que maneja, que data, según él de 1874, cuando hemos comprobado que está fechada en 1847.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

místico de Fontiveros y que tan poco se ha estudiado respecto a la poetisa de Almendralejo. Este fragmento de *El Amor de los Amores* habla por sí mismo:

Eres la sombra de la nube errante,
eres el sol del árbol que se mueve,
y aunque a adorarte el corazón se atreve,
tú sólo en la ilusión eres mi amante.
Hoy me engañas también como otras veces,
tú eres la imagen que el delirio crea,
fantasma del vapor que me rodea
que con el fuego de mi aliento creces.⁴⁰²

Leamos ahora la lira 12 del *Cántico Espiritual*:

¡Oh cristalina fuente,
si en esos tus semblantes plateados
formases de repente
los ojos deseados
que tengo en mis entrañas dibujados!

Expresados de distinta forma, naturalmente atados a unas coordenadas espaciales y temporales, estos versos de Juan de la Cruz y de Carolina parecen querer decir lo mismo: el otro imaginado que

⁴⁰²El fragmento está tomado de TARÍN-IGLESIAS, JOSÉ: *La voz amorosa de*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

llevamos dentro de nosotros mismos, que no sabemos si es ilusión, engaño o existe de veras, si es sólo un producto de nuestro propio delirio o si en verdad existe ese Otro que está en nosotros y es más grande que nosotros. No es nuestro cometido ahora solucionar esta cuestión, pero sí señalar esta confluencia de temas. Confluencia que nos prelude de alguna forma esa Carolina que a mediados del siglo XIX, desde la soledad de su querida sierra de Jarilla, está tan cercana a los místicos, es especial a san Juan de la Cruz⁴⁰³ y que tiene su máxima expresión en su poema *El amor de los amores*, del que a continuación transcribimos algunos fragmentos y en el que podremos observar una clara lectura del *Cántico Espiritual* del carmelita descalzo. A la derecha, como hemos hecho en otras ocasiones, situaremos los versos que consideramos subtexto (en nota se podrá comprobar el número de la lira correspondiente):

EL AMOR DE LOS AMORES⁴⁰⁴

I

¿Cómo te llamaré para que entiendas	¿Adónde te escondiste,
que me dirijo a ti ¡dulce amor mío!	Amado, y me dejaste con gemido?
Cuando lleguen al mundo las ofrendas	

Carolina Coronado, Barcelona, Editorial Políglota, 1960, p. 104.

⁴⁰³Id., p. 103 s.

⁴⁰⁴CORONADO, CAROLINA: *obra poética*, volumen 1, edición, notas y estudio preliminar de Gregorio Torres Nebrera, Mérida, Editora Regional de

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

que desde oculta soledad te envió?...
A ti, sin nombre para mí en la tierra
¿cómo te llamaré con aquel nombre,
tan claro, que no pueda ningún hombre
confundirlo, al cruzar por esta sierra?

Hasta aquí, Carolina, como en el *Cántico*, inicia el movimiento de búsqueda de su amor que ahora está ausente. Su estilo, quizás más directo que el de Juan de la Cruz, elabora una transducción simplificada de las tres primeras liras del poema sanjuanista. Es curioso que, como en el caso que vimos de Rosalía (“en todo estás, y eres todo”), la poetisa extremeña reduce la lira 14 del *Cántico* (“Mi Amado las montañas...”) a

¿Cómo te llamaré con aquel nombre/ tan claro...

Seguimos con la transcripción de los versos de Coronado:

(...)

Aquí estoy aguardando en una peña
a que venga el que adora el alma mía;
¿por qué no ha de venir, si es tan risueña
Y luego a las subidas
la gruta que formé por si venía? cavernas de las piedras nos iremos

(...)

Y ¿por qué de mi vista has de esconderte;⁴⁰⁵ ¿Adónde te escondiste,

Extremadura, 1993, pp. 242-248.

⁴⁰⁵Lira 1.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

por qué no has de venir si yo te llamo?	Amado, y me dejaste con gemido?
¡Porque quiero mirarte, quiero verte	Descubre tu presencia
y tengo que decirte que te amo!	Y máteme tu vista y hermosura

Carolina, como el mismo san Juan de la Cruz, prefiere lo escondido, lo apartado, como lugar de encuentro de los amantes. Ella sustituye las cavernas sanjuanistas por la gruta. Acto seguido, vuelve a insistir sobre el tema de la ausencia del Amado y, curiosamente, reelabora la lira 11 del *Cántico*, sustituyendo los elementos que refieren a la muerte por otros que designan la necesidad imperiosa, el deseo de expresar el amor a través de la palabra.

¡Porque quiero mirarte, quiero verte
y tengo que decirte que te amo!

Conserva, sin embargo, Carolina, los elementos visuales que, por ejemplo, Verdaguer, como vimos en páginas anteriores, transforma en olfativos.

(...)

Y no temas si alguna se despierta,
que si te logro ver de gozo muero,
y aunque después lo cante al mundo entero,
¿Qué han de decir los vivos de una muerta?

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Aquí sí incluye Coronado términos que refieren al hecho de morir después de contemplar el rostro amado. Añade incluso, al subtexto sanjuanista, lo poco que importa ya todo cuando se ha gozado de esta visión. Por tanto, hablamos así de una ampliación del subtexto.

II

(...)

Siempre en pos de mi amor voy por la tierra⁴⁰⁶
y creyendo encontrarle en las alturas,

con el naciente sol trepo a la sierra,
con la noche desciendo a las llanuras.

Y hallo al hambriento lobo en mi camino⁴⁰⁷
y al toro que me mira y que me espera;
en vano grita el pobre campesino

“No cruces por la noche la ribera”.

Buscando mis amores
iré por esos montes y
riberas,

ni cogeré las flores,
ni temeré las fieras,
y pasaré los fuertes y las
fronteras

Carolina descarga en este fragmento toda la carga simbólica de los versos del fraile carmelita para adaptarlos a los elementos que configuran el paisaje de su tierra (el lobo, el toro, el campesino). En el primer verso se produce una reelaboración del subtexto por ampliación y en el segundo tiene lugar una sustitución de “montes” por “alturas”. Así, la poetisa extremeña consigue acercarnos, sin duda, a su perspectiva, a un

⁴⁰⁶Lira 3.

⁴⁰⁷Liras 4, 5 y 6.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

punto de vista desde donde se tiene que mirar. De esta forma, enriquece el sentido de los versos sanjuanistas. También en la estrofa que encontramos seguidamente enriquece el texto de Juan de la Cruz. En ella, Carolina Coronado, formula una pregunta que nunca aparece en el *Cántico Espiritual*: ¿por qué se esconde el Amado?

(...)

Si estás entre las zarzas escondido
y por verme llorar no me respondes,
ya sabes que he llorado y he gemido,
y yo no sé, mi amor, por qué te escondes.

III

(...)

Quise luego embarcarme por el río, y hallé que el son del agua que gemía como la luz, mi corazón hería y dejaba temblando el pecho mío.	sin otra luz y guía Sino la que en el corazón ardía (<i>Noche Oscura</i> , lira3)
--	--

Aquí, sin embargo, la poetisa extremeña abandona un instante el *Cántico Espiritual* y se traslada con su reelaboración textual hasta las lirás de la *Noche Oscura*. Observamos como emplea los tres términos fundamentales que Juan de la Cruz utiliza (luz-corazón), aunque sustituye el “ardía” del subtexto por “hería”.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

IV

He venido a escuchar los amadores⁴⁰⁸
por ver si entre sus ecos logro oírte,
porque te quiero hablar para decirte
que eres siempre el amor de mis amores.
(...)

De vuelta nuevamente al *Cántico* sanjuanista, Coronado simplifica aquí las liras 2, 3 y 4 del poema.

Seguimos un poco más con la transcripción de *El amor de los amores*:

V

Aquí tu barca está sobre la arena;
desierta miro la extensión marina;
te llamo sin cesar con tu bocina
y no apareces a calmar mi pena⁴⁰⁹.
Aquí estoy en la barca triste y sola
aguardando a mi amado noche y día,⁴¹⁰
llega a mis pies la espuma de la ola,
y huye otra vez, cual la esperanza mía.
(...)

En soledad vivía
y en soledad ha puesto ya su nido

⁴⁰⁸Liras 2, 3 y 4.

⁴⁰⁹En la edición que manejamos se dice “pareces” en lugar de “apareces”. No hemos podido consultar otra edición pero parece lógico que se trata de un error de impresión.

⁴¹⁰Lira 35.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

tan sólo en la ilusión eres mi amante.	¡Oh cristalina fuente,
Hoy me engañas también como otras veces, ⁴¹³	si en esos tus semblantes plateados,
tú eres la imagen que el delirio crea,	formases de repente
fantasma del vapor que me rodea	los ojos deseados
que con el fuego de mi aliento creces.	Que tengo en mis entrañas
	dibujados!
(...)	

En el último de los fragmentos expuestos del poema *El amor de los amores* ocurre algo distinto de lo que vimos antes en otros versos de la misma escritora extremeña o en el de Rosalía de Castro (“en todo estás, y eres todo”). Carolina sí enumera aquí, como Juan de la Cruz, una serie de imágenes con las que identifica a su amado: luz, ambiente, aroma, vapor del río, mi amante, la imagen que el delirio crea, el fantasma del vapor que me rodea. La reelaboración del subtexto, sin duda, sigue un crecimiento que va de lo más real a lo más simbólico, hasta esa imagen del delirio que ella misma propone y que el místico carmelita deja impresa en la lira 12 del *Cántico Espiritual*. Hasta aquí nuestro encuentro con Carolina Coronado. Hemos tratado de establecer, así, un paralelismo entre el *Cántico Espiritual* de Juan de la Cruz y *El Amor de los Amores* de la poetisa de tierras extremeñas, pero, no es el nuestro el primer intento: Torres Nebrera ya lo hace notar cuando explica

⁴¹³Lira 11.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

las claves de este poema⁴¹⁴, que, por otra parte, van en la línea de la relectura que nosotros mismos hemos indicado.

De Ventura de la Vega⁴¹⁵ también hemos entresacado algunos versos⁴¹⁶ con fuertes resonancias sanjuanistas, sobre todo los de la *Cantata epitalámica* y los del *Canto de la Esposa*. Proponemos en primer lugar algunos versos del primer poema mencionado:

No apagues la pura llama	sin otra luz y guía
que en su corazón ardía ⁴¹⁷ ,	sino la que en el corazón ardía
si tú la victoria mía	
quieres, amor, coronar.	
Guarda benigno en su pecho	
de tu dulce fuego un rayo,	
como alumbra el sol de mayo,	
que brilla sin abrasar.	

Ventura reelabora el texto mezclando elementos del poema sanjuanista

⁴¹⁴Cfr. CORONADO, CAROLINA: *ob. cit.*, pp. 63-70.

⁴¹⁵Ventura de la Vega (Buenos Aires, 1807-Madrid, 1865) fue discípulo de Alberto Lista y compañero de Espronceda. Su poesía se suele considerar como contraria al Romanticismo.

⁴¹⁶Cfr. VENTURA DE LA VEGA: *Obras poéticas*, París, imprenta de J. Claye, 1866, pp. 523-537.

⁴¹⁷El influjo, en este caso, es de la *Noche Oscura* de san Juan de la Cruz, concretamente la canción tercera: En la noche dichosa/ en secreto que nadie me veía/ ni yo miraba cosa,/ sin otra luz y guía/ sino la que en el corazón ardía.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Llama de amor viva y, sobre todo, elementos de la tercera lira de *Noche Oscura*, los mismos que ya empleó antes, como indicamos en su momento, Carolina Coronado.

Más adelante usa expresiones en sus versos que igualmente recuerdan en gran medida los del místico carmelita: gózate en su duelo; y en sazonado fruto; del ámbar perfumada; solo su corazón para mí guardo/ escóndete en la nieve de su pecho...

Del *Canto de la Esposa*, poema escrito en 1825 y del que Ventura dice que es imitación del Cantar de los Cantares (y podríamos decir también que del *Cántico Espiritual*) proponemos los siguientes versos:

Ven a tu huerto, Amado;
que el árbol con su fruto te convida,
Y el céfiro callado
espera tu venida:
Tú al céfiro y al huerto das la vida.

La aurora nacarada
desdeña esquiva la purpúrea rosa,
a la tierra inclinada:
la abeja silenciosa
ni en torno gira, ni en la flor se posa.
Ni a su consorte halaga
el ruiseñor, sin ti, cantando amores;

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

ni mariposa vaga
entre las gayas flores,
desplegando sus alas de colores.

Ven a tu huerto, Esposo,
ven a gustar las sazoadas pomas,
en mi seno amoroso;
ven, que si tú no asomas,
sin ti mi seno es huerto sin aromas.

Ven, que por ese prado
el sol ardiente tus mejillas tuesta:
aquí el roble copado
blanda sombra nos presta,
y en mi regazo pasarás la siesta.

Yo duermo en mi morada;
mas del Esposo, el corazón velando,
espera la llegada.
Ya oí su acento blando;
el Esposo a mi puerta está llamando.

EL ESPOSO

Abre, Esposa querida;
no te detengas, no, consuelo mío;
ábreme por tu vida;
que yerto estoy de frío,

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

mis cabellos cubiertos de rocío.

LA ESPOSA

Ay! Que el desnudo pecho
temo al aire sacar, Esposo amado,
de mi caliente lecho!:
Ay! Que el pie delicado
temo llegar al pavimento helado!

Sus dedos el Esposo
entró por los resquicios de la puerta:
A su tacto amoroso
mi corazón despierta,
y toda tiemblo avergonzada, incierta.

Alcéme presurosa
para abrir al Esposo que esperaba,
y mirra muy preciosa
mi mano destilaba,
que corrió por los gonces de la aldaba⁴¹⁸

⁴¹⁸Hasta aquí Ventura de la Vega parece querer narrarnos lo que ha pasado antes de que el Amado se marche. Ya sabemos que el *Cántico Espiritual* comienza *in media res*, es decir, existe una situación inicial que desconocemos pero que podemos imaginar. Ventura nos ha ofrecido una perspectiva personal de dicha situación, por cierto, en su caso, cargada de una gran sensualidad erótica. A partir de ahora, las liras de Ventura de la Vega comenzarán a coincidir con las del *Cántico Espiritual* de Juan de la Cruz. Si observamos detenidamente parafrasea casi literalmente los inicios del cuarto poema del *Cantar de los Cantares* bíblico.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Mas el Esposo amado
no me esperaba, ¡ay triste!, y era ido
celoso y despechado!
Mi acento dolorido
llámalo, y no responde a mi gemido!

Los guardas me encontraron
que la ciudad custodian, y me hirieron,
y el manto me quitaron,
como sola me vieron,
y ramerilla pobre me creyeron.

Doncellas de Judea,
si por dicha encontráis mi fugitivo,
decidle que no sea
con su adorada esquivo,
que ya morada y lecho le apercibo.

¿Conocéis por ventura,
castas doncellas, a mi Esposo ausente?
Gallarda es su figura
como el cedro eminente,
y bruñido marfil su tersa frente.

Conoceréis quién sea,
si al verle os encendéis en fuego vivo.
Doncellas de Judea,
traedme al fugitivo.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Que amor y Esposa y lecho le apercibo.

Sobre todo, las últimas cinco liras de Ventura de la Vega parecen una recreación resumida del *Cántico Espiritual* como ya habíamos señalado en la nota anterior, y, desde luego, tiene muy presente el final del segundo poema del *Cantar de los Cantares* bíblico, al que casi parafrasea, como anteriormente también señalamos en nota respecto a otras estrofas. Vemos, igualmente, que Ventura de la Vega, como otros autores estudiados, usan la lira (una intertextualidad que alcanza a los códigos) para este tipo de composiciones con lo que, de alguna forma, también se acercan por este camino más formal a la poesía del místico carmelita. En el caso de Ventura de la Vega, además, el acercamiento a la mística es tan grande que ya es reconocido como poeta de nítida elegancia (a propósito del poema *El Canto de la Esposa*) por Juan Valera en el discurso que éste escribe para contestar al leído por Menéndez Pelayo en su ingreso en la Academia Española.⁴¹⁹

⁴¹⁹*Discursos leídos ante la Real Academia Española en la pública recepción del Doctor Don Marcelino Menéndez Pelayo el día 6 de marzo de 1881*, Madrid, Imprenta de F. Maroto e hijos, 1881, p. 109.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

TERCERA PARTE:

Antología de textos con anotaciones

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Siglas más utilizadas:

- AL:** Salvador Arpa y López
BN: Biblioteca Nacional de Madrid
BPEC: Biblioteca Pública del Estado (Córdoba)
CV: Conde de la Viñaza
GG: García Al-Deguér y Giner de los Ríos
GZ: Antonio Gil de Zárate
JV: Juan Valera
MF: Manuel Milá y Fontanals
MP: Mudarra y Párraga
MPe: Menéndez Pelayo
PG: José Luis Pons y Gallarza
RA: Revilla y Alcántara
RC: Rafael Cano
RM: Luis Rodríguez Miguel
SC: Francisco Sánchez de Castro

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

La siguiente antología de textos, que completa, como se dijo anteriormente, el capítulo cuarto de nuestro trabajo, ha sido escogida como muestra significativa de la diferente repercusión de san Juan de la Cruz en las primeras historias de la literatura española escritas en español del siglo XIX, una parte del objeto de nuestra investigación. No son las únicas obras consultadas, pero sí aquellas en las que aparece el místico carmelitano tratado de una forma más o menos amplia⁴²⁰. Seguimos para la presentación de dichos textos un orden cronológico porque no queremos romper con la norma habitual que vienen siguiendo los estudios de este tipo, tanto bibliográficos⁴²¹, como teórico-críticos⁴²². De cada autor aportamos una serie de anotaciones bio-bibliográficas en notas a pie de página que nos pueden servir, fundamentalmente, para

⁴²⁰Hemos revisado también otros volúmenes en los que san Juan de la Cruz no aparece. Citaremos algunos autores consultados que no refieren nada sobre el místico de Fontiveros: Álvarez Espino, Crespo y Peñalver, Francisco Sánchez, Enciso Castrillón, Fernández Espino, Frías Fontanilles, Santamaría, Giles y Rubio, Giner de los Ríos, Amador de los Ríos.

⁴²¹Como lo hace, por ejemplo, SIMÓN DIAZ, JOSÉ: "Historias de la Literatura Española. (Índice cronológico)", en *Cuadernos Bibliográficos*, 38(1979), pp.5-30.

⁴²²Como es el caso de Rosa María Aradra Sánchez.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

situarlos en su propio contexto histórico y social. Para dichas notas nos hemos servido de tres fuentes, principalmente, a saber: *El Diccionario Enciclopédico Espasa-Calpe, Los escritores españoles del siglo XIX* de Manuel Ovilo y Otero y de la obra ya citada de Rosa María Aradra Sánchez *De la Retórica a la Teoría de la Literatura (siglos XVIII y XIX)*.

Los títulos de las obras, como se podrá comprobar, muestran bastante homogeneidad, algo muy común en la época, y que contrasta con los largos y altisonantes de siglos anteriores⁴²³. Ya lo hemos avisado anteriormente, pero lo volvemos a repetir: hemos incluido en esta antología, a pesar de no pertenecer a ninguna historia de la literatura española⁴²⁴, el texto de Menéndez Pelayo correspondiente al discurso de su ingreso en la Real Academia Española. Nos parecía tan sumamente importante e interesante que no hemos podido resistir la tentación de incluirlo. Lo que no aportamos son datos biográficos del polígrafo montañés: por un lado, es más conocido que la mayoría de los autores tratados, por otro, nos obligaría a insertar una nota demasiado extensa. Remitimos, por tanto, a cualquiera de la gran cantidad de páginas

⁴²³Para esta cuestión de los títulos de las obras, cfr. ARADRA: *ob. cit.*, pp. 74 s.; y también CARBALLO PICAZO, A.: "Los estudios de Preceptiva...", *art. cit.*, pp. 23-56.

⁴²⁴En ROMERO TOBAR, LEONARDO: "La historia de...", *art. cit.*, p. 179 s, podemos leer: *Menéndez y Pelayo no llegó a escribir una obra que se titulase Historia de la Literatura Española y, sin embargo, el conjunto de su producción constituye la cima del positivismo historicista por cuanto en múltiples trabajos monográficos fue recogiendo los principales datos y problemas que hubiera*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

biográficas que sobre este autor se han escrito (de algunas ya hemos dado cuenta anteriormente).

Intentando ofrecer una mayor comodidad, hemos optado, en algunos casos, por incluir, en notas a pie de página, el lugar o lugares donde se pueden encontrar términos, expresiones, etc. que son comunes en los distintos autores aquí colacionados. De igual forma, remitimos a las diferentes signaturas bibliográficas de la Biblioteca Nacional en la que se pueden hallar los textos propuestos para esta antología.

sido preciso tratar en la no escrita Historia.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Extraídos de algunas Historias de la Literatura Española del siglo XIX

GIL DE ZÁRATE, ANTONIO⁴²⁵ (1844): *Manual de Literatura. Segunda parte: resumen histórico de la literatura española*, tomo I, Madrid, Boix editor.

BNE 5/22429.

El original es de 1842. Esta es la segunda edición, aunque la segunda parte no apareció en la edición de 1842. Se extiende sobre San Juan de la Cruz en el capítulo XII, que dedica a la poesía sagrada (pp. 244-274). Es la primera vez que en una historia de la literatura española se resalta con fuerza la importancia del *Cántico Espiritual*. De hecho, al final de su exposición, copiará las diez primeras liras de este poema.

Capítulo XII, poesía sagrada. (pág. 256)

⁴²⁵Antonio Gil de[y] Zárate: (El Escorial, 1793-Madrid, 1861). Regresa a España en 1811 después de pasar sus primeros años de estudio (física y matemáticas) en Francia. En 1820 lo encontramos trabajando en el Ministerio de la Gobernación. Sufrió persecuciones por sus ideas liberales durante el reinado absolutista de Fernando VII, lo que le tuvo apartado de Madrid hasta 1826. Fue miembro de la Real Academia Española y de la de Bellas Artes de San Fernando. Colaboró en distintos periódicos de la época. Su bibliografía es abundantísima tocando diferentes campos, como la comedia, la tragedia, el drama y la historia y crítica literarias. Entre su amplia producción, destacan: *Sobre la poesía dramática* (1839), *Teatro antiguo y moderno* (1841) y *De la Instrucción Pública en España* (1855). De la obra que proponemos en nuestro estudio se hicieron varias ediciones a lo largo del XIX (1848, 1850, 1853, 1855, 1856, 1862) ya que fue considerada como modelo de la incipiente historiografía literaria española.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

(256) *"Otro poeta sagrado, contemporáneo de fray Luis de León, fue San Juan de la Cruz, llamado el doctor estático⁴²⁶. Nació en Ontivero, el año de 1542⁴²⁷: quedó muy niño huérfano⁴²⁸: desde la edad de 13 años entró en el hospital de Toledo para la asistencia de los enfermos⁴²⁹; tomó el hábito de la orden del Carmen en 1563⁴³⁰; y fué despues asociado á Santa Teresa para la reforma de los camelitas⁴³¹; obtuvo varias dignidades en su orden, y murió en Ubeda á 14 de Diciembre de*

⁴²⁶El título de "doctor extático" (estático) puede encontrarse también en MF, AL, GG, SC, RC, RM, RA y MP.

⁴²⁷Respecto al lugar de nacimiento (Fontiveros) y la fecha (1542, aunque se desconoce la exactitud del día y del mes), las opiniones de nuestros historiadores son dispares. PG no ofrece ningún dato biográfico. MF equivoca el año: 1547; Mpe tampoco apunta datos sobre la vida del místico, aunque en este caso es comprensible, ya que su discurso no está inserto en un manual de Historia de la Literatura. AL coincide con GZ. GG acierta en el año y ofrece, como alternativa a Fontiveros, Medina del Campo. SC coincide con GG. RC tampoco aporta biografía. RM equivoca ambos datos: propone Medina del Campo como lugar de nacimiento y 1512 como fecha del mismo. RA acierta en el año pero se equivoca en el lugar (Medina del Campo). MP coincide con GZ.

⁴²⁸La temprana orfandad paterna de san Juan de la Cruz es también recordada por GG, SC, RA y MP.

⁴²⁹Se puede ver igualmente en MF, GG, RM, RA (aunque estos dos últimos no dicen la edad con la que el joven Juan ayudó en este hospital "de las bubas" de Toledo) y MP. Para una mejor información sobre esta cuestión, cfr. CONRADO DE SAN JOSÉ: "El hospital donde sirvió Juan de Yepes en Medina del Campo. ¿El de las Bubas o el de la Concepción?", en *El Mensajero de Santa Teresa*, 8 (1930), pp. 281-289; 313-319, Apud. JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ: *El avance de la biografía...*, ob. cit., p. 282.

⁴³⁰El año de ingreso de san Juan de la Cruz en la Orden Carmelitana lo confirman también AL, GG, RA y MP.

⁴³¹La asociación entre el místico de Fontiveros y santa Teresa de Jesús para la

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

1591⁴³² el mismo año en que Leon⁴³³. Fué varon ejemplar por su caridad y virtudes; y la fama de su santidad le hizo canonizar en 1674⁴³⁴.

Pocas son las poesías que se conocen de este autor: la más notable es un "Diálogo entre el Alma y Cristo su esposo", imitación del "Cantar de los Cantares", en la que bajo la alusión de unos amores profanos y con expresiones⁴³⁵ de la mayor ternura, canta el amor divino. A la manera de fray Luis de Leon, hay en su versificación cierto abandono y descuido que manifiesta muy bien que el poeta se ha dejado arrastrar de la inspiración, cuidándose más bien de dar salida á los sentimientos de su alma, que de adornarlos con un lenguaje castigado y pretencioso; hay, sin embargo, tal suavidad en este lenguaje, corre tan fácilmente, las expresiones son tan felices, las imágenes

Reforma del Carmelo es señalada por MF, AL, GG, SC, RM, RA y MP.

⁴³²Respecto al lugar, día, mes y año de la muerte de san Juan de la Cruz, perfectamente documentados, coinciden igualmente AL, GG (que no cita ni el día ni el mes), SC, RA y MP (que sólo recuerda lugar y año).

⁴³³Se refiere, como es sabido, a fray Luis de León. Este dato se repite también en RA.

⁴³⁴Este dato, fecha y acontecimiento, es uno de los que se prestan a más confusión entre los historiadores aquí propuestos. San Juan de la Cruz fue beatificado, después de un largo y arduo proceso, el 25 de enero de 1675 por Clemente X y canonizado por Benedicto XIII el 27 de diciembre de 1726. Nuestros historiadores: GZ propone el año de 1674 como el de la canonización; AL afirma que en ese mismo año se publica el Decreto de Beatificación; GG igual que GZ; SC dice que fue canonizado en 1664; RA y MP igual que GZ.

⁴³⁵En la revista *La Cruz* (1891), tomo II, cap. XIII, p. 635 se dice

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

tan bellas, que toda la composición arrebatada. Demasiado larga para trasladarla aquí entera, copiaremos no obstante algunos trozos."

*¿Adónde te escondiste,
Amado, y me dejaste con gemido?
Como el ciervo huiste
habiéndome herido;
salí tras ti clamando, y eras ido.*

*Pastores los que fuerdes
allá por las majadas al otero,
si por ventura vierdes
aquel que yo más quiero,
decilde que adolezco, peno y muero.*

*Buscando mis amores
iré por esos montes y riberas,
ni cogeré las flores
ni temeré las fieras
y pasaré los fuertes y fronteras.*

¡Oh bosques y espesuras

equivocadamente "expresión".

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

*plantadas por la mano del Amado!
¡Oh prado de verduras
de flores esmaltado
decid si por vosotros ha pasado!*

*Mil gracias derramando
pasó por estos sotos con presura
y yéndolos mirando
con sola su figura
vestidos los dejó de su hermosura.
¡Ay, quién podrá sanarme?
¡Acaba de entregarte ya de vero;
no quieras enviarme
de hoy más ya mensajero
que no saben decirme lo que quiero!*

*Y todos cuantos vagan
de ti me van mil gracias refiriendo
y todos más me llagan
y déjame muriendo
un no sé qué que quedan balbuciendo.*

*Mas ¿cómo perseveras,
¡oh vida!, no viviendo donde vives*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

*y haciendo porque mueras
las flechas que recibes
de lo que del Amado en ti concibes?*

*¿Por qué, pues has llagado
aqueste corazón, no le sanaste?
Y, pues me le has robado,
¿Por qué así le dejaste,
y no tomas el robo que robaste?
¡Apaga mis enojos,
pues que ninguno basta a deshacellos,
y véante mis ojos,
pues eres lumbre dellos
y sólo para ti quiero tenellos!*

TICKNOR, GEORGE⁴³⁶ (1849): *Historia de la Literatura Española*,
Londres.

Tomo III, segunda época, capítulo XXXIX. (págs. 416-417).

*(416) “San Juan de la Cruz, imitador hasta cierto punto de
Fr.Luis de Granada, nació en 1542, y después de haber empleado*

⁴³⁶La obra de Ticknor se propone, aunque nos excedamos en los límites establecidos en la investigación, como paradigma de Historia de la Literatura Española en el siglo XIX y hasta bien entrado el XX. Lo que comprobamos es

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

casi toda su vida en reformar la disciplina de los conventos del Cármen, falleció en 1591 y fué beatificado en 1674. Sus obras son especialmente contemplativas, y respiran tal fervor, que le granjearon (el) sobrenombre de Doctor estático. Las principales son las alegoría intituladas Subida al Monte Carmelo y Noche oscura del alma, tratados que le dieron gran reputación como trozos de elocuencia mística; que unas veces se elevan hasta lo sublime y otras rayan en lo oscuro é ininteligible, (417) sus poesías, algunas de las cuales se imprimieron con sus demás obras, pertenecen al mismo género y son notables por lo abundante y puro en la dicción.

PONS Y GALLARZA, JOSÉ LUIS⁴³⁷ (1857): *Introducción al estudio de los autores clásicos latinos y castellanos*, Barcelona, Imp. y Librería politécnica de Tomás Gorchs. 220 págs. + 4 tablas.

BNE 1/21857.

Las tablas que propone al final de la obra son muy interesantes.

el poco espacio dedicado a san Juan de la Cruz.

⁴³⁷Josep Lluís Pons i Gallarza: (Sant Andreu de Palomar, 1823). Estudió Filosofía y Jurisprudencia en la Universidad de Barcelona. Obtiene la Cátedra de Retórica y Poética en los Institutos de Segunda Enseñanza de Barcelona (hasta 1861) y de las Baleares. Miembro, también, de la Academia de las Buenas Letras de Barcelona. Además de la obra aquí estudiada, mencionamos otra de similar importancia como *Tratado elemental de Retórica y Poética* (1889).

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Cita a San Juan de la Cruz en varias páginas: en la p.66, párrafo 12, hablando de los escritores morales; en la p.66s., párrafo 13, hablando del género epistolar (muy tenido en cuenta, positivamente, en este tiempo); en la p.100, párrafo 14 completo, también sobre el género epistolar, en el que considera a Juan de la Cruz un "clásico" del mismo; y en la p.117, párrafo 9 completo, que es el texto que proponemos a continuación.

Capítulo I. Autores españoles del género didáctico. (pág. 117, párrafo 9)

(117) "San Juan de la Cruz [...], dejó escritos los tratados siguientes en este género: Subida al Monte Carmelo.- Noche Oscura del Alma.- Declaración del Cántico Espiritual entre el alma y Cristo su esposo.- Instrucciones y cautelas para ser perfecto religioso.- Avisos y sentencias espirituales.

Estos escritos son verdaderos ejemplares del tipo místico tan frecuente en nuestra literatura.- Una combinación de poesía y metafísica, de reminiscencias é inspiracion, raciocinios sesudos y conceptos sutiles, pompa de estilo y brillo de lenguaje y una imaginación levantada hasta el éxtasis; tal es la prosa de aquel escritor, clásico sin duda en este género. No es dado á todos elevarse á la contemplacion mas que humana á donde su fe ardorosa y la sobreescitación de su fantasía condujeron á menudo al Santo; pero son para admirados los valientes y nuevos rasgos con que interpreta aquella desconocida y sobrenatural raza de ideas, trastornando en verdad la índole del idioma, pero

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

enriqueciéndole y abrigantándole".

MILÁ Y FONTANALS, MANUEL⁴³⁸ (1873): *Principios de literatura general y española*, nueva edición de la parte teórica, Madrid, Cárlos Bailly-Bailliere.

BNE 1/64979.

La obra está compuesta por una parte teórica y una parte histórica con muchas referencias bibliográficas y citas. La división en períodos es común en la época y todo lector avezado sabía que el llamado período cuarto correspondía al siglo de oro, entre 1518 y 1621, aproximadamente. Nombra a San Juan de la Cruz dentro del apartado 1 (Poesía bucólica y didáctica) del cuarto período. Hablando del tipo de estrofas empleadas, dice que también se aplicaron a los poemas sagrados. Más adelante, trata de forma más explícita al carmelita, en la p.374, apartado 4 (Prosa didáctica y didáctico-oratoria), del mismo período. En

⁴³⁸Manuel Milá y Fontanals: (Villafranca del Penedés, 1818-1884). Desde 1845 fue catedrático de Estética e Historia de la Literatura de la Universidad de Barcelona y miembro de la Real Academia de Buenas letras de la misma ciudad. Ejerció una especial influencia en alumnos tan prestigiosos como Menéndez Pelayo, Maragall, Rubió i Lluch, Costa y Llobera. De un Romanticismo de corte liberal en su juventud, pasaría más tarde a posturas románticas más historicistas y conservadoras. De su primera etapa, destacan artículos como "Clásicos y Románticos" (1836) o "La moral literaria, contraste entre la escuela escéptica y Walter Scott" (1842). De su abundante producción filológica destacan *El Romancerillo catalán* (1853), *Observaciones sobre la poesía popular* (1853), *Ressenya històrica i crítica dels antics poetes catalans* (1865), *De la poesía heroico-popular castellana* (1874), *De los trovadores en*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

cuanto a la biografía que propone, no podemos decir que sea un ejemplo de rigor científico.

VI. Período Cuarto. Apartado 4. Prosa didáctica y didáctico-oratoria. (pág. 374)

(374) "San Juan de la Cruz, llamado el Doctor extático (Ontiveros, 1547-91, á los trece años entró en el hospital de Toledo, despues carmelita, trabajó con Santa Teresa para la Reforma de la órden) en sus obras místicas: «Subida al Monte Carmelo», «Noche oscura del alma», «Llama de amor viva» usa de un estilo especial y que desdeña la coordinación oratoria, pero lleno de misterio, de fuego y de sublimidad."

MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO⁴³⁹ (1964): *De la Poesía Mística*⁴⁴⁰, en *Discursos* (Clásicos Castellanos, vol. 140), Prólogo,

España (1861) y sus inéditos Orígenes del teatro catalán.

⁴³⁹No vamos a proponer ninguna biografía de Don Marcelino Menéndez Pelayo porque nos parece redundar en un autor de sobra conocido y estudiado. Por tanto, para profundizar sobre su vida y su obra existen multitud de documentos a los que poder acudir y que aquí no nombraremos por la ingente cantidad de los mismos.

⁴⁴⁰El discurso, como ya hemos escrito anteriormente se leyó en la recepción pública como miembro de número de la Real Academia Española el día 6 de marzo de 1881. La parte correspondiente a san Juan de la Cruz fue publicada por la revista *Monte Carmelo* 58 (1902), 15 de noviembre, pp. 862-865. El ejemplar que hemos consultado de esta revista (Biblioteca de los Padres Carmelitas Descalzos de Córdoba) tiene un error de paginación ya que las páginas 862 y 863 las cita como 462 y 463 respectivamente.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

edición y notas de José María de Cossío, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 3-68.

(48) [...] Pero aún hay una poesía más angelical, celestial y divina, que ya no parece de este mundo, ni es posible medirla con criterios literarios, y eso que es más ardiente de pasión que ninguna poesía profana, y tan elegante y exquisita en la forma, y tan plástica y figurativa como los más sabrosos frutos del Renacimiento. Son las Canciones espirituales de San Juan de la Cruz, la Subida del monte Carmelo, la Noche oscura del alma. Confieso que me infunden religioso terror al tocarlas. Por allí ha pasado el espíritu de Dios, hermoseándolo y santificándolo todo:

*"Mil gracias derramando,
Pasó por estos sotos con presura,
Y yéndolos mirando,
Con sola su figura
Vestidos los dejó de su hermosura."*

Juzgar tales arrobamientos, no ya con el criterio (49) retórico y mezquino de los rebuscadores de ápices, sino con la admiración respetuosa con que analizamos una oda de Píndaro o de Horacio, parece irreverencia y profanación. Y, sin embargo, el autor era tan artista, aun mirado con los ojos de la carne, y tan

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

sublime y perfecto en su arte, que tolera y resiste este análisis, y nos convida a exponer y desarrollar su sistema literario, vestidura riquísima de su extático pensamiento.

La materia de sus canciones es toda de la más ardorosa devoción y de la más profunda teología mística. En ellas se canta la dichosa ventura que tuvo el alma en pasar por la oscura noche de la fe, en desnudez y purificación suya, a la unión del Amado; la perfecta unión de amor con Dios, cual se puede en esta vida, y las propiedades admirables de que el alma se reviste cuando llega a esta unión, y los varios y tiernos afectos que engendra la interior comunicación con Dios. Y todo esto se desarrolla, no en forma dialéctica, ni aun en la pura forma lírica de arranques y efusiones, sino en metáfora del amor terreno, y con velos y alegorías tomados de aquel divino epitalamio en que Salomón prefiguró los místicos desposorios de Cristo y su Iglesia. Poesía misteriosa y solemne, y, sin embargo, lozana y pródiga y llena de color y de vida; ascética, pero calentada por el sol meridional; poesía que envuelve las abstracciones y los conceptos puros en lluvia de perlas y de flores, y que, en vez de abismarse en el centro del alma, pide imágenes (50) a todo lo sensible, para reproducir, aunque en sombras y lejos, la inefable hermosura del Amado. Poesía espiritual, contemplativa e idealista, y que con todo eso nos comunica el sentido más arcano y la más penetrante impresión de la naturaleza, en el silencio y en los miedos

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

veladores de aquella noche, amable más que la alborada, en el ventalle de cedros, y el aire de la almena que orea los cabellos del Esposo⁴⁴¹:

*"Mi amado, las montañas,
Los valles solitarios nemorosos,
Las ínsulas extrañas,
Los ríos sonorosos,
El silbo de los aires amorosos,
La noche sosegada
En par de los levantes de la aurora,
La música callada,
La soledad sonora⁴⁴²*

*Deténte, Cierzo muerto,
Ven, Austro que recuerdas los amores,
Aspira por mi huerto,*

⁴⁴¹El orden de las canciones que a continuación se citan es bastante desordenado. Para que el lector no se pierda, vamos a enumerarlas según las dos redacciones de la obra del santo: CA 13 [CB 14]; CA 14 [CB 15]; CA 26 [CB 17]; CA 35 [CB 36]; CA 36 [CB 37]; CA 15 [CB 24]; CA 16 [CB 25].

⁴⁴²Incomprensiblemente no encontramos el último endecasílabo de esta lira *la cena que recrea y enamora*. No sabemos si es fallo del impresor o si no fue incluido por el mismo Menéndez Pelayo. El hecho de que no haya ninguna otra lira incompleta nos hace pensar en un fallo tipográfico. Tampoco la Revista *La Cruz* (1891), tomo II, cap. XIII, p. 637, que traslada íntegro este fragmento del discurso de Menéndez Pelayo, se hace eco de este olvido.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

*Y corran tus olores,
Y pacerá mi amado entre las flores.
Gocémonos, amado,
Y vámonos a ver en su⁴⁴³ hermosura
El monte y el collado,
Do mana el agua pura:
Entremos más adentro en la espesura.
Y luego a las subidas
Cavernas de las piedras nos iremos,
Qué están bien escondidas,
(51) Y allí nos entraremos,
Y el mosto de granadas gustaremos.
Nuestro lecho florido
De cuevas de leones enlazado,
De púrpura teñido⁴⁴⁴,*

⁴⁴³Esta es la canción 35 de la primera redacción del *Cántico Espiritual* (CA) [CB 36]. En lugar de escribir 'su', debe escribirse 'tu'. El fallo que se va a producir según la transcripción de Menéndez Pelayo es de concordancia oracional: el 'su' va a estar unido sintácticamente con el verso siguiente 'el monte y el collado'. Sin embargo, ni en la primera ni en la segunda redacción del *Cántico Espiritual* nos encontramos este tipo de transcripción: en ambas aparece un 'tu' que está unido sintácticamente al primer verso de la canción 'Gocémonos, amado', y, por tanto, el tercer heptasílabo ('al monte o al collado') actúa, en este caso, como circunstante del primero y del segundo. Debemos corregir, en este caso, a Menéndez Pelayo, ya que hoy poseemos de primera mano los manuscritos de las dos redacciones de esta obra sanjuanista editados por la Junta de Andalucía en 1991. Vid. bibliografía.

⁴⁴⁴Debe escribirse, según las dos redacciones, 'en púrpura tendido'.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

*En paz edificado,
De mil escudos de oro coronado.
A zaga de tu huella,
los⁴⁴⁵ jóvenes discorren⁴⁴⁶ el camino,
Al toque de centella,
Al adobado vino,
Emisiones del bálsamo divino."*

Por toda esta poesía oriental⁴⁴⁷, trasplantada de la cumbre del Carmelo y de los floridos valles de Sión⁴⁴⁸, corre una llama de afectos y un encendido amoroso, capaz de derretir el mármol. Hielo parecen las ternezas de los poetas profanos al lado de esta vehemencia de deseos y de este fervor en la posesión, que siente el alma después que bebió el vino de la bodega del

⁴⁴⁵Debe escribirse, según las dos redacciones de la obra sanjuanista, 'las'.

⁴⁴⁶Debe escribirse 'discurren'. Este error parece, más bien, de imprenta, que del propio Menéndez Pelayo.

⁴⁴⁷Es interesante la reflexión que sobre este dato hace la profesora Luce López-Baralt en el prólogo a la edición de las obras completas de san Juan de la Cruz (vid. bibliografía). Dice: *Menéndez Pelayo, para adjetivar de alguna manera la poesía sanjuanística que se escapaba una y otra vez a su escalpelo de erudito, se refiere a ella como a 'poesía oriental'. El maestro estaba en lo cierto, pero parecería que no llegó a intuir las consecuencias literarias de este aserto tan simple, pero tan dramático: San Juan se encuentra más cerca de Oriente que de Occidente. Esta es precisamente la explicación fundamental para nuestro desconcierto secular frente a la obra del santo.*

⁴⁴⁸Creemos que por error tipográfico, la Revista *La Cruz* escribe "Siona".

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

*Esposo*⁴⁴⁹:

*"Apaga mis enojos,
Pues que ninguno basta a deshacellos,
Y véante mis ojos,
Pues eres lumbre de ellos,
Y sólo para ti quiero tenellos.
Quedéme y olvidéme,
El rostro recliné sobre el amado,
Cesó todo y dejéme,
Dejando mi cuidado
Entre las azucenas olvidado."*

(52) *¿Y aquel otro rasgo, que no está en el Cantar de los Cantares, y que, no obstante, es admirable de verdad y de sentimiento?:*

*"Cuando tú me mirabas,
Su gracia en mí tus ojos imprimían."⁴⁵⁰
Y todo esto es la corteza y la sobrehoz, porque penetrando en el fondo se halla la más alta y generosa filosofía que los*

⁴⁴⁹La primera canción que a continuación se cita se corresponde con CA 10 [CB 10]. La segunda se corresponde con la última lira del poema *Noche Oscura*.

⁴⁵⁰Está citando los dos primeros versos de CA 23 [CB 32].

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

hombres imaginaron (como de Santa Teresa escribió fray Luis), y tal que no es lícito dudar que el Espíritu Santo regía y gobernaba la pluma del escritor⁴⁵¹. ¿Quién le había de decir a Garcilaso que la ligera y gallarda estrofa inventada por él en Nápoles, cuando quiso domar por ajeno encargo la esquivez de doña Violante Sanseverino, había de servir de hermosa cobertura a tan altos pensamientos y suprasensibles ardores? Y, en efecto, el hermoso comentario que en prosa escribió San Juan de la Cruz a sus propias canciones nos conduce desde la desnudez y desasimiento de las cosas terrenas, y aun de las imágenes y apariencias sensibles, a la noche oscura de la mortificación de los apetitos que entibian y enflaquecen el alma, hasta que, libre y sosegada, llega a gustarlo todo, sin querer tener gusto en nada, y saberlo y poseerlo todo, y aun a serlo todo, sin querer saber ni poseer ni ser cosa alguna⁴⁵². Y no se aquieta en este primer grado de purificación, sino que entra en la vía iluminativa, en que la noche (53) de la fe es su guía, y como las potencias de su alma son fauces de monstruos abiertas y vacías, que no se llenan menos que con lo infinito, pasa más adelante, y llega a la unión con Dios, en el fondo de la sustancia del alma, en su centro más

⁴⁵¹Hasta aquí llega la parte del discurso propuesta en la Revista *La Cruz*.

⁴⁵²Menéndez Pelayo está haciendo aquí referencia al archiconocido capítulo 13 del primer libro de la *Subida del monte Carmelo* (1S 13, 11), en el que Juan de la Cruz nos va explicando la manera de entrar en la noche del sentido.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

profundo, donde siente el alma la respiración de Dios; y se hace tal unión cuando Dios da al alma esta merced soberana que todas las cosas de Dios y el alma son una en transformación participante, y el alma más parece Dios que alma, y aun es Dios por participación, aunque conserva su ser natural, unida y transformada, "como la vidriera le tiene distinto del rayo, estando de él clarificada". Pero no le creamos iluminado ni ontologista, o partidario de la intuición directa, porque él sabrá decirnos, tan maravillosamente como lo dice todo, que en esta vida "sólo comunica Dios ciertos visos entreoscuros de su divina hermosura, que hacen codiciar y desfallecer al alma con el deseo de lo restante". Ni le llamemos despreciador y enemigo de la razón humana, aunque aconseje desnudarse del propio entender, pues él escribió que "más vale un pensamiento del hombre que todo el mundo", y estaba muy lejos de creer permanente, sino transitorio, y de paso, aquel éxtasis de alta contemplación del cual misteriosamente cantaba:

*"Entréme donde no supe,
Y quedéme no sabiendo,
Toda ciencia transcendiendo."*

Discursos leídos ante la Real Academia Española en la pública recepción del Doctor Don Marcelino Menéndez Pelayo el día 6 de marzo

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

de 1881 (1881): Madrid, Imprenta de F. Maroto e hijos, pp. 103-109.

Presentamos a continuación una parte de la respuesta de Juan Valera al discurso de recepción en la Academia Española de Menéndez Pelayo.

(103)(...) Aún así, no pocos, sobre todo en el siglo XVI, tuvieron dichosos atrevimientos, y alcanzaron peregrina originalidad en verso y prosa. Entre todos, y concretándonos al verso, descuella el amigo de la admirable Doctora Santa Teresa, su predilecto (104) hijo espiritual. San Juan de la Cruz, dechado de perfección en este género. Toda la mística teológica está cifrada en los versos de este divino poeta; (...) Si hubiéramos de juzgar sólo los versos de San Juan de la Cruz por su sentido literal y por la belleza de la forma, pronto estaría acabada nuestra tarea. Los versos son bellísimos hasta por su sencillez, y los mejores, a modo de idilio o égloga, donde el Esposo y la Esposa, enamorados ambos, entienden y hablan dulcemente de sus amores; pero bajo la corteza de esta linda alegoría, donde pone el poeta todas las galas de la poesía oriental⁴⁵³, y hermosos cuadros y pinturas de la vida campestre, hay un profundísimo sentido, que el Santo desentraña y explica con elocuencia

⁴⁵³Esta idea ya la expresa Menéndez Pelayo en su discurso.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

inimitable en los tres divinos comentarios, que llevan por título: Noche oscura del alma, Declaración del cántico espiritual y Llama de amor viva.

A fin de entenderlo bien es menester haberlo sentido y experimentado, porque es psicología experimental, si bien tan alta, que se eleva y trasciende a la metafísica o ciencia primera más sublime y tenebrosa, porque ciega y crea tinieblas la opulencia de su luz, cuyas verdades, aunque logre el alma percibir las, no hay lengua humana, por elocuente que sea, que atine a expresarlas con la debida claridad.

(...) Antes de subir a esta contemplación extática, hay, según hemos indicado varias veces, una prolija y penosa peregrinación que hacer, cuyo itinerario y trámites traza el Santo en su precioso libro, titulado Subida del Monte Carmelo; lo cual es llegar a un término en que la voluntad esté entera con Dios, y prescinda hasta de la devoción sensible, y se halle en recogimiento interior y en desnudez espiritual completa. Se da entonces una abismal nesciencia, que llama el poeta noche oscura. En ella quedan vacías del todo

*Las profundas cavernas del sentido*⁴⁵⁴;

⁴⁵⁴Valera cita aquí el tercer verso de la tercera lira de *Llama de amor viva*.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

esto es, del sentido íntimo del espíritu, lo cual significa que en el entendimiento no queda ciencia, sino fe; ni en la memoria, recuerdo, sino esperanza; ni en la voluntad, afecto alguno humano, sino caridad pura. De aquí un vacío inmenso, unas cavernas profundas, que no se llenan menos que con lo infinito⁴⁵⁵. De este modo, en esta noche oscura,

Estando ya la casa sosegada,⁴⁵⁶

o sea domada la sensualidad y las pasiones y apetitos mortificados, sale el alma en busca de su amor; esto es, se alza por cima de su propia esencia para buscar la fuente de que procede. De esta fuente ha hecho el poeta una canción especial, que comienza:

*¿Qué bien sé yo la fuente⁴⁵⁷ que mana y corre,
aunque es de noche!*

Esta fuente es la esencia divina, de donde emana el Verbo

⁴⁵⁵Y aquí cita el comienzo del comentario que Juan de la Cruz escribe sobre esta lira.

⁴⁵⁶Cita ahora el verso final de la primera y segunda liras del poema *Noche oscura*, aunque cambia el “mi casa” que se lee en el original de Juan de la Cruz por “la casa”.

⁴⁵⁷El poema se titula *Cantar del alma que se huelga de conocer a Dios por fe y*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

increado por generación eterna; Verbo en quien resplandece y se manifiesta cuanto hay oculto en el Padre, y en quien el Padre se complace eternamente, y donde están, como arquetipos perfectos, y eternamente también, y por parte ideal, los seres todos y el alma⁴⁵⁸.

Bien se ve que cada frase de las canciones de San Juan de la Cruz encierra misterios difíciles de explicar, y que él explica en sus elocuentes comentarios.

El alma está en Dios, y Dios está en el centro del alma, porque el centro del alma Dios es⁴⁵⁹. Ahora bien; ¿cómo no es fácil llegar a Dios, cuando le tenemos en el centro del alma? ¿cómo no encontrarle allí si le buscamos? Porque hay impedimentos que el alma ha ido allanando ya, si bien queda algo que se interpone entre Dios y el alma. Por esto dice la canción:

en todos los manuscritos que se conservan de él se lee “fonte”.

⁴⁵⁸Valera demuestra a lo largo del texto que exponemos, igual que en el siguiente fragmento lo hará el Conde de la Viñaza, grandes conocimientos teológicos. Por ejemplo, aquí nos ha resumido espléndidamente la doctrina teológica de la participación de todos los seres en el Ser de Dios.

⁴⁵⁹Además de demostrar grandes conocimientos en Teología, Valera muestra también un profundo conocimiento de la obra literaria de san Juan de la Cruz. Aquí cita el principio del comentario que Juan de la Cruz hace al poema

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

*Rompe la tela de este dulce encuentro*⁴⁶⁰

y la llama tela, porque está ya muy espiritualizada, ilustrada y adelgazada, y la divinidad se trasluce por ella cuando a tanta altura sube el alma. El alma, no obstante, aunque la trasluzca, la ve y la comprende de un modo confuso, por donde aspira, al menos, a verla y comprenderla por fe, y de aquí lo que dice la canción, figurando la fe bajo la apariencia de otra fuente distinta:

*¡Oh cristalina fuente,
si en esos tus semblantes plateados,
formases de repente
los ojos deseados,
que tengo en mis entrañas dibujados!*⁴⁶¹

*Rota, por último, la tela, y llegada la unión, apenas hay palabra que baste a expresar sus inefables misterios. Porque el alma*⁴⁶² *“es Dios por participación, y, aunque no tan perfectamente como en la otra vida,*

Llama de amor viva, concretamente el epígrafe 12 de la glosa a la primera lira.

⁴⁶⁰Es el último verso de la primera canción de *Llama de amor viva*.

⁴⁶¹Esta es la canción 12 del *Cántico Espiritual* citada ya en nuestro trabajo en varias ocasiones.

⁴⁶²Juan Valera recoge el fragmento que a continuación se cita del párrafo 78 del tercer libro de *Llama de amor viva*.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

es, como dijimos, como en sombra Dios. Y a este talle, siendo ella por medio de esta⁴⁶³ transformación sombra de Dios, hace ella en Dios por Dios lo que él hace en ella por sí mismo; porque la voluntad de los dos es una.”

Apenas va aquí un átomo de la sabiduría mística que las Canciones de San Juan de la Cruz enseñan. Juzgar las doctrinas de este Santo, el más sublime, original y sutil de nuestros místicos, no cabe en breve discurso, sino requiere extenso libro; no es materia para tratada de repente, sino después de larga meditación y prolijo estudio. Algo, no obstante, teníamos que decir del místico, al considerarle como poeta⁴⁶⁴. ¿Habíamos de parar mientes sólo en la forma? ¿Quién mira la fábrica exterior de cofrecillo primoroso de oro y esmalte, y guarnecido de cándidas y relucientes perlas, sin que procure, al menos, internar por un instante la mirada en los arcanos e inestimables tesoros que custodia? ¿Quién tiene el pomo en la mano y no aspira el aroma embriagador que guarda, y que el fuego del amor divino ha destilado de lozanas flores del cielo?⁴⁶⁵

⁴⁶³En las ediciones que hemos manejado de las obras de san Juan de la Cruz se dice: “sustancial transformación”. Parece un olvido de Juan Valera al copiar el párrafo.

⁴⁶⁴Esta es la clave, sin duda, de la transformación de la consideración de san Juan de la Cruz en el siglo XIX: no sólo es ya el místico, sino también el poeta, es decir, la Historia de la Literatura tiene que tomarlo en cuenta de aquí en adelante.

⁴⁶⁵A partir de ahora, Valera continúa su discurso centrándose en el problema de la mística. Menciona otros poetas, como Ventura de la Vega (al que nosotros dedicamos unos párrafos en nuestro trabajo) que, al igual que san Juan de la

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

CONDE DE LA VIÑAZA (1882): *Santa Teresa de Jesús. Ensayo crítico*, pp. 94-117.

BNE 4/37912.

Justo un año después de que Menéndez Pelayo pronunciara su discurso de ingreso en la Academia, el Conde de la Viñaza saca a la luz este volumen dedicado a estudiar el misticismo Teresa de Jesús. No era tampoco algo extraordinario, ese mismo año se celebraba el tercer centenario de la muerte de la insigne Doctora carmelita. Viñaza dedica algunas de la páginas de su estudio a san Juan de la Cruz y en algunos puntos se nota claramente la huella que Menéndez Pelayo va dejando en el tratamiento que hizo de la figura y de la obra del místico castellano. Aunque Viñaza supedita el genio de san Juan de la Cruz al de su mentora Teresa de Jesús, reconocerá por otra parte que su discurrir poético va más allá de lo que hasta ese momento se ha podido leer en lengua española. Proponemos ahora algunos fragmentos del volumen del Conde de la Viñaza.

(94) Hay en el misticismo español un ser al que en esa influencia práctica está reservada alguna parte, y que, siendo ángulo complementario de Santa Teresa, considerar su genio y

Cruz, se han servido del *Cantar de los Cantares* para sus composiciones poéticas.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

meditar sobre sus obras es discurrir acerca del genio y obras de la Doctora de Ávila. Hallábase accidentalmente Teresa de Jesús en Medina, cuando la casualidad quiso que conociese a un joven monje de veinticinco años, ascético, de hermoso rostro, complexión débil, robusta inteligencia e inquebrantable fe: Juan de la Cruz. Desde el instante en que tal aconteció, fue este el coadjutor de la Santa, su constante y dulce compañero, su auxiliar en la gran reforma de la orden Carmelitana.

Formula San Juan de la Cruz una de las más audaces teorías y representa el punto extremo en la historia ortodoxa del misticismo en España. Es el más atrevido de los místicos, porque desprecia hasta tal punto lo real y la materia, que niega sea Dios realidad alguna, y casi ve en Él tan sólo una idea. San Juan de la Cruz está colocado en el vértice del ángulo místico español. Apóyase únicamente en la intuición de la fe; se desliga del mundo para buscar su asiento por medio (95) del más portentoso esfuerzo en la bondad divina, y este desdén a la filosofía hay que reconocerlo como ajustado a la lógica.

Ni el vigoroso y sublime Malón de Chaide, el de fantasía brillantísima y fecunda; ni Hernando de Zárata, el natural, claro y popular místico, autor de los discursos de la paciencia cristiana; ni Esquilache, ni Arias, ni el Maestro Granada⁴⁶⁶, el

⁴⁶⁶El Conde la Viñaza cambia aquí el puesto canónico de San Juan de la Cruz respecto a Fray Luis de Granada. Si Ticknor (cfr. nuestra antología) consideraba

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

hombre de estro divino que increpó el pecado y el vicio, habló de los misterios y beneficios que Dios nos ha hecho, razonó acerca del cielo y de los Santos, describió nuestras miserias, y exhortó a la conversión con palabras amorosas henchidas de pasión santísima...; ni el P. Estella, el de ascetismo severo; ni el Cisne agustino, que, apartándonos del mundanal oleaje⁴⁶⁷, tan dulcemente nos conduce al conocimiento de Dios, ora desde los verdes y floridos prados que riegan arroyuelos de hermosísima vena, ora desde las oscuras y silenciosas galerías de los claustros en donde la vida no parece sino que se pierde en la soledad de lo infinito; ni cuantos místicos precedieron a Juan de la Cruz, como Venegas, (96) el moralista toledano; ni cuantos le han sucedido, como Sor Gregoria de Santa Teresa, se asemejaron al especialísimo carácter de San Juan de la Cruz. Ninguno de los místicos citados tuvo conceptos tan abstractos, ninguno se elevó tan rápidamente a Dios, ni supo olvidar lo terreno, como aquel coadjutos de Santa Teresa, en el que fue la poesía la forma natural de su entusiasmo. (...)

(...) (103) Extrema el Santo el misticismo teresiano, y conduce de una manera brusca e inopinada el alma a la contemplación, al arrobamiento, mientras que la gran filósofa la

al místico carmelita “imitador hasta cierto punto de Fr. Luis de Granada”, Viñaza reconoce que ni siquiera el Maestro Granada llega a las alturas poéticas y místicas a las que llegó el reformador carmelitano.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

conduce paso a paso por el Castillo Interior. La vida perfecta y cumplida del alma, según San Juan de la Cruz, consiste en la posesión de Dios por el amor, que es la unión verdadera, la única que, ayudada del conocimiento, es factible en este mundo, y por la que el hombre llega a ser un querubín del empíreo. Con la inteligencia despojada de todo en absoluto, la mente introversa, el entendimiento reconcentrado en el fondo de sus abismos, el alma puede llegar hasta el fondo de sí propia, que Dios es, y

(104) En el ameno huerto deseado,
a sus sabor reposa
el cuello reclinado
sobre los dulces brazos del Amado⁴⁶⁸,

aspirando el dulcísimo aroma del Eterno Padre y viviendo la vida de Dios con sus facultades vueltas como divinas.

Pero antes de alcanzar esta contemplación extática necesita el espíritu hacer una penosa y meritoria peregrinación, que Fr. Juan describe con toda la gala y primor de la poesía oriental⁴⁶⁹, con elocuencia inimitable, con riqueza de estilo, y

⁴⁶⁷Se refiere, naturalmente, a Fray Luis de León.

⁴⁶⁸Viñaza está citando la lira 22 del *Cántico Espiritual*.

⁴⁶⁹Es claro que aquí el Conde de la Viñaza conoce el discurso de ingreso en la

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

sirviéndose de alegorías amorosísimas y sencillas en los divinos comentarios que intituló: Subida del Monte Carmelo, Noche Oscura del Alma, Declaración del Cántico Espiritual y Llama de Amor Viva. El primero de estos libros, en especial, es el explicativo de la vía que conduce a la confusión amorosa del amigo con el Amado.

Exagerando doctrina de Santa Teresa, sostiene su compañero de reforma que para llegar a la meta del tal jornada es preciso desnudar completamente el espíritu, recogerse en el interior de tal modo, que hasta se prescindiera de la devoción sensible, a fin de llegar así pasivamente al divino enlace por la abstracción total(...) El enamorado místico vive vida nueva cuando llega a la unión perfecta con Dios. Entonces todos los afectos de su alma, sus potencias y operaciones tórnense como divinas: informa su entendimiento otro principio, y lo aviva lumbre más superior de Dios: su voluntad se trueca en vida de amor divino, y la mueve el espíritu santo; su memoria, capaz hasta entonces de contener sólo las formas y figuras de humanos seres, puede contener los años eternos que David dice; su apetito adquiere el gusto de Dios y en movimientos a Éste se convierten todos los movimientos y operaciones de la esencia de la vida natural e imperfecta del alma que, a fuer de verdadera hija de la

Real Academia de Menéndez Pelayo que, además y como hemos dicho en el texto, se pronuncia un año antes de que aparezca publicado su trabajo.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Divinidad, está movida del Espíritu divino, pues, según el apóstol: Quicumque enim Spiritu Dei aguntur ii sunt filii Dei.

Y todos estos extraños primores que

“Calor y luz dan junto a su querido”

el alma arrobada de San Juan, le hacen, en último término, cantar, abrasado por el fuego que le confunde con su amado:

¡Cuán manso y amoroso

Recuerdas en mi seno

donde secretamente solo moras!

Y en tu aspirar sabroso,

De bien y gloria lleno,

¡cuán delicadamente me enamoras!

¡On, embarga los sentidos y cautiva el corazón la tiernísima y vaga alegoría del compañero de Santa Teresa, a despecho de la torpe crítica de espíritus escépticos e indiferentes! ¡Qué poesía, qué sentimiento, qué belleza en cuanto dijo la amorosísima palabra que allá en el siglo XVI, sonara bajo el cielo del desierto de la Peñuela y en los claustros de Baeza y de Úbeda! ¡Y qué estancias místicas las estancias místicas de San Juan de la Cruz, delicia hoy, como en otros tiempos, de las almas que solo creemos la sublimidad del arte en la consagración de éste a la apoteosis de la virtud!⁴⁷⁰

⁴⁷⁰Posiblemente sea éste último párrafo del Conde de la Viñaza uno de los pocos en los que más se valore la poesía del místico carmelita sin tener que

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

ARPA Y LÓPEZ, SALVADOR⁴⁷¹ (1889): *Historia compendiada de la literatura española*, Madrid, Estudio Tipográfico "sucesores de Rivadeneyra".

BNE 4/147681.

La edición que manejamos no está fechada, aunque sabemos con certeza que la escribió en 1889. Lo más significativo es que aparece uno de los tópicos más repetidos comparando al carmelita con Pedro Malón de Chaide: *más correcto, pero menos suave que el anterior, fué Fray Pedro Malón de Chaide*. Arpa y López defiende las obras en prosa (sobre todo las didácticas) en relación con las poéticas (p.191). Trata sobre San Juan de la Cruz en las lecciones 24 y 30. Lo curioso del caso es que las biografías que propone en cada una de ellas, que aparecen en notas a pie de página, son distintas (por ejemplo, en la primera dice que el Santo nace en Ontiveros, mientras que en la segunda cita a Medina del Campo como su lugar de nacimiento). Creemos que la segunda es

reprocharle, como hacen otros críticos e historiadores, los problemas formales de sus versos: versificación descuidada, oscuridad en la expresión, falta de armonía en la combinación de las palabras, etc.

⁴⁷¹Salvador Arpa y López: Licenciado en Filosofía y Letras, fue catedrático por oposición de Retórica y Poética del Instituto Provincial de Cádiz y, más tarde, en el Instituto de San Isidro de Madrid. Miembro de la Real Academia de la Historia, escribió numerosas obras relacionadas con su actividad docente entre las que destacan, además de la propuesta en nuestro estudio, *Principios de Literatura general o Teoría del Arte literario* (1874), *Compendio de Retórica y Poética o Literatura preceptiva adaptado a la índole y extensión de esta*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

copiada. Aunque esto deja mucho que desear en lo que se refiere al rigor científico, tampoco debemos extrañarnos demasiado de que así ocurra. Además de hablar sobre el místico en las lecciones citadas, vuelve sobre él en la p.286, considerándolo, junto a otros, como filósofo español del siglo XVI, lo que resulta bastante original.

Lección 24. Continuación. Escuela clásico-aragonesa y poesía religiosa. (pág.157).

(157) "Otro poeta místico que ocupa lugar distinguido en el siglo XVI⁴⁷², fué San Juan de la Cruz (1). De este poeta, llamado el doctor extático, dice el célebre crítico arriba indicado (se refiere a Menéndez Pelayo. n. del ed.): 'No parece de este mundo ni es posible medirle con criterios literarios; y eso que es más ardiente de pasión que ninguno de los poetas profanos, y su poesía es tan elegante y exquisita en la forma y tan plástica y figurativa como los más sabrosos frutos del Renacimiento'.

Para prueba de lo dicho, véase el trozo que copiamos del diálogo entre el Alma y Cristo, su esposo:

*Adónde te escondiste, Amado
y me dejaste con gemido.
Como el ciervo huiste,*

asignatura en la segunda enseñanza (1878).

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

habiéndome herido.

Salí tras ti clamando, y eras ido."

"(1) Nació en la villa de Hontiveros en 1542. Tomó á los 21 años el hábito del Carmen, y después de haber estudiado en Salamanca la Teología, fué asociado á Santa Teresa para la Reforma de los Carmelitas. En 14 de Diciembre falleció en Ubeda, en olor de santidad, que se vió preconizada por la Iglesia en 1674 con el público decreto de su beatificación. Además de sus obras en prosa, de que hablaremos, se conservan la arriba insertada, algunas poesías devotas y las canciones amorosas del alma, tituladas Llama del Amor Vivo. "

Lección 30. Escritores didácticos, místicos y religiosos. (pág. 194).

(194) "6. Compañero en la Reforma de la Orden y discípulo en la doctrina fue San Juan de la Cruz, llamado el Doctor Extático (1), por aparecer en un continuo éxtasis y arrobamiento, según se ha podido notar al estudiarle como poeta.

A imitación de Santa Teresa, el fondo de sus obras lo constituye el desprecio del mundo y de sus grandezas y la posesión de Dios mediante el amor. Viene á ser, por su alma ardiente é inteligencia elevada, el más audaz de nuestros místicos

⁴⁷² Así en SC y MP.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

y el más subjetivo de nuestros poetas. Respecto á su forma literaria debe recordarse que este autor altera el lenguaje común, pues en él, las voces y frases más vulgares no expresan lo que materialmente significan, sino un sentido enteramente místico, en armonía con el estado de ánimo y la intención. Con todo, abunda en bellezas originales, hijas de la vehemencia y sublimidad de la frase y de la elevación de las ideas, sin que por esto neguemos sea más descuidado é incorrecto que los autores que le preceden.

De sus obras en prosa las más celebradas son, la Subida del Monte Carmelo, Noches Serenas del Alma, y Llama de Amor Vivo.

Además de éstas, escribió San Juan, en prosa, el Cántico Espiritual entre el alma y Cristo, su esposo; Instrucciones y Cautelas; Avisos y sentencias espirituales, y varias cartas espirituales, dirigidas á diferentes personas, publicadas en el tomo XXVII de la Biblioteca ya citada." (se refiere a la Biblioteca de Clásicos Castellanos. n. del. ed.)

GARCÍA AL-DEGUÉR, JUAN⁴⁷³ y GINER DE LOS RÍOS,

⁴⁷³Juan García Al-Deguer: Nació en Murcia en 1855. Fue redactor de El Heraldo y colaborador de otros periódicos de Madrid. Entre sus obras destacan: *Cuentos, novelas y costumbres*, en colaboración con Fernández Iturralde (1876); *La prosa castellana, desde la aparición del idioma hasta nuestros días* (1902) e *Historia de la Argentina* (1902). Destacó, finalmente, como traductor de numerosas obras extranjeras.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

HERMENEGILDO⁴⁷⁴ (1889): *Curso de literatura española*, Madrid, Administración de la Biblioteca Andaluza, Imprenta de Tomás Minuesa de los Ríos, 766 pp.

BNE 1/48161

Estos dos historiadores estructuran los capítulos de su obra de forma más reducida y general que otros autores. San Juan de la Cruz es tratado en el capítulo que lleva por título "Siglo XVI. La poesía en el siglo XVI" y, más adelante, en el que lleva por título "La prosa en el siglo XVI".

Siglo XVI. La poesía en el siglo XVI. (págs. 179-182)

(179) "San Juan de la Cruz llamado el Doctor Estático, nació, en Ontiveros según unos, y según otros en Medina del Campo, en 1542. Huérfano desde muy niño, entró, cuando no tenía más que trece años, en el Hospital de Toledo para asistir

⁴⁷⁴Hermenegildo Giner de los Ríos: (Cádiz, 1847-Granada, 1923). Hermano del no menos conocido Francisco, obtuvo el grado de Doctor en Filosofía y Letras en Madrid. Desde 1874 trabajó en los Institutos de Osuna, Burgos, Guadalajara, Alicante y Barcelona, ciudad ésta en la que permaneció largo tiempo. Fue también profesor de Retórica y Poética en la Institución Libre de Enseñanza de Madrid durante el curso 1876-77. A partir de 1908 perteneció al partido radical, a través del cual desempeñó varios cargos públicos. De su amplísima producción, destacamos los siguientes títulos: *Teoría del Arte e Historia de las Bellas Artes en la antigüedad; Elementos de ética, precedidos de nociones de biología, filosofía y arte; Manual de estética y teoría del arte e historia de las artes principales hasta el cristianismo; Manual de literatura nacional y extranjera, antigua y moderna; Arte Literario o Retórica y Poética* (1891).

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

enfermos; tomó el hábito carmelita en 1563, ayudando á Santa Teresa en la obra de la reforma de su orden, obtuvo varias dignidades en (180) ésta; perseguido también por la Inquisición, sufrió una prisión de nueve meses en Toledo; y murió en la miseria en Úbeda en 1591. Fué canonizado en 1674.

Sus poesías -de sus obras en prosa hablaremos en lugar oportuno- son pocas: algunas canciones de las cuales la más notable es el Diálogo entre el Alma y su Esposo, imitación del Cantar de los Cantares. Dejándose arrastrar de la inspiración, muestra San Juan de la Cruz, como Fray Luís de León, cierto abandono en el estilo; pero sabe dar á sus versos mucha suavidad y llenarlos de expresiones y de imágenes bellísimas que llegan al alma y la conmueven hondamente.

Estas canciones son muy dulces:

*En una noche oscura,
con ansias, en amores inflamada,
¡oh dichosa ventura!,
salí sin ser notada,
estando ya mi casa sosegada.*

*A escuras y segura,
por la secreta escala, disfrazada,
¡oh dichosa ventura!,*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

*a oscuras y en celada,
estando ya mi casa sosegada.*

*En la noche dichosa,
en secreto que nadie me veía,
ni yo miraba cosa,
sin otra luz y guía
sino la que en el corazón ardía.*

*Aquésta me guiaba
más cierto que la luz del mediodía,
adonde me esperaba
quien yo bien me sabía,
en parte donde nadie parecía.
¡Oh noche que guiaste!
¡Oh noche amable más que la alborada!
¡Oh noche que juntaste
Amado con amada,
amada en el Amado transformada!*

*En mi pecho florido,
que entero para él solo se guardaba,
allí quedó dormido,
y yo le regalaba,*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

y el ventalle de cedros aire daba.

*El aire de la almena,
cuando yo sus cabellos esparcía,
con su mano serena
en mi cuello hería,
y todos mis sentidos suspendía.*

*Quedéme y olvidéme,
el rostro recliné sobre el Amado,
cesó todo, y dejéme,
dejando mi cuidado
entre las azucenas olvidado.*

(181) *¡Oh llama de amor viva
que tiernamente hieres
de mi alma en el más profundo centro,
pues ya no eres esquiva,
acaba ya, si quieres;
rompe la tela de este dulce encuentro!*

*¡Oh cauterio suave!
¡Oh regalada llaga!
¡Oh mano blanda! ¡Oh toque delicado
que a vida eterna sabe*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

*y toda deuda paga;
matando, muerte en vida la has trocado!*

*¡Oh lámparas de fuego
en cuyos resplandores
las profundas cavernas del sentido,
que estaba oscuro y ciego,
con extraños primores
calor y luz dan junto a su querido!*

*¡Cuán manso y amoroso
recuerdas en mi seno
donde secretamente solo moras
y en tu aspirar sabroso
de bien y gloria lleno
cuán delicadamente me enamoras!*

*(182) Del Diálogo entre el Alma y su Esposo sólo
copiaremos este trozo lleno de apasionada ternura; habla la Esposa:*

*¡Ay, quién podrá sanarme
Acaba de entregarte ya de vero
No quieras enviarme
De hoy más ya mensajero*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Que no saben decirme lo que yo quiero.

*Y todos cuantos vagan
De ti van mil gracias refiriendo
Y todos más me llagan
Y déjame muriendo
Un no sé qué que quedan balbuciendo.*

*Mas, ¿Cómo perseveras,
¡Oh vida!, no viviendo donde vives
y haciendo porque mueras
las flechas que recibes
de lo que del Amado en ti concibes?*

*¿Por qué, pues has llagado
aqueste corazón, no le sanaste?
Y, pues me le has robado,
¿Por qué así le dejaste
y no tomas el robo que robaste?*

*¡Apaga mis enojos
Pues que ninguno basta a deshacellos,
Y véante mis ojos
Pues eres lumbre dellos*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Y sólo para tí quiero tenellos!

*¡Descubre tu presencia,
Y máteme tu vista y hermosura;
Mira que la dolencia
De amor, que no se cura
Sino con la presencia y la figura!*

*¡Oh cristalina fuente,
Si en esos tus semblantes plateados
Formases de repente
Los ojos deseados
Que tengo en mis entrañas dibujados!*

La prosa en el siglo XVI. (págs. 245-247)

(245) “Entre las obras en prosa de San Juan de la Cruz figuran las tituladas Avisos y sentencias espirituales, la Subida al Monte Carmelo, la Llama de Amor Viva y la Noche Oscura del Alma, que son consideradas como las principales y las que mejor marcan la originalidad de su estilo y expresan mejor el ardiente misticismo de su alma. Incorrecto, lánguido y descuidado en la frase en algunos momentos, es, sin embargo, San Juan de la Cruz un escritor que sabe hacer olvidar estos defectos con la sublimidad de las ideas, la hermosura de las imágenes y la

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

suavidad de la dicción. De los Avisos y sentencias espirituales es esta invocación á Dios: ¡Oh Dios mío, dulzura y alegría de mi corazón!

SÁNCHEZ DE CASTRO, FRANCISCO⁴⁷⁵ (1887-1890): *Lecciones de literatura general y española, parte segunda: Literatura española*, Madrid, Imprenta de Antonio Pérez Dubrull.

BNE 4/102850-51.

Trata sobre San Juan de la Cruz en el apartado correspondiente a la segunda época, edad moderna, primer período (Casa de Austria). Se

⁴⁷⁵Francisco Sánchez de Castro: (Béjar, Salamanca, 1847-Madrid, 1889). A pesar de vivir sólo 42 años, se destacó como un gran hombre de letras. Estudió en las Universidades de Salamanca y en la Central, donde se doctoró en Filosofía y Letras. Trabajó como redactor y director de la revista *El Pensamiento Español*. Más tarde, ocupó la cátedra de Literatura General y Española de la Universidad de Salamanca y, por concurso, la de Literatura y Bibliografía jurídica de la Central, donde sucedió a Revilla tras su muerte en la de Literatura General y Española. Cultivó la poesía con una clara inspiración cristiana y las obras dramáticas. Entre su obra crítica y ensayística destaca, en 1881, un estudio sobre la figura y la obra de Calderón y unos *Apuntes de*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

corresponde con la lección XXXV, núm.217 (poesía religiosa, pp.299-301). También encontramos referencias al místico en la lección LXI, núm.412 (escritores místicos y ascéticos, pp.543-545). En estas últimas páginas existen varias erratas importantes que señalaremos en notas a pie de página cuando aparezcan en el texto.

Segunda Época. Edad Moderna. Primer Período (Casa de Austria).

Lección XXXV. Poesía Religiosa: San Juan de la Cruz. (págs. 299-301).

(299) *"La poesía lírico-religiosa también tuvo numerosos cultivadores. Como ya hemos dicho en otro lugar, la religión, con sus grandezas y armonías, cautiva y embelesa al hombre, habiendo sido ella el primer asunto de la poesía en todos los pueblos, como lo ha sido en España, cuyos primeros monumentos literarios tienen este carácter. En España, además, nación católica por excelencia, hemos visto en todos los períodos producciones de la lira puramente cristiana, y en el (300) siglo de oro abundan muchísimo y, como los demás géneros poéticos, adquieren un valor extraordinario [...] los hubo que se dedicaron únicamente a éstos (se refiere a asuntos religiosos. N. del Ed.): tales fueron, entre otros, los escritores místicos, que en su lugar estudiaremos, y entre los cuales figura en primer término San*

Literatura y Bibliografía jurídicas de España (1883).

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Juan de la Cruz.

*San Juan de la Cruz (1542-1591), conocido por el Doctor Extático, es autor de bellísimas poesías que sirven de asunto á sus tratados en prosa. Inspirase en el Cantar de los Cantares de Salomón, pintando el temor y la dulzura que produce el amor divino mediante el símbolo de amores humanos; pero por tan hermosa manera, con tanta delicadeza y suavidad, que su lenguaje, como se ha dicho con razón, más parece de ángel que de hombre. San Juan de la Cruz emplea en sus composiciones la estrofa de Fr. Luis de León, adaptándola perfectamente al estilo pintoresco y brillante, **verdaderamente oriental** (el subrayado es mío), con que escribe. En ningún otro autor se encuentran frases tan felices, ni descripciones tan poéticas, ni arranques tan apasionados y dulces. He aquí algunas estrofas del Diálogo entre el alma y su Esposo:*

*Apaga mis enojos,
Pues que ninguno basta a deshacellos,
Y veánte mis ojos,
Pues eres lumbre de ellos,
Y sólo para ti quiero tenellos,
Descubre tu presencia,
Y mátame tu vista y hermosura;*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

*Mira que es⁴⁷⁶ la dolencia
De amor, que no se cura
Sino con la presencia y la figura,
¡Oh cristalina fuente,
Si en esos tus semblantes plateados
Formases de repente
Los ojos deseados
Que tengo en nis entrañas dibujados!
A las aves ligeras,
Leones, ciervos, gamos saltadores,
Montes, valles, riberas,
Aguas, aires, ardores,
Y miedos, de las noches veladores,
Por las amenas liras
Y cantos de sirenas os conjuro
Que cesen vuestras iras,
Y no toquéis el muro,
Porque la esposa duerma más seguro...
La blanca palomica
Al arca con el ramo se ha tornado
Y ya la tortolica
Al socio deseado*

⁴⁷⁶Este "es" no existe ni en el el Manuscrito de Sanlúcar de Barrameda ni en el de Jaén.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

En las riberas verdes ha hallado...

Lección LXI. Escritores místicos y ascéticos (continuación) (págs. 543-545)

(543) "Entre los escritores místicos ocupa eminente lugar SAN JUAN DE LA CRUZ. Este hombre, también extraordinario, conocido con el nombre de Doctor Extático, fue llamado en el siglo Juan de Yepes. Nació en Ontiveros⁴⁷⁷, aunque algunos quieren que en Medina del Campo, en 1542; huérfano muy pronto, halló protección en Alonso Álvarez de Toledo, y profesó en el convento de Carmelitas Descalzos de Medina del Campo, estudiando luego en Salamanca. Santa Teresa de Jesús le pidió su cooperación para la Reforma del Carmelo, obra que costó á ambos grandes trabajos y persecuciones. Después San Juan de la Cruz fue nombrado Rector del colegio de Baeza, prior del Convento de Granada y Vicario general de Andalucía en 1585. Retirado al desierto de la Peñuela (entre Baeza y Úbeda), murió en esta ciudad el 14 de Diciembre de 1591; fué canonizado en 1664.

San Juan de la Cruz es el más original y oscuro de los místicos, por lo mismo que es el más elevado. Su lenguaje no (544) parece de la tierra, y tiene algo de sobrehumano y

⁴⁷⁷La Revista *La Cruz* se salta toda la parte biográfica.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

misterioso. En general, no va discurriendo por grados, sino que rápidamente y de una vez llega á las más altas verdades. Su doctrina consiste en proclamar que en la unión con Dios, aun en esta vida, está la perfección, pero que es preciso que el alma se purifique y desuna de todos sus afectos, y aun de sus potencias, pues el alma es como «quebrados, V.S.S. que no se gana menos que con el infinito». Al explicar en qué consiste esa unión, no hallando términos propios en el lenguaje del hombre, acude á las metáforas y parafrasea y comenta los más sublimes conceptos del Cantar de los Cantares.

Su primer libro es el intitulado Subida la Monte Carmelo, precioso tratado de mística, sobre el modo de llegar á profesar y subir á la unión del alma con Dios. Empieza con una canción bellísima, en que el alma dice la ventura que tuvo en pasar por la noche oscura de la fe en desnudez y purgación suya á la unión del Amado. Va luego glosando algunas estrofas de la canción en capítulos que explican por qué noche oscura ha de pasar el alma para ir á Dios. Es noche oscura, porque ha de ir careciendo de todos los gustos y apetitos del mundo; porque ha de vivir en la fe, que es oscura al entendimiento; porque el mismo Dios que excita al entendimiento humano es noche oscura en esta vida. Explica después largamente lo que dominan los apetitos, y habla de los beneficios de la fe, de la purificación, de la memoria, de la voluntad para que el alma se una con Dios.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Noche oscura del alma es continuación del tratado anterior y empieza con los mismos versos, que luego va comentando y declarando. Explica que la noche del sentido es vencer los vicios y pecados (soberbia, avaricia, etc.), y es lo primero que hay que hacer en el camino de la perfección. Viene luego la noche oscura del espíritu, que es el vencimiento de la constancia del alma y sus fuerzas e inclinaciones naturales, para que el alma salga de sí y viva en Dios, y explica los tormentos que en este estado siente el alma viendo claro sus miserias y la grandeza de Dios, pero así es como se purifica.

(545) El Cántico espiritual entre el alma y Cristo es una paráfrasis y explicación de su hermosísima poesía, imitada del Cantar de los Cantares.

*«Adónde te escondiste,
Amado, y me dejaste con gemido...»*

y se refiere ya a la interior comunicación con Dios. Y, por último, en la Llama de amor viva, que empieza también con cuatro estrofas, que va explicando, trata ya de la unión íntima con Dios y transformación del alma.

El lenguaje y el estilo de San Juan de la Cruz se resiste al

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

análisis: el Doctor Extático es, á veces incorrecto⁴⁷⁸, á veces lánguido, generalmente descuidado; pero tiene una delicadeza de sentimiento, una ternura de expresión, y arranques tan hermosos y sublimes, que, realmente, no hay con quien compararle. Como muestra véase el siguiente trozo, tomado de la Noche oscura del alma: «Y porque el alma ha de venir a tener un sentido y noticia divina muy generosa y sabrosa acerca de todas las cosas divinas y humanas que no cae en el común sentir y saber natural del alma -porque las mira con ojos [tan] diferentes que antes, como difiere el espíritu del sentido y lo divino de lo humano-, conviéndole al espíritu adelgazarse y curtirse acerca del común y natural sentir, poniéndole por medio de esta oscura contemplación en grande angustia y aprieto, y a la memoria remota de toda amigable y pacífica noticia, con sentido interior y temple de peregrinación y extrañez de todas las cosas, en que le parece que todas son extrañas y de otra manera que lo solían ser.

Porque en esto va sacando esta noche al espíritu de su ordinario y común sentir de las cosas, para traerle al sentido divino, el cual es extraño y ajeno de toda manera humana»" (2N 9,5. N. del Ed.).

⁴⁷⁸Al citar a este literato en la antología que se propone en la revista *La Cruz*, (1891) t.II, el autor del artículo (capítulo XIII) olvida la expresión "a veces incorrecto".

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

CANO, RAFAEL⁴⁷⁹ (1892, 4ª ed.): *Lecciones de literatura general y española*, segunda parte: *literatura española*, Valladolid, Imp. Luis N. de Gaviria.

BNE 4/143292-93

Trata a San Juan de la Cruz en las lecciones LXIV (pp.317-320) y LXVI (pp.325-332). Rafael Cano podría ser considerado como uno de los que rompen con el tratamiento dado a San Juan de la Cruz en las historias de la literatura del siglo XIX. De hecho, comienza por dedicarle, igual que a Teresa de Jesús, una lección íntegra (LXIV), cosa nada habitual a juzgar por otras historias de la época que iremos viendo. Critica, eso sí, muy negativamente, el estilo poético del místico (p.317). No dice absolutamente nada de la edición de sus obras. Como nota anecdótica, aunque no demasiado extraña visto el panorama general, titula al Cántico Espiritual "Cántico Divino".

Lección LXIV: San Juan de la Cruz: sentido místico de su lenguaje: sus obras.- Santa Teresa de Jesús: caracteres que distinguen a esta escritora: cualidades de su estilo: clasificación y examen de sus obras: sus "cartas". (págs. 317 s).

⁴⁷⁹Rafael Cano: literato español. Doctor en Filosofía y Letras y catedrático de las Universidades de Valladolid y Salamanca. Siendo profesor auxiliar en la primera citada se publicaron sus *Lecciones de literatura general y española* (1875). Es también autor de: *El arte y la moral* (1886) y *Las leyes de la belleza* (1895).

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

(317)"Nos trasladamos á las más encumbradas alturas de la mística⁴⁸⁰ con San Juan de la Cruz, apellidado el doctor extático⁴⁸¹, el cual escribía arrobado en la contemplación de las cosas del cielo⁴⁸² (I). Es un autor desligado por completo de la materia y de los lazos del cuerpo⁴⁸³. Así lo demuestra en *La Subida del Monte Carmelo*, *la Noche Oscura del Alma*, *la Llama del Amor Viva* y *el Cántico Divino*⁴⁸⁴. Encierra toda la doctrina en unas canciones, cuya explicación⁴⁸⁵ es el asunto de los libros y capítulos. Además de estos tratados, que por el enlace de las

⁴⁸⁰ Así en SC, RA: "otros poetas religiosos no ménos dignos de figurar en el Parnaso Castellano".

⁴⁸¹ Así en AL, MF, GZ, SC, BC, RM, GG, GT, RA y MP.

⁴⁸² Así AL, RA.

⁴⁸³ Así AL, SC ("más parece de ángel que de hombre", "su lenguaje no parece de la tierra"), RA y MP.

⁴⁸⁴ La citación de las obras de san Juan de la Cruz es, en general, deplorable. Cada autor reconoce las obras que quiere, las llama de la manera que mejor entiende, y se confunden títulos que, a veces, se mezclan, por ejemplo, con los de fray Luis de León (*Noche Oscura-Noches Serenas*).

⁴⁸⁵ En SC, "bellísimas poesías que sirven de asunto á sus tratados en prosa", "el *Cántico Espiritual entre el alma y Cristo* es una paráfrasis y explicación de su hermosísima poesía"; en RM, "*La Subida al Monte Carmelo* y las *Noches serenas del alma*, están dedicadas á servir de interpretación á sus poesías". El resto de los autores tratados no suele conectar la obra poética del místico con su obra en prosa. No queremos afirmar con esto que, conscientemente, las desconectasen. Lo único que hacemos es señalar explícitamente a aquellos que las relacionan, aunque con diferente terminología: "explicación", "paráfrasis", "asunto", "interpretación".

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

*ideas parecen uno solo*⁴⁸⁶, *escribió una colección de Avisos y Sentencias espirituales*⁴⁸⁷, *y algunas Cartas espirituales*⁴⁸⁸. *Sobresale por la energía del sentimiento*⁴⁸⁹; *pero en su estilo y lenguaje por su extremada sencillez y naturalidad*⁴⁹⁰, *suele haber incorrección y negligencia*⁴⁹¹. *Nótase desigualdad en los períodos y falta de armonía en la combinación de las palabras y la frecuencia de los apóstrofes causa monotonía*⁴⁹². *Altera la lengua con un alto sentido místico*⁴⁹³, *que no puede ser generalmente*

⁴⁸⁶Sólo RC propone explícitamente la intrínseca conexión entre las obras de san Juan de la Cruz.

⁴⁸⁷También AL, PG, RM (omite “espirituales”), GG, RA.

⁴⁸⁸También AL, RM y RA que reconocen en san Juan de la Cruz a un gran epistológrafo, lo cual era normal respecto a santa Teresa, pero no respecto a él.

⁴⁸⁹En SC, “arranques tan apasionados y dulces”, “delicadeza de sentimiento”; RA, “San Juan de la Cruz es el más apasionado”, “en la expresión de los sentimientos se arrebata presentándose vivo y enérgico”; MP, “sentimientos purísimos de su alma arrebatada”.

⁴⁹⁰GZ, “El poeta se ha dejado arrastrar de la inspiración cuidándose más bien de dar salida á los sentimientos de su alma, que de adornarlos con un lenguaje castigado y pretencioso”; RM, citando a otro autor, “los versos son bellísimos hasta por su sencillez”. Esta sencillez de lenguaje de la que hablan estos autores contrasta con la afirmación de PG: “pompa de estilo y brillo de lenguaje”, lo cual nos lleva a pensar que lo que este autor afirma sobre san Juan de la Cruz es un estereotipo que aplica a cualquiera de los escritores místicos.

⁴⁹¹Así en AL, GZ, SC, GG, RA.

⁴⁹²Este tipo de análisis, algo más profundo (desigualdad en los períodos, falta de armonía en la combinación de las palabras y la frecuencia de apóstrofes) sólo se encuentra en RC y algo en RA.

⁴⁹³En AL, más extenso: “este autor altera el lenguaje común, pues en él, las voces y frases más vulgares no expresan lo que materialmente significan, sino un sentido enteramente místico, en armonía con el estado de ánimo y la intención”. Parece que el autor adelanta dos conceptos todavía no demasiado

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

entendido⁴⁹⁴, y que es propio de su estado de elevación de espíritu⁴⁹⁵. La sequedad de conceptos⁴⁹⁶, las frecuentes sutilezas teológicas⁴⁹⁷, y la abstrusa metafísica⁴⁹⁸, demasiado abrumadora para la imaginación de los lectores⁴⁹⁹, son más bien que defectos,

extendidos en los estudios filológicos españoles como son el de denotación y connotación. SC afirma: “su lenguaje, como se ha dicho con razón, más parece de ángel que de hombre”, “su lenguaje no parece de la tierra, y tiene algo de sobrehumano y misterioso”, GT, “tratados que le dieron gran reputación como trozos de elocuencia mística”; RA, “son la expresión más genuina de aquel puro, ardiente y sublime misticismo porque tanto se distingue el varón que nos ocupa”; MP, “le hace dar á las palabras vulgares un sentido místico”.

⁴⁹⁴En PG, “no es dado á todos elevarse á la contemplación mas que humana á donde su fe ardorosa y la sobreescitación de su fantasía condujeron á menudo al Santo”; SC, “San Juan de la Cruz es el más original y obscuro de los místicos”; GT, “unas veces se elevan -se refiere a sus obras- hasta lo sublime y otras rayan en lo oscuro é ininteligible” y MP.

⁴⁹⁵AL, “por aparecer en un continuo éxtasis y arrobamiento”, “alma ardiente é inteligencia elevada”; PG, “una imaginación levantada hasta el éxtasis”; SC, “es el más elevado”; RM, “elevación de ideas”; GG, “sublimidad de las ideas”; RA, “en sus escritos se le ve en un continuo éxtasis y arrobamiento”, “alma ardiente e inteligente (error tipográfico) elevada”.

⁴⁹⁶En PG, “raciocinios sesudos y conceptos sutiles”.

⁴⁹⁷En MP, “profunda teología mística”.

⁴⁹⁸En PG, “combinación de poesía y metafísica”.

⁴⁹⁹No tenemos que pensar, ni muchísimo menos, que Rafael Cano está llamando “tontos” a los lectores de san Juan de la Cruz. Sin embargo, es consciente, de alguna forma, de la dificultad que plantea una lectura seria de las obras del místico. Lo que, en definitiva, está diciendo este literato es que, sin duda, el lector (punto de vista del receptor) de san Juan de la Cruz tiene que ser un lector competente, preparado, conceptos éstos de amplia repercusión en nuestra literatura a partir de mediados del siglo XX. En PG se dice lo mismo desde el punto de vista del emisor: “no es dado á todos elevarse á la contemplación mas que humana”; en SC, desde el punto de vista del mensaje: “su lenguaje no parece de la tierra, y tiene algo de sobrehumano y misterioso”. MP, también desde el punto de vista del receptor: “le hace dar á las palabras vulgares un

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

cualidades propias é inseparables del modo de ser y de escribir de (318) San Juan de la Cruz, autor muy difícil de apreciar para los críticos profanos⁵⁰⁰.

El argumento que sirve de introducción a La Subida al Monte Carmelo⁵⁰¹ y á la Noche Oscura del Alma está expuesta del modo siguiente:

*En una noche oscura
con ansias en amores inflamada,
¡Oh, dichosa ventura!
Salí, sin ser notada,
estando ya mi casa sosegada⁵⁰².*

sentido místico, convirtiéndolas á veces en ininteligibles para la generalidad".

⁵⁰⁰ Este es uno de los asuntos más controvertidos de la crítica sanjuanista, asunto que llega hasta nuestros días: ¿Quién está capacitado para analizar, criticar, juzgar las obras de san Juan de la Cruz? ¿Tiene capacidad suficiente un no creyente para realizar una crítica de esta obra literaria o el derecho a ella sólo está en manos de aquellos a los que previamente se supone la fe religiosa, y, más concretamente, los pertenecientes a la religión católica, apostólica y romana? Afortunadamente, hoy día no hay que suponer la fe para tratar una cuestión puramente de crítica literaria. Y si en las obras de Juan de la Cruz existe algo de ininteligibilidad, existe para todos, creyentes y no creyentes.

⁵⁰¹ Líneas más arriba, Rafael Cano había denominado a esta obra *Subida del...*; mientras que ahora la llama *Subida al...*

⁵⁰² No es nuestra intención el estudio del texto sanjuanista tal y como lo reciben estos primeros historiadores de la literatura española. La mayor parte de ellos toma como punto de referencia la edición de las obras publicada por la Biblioteca de Autores Españoles, tomo XXVII, como hace notar RA y AL (éste la denomina Biblioteca de Cásicos Castellanos).

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Muchos de sus conceptos bastan para acreditarle de gran filósofo⁵⁰³ y de excelso poeta⁵⁰⁴, y sus obras se hallan esmaltadas de multitud de frases felices⁵⁰⁵ ora por la profundidad de la idea⁵⁰⁶, ora por la animación⁵⁰⁷, el fuego⁵⁰⁸ y la novedad⁵⁰⁹, sobre todo cuando se detiene en la pintura de las cosas celestiales⁵¹⁰.

⁵⁰³RA lo denomina “el menos filósofo de los místicos españoles”.

⁵⁰⁴Lo de “poeta excelso”, “poeta sublime” es moneda más corriente entre los autores que estudiamos. Sin embargo, no podemos olvidar que este tratamiento es nuevo porque, hasta este momento, san Juan de la Cruz era un poeta desterrado a vivir a la sombra de otros como Malón de Chaide (así, por ejemplo, en las obras del Marqués de Pidal), aunque en otros como Conde de la Viñaza hemos observado que es Malon de Chaide quien vive a la sombra de san Juan de la Cruz. GZ lo llama “poeta sagrado”; RA, “el más apasionado, el más audaz”; MP, “entre los poetas místicos”.

⁵⁰⁵ En GZ, “las expresiones son tan felices”; SC, “en ningún otro autor se encuentran frases tan felices”; RA, “expresiones felices”.

⁵⁰⁶En AL, “elevación de las ideas”; PG, “sobrenatural raza de ideas”; RM, “elevación de ideas”, “profundidad del pensamiento”; GG, “sublimidad de las ideas”.

⁵⁰⁷No podemos precisar exactamente si RC se refiere a “estado de ánimo”, a “vivacidad” o a “espíritu”. En cualquier caso los tres conceptos estarían estrechamente unidos si tenemos en consideración lo que supone el lenguaje al rayar las alturas de la mística. AL precisa diciendo “estado de ánimo”; RA lo hace diciendo “todo espíritu”.

⁵⁰⁸El mismo RC, “traslada con fuego y vehemencia el sentimiento de su amor”. En AL, “alma ardiente”, “ardiente de pasión” (citando a Menéndez Pelayo, cita que se repetirá abundantemente). MF; PG, “fe ardorosa”; GG, “ardiente misticismo de su alma”; RA, “alma ardiente”, “ardiente y sublime misticismo”, MP, “ardorosa devoción.

⁵⁰⁹En AL, “abunda en bellezas originales”; SC, “es el más original”; GG, “originalidad de su estilo”; RA, “originalidad del estilo”.

⁵¹⁰Con la expresión “pintura de las cosas celestiales”, RC se refiere al estado contemplativo con que se presenta el lenguaje del santo. Él mismo lo explica más adelante afirmando: “se enagenan con la voluntad y con el pensamiento en

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Lección LXVI: Poesía Sagrada.- San Juan de la Cruz.- Santa Teresa de Jesús.- Malón de Chaide.- Sigüenza.- Valdivieso.- Padilla.- Carrasco de Figueroa y otros.- Poesía religiosa de autores profanos.- Romancero sagrado y colecciones particulares.- Juegos y caprichos que se introdujeron en esta poesía.- Trivialidad y bajeza á que descende en Montoro y algunos otros. (págs. 325s).

(325)⁵¹¹ "La poesía sagrada fué en España cultivada con gran aprecio en todos tiempos, como no podía menos de suceder tratándose de la nación católica y religiosa por excelencia⁵¹². Hubo muchos a quienes podemos llamar poetas exclusivamente sagrados: algunos son sólo y con toda propiedad místicos⁵¹³; título que se reserva para los que participando de un estado

la contemplación de las cosas divinas"; PG, "elevarse á la contemplación"; GT, "sus obras son especialmente contemplativas"; RA, "en sus escritos se le ve en un continuo éxtasis y arrobamiento", "de sus obras [...]verdaderos raptos y éxtasis de un alma devotamente arrebatada"; MP, citando a otro autor (presumiblemente Menéndez Pelayo), "raptos de un alma devota y de un corazón arrebatado por la contemplación de Dios y de la celeste morada".

⁵¹¹Este mismo texto de Rafael Cano aparece en *La Cruz*, 1891, tomo II, cap. XIII, p. 643, pero lo hace de forma incompleta.

⁵¹²Y, sin embargo, como afirmó Menéndez Pelayo: "la mayor parte de los monumentos de esta literatura continúen ocultos e ignorados para los críticos" (*Hist. Est. Esp.*, T. 1, p.555).

⁵¹³Este tipo de clasificación, común en la época, provoca, en ocasiones, que un determinado poeta "baile" entre un grupo y otro. En este caso, san Juan de la Cruz entra en los poetas sagrados y, además, místicos. Para comprobar el resto de clasificaciones, remitimos a los epígrafes que propone cada historiador.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

psicológico especial⁵¹⁴, y siguiendo el camino de una teología, que no es la dogmática, sino la mística, se enagenan⁵¹⁵ con la voluntad y con el pensamiento en la contemplación de las cosas divinas: tal fué San Juan de la Cruz, que escribió un Diálogo entre el alma y Cristo su esposo, imitación del Cantar de los Cantares⁵¹⁶, y algunas canciones y romances. El mérito de San Juan de la Cruz bajo este concepto consiste en el candor, en la suavidad y ternura y la belleza de imágenes. Emplea un giro figurado y simbólico y traslada con fuego y vehemencia el sentimiento de su amor, espiritual y puro, por cuanto es enteramente divino. Oigámosle como se expresa:

Nuestro lecho florido

⁵¹⁴En muy pocas ocasiones va a aparecer el término “psicología” y menos aún con sus características científicas, todavía casi en estado germinal. Si aquí se emplea es para designar sencillamente su sentido etimológico, originario, un estado especial del alma. RM sí parece hablar de una materia científica cuando afirma: “el libro *Subida al Monte Carmelo*, porque en él se trata del gozo y sus especies, materia que cae también bajo el dominio por igual de la Estética y de la Psicología”. En los demás autores predomina el término “alma”.

⁵¹⁵El término “Enagenar” tiene aquí el sentido de concentración.

⁵¹⁶El término “imitación”, tal y como en la actualidad lo entendemos, no es exacto para comparar el *Cántico Espiritual* y el *Cantar de los Cantares*. Nosotros emplearíamos más correctamente el concepto “paráfrasis”, que también es usado por alguno de los autores estudiados, como veremos. Pero si tenemos en consideración...GZ, “imitación”; SC, “inspírase en el *Cantar de los Cantares*”, “parafrasea y comenta los más sublimes conceptos del *Cantar de los Cantares*”, “paráfrasis y explicación de su hermosísima poesía, imitada del *Cantar de los Cantares*”; GG, “imitación del *Cantar de los Cantares*”; RA, “a imitación del *Cantar de los Cantares*”.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

*de cuevas de leones enlazado
en púrpura tendido
de paz edificado
de mil escudos de oro coronado.*

*Mi alma se ha empleado
y todo mi caudal en su servicio,
ya no guardo ganado
ni ya tengo otro oficio
que ya sólo en amar es mi ejercicio.*

(326) *Pues ya si en el ejido
de hoy más no fuere vista ni hallada,
diréis que me he perdido,
que, andando enamorada,
me hice perdidiza y fui ganada.*

*De flores y esmeraldas
en las frescas mañanas escogidas
haremos las guirnaldas
en tu amor floridas
y en un cabello mío entretejidas.*

En solo aquel cabello

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

*que en mi cuello volar consideraste
mirástele en mi cuello
y en él preso quedaste
y en uno de mis ojos te llagaste.*

*La blanca palomica
el arca con el ramo se ha tornado
y ya la tortolica
al socio deseado
en las riberas verdes ha hallado.*

*En soledad vivía
y en soledad ha puesto ya su nido
y en soledad la guía
a solas su querido
también en soledad de amor herido.*

Son asimismo notables y muy características de su poesía mística las coplas de un éxtasis de alta contemplación:

*Entréme donde no supe
y quedéme no sabiendo
toda ciencia trascendiendo.
Yo no supe dónde entraba,*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

*pero, cuando allí me vi,
sin saber dónde me estaba,
grandes cosas entendí;
no diré lo que sentí,
que me quedé no sabiendo,
toda ciencia trascendiendo.*

RODRÍGUEZ MIGUEL, LUIS⁵¹⁷ (1892): *Compendio de historia de la literatura española*, Salamanca, Imprenta de F. Núñez, 555 pp.
BNE 1/45921.

Es verdaderamente lamentable como biógrafo de San Juan de la Cruz, al que estudia en el capítulo VIII: poetas, escritores místicos, oradores sagrados y epistológrafos del siglo XVI (pp.271-288). Cambia algún título de las obras del santo como, por ejemplo, llamar *Noches serenas del alma* a la *Noche oscura* (ya apuntamos que aquí algunos autores confunden las obras de Juan de la Cruz con las de Luis de León).

⁵¹⁷Luis Rodríguez Miguel: (Madrid, 1844-Salamanca, 1916). Bachiller en Teología y Doctor en Filosofía y Letras. En 1874 obtuvo la cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Zamora y, más tarde, la de Psicología en el de Guadalajara hasta que en 1876 fue nombrado por concurso catedrático de Literatura Española en la Universidad de Salamanca. Miembro de la Real Academia de la Historia y de la de Bellas Artes. Entre sus obras, destacamos: *Manual del archivero* (1877); *Guía del viajero en Toledo* (1880); *Nociones de estética y teoría de las bellas artes* (1889, 1892 y 1895); *Apuntes de Literatura general* (1890).

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Tiene aspectos interesantes, a saber: indicar que los comentarios que Juan escribe a sus poemas "están dedicados a servir de interpretación" de los mismos.

Capítulo VIII. Poetas, escritores místicos, oradores sagrados y epistológrafos del siglo XVI. (págs. 277-278).

(277) "Muy semejante á Santa Teresa, por sus virtudes, elevación de ideas y amor vehementísimo á la divinidad, es Juan Gonzalo que recibió después el título del Doctor Extático, y vulgarmente es conocido por San Juan de la Cruz. Nació en Medina del Campo en 1512. De humildísima cuna fué protegido por un caballero llamado Alonso Alvarez de Toledo que supo cultivar el ingenio y la piedad del niño Juan. Sirvió éste primero de enfermero en un hospital de Toledo; profesó después en la Orden Carmelitana, y cuando conoció á Santa Teresa, fué eficazísimo propagador de la reforma iniciada por ella, perseguido y calumniado como Santa Teresa por esta causa. Desempeñó los cargos de Rector del Colegio y Prior del Convento de Baeza y Vicario general de Andalucía.

(278) Sus obras son: Subida al Monte Carmelo, Noches serenas del alma y Llama de amor divino, El Cántico espiritual entre el Alma y Cristo su Esposo, Instrucciones y Cautela, Avisos y Sentencias, Cartas espirituales y Poesías. La Subida al Monte Carmelo y las Noches serenas del alma, están dedicadas á servir

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

de interpretación á sus poesías, poesías que son, según un crítico, 'lo más angelical, celestial, y divino que no es posible medir con criterio literario, que es más ardiente de pasión que ninguna poesía profana, y tan elegante y exquisita en la forma, y tan plástica y figurativa, como en los más sabrosos frutos del Renacimiento' (contrastar la cita con la de Arpa y López y con la fuente: Manéndez Pelayo. N. del Ed.). *Pero antes de hablar de sus poesías, para dar á conocer algo del estilo y profundidad del pensamiento, insertaremos algunas líneas de un capítulo de el libro Subida al Monte Carmelo, porque en él se trata del gozo y sus especies, materia que cae también bajo el dominio por igual de la Estética y de la Psicología.* (Las líneas que inserta corresponden a 3S 17,2; sin embargo, Rodríguez Miguel las hace corresponder con 3S 16. N. del Ed.) (279) *'La voluntad no se debe gozar sino sólo de aquello que es gloria y honra de Dios y que la mayor honra que le podemos dar es servirle según la perfección evangélica; y lo que es fuera de esto, es de ningún valor y provecho para el hombre'. Sus cartas tienen subido precio, bajo todos puntos de vista. La energía de las expresiones, la claridad y concisión, ponen á San Juán entre los primeros epistológrafos castellanos; pueden apreciarse en esta carta 16* (En la Edición que manejamos se corresponde con la carta 26, dirigida a la Madre María de la Encarnación, carmelita Descalza, en Segovia. Está fechada en Madrid, 6 de julio de 1591. N. del Ed.):

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

'...de lo que a mí toca, hija, no le dé pena, que ninguna a mí me da. De lo que la tengo muy grande es de que se eche culpa a quien no la tiene; porque estas cosas no las hacen los hombres, sino Dios que sabe lo que nos conviene y las ordena para nuestro bien. No piense otra cosa sino que todo lo ordena Dios; y adonde no hay amor, ponga amor, y sacará amor...'

'Las canciones espirituales de San Juan de la Cruz, la Subida al Monte Carmelo, la Noche oscura del alma, confieso, dice un crítico, que me infunden terror religioso al tocarlas. Por allí ha pasado el Espíritu de Dios, hermoseándolo y santificándolo todo:

*Mil gracias derramando
pasó por estos sotos con presura,
y yéndolos mirando,
con sola su figura,
vestidos los dejó de hermosura.*

Juzgar ya tales arrobamientos, no ya con el criterio retórico y mezquino de los rebuscadores de ápices, sino con la admiración respetuosa con que analizamos una oda de Píndaro ó de Horacio, parece irreverencia y profanación. Y sin embargo, el autor era tan artista, aun mirado con los ojos de la carne, y tan

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

sublime y perfecto en su arte, que tolera y resiste este análisis, y nos convida á exponer y desarrollar su sistema literario, vestidura riquísima de su estático pensamiento'. Después de analizar algunas (280) de sus poesías, confirmando sus juicios, añade otro escritor: 'Los versos son bellísimos hasta por su sencillez, y los mejores, á modo de idilio ó egloga, donde el esposo y la esposa, enamorados ambos, entienden y hablan dulcemente de sus amores; pero bajo la corteza de esta linda alegoría, donde el poeta pone todas las galas de la poesía oriental, y hermosos cuadros y pinturas de la vida campestre hay un profundísimo sentido'. Después de estos juicios reproduciremos algunas de las estrofas de la magnífica Canción entre el alma y el Esposo, dice él:

*A las aves ligeras,
leones, ciervos, gamos saltadores,
montes, valles, riberas,
aguas, aires, ardores
y miedos de la noche veladores:*

*por las amenas liras
y canto de sirenas os conjuro
que cesen vuestras iras
y no toquéis el muro*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

porque la esposa duerma más seguro.

*Entrádose ha la esposa
en el ameno huerto deseado
y a su sabor reposa
el cuello reclinado
sobre los dulces brazos del Amado.*

REVILLA MORENO, MANUEL DE LA⁵¹⁸ Y ALCÁNTARA GARCÍA, PEDRO⁵¹⁹ (1872): *Principios de Literatura general e Historia de la literatura española*, Madrid, Tip. del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, 2 vols.

BPEC

⁵¹⁸Manuel de la Revilla Moreno: (Madrid, 1846-El Escorial, 1881). Desde 1876 fue catedrático de Literatura General y Española de la Universidad Central de Madrid. Destacó por su actividad política y colaboraciones en periódicos de la época como *El Pueblo*, *El Globo*, *la Revista España* y *la Revista Contemporánea*. En 1868 fundó la revista *El Amigo del Pueblo* y en 1874, *La Ética* con sus compañeros Peñas y Goñi. Su formación se inicia desde el krausismo hasta llegar al neokantismo y positivismo. Escribió sobre cuestiones filosóficas, estéticas y literarias.

⁵¹⁹Pedro Alcántara García: Pedagogo y escritor cordobés. Igual que Revilla, de formación krausista. Publicó diversos estudios sobre materia educativa: *Manual teórico-práctico de la educación de párvulos* (1879), *Teoría y práctica de la educación y la enseñanza* (1879), *Prolegómenos a la antropología pedagógica* (1880), *Educación intuitiva* (1881). En el terreno crítico-literario, destacamos: *Calderón de la Barca, su vida y su teatro* (1881).

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Tomo segundo, Edad Moderna, época segunda, lección XXXVI. (pág. 454)

(454) “Con el nombre de Fray Luis de Leon aparecen asociados los de otros poetas religiosos no menos dignos de figurar en el Parnaso castellano. SAN JUAN DE LA CRUZ, llamado el doctor estático, es uno de ellos. A imitación del Cantar de los Cantares escribió su poesía más notable, que es un Diálogo entre el alma y Cristo su esposo, y en la que con sin igual ternura y so pretesto de unos amores profanos, canta el amor divino. Facilidad suma, suavidad en el lenguaje, expresiones felices, imágenes bellas, inspiración muy grande; tales son las cualidades que más sobresalen en dicha composición”.

Tomo segundo, Edad Moderna, época segunda, lección LIII. (págs. 704-706)

(704) “Contemporáneo de Teresa de Jesús, su segundo en la reforma de la orden, su compañero, su discípulo, su hijo en la doctrina, fué SAN JUAN DE LA CRUZ (1), llamado el Doctor Estático, porque en sus escritos se le ve en un continuo éxtasis y arrobamiento. Todo espíritu, tenía un alma (705) ardiente y una inteligente (error) elevada. La poesía brota de sus labios como una forma natural de su entusiasmo y le hace ser el más subjetivo de los poetas. San Juan de la Cruz es el más apasionado, el más audaz, el menos filósofo de los místicos españoles.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Que el más desligado del mundo es el que más lo desprecia y el que más se olvida del hombre; que la perfección de la vida espiritual es la posesión de Dios por el amor, la unión perfecta que acompañada del conocimiento es posible en esta vida, en la cual el hombre puede ser un ángel: he aquí el principio de que parte la doctrina del ilustre varón que nos ocupa. Sus doctrinas, consideradas como atrevidas (1) fueron objeto de muy rudos ataques, á los cuales opuso una vigorosa y ardiente resistencia.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

De sus obras en prosa (2) las más celebradas son las que escribió con los títulos de Subida del Monte Carmelo, Noche oscura del alma y Llama de amor viva, las cuales están llenas de verdaderos raptos y éxtasis de un alma devotamente arrebatada, y son la expresión más genuina de aquel puro, ardiente y sublime misticismo porque tanto se distingue el varón que nos ocupa. En cuanto al arte, á la forma literaria, las obras de San Juan de la Cruz, si bien son notables por la pasión, el arrebató y la originalidad del estilo, adolecen de faltas graves, como son la languidez, la incorrección, el descuido en la frase, la monotonía de los períodos, y otras de ménos bulto. Esto no obstante, San Juan de la (706) Cruz escribió en buena y muy castiza prosa, aunque inferior á la de Fray Luis de Granada y Santa Teresa, y cuando en la expresión de los sentimientos se arrebató presentándose vivo y enérgico, hace olvidar los defectos de su estilo con las cláusulas llenas de hermosas imágenes y vivísimas figuras que entónces brotan de su pluma”.

(Nota 1, pág. 704) “Nació en Medina del Campo (algunos creen que en Hontiveros) el año de 1542 y muy niño quedó huérfano. Entró bien jóven en el hospital de Toledo para la asistencia de los enfermos y en 1563 tomó el hábito de carmelita, asociándose después á Santa Teresa, quien vivía por entónces en Avila, para la reforma de la órden. Así como esta Santa fué encarcelada en Sevilla por la Inquisición, con motivo de dicha

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

reforma, San Juan de la Cruz sufrió nueve meses en los calabozos de Toledo por el mismo Tribunal y por igual causa: obtuvo la libertad por intercesión de Santa Teresa. No obstante estos contratiempos y las persecuciones que sufrió y las calumnias de que fué objeto, era tenido como un hombre de vida ejemplar y de grandes virtudes. En 1579 fué nombrado rector del colegio de Baeza, en 1581 prior del convento de Granada y en 1585 Vicario general de Andalucía. Retirado al desierto de la Peñuela (entre Baeza y Ubeda), en donde también le persiguió la calumnia, murió en la miseria en esta última ciudad, á 14 de Diciembre de 1591, en el mismo año que Fr. Luis de Leon. En el de 1674 le canonizaron.”

(Nota 1, pág. 705) “El desprecio por la realidad humana llevó á San Juan de la Cruz hasta exclamar que Dios no puede ser ninguna realidad, corriendo el riesgo de no ver en Dios más que una idea, con lo cual casi formuló una de las más audaces doctrinas de la metafísica moderna. No es extraño, por lo tanto, que las doctrinas del Santo fuesen calificadas de atrevidas, y suscitasen grandes contiendas teológicas.”

(Nota 2, pág. 705) “En la lección XXXVI hemos tratado de San Juan de la Cruz considerándolo como poeta.- Sus obras en prosa, publicadas en el tomo 27 de la Biblioteca de Autores españoles, son, además de las tres que arriba citamos, las siguientes: Cántico espiritual entre el alma y Cristo, su esposo,

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Instrucciones y cautelas, Avisos y sentencias espirituales y varias Cartas espirituales á diferentes personas: en el mismo tomo se incluyen las Devotas poesías hechas á diferentes asuntos, por el Doctor Estático.”

MUDARRA Y PÁRRAGA, PRUDENCIO⁵²⁰ (1876): *Lecciones de Literatura general y Literatura española*, Sevilla, Gironés.

BPEC

Lección XXXI. 1. Poesía sagrada durante los siglos XVI y XVII. Con forma clásica: Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Malón de Chaide, Arias Montano, Fr. José de Sigüenza.-2. Con formas populares: López de Ubeda, Alonso de Bonilla, etc. Villancicos, letras para cantar, etc. (Págs. 332-334)

(332) “Entre los poetas místicos ocupa un distinguido lugar San Juan de la Cruz, llamado el Doctor Estático. Nació en 1542 en Ontiveros, quedando huérfano en sus primeros años. Á los trece de su edad entró en el hospital de Toledo para la asistencia de los enfermos; se hizo carmelita en 1563; después estuvo asociado á Santa Teresa para la reforma de la orden, en

⁵²⁰Prudencio Mudarra y Párraga: Catedrático de Retórica y Poética en la Universidad de Sevilla y abogado del Ilustre Colegio de la misma ciudad. Además de la obra aquí expuesta, escribió un *Programa de lengua y literatura*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

la cual desempeñó varias dignidades, muriendo en Úbeda en 1591. Se le canonizó en 1674.

(333) 'La poesía de San Juan de la Cruz no parece de este mundo, dice un profundo crítico (I), ni es posible medirla con criterios literarios, y eso que es más ardiente de pasión que ninguna poesía profana, y tan elegante y exquisita en la forma, y tan plástica y figurativa como los más sabrosos frutos del Renacimiento.' Y en efecto tal es el juicio formado de este escritor cuando nos fijamos en los sentimientos purísimos de su alma arrebatada, en la profunda teología mística y ardorosa devoción que dan vida á sus composiciones y en la forma adecuada, sensible y bellísima sobre todo encarecimiento.

Véanse algunas muestras tomadas del Diálogo entre el Alma y Cristo su esposo, en donde se nos pinta el amor divino con la mayor ternura:

ESPOSA

*¿Adónde te escondiste,
Amado, y me dejaste con gemido?
Como ciervo huiste
Habiéndome herido;
Salí tras tí clamando y eras ido.*

castellanas (1902).

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

*Pastores los que fuerdes
Allá por las majadas al otero,
Si por ventura vierdes
Aquel que yo más quiero,
Decidle que adolezco, peno y muero.*

*Buscando mis amores
Iré por esos montes y riberas,
Ni cogeré las flores,
Ni temeré las fieras,
Y pasaré los fuertes y fronteras.*

.....

LAS CRIATURAS

*Mil gracias derramando,
(334) Pasó por estos sotos con premura,
Y yéndolos mirando,
Con solo su figura
Vestidos los dejó de su hermosura.*

ESPOSA

.....

*En la interior bodega
De mi amante bebí, y cuando salía
Por toda aquesta vega
Ya cosa no sabía*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

*Y el ganado perdí, que antes seguía.
Allí me dió su pecho,
Allí me enseñó ciencia muy sabrosa;
Y yo le dí de hecho
A mí sin dejar cosa:
Allí le prometí de ser su esposa.
Mi alma se ha empleado
Y todo mi caudal en su servicio:
Ya no guardo ganado
Ni ya tengo otro oficio;
Que ya solo el amar es mi ejercicio; etc.”*

Lección XLIII. 1. Prosa didáctica en tiempo de Felipe II. Místicos y ascéticos: Fray Luis de Granada, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, Fray Luis de León, Malón de Chaide, Fray Diego de Estella, Fray Juan de los Ángeles, Pedro de Rivadeneyra, el P. La Puente, etc. (pág. 464)

(464) “De San Juan de la Cruz ya hemos hablado también al tratar de la poesía sagrada, y allí dimos algunas noticias de su vida. Como prosista nos ha dejado tres obras: La subida al monte Carmelo, La noche oscura del alma y La llama del amor viva, las cuales son, como dice un crítico, raptos de un alma devota y de un corazón arrebatado por la contemplación de Dios y de la celeste morada. Ese mismo carácter le hace dar á las palabras

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

vulgares un sentido místico, convirtiéndolas á veces en ininteligibles para la generalidad.”

Extraídos de algunas Retóricas y Poéticas del siglo XIX

Los fragmentos que a continuación proponemos, últimos “coletazos” de las clásicas Retóricas y Poéticas, no aportan mucho a lo ya expuesto en la selección anterior. La razón fundamental de su inclusión radica en tres razones fundamentales: la primera, en su carácter más práctico que teórico, lo que hace diferentes a estos textos de los de la selección precedente; la segunda, la diferente perspectiva desde la que abordan el tratamiento de San Juan de la Cruz, no como un ente aislado sino como inserto en unas tipologías poéticas concretas; y la última, estrechamente ligada a la anterior, la introducción de San Juan de la Cruz como modelo, tanto en prosa como en verso, de nuestra literatura. Creemos que son razones suficientes para proponer algunos extractos de las obras fundamentales que sobre Retórica y Poética nos legó el siglo XIX.

TERRADILLOS, ÁNGEL MARÍA⁵²¹ (1855): *Colección de trozos y*

⁵²¹ÁNGEL MARÍA TERRADILLOS (?-Madrid, 1879): Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, ganó la cátedra de Retórica y Poética de la Universidad de la misma ciudad, tarea que compaginó con la de profesor en el Intituto del

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

modelos extractados de autores selectos castellanos sobre Religión, Moral, Elocuencia y Poesía, cuarta edición, Madrid, Imprenta de D. Victoriano Hernando, 252pp. + 3 hs.

BNE 1/25157

Tomo 1º - Prosa.

Religiosos (pp. 1-23)

Terradillos propone aquí un texto de *Llama de Amor Viva* que atribuye a Santa Teresa de Jesús con lo que comete un error, por una parte grande y, por otra, extraño, ya que todos los historiadores, preceptistas y retóricos de este tiempo conocían la autoría sanjuanista de esta obra. El texto propuesto es de la primera redacción de la *Llama de Amor Viva* (LA 2, 15-17)⁵²² con variantes sin importancia respecto de la edición que manejamos⁵²³.

Cardenal Cisneros. Perteneció como miembro de número a la Academia Grecolatina, de la que también fue tesorero. Entre su producción, destacamos: *Lecciones elementales de Retórica y Poética, o sea de Literatura Preceptiva* (se desconoce la fecha de la primera edición, aunque no de otras posteriores como las de 1872 y 1883, ambas madrileñas).

⁵²²En la segunda redacción de la *Llama de Amor Viva* se corresponde con 2, 16-18. Los dos textos son prácticamente similares. Las diferencias se encuentran, esencialmente, en el comienzo de ambos.

⁵²³SAN JUAN DE LA CRUZ: *Obras completas*, revisión textual, introducciones y notas al texto de José Vicente Rodríguez; introducciones y notas doctrinales de Federico Ruiz Salvador, Madrid, Editorial de Espiritualidad, 1980, 2ª ed.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

(22) *MANO DE DIOS*

¡O MANO, que siendo tú tan generosa cuanto poderosa y rica, poderosamente me das las dádivas! O mano blanda, tanto mas blanda para esta alma, asentándola blandamente, cuanto si la asentaras algo pesada hundiera todo el mundo, pues de solo tu mirar la tierra se estremece, tiemblan las gentes, los montes se desmenuzan! O pues otra vez blanda mano, que, así como fuiste dura y rigurosa para Job porque le tocaste tan ásperamente, asentándola tú sobre mi alma muy de asiento, muy amigable y graciosamente, me eres tanto mas blanda y suave, que fuiste para él dura, cuanto mas de asiento me tocas con amor dulce que á él le tocaste con rigor! Porque tú matas y das vida, y no hay quien rehuya de tu mano. Mas tú, o divina vida, nunca matas sino para dar vida, así como nunca llagas si no es para sanar. Llagásteme para sanarme, o divina mano. Mataste en mí lo que me tenia muerta sin la vida de Dios, en que ahora me veo vivir. Y esto que hiciste tú con la liberalidad de tu generosa gracia para conmigo en el toque con que me tocaste del resplandor de tu gloria y figura de tu sustancia, que es tu unigénito Hijo; en el cual, siendo él tu sabiduría, tocas fuertemente desde un fin hasta otro fin. ¡O pues, toque delicado! Verbo Hijo de Dios, que por la delicadeza de tu ser divino penetras sutilmente en la sustancia de mi alma, y tocándola tú delicadamente, la absorbes toda en divinos modos de suavidades nunca oidas en la tierra de Canaan ni vistas en

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Temán. ¡O pues mucho y en grande manera delicado toque del Verbo! Para mí tanto mas cuanto, habiendo trastornado los montes y quebrantado las piedras en el monte Oreb, con la sombra de tu poder y fuerza, que iba delante, te diste á sentir al Profeta en silbo de aire delgado y delicado. ¡O aire delgado! Di, ¿cómo tocas delgada y delicadamente, siendo tan terrible y poderoso? ¡O, dichosa y muy (23) dichosa el alma á quien tocares delgadamente, siendo tan terrible y poderoso! Dilo al mundo, alma. Mas no lo digas, porque no sabe de aire delgado, y no te sentirá, porque no puede recibir estas altezas. [...]

SANTA TERESA, Llama de Amor viva.

CAMPILLO Y CORREA⁵²⁴ (1872): *Retórica y Poética ó literatura preceptiva*, Madrid, Imprenta de Segundo Martínez, 359 pp. + 4 hs. BNE 1/64592 y 1/72227.

Lección XXXII. Principales combinaciones métricas. (pp.242-256).

⁵²⁴NARCISO CAMPILLO Y CORREA (Sevilla, 1835 ó 1838-Madrid, 1900). Escritor encuadrado en la escuela sevillana, en 1865 ganó por oposición la cátedra de Retórica y Poética y Autores clásicos en el Instituto de Cádiz. Cuatro años más tarde ocupa la cátedra del Instituto del Cardenal Cisneros (Madrid) para pasar, en 1871, a la del Intituto del Noviciado de Madrid. Entre otras instituciones, fue miembro de la Academia Real Gaditana de Ciencias y Letras. Colaboró en distintas publicaciones periódicas de su época. A su extensa producción poética y preceptiva, tenemos que sumar sus colecciones de cuentos: *Una docena de cuentos* (1879), *Nuevos cuentos* (1881).

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

(245) [...]Lira.- Consta generalmente de cinco versos: el primero, tercero y cuarto de siete sílabas, y el segundo y el quinto endecasílabos, rimados de la manera siguiente:

Mil gracias derram-ando

Pasó por estos sotos con pres-ura:

Y yéndolos mir-ando,

(246) *Con sola su fig-ura*

Vestidos los dejó de su hermos-ura.

(SAN JUAN DE LA
CRUZ)[...]

Lección XXXIV. (Poesía Lírica) De la oda. Himno. (pp.263-269).

(264) [...] *Las sagradas entonan las glorias de Dios, su omnipotencia, su misericordia, expresan las aspiraciones del alma hacia lo (265) infinito y toda suerte de afectos piadosos. Como pueden abarcar innumerables asuntos y expresar muy distintas situaciones, unas veces se elevan con el más alto vuelo y otras son tiernas y apacibles [...] En nuestra literatura hay hermosos ejemplares, como La Ascensión, A la Virgen, por Fr. Luis de Leon; La Noche Oscura, y el Diálogo entre el Alma y Cristo su Esposo, por San Juan de la Cruz [...]*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

COLL Y VEHÍ, JOSÉ⁵²⁵ (1875): *Compendio de Retórica y Poética ó nociones elementales de literatura*, sexta edición, Barcelona, Imprenta del diario de Barcelona, 195 pp.

BNE 4/128829.

Esta obra es un resumen de otra llamada *Elementos de Literatura* que apareció por primera vez en 1856. La primera edición de la que manejamos es de 1862.(incluir nota de Aradra).

Capítulo 1º. Poesía Lírica. (pp.120-132)

Apartado II. De las distintas especies de poemas líricos.

1.-ODA.

ODA SAGRADA.

(123) (párrafo 158)[...] Los poetas castellanos que más se distinguen son San Juan de la Cruz y Fray Luis de Leon. Espirituales ambos, llenos de unción y fe ardiente, el primero es más místico, y el segundo, sin ceder á ninguno de nuestros poetas

⁵²⁵JOSÉ COLL Y VEHÍ (Barcelona, 1823-Gerona, 1876): Humanista y filósofo, ganó la cátedra de Retórica y Poética en el Instituto de San Isidro de Madrid en 1848 (a partir de 1861 ocupa la misma cátedra en el Instituto de Barcelona). Miembro de la Academia de las Buenas Letras y de la Real Academia Española, también colaboró en distintas publicaciones periódicas de la época. Realizó para la Biblioteca de Autores Españoles varios estudios sobre poetas españoles anteriores al siglo XIV. Su labor en el campo de la creación se centró en la poesía, teniendo como modelo a Fray Luis de León. Entre sus numerosas obras, destacamos *Los refranes del Quijote ordenados y glosados* (1874).

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

líricos en elevación, es más esmerado en la forma. Las Canciones del Alma de San Juan de la Cruz, y las odas de Fray Luis de Leon Vida del cielo, A la Ascension, Noche Serena, Cuando será que pueda y Virgen que el sol más pura, parecen un eco de los Libros Sagrados.

POLO Y ASTUDILLO, CLAUDIO⁵²⁶ (1877): *Retórica y Poética ó literatura preceptiva y resumen histórico de la literatura española*, cuarta edición, Oviedo, Imprenta y Litografía de V. Brid., 365 pp.
BNE 1/72171.

Parte segunda: de los diversos géneros de composiciones literarias.

Sección I. De la Poética.

Capítulo II. Del género lírico.

II. De la Oda.

(142)(párrafo 96)[...] ODA SAGRADA, llamada también himno, cántico, salmo, es la que excita el sentimiento religioso, cantando las glorias de Dios ó de la religión.

[...]

En castellano sobresalen en este género San Juan de la

⁵²⁶Poco se sabe de la biografía de este autor. Se doctoró en Derecho Civil y en Filosofía y Letras. Ganó la cátedra de Retórica y Poética en el Instituto de Oviedo.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Cruz, en sus Canciones del Alma [...]

FERNÁNDEZ Y OLIVA, DALMIRO⁵²⁷ (?)⁵²⁸: *Elementos de Preceptiva literaria (Retórica y Poética)*, Palencia, Imprenta y Librería de Abundio Z. Meléndez, 364 pp.

BNE 2/32765.

Segunda Parte. De la Poesía.

Sección Segunda. De los distintos géneros de Poesía.

Capítulo Primero. De la poesía lírica (pp. 225-244).

II. De las diferentes especies de composiciones líricas. Poemas líricos mayores.

(a) De la Oda.

(229) [...] 457. La Oda Sagrada expresa el sentimiento religioso. En relación con el asunto, es unas veces tranquila y apacible, y en otras ocasiones fogosa y vehemente, distinguiéndose siempre por la majestuosidad.

458. Han sobresalido en esta clase de oda Fray Luis de León, San Juan de la Cruz [...] Pueden citarse como modelos [...] las

⁵²⁷DALMIRO FERNÁNDEZ Y OLIVA: la portada de la obra que manejamos es la que contienen el único dato biográfico que de este autor conocemos, que fue catedrático numerario de Preceptiva Literaria en el Instituto de Palencia.

⁵²⁸Rosa María Aradra sitúa la obra entre 1877 y 1878. Nosotros también los haremos así.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Canciones del alma, de San Juan de la Cruz [...]

Respecto a la parte final en que trata de las Obras Didácticas, Fernández y Oliva no hace mención de ningún autor en particular. Sólo dice "*y otros escritores místicos*" (p. 352)

HOLGADO Y TOLEDO, FRANCISCO⁵²⁹ (1879): *Literatura elemental (Retórica y Poética)*, segunda edición, Murcia, Tipografía de Antonio Molina, 206 pp.
BNE 1/42965.

La edición manejada por Aradra es la misma que la nuestra. Se sabe que la primera edición es de 1863 (el mismo autor habla de ella en la "Advertencia") pero, de momento, está ilocalizable.

Capítulo XLV. Del género didáctico. (pp. 93-95).

*(95)[...] El P. Granada, Santa Teresa de Jesús, Fray Luis de Leon, Fray Pedro Malon de Chaide, San Juan de la Cruz [...]
todos estos escritores sagrados o ascéticos, eleváron la prosa castellana á su mayor esplendor [...]*

⁵²⁹FRANCISCO HOLGADO Y TOLEDO: Tampoco de este autor se conocen muchos datos. Sabemos que fue doctor en Filosofía y Letras y en Derecho y catedrático de Literatura en el Instituto de Murcia.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

CASAS Y GÓMEZ DE ANDINO, HIPÓLITO⁵³⁰ (1882): *Retórica y Poética ó literatura preceptiva*, segunda edición, Valladolid, Imprenta, Librería, Litografía y Esteno-Galvanoplastia de Gaviria, 300 pp.+ 3 hs.
BNE 1/40255

La primera edición es la de 1880. Aradra maneja la misma que nosotros. No hay prácticamente diferencias entre la primera y la segunda: corrección de algunos detalles debido a críticas de algunos compañeros, cambio de tipos de letra para enfatizar algunas materias y autores.

Lección XL. 254. Principales Modelos (Oda Sagrada) (pp. 195-198).(197)[...] Hállanse también hermosos modelos de este género en las poesías místicas de San Juan de la Cruz, de Fr. Pedro Malón de Chaide y de Santa Teresa de Jesús [...]

Lección LXX. Obras didácticas. (pp. 286-289).

433. Qué se entiende por obras teológicas y místicas; morales; sociales, jurídicas y políticas; filosóficas; de ciencias naturales, y de arte y literatura.-

⁵³⁰HIPÓLITO CASAS Y GÓMEZ DE ANDINO (Santo Domingo de la Calzada, Logroño, 1849-?): Ganó la cátedra por oposición de Retórica y Poética en el Instituto de León y de Principios generales de Literatura y de Literatura Española de la Universidad de Oviedo. Fue Rector de la Universidad de Zaragoza. Miembro de la Academia de Historia y de diversas sociedades científicas y literarias. Entre sus obras, destacan *Estudio crítico de Calderón de la Barca*.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

(287)[...] Obras teológicas y místicas son aquellas que tienen por objeto la exposición de la ciencia de Dios, ó de las cosas divinas. Apenas admiten condiciones literarias cuando se limitan á la exposición de principios teológicos mediante rigurosa forma científica; pero los tratados místicos, si son expresión de arrebatados sentimientos y de conceptos grandiosos, pueden tener todas las bellezas de la poesía.

Nuestros excelentes místicos, como el maestro Ávila, Fr. Luis de Granada, Fr. Luis de León, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, Malón de Chaide, Rivadeneyra, Nieremberg y otros muchos, justamente aplaudidos por críticos nacionales y extranjeros, han escrito bellísimas obras de esta clase [...]

MENDOZA Y ROSELLÓ, FEDERICO DE⁵³¹ (1883): *Retórica y Poética ó Literatura Preceptiva, parte primera: Técnica Literaria*, Valencia, Imprenta de Nicasio Rius Monfort, 791 pp.

BNE 1/63256

⁵³¹FEDERICO DE MENDOZA Y ROSELLÓ (Granada, ?-Valencia, 1887). Doctor en Derecho Civil y Canónico y en Filosofía y Letras por las Universidades de Granada y Madrid. En 1862, catedrático numerario de Latín y Griego del Intituto de Murcia; y en 1864, de Retórica y Poética en el Instituto Provincial de Valencia. Perteneció a distintas sociedades científicas y literarias y fundó el Centro Literario de Jaén. Tradujo textos griegos de Homero, Anacreonte, Teócrito y Plutarco. Mencionaremos de su vasta producción *Plan de un curso de principios generales de Arte y de Historia*.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Sólo hemos podido consultar esta primera parte. Posiblemente en la segunda, llamada *Antología Preceptiva*, aparezca San Juan de la Cruz de forma más frecuente.

POÉTICA

PARTE PRIMERA - MÉTRICA

Capítulo XXXIII. Estudio del verso castellano en las llamadas combinaciones métricas. (pp. 578-606).

IV. Lira. Estanza. Silva. (pp. 593-600).

(594) [...] Superior es la recomendación de la lira en el arte literario; pudiéndose citar para su elogio el repetido uso que han hecho de ella los grandes autores desde Fr. Luis de León, San Juan de la Cruz, Herrera y otros hasta nuestros días [...]

CALLEJÓN Y ASME, JOSÉ⁵³² (1888): *Elementos de Literatura preceptiva ó de Retórica y Poética*, Sevilla, Imp. y Lit. de José María Ariza, 391 pp.

BNE 1/47276

Lección 31ª. Poesía lírica (pp. 202-209)

4. De la Oda.

(205) [...] La oda sagrada se propone manifestar los

⁵³²JOSÉ CALLEJÓN Y ASME (Sevilla, 1852-?). Doctor en Derecho Civil y Canónico y Licenciado en Filosofía y Letras.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

dulces afectos de un alma ocupada en Dios, en sus santos ó en los misterios de nuestra sacrosanta religión, y la belleza espiritual que se desprende de tales especies, cantando la grandeza, omnipotencia y misericordia del poder divino. Sublimes de suyo por la magestad y alteza del asunto, piden fervoroso entusiasmo, formando su carácter cierto sabor místico por la espontaneidad y energía con que el poeta da á conocer sus más piadosos sentimientos [...] En nuestra literatura sobresalen, entre otros, [...] La noche oscura y El diálogo entre el alma y Cristo su esposo por San Juan de la Cruz [...]

Lección 47ª. Producciones didácticas (pp. 368-385).

3. Carácter de las científicas, artísticas, críticas, políticas, morales, religiosas y ascéticas.

(370) [...] La belleza tiene mucha más cabida en estas obras que en las anteriores [se refiere a las obras científicas. N. del ed.], llegando frecuentemente á remontarse á las regiones más altas de la elocuencia y poesía, porque, conmoviendo el corazón y excitando las pasiones, ya tratan de elevar el alma á lo infinito y á la meditación de los divinos misterios, ya se ocupan de examinar las arduas cuestiones que afectan á la sociedad, ya dan reglas de conducta para ejecutar lo bueno y cumplir los deberes religiosos y morales. Claro es, que á medida que esto

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

sucede, va perdiendo la obra su carácter didáctico y se acerca más á las composiciones poéticas y oratorias; pero así lo hicieron los P.P. León, Granada, Márquez, Estella, Teresa de Jesús, Malón de Chaide, San Juan de la Cruz, Quevedo, Saavedra Fajardo y todos aquellos escritores ascéticos y políticos, que elevaron la prosa castellana a tanta altura, haciendo (371) experimentar á los lectores dulces sentimientos por la belleza y raudales de poesía que contienen sus composiciones [...]

7. De las Cartas.

(379) [...] Muchos son los modelos que en este género de composiciones pudieran exhibirse [...] Por lo que no pudiendo citarlas todas, mencionaremos solamente las de Fernán Gómez de Cibdareal, Fernando del Pulgar, Juan de Avila, Santa Teresa de Jesús, Fray Francisco Ortiz, San Juan de la Cruz [...]

JUSTE E ISABA, PEDRO⁵³³ (1894-95): *Literatura General*, 2 vols., Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1º vol. 192 pp., 2º vol. 413 pp.
BNE 1/69379-80

Tomo II. La poesía (pp. 5-293).

Lección 43. (pp. 130-138).

⁵³³PEDRO JUSTE E ISABA: El único dato que de él poseemos es que fue profesor de literatura en la Universidad Central de Madrid.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Aparición y desarrollo de la poesía lírica en la vida de los pueblos.

(136) [...] Los siglos XVI y XVII constituyen la época de mayor florecimiento de la poesía lírica en España.

Iniciase el movimiento de desarrollo, á la vez que de imitación italiana, por Boscán y Garcilaso, y es cultivada después, con varias tendencias, por Hurtado de Mendoza, Fray Luis de Granada, Francisco de la Torre, Herrera, Jáuregui, Lope de Vega, Quevedo, Rioja, San Juan de la Cruz y otros no menos importantes [...]

Tomo II. La Didáctica (pp. 375-409).

Lección 70. Conclusión. (pp. 399-409).

(403) [...] En las obras teológicas, sobre todo cuando tienen como fin principal desarrollar sistemáticamente los principios de la ciencia teológica, son muy escasos los elementos literarios que pueden utilizarse. No sucede lo mismo en las obras de carácter místico, en las cuales por lo (404) mismo que sirven de expresión al sentimiento religioso, pueden admitirse en ellas bellezas poéticas y oratorias. Cabe hacer extensiva esta consideración á aquellas otras obras de carácter polémico ó apologético, si bien acerca de esto hemos dicho ya lo suficiente al tratar de la Oratoria.

La Teología Católica presenta en este género modelos

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

importantísimos dignos de especial estudio.

Nuestro pueblo se ha distinguido notablemente en el cultivo de este género, pudiéndose citar como autores que más han sobresalido en él, al venerable Maestre Juan de Avila, San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús [...]

AFABA Y FERNÁNDEZ, LEOPOLDO⁵³⁴ (1897): *Lecciones de literatura general y española*, Oviedo, La Cruz: Imprenta a cargo de Antonio García Suárez, 309 pp. + 5 hs.

BNE 5/8288.

Parte Segunda. Lección XXIII (pp. 131-138).

De las composiciones líricas.

(133) [...] Los modelos más principales de oda sagrada [...] algunas de las poesías devotas esparcidas por las obras de San Juan de la Cruz [...]

Parte Segunda. Lección XLII (pp. 266-272).

De la Oratoria Sagrada ó religiosa.

(272) [...] En los tiempos modernos figuran como oradores religiosos notabilísimos en nuestra patria, Fr. Juan de Avila,

⁵³⁴LEOPOLDO AFABA Y FERNÁNDEZ: Abogado perteneciente los ilustres Colegios de Madrid, Salamanca, Segovia y Oviedo, ejerció en la Universidad de esta última ciudad como Catedrático numerario de Literatura.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

llamado el Apóstol de Andalucía, Fr. Luis de Granada, San Juan de la Cruz, Fr. Luis de León, el Padre Rivadeneira, Fr. Pedro Malón de Chaide [...]

Parte Segunda. Lección XLVIII (pp. 304-309).

De las composiciones complejas.

(305) [...] En las obras teológicas y místicas, cuando en lugar de circunscribirse á la pura exposición metódica del dogma, conviértense en expresión de las incesantes aspiraciones del espíritu humano hacia lo suprasensible, de arrebatados sentimientos, ó de conceptos grandiosos, profundos y transcendentales, caben asimismo el tono y vuelo propios de la oratoria más elocuente [...] Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz [...] han dejado excelentes modelos dignos de ser tenidos como norma para esta clase de producciones [...]

BAQUERO ALMANSA, ANDRÉS⁵³⁵ (1897): *Lecciones de Retórica y Poética ó preceptiva literaria con un sumario y un cuadro de modelos*, Murcia, Imprenta de las Provincias, 390 pp.

BNE 1/63920.

⁵³⁵ANDRÉS BAQUERO ALMANSA: Doctor en Filosofía y Letras y catedrático de esta misma materia en el Instituto de Murcia. Destacado especialista en la literatura de la región murciana, escribió numerosas publicaciones que fueron destacadas con premios importantes. Entre ellas, destacamos: *La literatura en Murcia, desde Alfonso X a los Reyes Católicos*; la

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

PRECEPTIVA PARTICULAR - RETÓRICA.

Lección XXII - Género Didáctico (pp. 94-97)

(97) [...] Inclúyense además en este género otras obras, cuyo propósito no tanto es ilustrar la inteligencia como dirigir la voluntad. Las llamaremos didáctico-morales (políticas, religiosas, ascéticas...) Se escriben para la generalidad de los lectores. [...] Quevedo y Saavedra Fajardo, moralistas políticos, los dos luises, Santa Teresa, San Juan de la Cruz y otros místicos de primer orden, tienen páginas de oro [...]

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Conclusiones

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Decían J.-J. Courtine y C. Haroche en el prólogo a la reimpresión de *El Arte de Callar*⁵³⁶, obra escrita en 1771 por el Abate Dinouart: “*El silencio del hombre debe significar*”. Ni más ni menos que esto es lo que hemos tratado de ofrecer en estas páginas: el significado de un silencio que se prolongó durante casi tres siglos. De alguna forma, la obra literaria de san Juan de la Cruz ha permanecido trescientos años cumpliendo su propio decir poético: ser “*la música callada, la soledad sonora*”. Ahora, en los inicios del siglo XXI, es, sin duda, “*cena que recrea y enamora*” a muchas de las mentes más lúcidas de nuestra tierra y allende nuestras fronteras.

Cierto es, como hemos venido mostrando a lo largo de esta investigación, que nunca desapareció del todo el interés por los escritos de este místico. Amigos y enemigos, la teología, la mística y, algo más tarde, la literatura, la psicología, la pintura, la escultura, la música, todos, sucediéndose o, incluso, simultaneándose en el correr de los tiempos, no dejaron de arrimar sus “*ascuas*” a la *llama de amor viva* que Juan de la Cruz prendió en el atardecer de uno de nuestros Siglos de Oro.

Antes incluso de que salieran definitivamente de sus manos de artista, hemos encontrado unos entusiastas receptores, más mujeres que hombres, que prestaron con placer sus oídos para escuchar la melodía

⁵³⁶Madrid, Siruela, Biblioteca de Ensayo, 1999.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

sublime de los versos del *Cántico Espiritual*, fruto en su mayor parte de un milagro: el de la superación de uno mismo en las condiciones de vida más adversas; o los de la *Noche Oscura del Alma*, escritos justo cuando abandona la prisión toledana y Juan toma conciencia tanto del horror que ha vivido como de su liberación; o los de la *Llama de Amor Viva*, escritos por primera vez cuando el sol deja caer sus últimos rayos en las *cristalinas fuentes* del Carmen de los Mártires de Granada. Los versos de Juan y los comentarios a los mismos comienzan, así, a escucharse en conventos de monjas y frailes carmelitas, llegan también a los oídos de personas allegadas a éstos, casi se van fraguando lentamente en una obra de co-creación entre el autor y sus receptores. Se multiplican en copias que van extrayéndose unas de otras. Comienza el descontrol. Por un lado, el descontrol debido a la ingente cantidad de copias que circulaban de los textos sanjuanistas, asunto que, como hemos visto, no era extraño tal y como funcionaba la imprenta en esta época y al que ha intentado poner fin la crítica textual hasta mediados del pasado siglo; por otro lado, el descontrol semántico, asunto que no podrá tener nunca solución porque nadie, ninguna institución, por más que se empeñe, podrá controlar el significado de unos versos que nacieron *en amor de abundante inteligencia mística*, y por ello Juan decide con plena conciencia que lo mejor es *declararlos en su anchura, para que cada uno de ellos se aproveche según su modo y caudal de espíritu, que abreviarlos a un sentido a que no se acomode todo paladar*, aunque él mismo ofrece una primera lectura para dejar clara, de alguna forma, su postura, su forma de

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

interpretar sus propios versos. De esta manera, tan temporal y multisignificativa simultáneamente, saben escribir los genios de la literatura y por eso perduran en el tiempo. Los distintos tipos de lectores, según los valores culturales, sociales, económicos, políticos, etc. de cada época, tienen, en definitiva, la última palabra sobre las obras literarias.

Juan de la Cruz se marcha *a cantar maitines al cielo* y su obra literaria comienza su propia *Subida del Monte Carmelo*, ascensión difícil y oscura, como *por la secreta escala disfrazada*. El siglo XVII español ve nacer la primera edición de sus obras sin el *Cántico Espiritual*, su obra cumbre. Los lectores de este siglo, salvadas algunas excepciones, todavía no poseen las claves suficientes y necesarias. Es mejor no exponer estas lirás de amor a la incomprensión de una época que recela de aquellos que no encuentran otra forma mejor de expresar su experiencia amorosa de la divinidad que con las palabras de amor de los hombres. Todavía no es Juan conocido como escritor. Pero lo cierto es que tanto su *pluma* como sus *alas* van reclamando un sitio en la cima del monte. Curiosamente la *pluma* fue al principio más rápida que las *alas*. Juan de la Cruz aparece en un catálogo bibliográfico de escritores antes de ser proclamado beato en 1675. Como ya estudiamos, en 1672 es mencionado por Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispana Nova*. Sin embargo, la *pluma* se frenó y las *alas* tomaron un ritmo imparable. Sólo 51 años más tarde es invitado a sentarse en la reunión de los santos de la Iglesia de Roma. La *pluma* tendrá que esperar. El siglo XVIII no es

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

demasiado propicio para cuestiones de mística, aunque dos grandes pilares de nuestra historiografía literaria, Mayans y Capmany (el resto, algunos de ellos jesuitas expulsados de España, estaba más preocupado en la pugna con los italianos por la hegemonía de la literatura española), no dejan pasar por alto la valía literaria del carmelita de Fontiveros y comienzan a remover las lavas subterráneas de un volcán que, sólo unos años más tarde, está a punto de entrar en una imparable erupción.

Tendremos que esperar a que entre en la escena de la historia el siglo XIX para que san Juan de la Cruz comience a cobrar auge como literato. Ciertamente en algo ha tenido que ver la decadencia de la mística en España durante estos años para que la santidad del carmelita deje de hacer sombra al poeta. Además, el terreno era propicio: estaban entonces naciendo las primeras Historias de la Literatura Española en su sentido más estricto, conviviendo en sus primeros años con las antiguas Retóricas y Poéticas. En tierra buena, y con algo de ayuda, sólo es posible recoger buen fruto. La tierra era inmejorable: la naciente historiografía literaria española. La ayuda tampoco faltó: primero Gil de Zárate que, casi a mediados de este siglo XIX, recoge el testigo heredado de Mayans y de Capmany para que, años más tarde, lo tome el gran corredor de fondo de nuestra historiografía: Marcelino Menéndez Pelayo, que entrega a san Juan de la Cruz en 1881 al parnaso de las letras españolas. Entre Zárate y Menéndez Pelayo otros tantos, a veces imitadores, con poco nuevo que aportar a lo que ya apuntó Capmany. El

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

discurso del polígrafo santanderino, aunque recoge también la herencia de aquéllos, sí comienza a ofrecer ciertos tintes de originalidad no vistos anteriormente, sobre todo, en lo referente al texto sanjuanista, que pasa de ser objeto casi de exposición a ser objeto de consideración crítica, lo que hace posible que el problema fundamental de la obra de san Juan de la Cruz al iniciarse el siglo XX sea el de la depuración textual. A partir de aquí, san Juan de la Cruz se convierte en sujeto de numerosísimos estudios en diferentes ámbitos del conocimiento hasta conformar la *selva bibliográfica* que ya mencionamos al principio de nuestra investigación, palabras de auxilio con las que la profesora M^a Jesús Mancho nos indicaba que los títulos acerca de san Juan de la Cruz se nos habían escapado de las manos y que era necesario poner cierto orden en esta recepción.

La creación literaria de estos tres siglos, que ha sido el objeto de la segunda parte de nuestra investigación, ha encaminado sus pasos de forma paralela al discurso de la crítica. También su movimiento es creciente, pero quizás aquí mejor que escribir sobre menores o mayores influencias literarias de Juan de la Cruz en otros escritores y escritoras, preferimos el empleo de otros parámetros: de una influencia más ingenua a otra de formas más elaboradas, más latente, más pura en su lenguaje. En España el punto de inicio de esta segunda forma de influencia se encuentra en Rosalía de Castro y culmina con el grupo de poetas que desarrolla su labor literaria en torno al año 27 del pasado siglo.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Nuestro trabajo ha consistido en cubrir un vacío historiográfico, reclamado por los investigadores en la materia, en torno a la figura de san Juan de la Cruz y su relación con el canon de la literatura española. Al mismo tiempo, hemos podido comprobar que sin lector no existe la obra literaria, pero que también hay obras, y la de san Juan de la Cruz es un claro exponente, cuyos lectores competentes no nacen simultáneamente, obras cuyo lenguaje prefigura, sin duda, la historia por venir. Hemos, por otra parte, dejado constancia de que sí se puede hablar de dos lectoras competentes que nacen junto a la obra literaria del místico carmelita: Ana de Jesús y Ana de Peñalosa, destinatarias del *Cántico Espiritual* y de la *Llama de Amor Viva* respectivamente. El hecho probado de que Juan destine a ellas buena parte de sus escritos confirma que el místico convierte a estas dos mujeres en lectoras modelo de su obra, capaces de cooperar en la actualización del texto prevista ya por el fraile carmelita en el prólogo al *Cántico Espiritual*, cuyo valor literario radica, desde nuestro punto de vista, en su aspecto consolidador del proceso dialógico y multisignificativo que constituye toda la obra literaria de Juan de la Cruz. Como él no puede reunirse “cara a cara” con cada uno de sus futuros lectores, inventa una forma de controlar una primera lectura histórica de su poesía: los comentarios a sus poemas. Pero él sabe que no será, ni siquiera lo pretende, la única lectura posible de sus “dichos de amor”. No obstante estos comentarios, y junto a otras razones, su obra literaria no se publica completa hasta 1630. Esta primera

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

lectura que Juan realiza con sus comentarios en prosa confirma que sus escritos previos, es decir, sus versos, están plagados de espacios en blanco que son, precisamente, los que permitirán que exista una plusvalía de sentido que tendrá que ser la que los lectores históricos extraigan a medida en que el texto sanjuanista transforme su función didáctica en función estética sin que olvidemos, por otro lado, que cada lectura tiene que ser admitida por el propio texto. Así hemos podido comprobar, además, que del interés didáctico-religioso de la obra literaria del fraile carmelita se ha pasado paulatinamente a un interés estético-literario.

En definitiva, nuestra investigación ha querido mostrar, y terminamos, esta actualización del texto literario sanjuanista a lo largo de los siglos XVII, XVIII y XIX y, al mismo tiempo, la cooperación del lector, a través de la recepción reproductiva y productiva, para que dicha actualización se realice.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

BIBLIOGRAFÍA

1. Fuentes primarias:

A) Ediciones de las obras de San Juan de la Cruz:

-SAN JUAN DE LA CRUZ (1618): *Obras espirituales que encaminan a vna alma a la perfecta unión con Dios/ Por el Venerable P. F. Ivan de la Cruz...Con vna resunta de la vida del Autor y unos discursos/ Por el P. F. Diego de Iesus Carmelita Descalzo Prior del Conuento de Toledo.-* Impreso en Alcalá, viuda de Andrés Sánchez Ezpeleta.

-SAN JUAN DE LA CRUZ (1619): *Obras espirituales que encaminan a vna alma a la perfecta unión con Dios/ por el Venerable P. F. Ivan de la Cruz...Con vna resunta de la vida del Autor, y unos discursos/ por el P. F. Diego de Iesus Carmelita Descalzo del Conuento de Toledo,* Barcelona, Imprenta de Sebastián de Cormellas al Call.

-SAN JUAN DE LA CRUZ (1627): *Declaración de las canciones, que tratan del exercicio de amor entre el alma, y el esposo Christo: en la qual se tocan, y declaran algunos puntos, y effetos de Oración/ Por el venerable Padre Fray Iuan de la Cruz,* Bruselas, Casa de Godefredo Schoevarts.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

-SAN JUAN DE LA CRUZ (1629-30): *Obras del venerable i místico Dotor F. Joan de la Cruz...*-Con Privilegio, Madrid, En casa [de] la viuda de Madrigal.

-SAN JUAN DE LA CRUZ (1724): *Avisos y sentencias espirituales*, Barcelona, PP. Carmelitas Descalzos, Imprenta de Francisco de Leefdael.

-SAN JUAN DE LA CRUZ (1774): *Obras espirituales*, Pamplona, editadas por el P. Fr. Antonio de S. Joaquín, Pascual Ibáñez Impresor.

-SAN JUAN DE LA CRUZ (1872): *Obras espirituales que encaminan a una alma á la más perfecta unión con Dios en transformación de amor / por el B.P.S. San Juan de la Cruz...*- Nueva edición precedida de un prólogo por Don Juan Manuel Ortí y Lara, Madrid, Compañía de Impresores del Reino.

-SAN JUAN DE LA CRUZ (1980²): *Obras completas*, revisión textual, introducciones y notas a texto por José Vicente Rodríguez; introducciones y notas doctrinales por Federico Ruiz Salvador, Madrid, Editorial de Espiritualidad.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

-SAN JUAN DE LA CRUZ (1986): *Poesía completa y comentarios en prosa*, edición, introducción y notas de Raquel Asún, Barcelona, Planeta.

-SAN JUAN DE LA CRUZ (1990): *Poesías*, edición de Paola Elia, Madrid, Castalia.

-SAN JUAN DE LA CRUZ (1996. 2ª reimp.): *Obras completas*, 2 vols., edición de Luce López-Baralt y Eulogio Pacho, Madrid, Alianza Editorial.

B) Obras relacionadas con San Juan de la Cruz

-ALONSO DE LA MADRE DE DIOS (hacia 1630): *Vida, virtudes y milagros del santo padre fray Juan de la Cruz, maestro y padre de la Reforma de la Orden de los Descalzos de Nuestra Señora del Monte Carmelo*, que ha sido editada por Fortunato Antolín, Madrid, editorial de Espiritualidad, 1989.

-ARBIOL, FR. ANTONIO (1723): *Mística fundamental de Cristo Señor Nuestro, explicada por el glorioso y beato padre san Juan de la Cruz, Doctor Místico, primer descalzo y compañero de la grande y santa Madre Teresa de Jesús en la fundación de su Reforma. Y El religioso*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

perfecto, conforme a los cien Avisos y sentencias espirituales que el mismo Beato padre dejó escritas para religiosos y religiosas, Zaragoza, Pedro Carreras Impressor.

- CEBREROS, DIEGO (1676): *Sevilla festiva, aplauso célebre y panegírico que se celebró en el Colegio del Ángel de la Guarda, a la Beatificación de San Juan de la Cruz, Sevilla, Juan Cabezas.*

- *Descripcion panegyrica y narracion laconica de las solennissimas fiestas qve en el mas plausible octauario de la Beatificacion del Beato Padre S. JUAN DE LA CRUZ, primer Descalço Carmelita, Celebró la Ciudad de Luzena, y el Conuento Religiosissimo de Padres Carmelitas Descalços della, desde el dia 13 de Octubre de 1675, siendo dignissimo prior de dicho Conuento el M. R. P. Fr. Francisco de San Elias, provincial que ha sido de la Provincia de Andaluzía. DISPUSOLA Y ESCRIVIALO POR SV DEVOCION EL Lic. D. Francisco de Dueñas y Arjona, Presbytero; y sale a luz con la proteccion magnifica del Excelentissimo Señor Dvqve de Medina-Caeli, Alcalá, Cardona y Segorbe, Sumiller del Corps, Capitan General del Mar Oceano, y del Insigne Orden del Tuson de oro; y Señor de la Cividad de Luzena, y las Villas de Espejo, Canillas y Chillon, & c., Impressa en Granada, En la Imprenta Real de Francisco de Ochoa, en la calle de Abenamar, Año 1676.*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

-JERÓNIMO DE SAN JOSÉ (1641): *Historia del Venerable Padre Fr. Juan de la Cruz, primer descalzo carmelita, compañero y coadjutor de Santa Teresa de Jesús en la fundación de su Reforma*, Madrid.

-JOSÉ DE JESÚS MARÍA (1628): *Historia de la vida y virtudes del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, primer religioso de la Reformatión de los Descalzos de N. Señora del Carmen*, Bruselas.

------(1717): *Hechos heroycos de la portentosa vida, y virtudes, de N. Seraphico y glorioso PADRE S. JUAN DE LA CRUZ, Doctor Mistico, y PRIMER DESCALZO CARMELITA*, Málaga, Imprenta de Juan Vázquez Piedrola.

-VELASCO, JOSÉ DE, O.Carm. (1616): *Vida y Virtudes del venerable varón Francisco de Yepes, que murió en Medina del Campo, año de 1607, Contiene muchas cosas notables de la vida y milagros de su santo hermano, el P. F. Juan de la Cruz...*, Valladolid.

C) Retóricas, Poéticas e Historias de la Literatura Española:

-ABATE JUAN ANDRÉS (1784-1806): *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, 7 vols., Madrid, Antonio Sancha (1ª edición, italiana, 1782-1789).

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

-AFABA Y FERNÁNDEZ, LEOPOLDO (1897): *Lecciones de Literatura General y Española*, Oviedo, imprenta La Cruz.

-ARPA Y LÓPEZ, SALVADOR (1889): *Historia compendiada de la literatura española*, Madrid, estudio tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra".

-BARBERA Y SÁNCHEZ, JUAN (1781): *Reglas ordinarias de Retórica, ilustradas con ejemplos de poetas y oradores del Siglo de Oro, para uso de las escuelas*, Valencia, Francisco Burguete.

-BOUTERWECK, F. (1829): *Historia de la Literatura Española [1801-1819]*, traducida y adicionada por D. José Gómez de la Cortina y D. Nicolás Hugalde de Molinedo, Madrid, Imprenta de D. Eusebio Aguado.

-CAMPILLO Y CORREA, NARCISO (1872): *Retórica y Poética ó literatura preceptiva*, Madrid, Imprenta de Segundo Martínez.

-CANO, RAFAEL (1892, 4ª ed.): *Lecciones de literatura general y española, segunda parte: literatura española [1875]*, Valladolid, Imprenta de Luis N. de Gaviria.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

-CAPMANY SURÍS Y DE MONTPALAU, ANTONIO (1786-1794): *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española*, Madrid, Antonio de Sancha, 5 tomos.

------(1991): *Observaciones críticas sobre la excelencia de la lengua castellana [1786]*, edición de Carlos Cabrera Morales, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca.

-CARRILLO Y SOTOMAYOR, LUIS (1946): *Libro de la Erudición Poética (1611)*, introducción de M. Cardenal Iracheta, Madrid, C.S.I.C.

-CARVALLO, LUIS ALFONSO DE (1997): *Cisne de Apolo (1602)*, introducción, edición y notas de Alberto Porqueras Mayo, Kassel, Edition Reichenberger.

-CASCALES, FRANCISCO (1975): *Tablas Poéticas (1617)*, edición, introducción y notas de Benito Brancaforte, Madrid, Espasa-Calpe.

------(1961): *Cartas Filológicas (1634)*, 3 vols., edición, introducción y notas de Justo García Soriano, Madrid, Espasa-Calpe.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

-CERVANTES DE SAAVEDRA, MIGUEL DE (1614): *Viaje del Parnaso*, edición preparada por Vicente Gaos, Madrid, Castalia, 1973.

-CLARKE, HENRY BUTLER (1893): *Spanish Literature. An elementary handbook*, London, Swam Sonnenschein and Co; New York, Macmillan and Co.

-COLL Y VEHÍ, JOSÉ (1875, 6ª ed.): *Compendio de Retórica y Poética ó nociones elementales de literatura [1856]*, Barcelona, Imprenta del Diario de Barcelona.

-CONDE DE LA VIÑAZA (1882): *Santa Teresa de Jesús. Ensayo crítico*.

-ENCINAS Y LÓPEZ DE ESPINOSA (1904): *La poesía de San Juan de la Cruz*, Valencia, Tipografía Moderna a cargo de Miguel Gimeno.

-ESPINOSA, PEDRO (1625): *Espejo de cristal fino*, impresso en Sanlucar de Barrameda por Fernando Rey.

-----: *Poesías completas*, edición, prólogo y notas de Francisco López Estrada, Madrid, Espasa-Calpe.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

-FORNER, JUAN PABLO (1786): *Obras*.(Mss. 9582-9588 de la Biblioteca Nacional)

-GARCÉS, GREGORIO (1791): *Fundamento del vigor y la elegancia de la lengua castellana*, Madrid.

-GARCÍA AL-DEGUÉR, JUAN y GINER DE LOS RÍOS, HERMENEGILDO (1889): *Curso de literatura española*, Madrid, Administración de la Biblioteca Andaluza, Imprenta de Tomás Minuesa de los Ríos.

-GIL DE ZÁRATE, ANTONIO (1844): *Manual de Literatura. Segunda parte: resumen histórico de la literatura española*, tomo I, Madrid, Boix Editor.

-GONZÁLEZ DE BARCIA, ANDRÉS: *Additiones ad Bibliothecam Hispanam*, mss. 13392 de la Biblioteca Nacional.

-GONZÁLEZ FABRO Y BAYGORRI, PABLO ANTONIO (1752): *Divertimento rhetórico ciceroniano, o erudita diadema oratoria. Vistosamente texida de las mas selectas Orthográficas Flores Latinas del ameno pensil de la Rhetórica, y Grammática, con primor adornada de preciosas, y ricas joyas de Tropos, y Figuras de la Sagrada Eloquencia en ambas Lenguas, H Española, y Latina...*, Madrid, Imprenta

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

de Juan de Zúñiga.

-GRACIÁN, BALTASAR (1998): *Arte de ingenio, Tratado de la Agudeza (1642)*, edición de Emilio Blanco, Madrid, Cátedra.

-JOVELLANOS, GASPAR MELCHOR DE (1987): *Escritos literarios*, edición de José Miguel Caso González, Madrid, Espasa-Calpe.

-L[L]AMPILLAS, FRANCISCO JAVIER (1789): *Ensayo histórico-apologético de la literatura española, contra las opiniones preocupadas de algunos escritores modernos italianos*, segunda edición corregida, enmendada e ilustrada con notas por la misma traductora, D^a Josefa Amar y Borbón, 7 vols., Madrid, Imprenta de Pedro Marín (1^a edición italiana de 1778-1781).

-LOPE DE VEGA, FÉLIX (1630): *Laurel de Apolo*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, tomo XXXVIII, 1950.

------(1994): *Rimas*, 2 vols., edición crítica y anotada por Felipe B. Pedraza Jiménez, Universidad Castilla-La Mancha, Servicio de Publicaciones de la Universidad.

-LUZÁN, IGNACIO DE (1737 y 1789): *La Poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies*, edición, prólogo y glosario de Russel P. Sebold, Barcelona, Labor, 1977.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

-MADRAMANY Y CALATAYUD (1795): *Tratado de la elocución o del perfecto lenguaje y buen estilo respecto al castellano*

-MAYANS Y SISCAR, GREGORIO (1733): *El orador Christiano, ideado en tres diálogos*

-MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO (1964): *Discursos*, prólogo, edición y notas de José María de Cossío, Madrid, Espasa-Calpe, colección "Clásicos Castellanos".

-MILÁ Y FONTANALS, MANUEL (1873): *Principios de literatura general y española*, nueva edición de la parte teórica, Madrid, Carlos Bailly-Bailliére.

-MOREL-FATIO, ANDRÉS (1953): *Epistolario de Morel-Fatio y Menéndez Pelayo*, prólogo y notas por Enrique Sánchez Reyes, Santander, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Sociedad de Menéndez Pelayo.

-MUDARRA Y PÁRRAGA, PRUDENCIO (1876): *Lecciones de literatura general y literatura española*, Sevilla, Gironés.

-MURUZÁBAL, JOSEPH DE (1781): *Compendio de Rhetórica*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

latina y castellana, ilustrado con Exemplos selectos, y algunas reflexiones sobre la Oratoria del púlpito, en los tres géneros de Causas, Demostrativo, Deliberativo y Judicial

-NICOLÁS ANTONIO (1783): *Bibliotheca Hispana Nova sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD. Ad MDCLXXXIV floruerunt notitia*, tomos primus, Matriti, apud Joachimum de Ibarra typographum regium. (También hemos consultado la primera edición de esta obra que data de 1672).

-PABÓN GUERRERO, ALONSO (1764): *Rhetórica castellana, en la cual se enseña el modo de hablar bien, y formar una oración, o discurso coordinado, sobre qualquiera assumpto...*

-POLO Y ASTUDILLO, CLAUDIO (1877, 4ª ed.): *Retórica y Poética ó literatura preceptiva y resumen histórico de la literatura española [?]*, Oviedo, Imprenta y Litografía de V. Brid.

-PONS Y GALLARZA, JOSÉ LUIS (1857): *Introducción al estudio de los autores clásicos latinos y castellanos*, Barcelona, Imprenta y Librería Politécnica de Tomás Gorchs.

-REVILLA MORENO, MANUEL DE LA y ALCÁNTARA GARCÍA, PEDRO (1872): *Principios de Literatura General e Historia*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

de la Literatura española, 2 vols., Madrid, Tipografía del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.

-RODRÍGUEZ MIGUEL, LUIS (1892): *Compendio de historia de la literatura española*, Salamanca, Imprenta de F. Núñez.

-SAIZ, MANUEL CECILIO (1766): *Eloquencia castellana y latina, o Explicación castellana de la eloquencia latina, que comprehende los preceptos, y primores del Arte Oratoria, sacada de los más escogidos Autores...*

-SÁNCHEZ, PEDRO ANTONIO (1778): *Discurso sobre la eloquencia sagrada en España*

-SÁNCHEZ DE CASTRO, FRANCISCO (1887-1890): *Lecciones de literatura general y española, parte segunda: literatura española*, Madrid, Imprenta de Antonio Pérez Dubrull.

-SARMIENTO, FRAY MARTIN (1772): *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*

-SCHACK, ADOLF FRIEDRICH VON (1885-1887): *Historia de la Literatura y el Arte Dramático en España [1862]*, traducción de E. de Mier, Madrid.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

-SOTO DE ROJAS, PEDRO (1950): *Discurso sobre la Poética... (1623)*, en *Obras de Don Pedro Soto de Rojas*, edición de Antonio Gallego Morell, Madrid, C.S.I.C.

-TERRADILLOS, ÁNGEL MARÍA (1855, 4ª ed.): *Colección de trozos y modelos extractados de autores selectos castellanos sobre Religión, Moral, Elocuencia y Poesía [?]*, Madrid, Imprenta de D. Victoriano Hernando.

-TICKNOR, GEORGE (1851-1856): *Historia de la Literatura Española [1849]*, 4 vols., traducción castellana con adiciones y notas críticas de Pascual de Gayangos y Enrique de Vedra, Madrid, La Publicidad.

-VALERA, JUAN (1881): *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la pública recepción del Doctor Don Marcelino Menéndez Pelayo el día 6 de marzo de 1881*, Madrid, Imprenta de F. Maroto e hijos.

D) Obras de creación literaria:

-“CLARÍN”, LEOPOLDO ALAS (1973): *Palique*, edición, introducción y notas de José Mª Martínez Cachero, Barcelona, Editorial

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Labor.

-CORONADO, CAROLINA (1993): *obra poética*, 2 vols., edición, notas y estudio preliminar de Gregorio Torres Nebrera, Mérida, Editora Regional de Extremadura.

-DACARRETE, ÁNGEL MARÍA (1906): *Poesías*, Madrid, Tipografía del Sagrado Corazón.

-FERRÁN Y FORNIÉS, AUGUSTO (1861): *La soledad. Colección de cantares*, Madrid, Imprenta de T. Fortanet.

-MARTÍNEZ DE LA ROSA, FRANCISCO (1847²): *Poesías*, Madrid, Imprenta de D. Agustín Espinosa y compañía.

-PARDIÑAS, BERNABÉ DE (1744): *Pardillo Místico*, Bilbao.

-ROJAS Y AUSA, JUAN (1679): *Representaciones de la Verdad vestida...*, Madrid.

-VENTURA DE LA VEGA (1866): *Obras poéticas*, París, imprenta de J. Claye.

-VERDAGUER, JACINTO (1928): *Sus mejores versos*, traducción de Luis Guarner, Madrid, Gráficas Unión.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

----- (1879): *Idilios y cantos místicos*, Madrid, Imprenta de D. A. Pérez Dubrull.

2. Fuentes secundarias:

-AA.VV (2000): *Diccionario de San Juan de la Cruz*, Burgos, Editorial Monte Carmelo.

-AA.VV (1991): *Introducción a San Juan de la Cruz*, Salamanca, Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.

-AA.VV (1991): *Místico e Profeta. San Giovanni della Croce nel IV Centenario della sua morte*, Roma, Teresianum.

- AA.VV (1986): *Simposio sobre San Juan de la Cruz*, Ávila, Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura.

-ACOSTA GÓMEZ, LUIS A. (1989): *El lector y la obra. Teoría de la recepción literaria*, Madrid, Gredos.

-AGUIAR E SILVA, VITOR MANUEL DE (1972): *Teoría de la Literatura*, Madrid, Gredos.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

-AGUILAR PIÑAL, FRANCISCO (ed.) (1996): *Historia Literaria de España en el siglo XVIII*, Madrid, Trotta, C.S.I.C.

-ALLISON PEERS, E. (1967²): *Historia del movimiento romántico español*, vol. 2, versión española de José María Gimeno, Madrid, Gredos.

-ALONSO, AMADO (1940): *Poesía y estilo de Pablo Neruda*, Madrid, Gredos.

----- (1954): *Materia y forma en poesía*, Madrid, Gredos.

-ALONSO, DÁMASO (1950): *Poesía española. Ensayo de métodos y límites estilísticos*, Madrid, Gredos.

-AMUNÁRRIZ, ANTXÓN (1991): *Dios en la noche. Lectura de la Noche Oscura de San Juan de la Cruz*, Roma, Editrice Collegio de San Lorenzo de Brindisi.

-ARADRA SÁNCHEZ, ROSA M^a (1997): *De la Retórica a la Teoría de la Literatura (siglos XVIII y XIX)*, Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

-ARELLANO, IGNACIO (1997): "Las aventuras del texto: del manuscrito al libro en el Siglo de Oro", en *Unum et diversum. Estudios en honor de Ángel-Raimundo Fernández González*, Pamplona, Eunsa.

-ARRAJ, JAMES (1999): *From John of the Cross to us: the story of 400 year long misunderstanding and what it means for the future of Cristian Mysticism*, Inner Growth Books, Chiloquin (USA).

-ASENSI PÉREZ, MANUEL (1998): *Historia de la Teoría de la Literatura (desde los inicios hasta el siglo XIX)*, Valencia, Tirant lo Blanch.

-AUERBACH, E., (1942): *Mimesis. La representación de la realidad en la Literatura occidental*, México, Fondo de Cultura Económica, 1950.

----- (1958): *Lengua literaria y público en la baja latinidad y en la Edad Media*, Barcelona, Seix Barral, 1969.

-BARUZI, JEAN: "Introducción al estudio del lenguaje místico", en *BAAL*, X(1942), p. 30.

-BENGOECHEA, ISMAEL (1989): *Antología poética sobre San*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Juan de la Cruz, Sevilla, Miriam.

-BERMEJO MARCOS, MANUEL (1968): *D. Juan Valera, crítico literario*, Madrid, Gredos, 1968.

-BLANCH, ANTONIO (1976): *La poesía pura española. Conexiones con la cultura francesa*, Madrid, Gredos.

-BLECUA, ALBERTO (1983): *Manual de crítica textual*, Madrid, Castalia.

-BOBES, CARMEN; BAAMONDE, GLORIA; CUETO, MAGDALENA; FRECHILLA, EMILIO y MARFUL, INÉS (1998): *Historia de la Teoría Literaria. II: Transmisores. Edad Media. Poéticas Clasicistas*, Madrid, Gredos.

-----: “Lecturas del *Cántico Espiritual* desde la Estética de la Recepción”, en AA.VV.: *Simposio sobre San Juan de la Cruz*, Ávila, Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, 1986, pp. 13-51.

-----: “La lírica en San Juan de la Cruz”, en *Monte Carmelo* 98 (1990), pp. 127-161 (311-345).

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

-BOMPIANI, G. (1967, 2ª ed.): *Diccionario literario de obras y personajes de todos los tiempos y de todos los países*, tomo V, Barcelona, Montaner y Simón, pp. 702-709.

-BORD, ANDRÉ: "Le rayonnement de Jean de la Croix au XVIIIè siècle français", en *Teresianum* XLII (1991)-5, pp. 5-45.

-BOUSOÑO, CARLOS (1952): *Teoría de la expresión poética*, Madrid, Gredos.

-BOUZA ÁLVAREZ, FERNANDO JESÚS (2001): *Corre manuscrito: una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid, Marcial Pons.

-CARBALLO PICAZO, A.: "Los estudios de Preceptiva y de Métrica españolas en los siglos XIX y XX", en *Revista de Literatura* VIII (1955), pp. 23-56.

-CASTELLET, J. M. (1957): *La hora del lector*, Barcelona, Seix Barral (reeditado en el año 2001).

-CLAUDIO DE JESÚS CRUCIFICADO (1991): "Influencia y desarrollo de la autoridad y doctrina de San Juan de la Cruz hasta las controversias quietistas", en PACHO, EULOGIO (ed.): *San Juan de la*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Cruz: Doctor...ob. cit., pp. 496-502.

-CLÉMENT, JEAN-PIERRE (1980): *Lecturas de Jovellanos (ensayo de reconstrucción de su biblioteca)*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.

-COLINAS, ANTONIO (1996): *Sobre la vida nueva*, Oviedo, ediciones Nobel.

-CRISÓGONO DE JESÚS SACRAMENTADO (1929): *San Juan de la Cruz, su obra científica y su obra literaria*, Madrid, editorial Mensajero de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz.

-CRUZ CASADO, ANTONIO: “Fiesta en la Plaza Nueva: religión y nobleza luentina en la descripción panegírica de las fiestas por la Beatificación de San Juan de la Cruz (1676), de Francisco de Dueñas y Arjona”, en *Angélica* 4 (1993), pp. 7-40.

-CUEVAS, CRISTÓBAL (1993, 1ª reimp.): “Estudio Literario”, en AA.VV: *Introducción a la lectura de San Juan de la Cruz* (1991), Salamanca, Junta de Castilla y León, pp. 125-201.

-----: “La poesía de San Juan de la Cruz”, en AA.VV: *Introducción a la lectura...*, pp. 283-313.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

-----: "Destinatarios de los escritos de San Juan de la Cruz: del "logos" poético al "exegético", en *Analecta Malacitana* 15 (1992) 1-2, pp. 257-270.

-----: "Santa Teresa, San Juan de la Cruz y la literatura espiritual", en RICO, FRANCISCO (coord.): *Historia y crítica de la literatura española, vol. 2/1, Siglos de Oro: Renacimiento. Primer suplemento*, Barcelona, editorial Crítica, 1991, pp. 238-250.

-CURTIUS, E. R. (1955): *Literatura europea y Edad Media latina*, Fondo de Cultura Económica, Mexico (traducción del original: *Europäische Literatur und Lateinisches Mittelalter*, Francke, Berna, 1948).

-DE PABLO MAROTO, DANIEL (1991): "Dimensión histórica de San Juan de la Cruz", en AA.VV: *Místico e Profeta...ob. cit.*, pp. 231-267.

- DIEGO SÁNCHEZ, MANUEL (2000): *San Juan de la Cruz. Bibliografía sistemática*, Madrid, Editorial de Espiritualidad.

-DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, JOSÉ (compilador de textos, introducción y bibliografía) (1997): *Hermenéutica*, Madrid, Arco Libros.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

------(1989²): *Crítica Literaria*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a distancia.

-----: "Razones para la oscuridad poética", en *Revista de Literatura* LIV (1992), pp. 553-573.

-DOMINIQUE, P. (1973): *La Inquisición*, Barcelona, Luis de Caralt.

-EAGLETON, TERRY (1988): *Una introducción a la teoría literaria*, Madrid, FCE.

-EGIDO, TEÓFANES (1996): *Religión*, en AGUILAR PIÑAL: *ob. cit.*, parte II: Literatura de Erudición, pp. 739-814.

----- "Claves históricas para la comprensión de San Juan de la Cruz", en AA.VV: *Introducción a San Juan de la Cruz*, *ob. cit.*, pp. 59-124.

-ERLICH, VÍCTOR (1974): *El formalismo ruso. Historia-Doctrina*, Barcelona, Seix-Barral (la primera edición, en inglés, data de 1965).

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

- ESCARPIT, R. (1958): *Sociología de la Literatura*, Buenos Aires, Compañía General Fabril Editora, 1962.

-ESTÉBANEZ CALDERÓN, DEMETRIO (1996): *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza.

-FOWLER, ROGER (1988): *La literatura como discurso social*, Alcoy, Marfil (la primera edición, en inglés, data de 1981).

-FRENK, MARGIT: “La poesía oralizada y sus mil variantes”, en *Anuario de Letras* (México) XXIX (1991), pp. 133-144.

-GADAMER, HANS-GEORGE (1960): *Verdad y Método*, 2 vols., Salamanca, Sígueme.

-GAITÁN, JOSÉ DAMIÁN (1997): *El tratamiento doctrinal de San Juan de la Cruz en la primera mitad del siglo XX*, en ROS GARCÍA, SALVADOR: *ob. cit.*, pp. 429-458.

-GARCÍA BERRIO, A. (1989): *Teoría de la literatura*, Madrid, Cátedra.

-GARRIDO GALLARDO, MIGUEL ÁNGEL: “San Juan de la Cruz, emisor poético”, en *Actas del Simposio sobre San Juan de la Cruz*,

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

Ávila, 1986, pp. 109-127.

----- , LUJÁN, A.L., ALBURQUERQUE, L., MARTÍNEZ, M.A.: Retóricas españolas del siglo XVI en la Biblioteca Nacional de Madrid, en *Revista de Filología Española* 78 (1998), pp. 327-351.

----- (2000): *Nueva introducción a la Teoría de la Literatura*, Madrid, editorial Síntesis.

-GIOVANNA DELLA CROCE: “Johannes Vom Kreuz und die Deutsche Spiritualität: sein Einfluss auf Gesitliche Strömungen und Verfasser”, en *Teresianum* XLII (1991)-5, pp. 67-95.

- GLENDINNING, N. (1993⁶): *Historia de la literatura española*, vol 4: *el siglo XVIII*, Barcelona, Ariel.

-GÓMEZ SOLÍS, FELIPE (1990): *Imágenes eróticas y bélicas de la literatura espiritual española (Siglos XVI-XVII)*, Anejo nº 6 de *Anuario de Estudios Filológicos*, Cáceres, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.

-GUILLÉN, CLAUDIO (1989): *Teorías de la Historia Literaria*, Madrid, Espasa-Calpe, colección Austral.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

- GUILLÉN, JORGE (1992): *Lenguaje y poesía*, Madrid, Alianza Editorial, 3ª reimp.

-GUMBRECHT, HANS ULRICH et al.(1971): *La actual ciencia literaria alemana*, Salamanca, Anaya.

-HATZFELD, HELMUT (1976, 3ª ed.): *Estudios literarios sobre mística española*, Madrid, Gredos.

-HERMOSILLA ÁLVAREZ, Mª ÁNGELES (1996): *La lectura literaria*, en HERNÁNDEZ GUERRERO, JOSÉ ANTONIO: ob. cit., pp. 155-175.

-----: “La construcción del sujeto lírico de las mujeres”, en *La manzana poética* 4 (2000), pp. 8-13.

-HERNÁNDEZ GUERRERO, JOSÉ ANTONIO (coord.) (1996): *Manual de Teoría de la Literatura*, Sevilla, Algaida.

-HERRERO GARCÍA, MIGUEL (¿1942?): *San Juan de la Cruz. Ensayo literario y el Cántico Espiritual*, colección “Poesía y Verdad”, nº 6, Escelicer, Madrid-Buenos Aires.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

-IGLESIAS SANTOS, MONTSERRAT (1994): *La Estética de la Recepción y el horizonte de expectativas*, en VILLANUEVA, DARÍO: *Avances en...Teoría de la Literatura*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.

-INGARDEN, ROMAN (1979): *A obra de arte literária*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbekian.

-ISER, WOLFGANG (1987): *El acto de leer*, Madrid, Taurus. Traducción de la primera edición alemana: *Der Akt des Lesens. Theorie ästhetischer Wirkung*, München, Wilhelm Fink Verlag, 1976.

----- (1974): *The implied reader: Patters of Communication in prose Fiction from Bunyan to Beckett*, Baltimore, John Hopkins University Press.

-JAURALDE POU, PABLO: "La condición histórica del Cántico Espiritual", en *Edad de Oro* 11 (1992), pp. 87-97.

-----: "El público y la realidad histórica de la literatura española de los siglos XVI y XVII", en *Edad de Oro* I (1982), pp. 55-64.

-JAUSS, HANS ROBERT (1986): *Experiencia estética y*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

hermenéutica Literaria. Ensayos en el campo de la experiencia estética, Madrid, Taurus. Traducción de la primera edición alemana: *Ästhetische Erfahrung und literarische Hermeneutik*, München, Wilhelm Fink Verlag, 1977.

----- (1971): *La historia literaria como desafío a la ciencia literaria*, en GUMBRECHT, HANS ULRICH et al.: *La actual ciencia literaria alemana*, Salamanca, Anaya, pp. 37-114.

-JIMÉNEZ DUQUE, BALDOMERO (1977): “San Juan de la Cruz y el siglo XVII”, en JIMÉNEZ DUQUE, BALDOMERO y MORALES OLIVER, LUIS: *San Juan de la Cruz*, Madrid, Fundación Universitaria Española, pp. 5-36.

-JIMÉNEZ HEFFERNAN, JULIÁN (1998): *La palabra emplazada: meditación y contemplación de Herbert a Valente*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.

-JUAN BOSCO DE SAN ROMÁN: “El tercer centenario de la muerte de San Juan de la Cruz (1891) en España”, en *Teresianum* XLII (1991), pp. 185-226.

-JURETSCHKE, HANS (1951): *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, Madrid, CSIC.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

-KAMEN, HENRY (1985): *Inquisition and society in Spain in the sixteenth and seventeenth centuries*, London, Weidenfeld and Nicolson.

-KRYNEN, JEAN: “Juan Valera et la mystique espagnole”, en *Bulletin Hispanique*, XLVI (1944), pp. 35-72.

-LARA GARRIDO, JOSÉ: “Del Monumento al Documento. Límites y sentido de una muestra bibliográfica sobre San Juan de la Cruz”, en AA.VV.: *San Juan de la Cruz y la literatura de su tiempo*, Madrid, Turner Libros y Junta de Andalucía, 1991.

-LIDDELL, HENRY G. and SCOTT, ROBERT (1940): *A greek-english lexicon*, 9ª ed. revised and augmented throughout by sir Henry Stuart Jones with the assistance of Roderick Mckenzie, Oxford, Clarendon Press.

-LISTA Y ARAGÓN, ALBERTO (1844): *Ensayos literarios y críticos*, tomo primero, Sevilla, Calvo-Rubio y compañía editores.

-LLAMAS MARTÍNEZ, ENRIQUE (1972): *Santa Teresa de Jesús y la Inquisición española*, Madrid,

-LLEDÓ, EMILIO (1997): *Literatura y crítica filosófica*, en

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, JOSÉ (comp., introducción y bibliografía):
Hermenéutica, Madrid, Arco Libros.

-LLORCA, BERNARDINO (1980): *La Inquisición española y los alumbrados (1509-1667)*, refundición y puesta al día de la edición de 1936, Salamanca, Ediciones de la Universidad Pontificia de Salamanca.

-LLORENTE MALDONADO, JUAN ANTONIO (1870):
Historia Crítica de la Inquisición española, Madrid.

-LÓPEZ-BARALT, LUCE (1998): *Asedios a lo indecible. San Juan de la Cruz canta al éxtasis transformante*, Madrid, Trotta.

-MAINER, JOSÉ-CARLOS (1988): *Historia, Literatura y Sociedad*, Madrid, Instituto de España, Espasa-Calpe.

-MANCHO DUQUE, M^a JESÚS (1997): *Reflexiones en torno a la poesía de San Juan de la Cruz*, en ROS GARCÍA, SALVADOR (coord.): *La Recepción de los Místicos. Teresa de Jesús y Juan de la Cruz*, Salamanca, Ediciones de la Universidad Pontificia y Centro Internacional Teresiano-Sanjuanista.

-MANERO SOROLLA, MARÍA PILAR: "Cartas de Ana de San Bartolomé a Monseñor Pierre de Bérulle", en *Criticón* 51 (1991), pp. 125-140.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

-MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ ENRIQUE (2001): *La intertextualidad literaria*, Madrid, Cátedra.

-MARTÍNEZ ROMERO, CARMEN (1996): *Literatura y psicoanálisis*, en HERNÁNDEZ GUERRERO, JOSÉ ANTONIO (coord.): *Manual de Teoría de la Literatura*, Sevilla, Algaida, pp. 63-73.

- MAYORAL, J.A. (1987): *Pragmática de la comunicación literaria*, Madrid, Arco-Libros.

-MEGARELLI, FRANCO (1989): *La literatura desde el punto de vista del receptor*, Amsterdam-Atlanta, Rodopi.

-MESTRE, A. (1990): *Correspondencia de los ilustrados andaluces*, Sevilla, Junta de Andalucía.

-MOLINER, JOSÉ MARÍA (1991): *San Juan de la Cruz, su presencia mística y su escuela poética*

-MOLL, JAIME: “Transmisión y público de la obra poética”, en *Edad de Oro IV* (1985), pp. 71-85.

-----: “El libro en el Siglo de Oro”, en *Edad de Oro I*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

(1982), pp. 43-54.

-MOOG-GRÜNEWALD, MARÍA: “Investigación de las influencias de la recepción”, en SMELING, MANFRED: *Teoría y praxis de la literatura comparada*, Barcelona, Alfa, 1984, pp. 69-100.

-NIETO, JOSÉ CONSTANTINO (1988): *San Juan de la Cruz, poeta del amor profano*, Madrid, Swam.

-NIETZSCHE, FRIEDRICH: *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*, trad. De L. M. Valdés, Valencia, Departamento de Lógica, 1980, pp. 3-16.

-NISIN, A. (1959): *La Literatura y el lector*, Buenos Aires, Nova, 1962.

-PACHO, EULOGIO (1997): “La crítica textual sanjuanista en el siglo XX”, en ROS GARCÍA, SALVADOR (coord.): *ob. cit.*, pp. 253-269.

----- (ed) (1991): *San Juan de la Cruz: Doctor de la Iglesia. Documentación relativa a la declaración oficial*, Monumenta historica Carmeli Teresiani 12, Roma, Teresianum.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

------(1997): *Estudios Sanjuanistas*, 2 vols., Burgos, Monte Carmelo.

------(1969): *San Juan de la Cruz y sus escritos*, Madrid, Cristiandad.

------(1998): *San Juan de la Cruz. Historia de sus escritos*, Burgos, Monte Carmelo.

-----: “San Juan de la Cruz en la obra de Jorge Serrano de San José, O.M. (1616)”, en *Monte Carmelo* 3 (1998) vol. 106, pp. 453-473.

-PÉREZ VILLANUEVA, JOAQUÍN y ESCANDELL BONET, BARTOLOMÉ (directores)(1984): *Historia de la Inquisición en España y América*, Tomo I, Madrid, B.A.C. y Centro de Estudios Inquisitoriales.

-POZUELO YVANCOS, JOSÉ MARÍA (1988): *Teoría del lenguaje Literario*, Madrid, Cátedra.

------(1988): *Del Formalismo a la Neorrética*, Madrid, Taurus.

------(1995): “El canon en la teoría literaria

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

contemporánea”, en *Eutopías. Documentos de trabajo*, segunda época, vol. 108.

-----"Canon, ¿Estética o pedagogía?, en *Insula* (600) 1996, pp. 3s.

-----y ARADRA SÁNCHEZ, ROSA MARÍA (2000): *Teoría del canon y literatura española*, Madrid, Cátedra.

-PRIETO, ANTONIO (1987): *La poesía española del siglo XVI*, t. II: *Aquel valor que respetó el olvido*, Madrid, Cátedra.

-RAMOS-GASCÓN, ANTONIO (1989): *Historiología e invención historiográfica: el caso del 98*, en REYES, GRACIELA (ed.): *Teorías literarias en la actualidad*, Madrid, Ediciones El Arquero, pp. 203-228.

-RANSOM, JOHN CROWE (1941): *The New Criticism*, Norfolk, Connecticut.

-REYES, GRACIELA (ed.) (1989): *Teorías literarias en la actualidad*, Madrid, Ediciones El Arquero.

-RICO, FRANCISCO (1992): *Historia y crítica de la literatura*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

española

-RIVAS HERNÁNDEZ, ASCENSIÓN (1998): *Lecturas del Quijote (Siglos XVII-XIX)*, Salamanca, Ediciones Colegio de España.

-RODRÍGUEZ, JOSÉ VICENTE (1997): "El avance de la biografía sanjuanista durante el siglo XX", en ROS GARCÍA, SALVADOR (coord.): *ob. cit.*, pp. 271-292.

-RODRÍGUEZ MOÑINO, ANTONIO (1968²): *Construcción crítica y realidad histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Castalia.

-ROMERO TOBAR, LEONARDO: "Algunas consideraciones del canon literario durante el siglo XIX", en *Insula* 600 (1996).

-----: "La Historia de la Literatura Española en el siglo XIX. (Materiales para su estudio)", en *El Gnomo* 5 (1996), pp. 151-183.

-ROS GARCÍA, SALVADOR (coord.) (1997): *La Recepción de los Místicos. Teresa de Jesús y Juan de la Cruz*, Salamanca, Ediciones de la Universidad Pontificia y Centro Internacional Teresiano-Sanjuanista.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

-ROUSSELOT, PAUL (1907): *Los místicos españoles [1867]*, tomo II, Barcelona.

-RUIZ PÉREZ, PEDRO: *El espacio de la escritura. En torno a una poética del espacio del texto barroco*, Bern, Peter Lang, 1996.

-RUIZ SALVADOR, FEDERICO (1990): *Unidad y contrastes: hermenéutica sanjuanista*, en RUIZ SALVADOR, FEDERICO (coord.): *Experiencia y pensamiento en San Juan de la Cruz*, Madrid, Editorial de Espiritualidad.

----- (coord.)(1990): *Experiencia y pensamiento en San Juan de la Cruz*, Madrid, Editorial de Espiritualidad.

-RULL, ENRIQUE (1987): *La poesía y el teatro en el siglo XVIII (Neoclasicismo)*, Madrid, Taurus.

-SAINZ RODRÍGUEZ, PEDRO (1989): *Historia de la Crítica Literaria en España*, Madrid, Taurus.

----- (1986): *Gallardo y la crítica de su tiempo*, Madrid, Fundación Universitaria Española.

-SÁNCHEZ, ALBERTO: "Posibles ecos de San Juan de la Cruz

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

en el *Quijote* de 1605”, en *Anales Cervantinos* XXVIII (1990), pp. 9-21.

-SÁNCHEZ MARIANA, MANUEL: “Los manuscritos poéticos del Siglo de Oro”, en *Edad de Oro* VI (1987), pp. 201-213.

-SANTOVEÑA SETIÉN, ANTONIO (1994): *Marcelino Menéndez Pelayo. Revisión crítico-biográfica de un pensador católico*, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria y Asamblea Regional de Cantabria.

-SANZ Y DÍAZ, CLEMENTINO: “San Juan de la Cruz y Cervantes”, en *Revista de Espiritualidad* (110) 1969, año XXVIII, enero-marzo, pp. 105-110.

-SARTRE, J.P.(1948): *¿Qué es la literatura?*, Buenos Aires, Losada, 1950.

-SCHWARTZ, LIA: "Siglos de Oro: Cánones, repertorios, catálogos de autores", en *Insula* 600 (1996), pp. 9-12.

-SEBOLD, RUSSEL P. (1996): *Los verdaderos sabios de la poesía*, en ÁLVAREZ BARRIENTOS, JOAQUÍN y CHECA BELTRÁN, JOSÉ (coordinadores): *El siglo que llaman ilustrado. Homenaje a Francisco Aguilar Piñal*, Madrid, C.S.I.C., pp. 807-813.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

----- (1989): *El rapto de la mente. Poética y poesía dieciochescas*, Barcelona, Anthropos.

-SELDEN, RAMAN (1989. 2ª ed. Corregida): *La teoría literaria contemporánea*, Barcelona, Ariel.

-SENABRE, RICARDO (1987): *Literatura y Público*, Madrid, Paraninfo.

-----: "El misterio poético", en *El Diario de Ávila*, lunes 23 de septiembre de 1991, p. 2.

-----: "Poesía y Oralidad", en *Tropelías 2* (1991), pp. 193-202.

-----: "Los textos 'emendados' de Herrera", en *Edad de Oro 4* (1985), pp. 179-193.

-----: "Sobre la Composición del *Cántico Espiritual*", en *Actas del Congreso Internacional Sanjuanista*, vol. 1, Valladolid, Junta Castilla-León, 1993, pp. 95-106.

----- (1999): *Claves de la poesía contemporánea*.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

De Bécquer a Brines, Salamanca, Almar.

-SERVERA BAÑO, JOSÉ: "Presencia de la poesía de San Juan de la Cruz en los poetas españoles del siglo XIX", en AA.VV.: *Actas del Congreso Internacional Sanjuanista*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1993, pp. 449-464.

- SHAW, D. L. (2000¹³): *Historia de la literatura española*, vol. 5: *el siglo XIX*, Barcelona, Ariel.

-SCHUCKING, L. (1931): *El gusto literario*, México y Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1950.

-SIMÓN DIAZ, JOSÉ: "Historias de la Literatura Española. (Índice cronológico)", en Cuadernos Bibliográficos 38 (1979), pp. 15-30.

-SMELING, MANFRED (coord.) (1984): *Teoría y praxis de la literatura comparada*, Barcelona, Alfa.

-SOLER, LUIS MARÍA (1945): *Homenaje a San Juan de la Cruz en el IV Centenario de su nacimiento (1542-1942). Estudio crítico*, Barcelona, Diputación Provincial.

-SORIA OLMEDO, ANDRÉS (1991): "San Juan de la Cruz y la

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

literatura contemporánea (1856-1942)”, en AA.VV.: *San Juan de la Cruz y la literatura de su tiempo*, Madrid, Junta de Andalucía-Ediciones Turner (publicaciones del IV Centenario de la muerte de San Juan de la Cruz), pp. 43-69.

-SULLÁ, ENRIC [comp.](1998): *El canon literario*, Madrid, Arco-Libros.

------(ed) (1996): *Teoría de la novela. Antología de textos del siglo XX*, Barcelona, Crítica.

-TARÍN-IGLESIAS, JOSÉ (1960): *La voz amorosa de Carolina Coronado*, Barcelona, Editorial Políglota.

-TODOROV, TZVETAN (1975): *¿Qué es el estructuralismo?*, Buenos Aires, Losada (la primera edición, en francés, es de 1968).

------(1970): *Teoría de la Literatura de los formalistas rusos*, Buenos Aires, Signos (la primera edición, en francés, es de 1965).

-VALBUENA PRAT, ÁNGEL (1979): *Literatura Castellana. Los grupos geográficos y la unidad literaria*, vol 1: *de los orígenes al romanticismo*, Barcelona, editorial Juventud.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

-VALENTE, JOSÉ ÁNGEL (1995): *Formas de lectura y dinámica de la tradición*, en VALENTE, JOSÉ ÁNGEL y LARA GARRIDO, JOSÉ (editores): *Hermenéutica y Mística: San Juan de la Cruz*, Madrid, Tecnos, pp.15-22.

-VALENTÍ, JOSÉ IGNACIO (1892): *Examen crítico de las obras de San Juan de la Cruz bajo el concepto religioso y literario*, Madrid, imprenta y litografía de los huérfanos.

-VALLADARES REGUERO, AURELIO (1992): “San Juan de la Cruz ante la crítica literaria: desde un olvido secular a un reconocimiento universal”, en *Actas del Congreso IV Centenario de la muerte de San Juan de la Cruz*, Jaén, Centro Asociado de la UNED, pp. 205-227.

----- (1986): *Úbeda en el Quijote (un motivo de aproximación a la obra cervantina)*, Úbeda, Editorial de Cultura Ubetense.

-VALLEJO, IRENE: “San Juan de la Cruz en el teatro popular del siglo XVIII”, en *Actas del Congreso Internacional Sanjuanista*, vol. 1, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1993, pp. 95-106.

-VALVERDE, JOSÉ MARÍA (1958, 2ª ed.): *Estudios sobre la*

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

palabra poética, Madrid, Rialp.

-VILLANUEVA, DARÍO.(coord.) (1994): *Curso de Teoría de la Literatura*, Madrid, Taurus.

------(comp.) (1994): *Avances en Teoría de la Literatura*, Santiago de Compostela, Servicio de publicaciones de la Universidad.

-----: "Pluralismo crítico y recepción literaria", en *Tropelías 2* (1991), p. 209.

-VODICKA, FÉLIX (1979): "Historia de la repercusión de la obra literaria", en AA.VV.: *Lingüística formal y crítica literaria*, Madrid, Editorial Alberto Corazón, pp. 47-61.

-VOLEK, EMIL (1985): *Metaestructuralismo*, Madrid, Fundamentos.

-WAHNÓN, SULTANA (1995): *Lenguaje y Literatura*, Barcelona, Octaedro.

----- (1991): *Introducción a la Historia de las Teorías Literarias*, Granada, Universidad de Granada.

La recepción de la obra literaria de san Juan de la Cruz en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

-WARNING, RAINER (ed.) (1989): *Estética de la recepción*, Madrid, Visor.

-WEINRICH, HARALD (1971): “Para una historia literaria del lector”, en GUMBRECHT, HANS ULRICH et al.: *ob. cit.*, pp. 115-134.